



# Situación y Tendencias de la Cooperación Internacional en el Perú

**Año 2009**

**Diagnóstico de la CINR - 2009  
Fortaleciendo el nivel de decisiones  
de los actores de la CINR en el Perú**

**Presidente de la República:**

Ollanta Humala Tasso

**Presidente del Consejo de Ministros:**

Salomón Lerner Ghitis

**Ministro de Relaciones Exteriores:**

Rafael Roncagliolo Orbegoso

**Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional:**

Carlos Pando Sánchez

**Editor:**

Dirección de Políticas y Programas

**Comité de Redacción:****Dirección de Políticas y Programas**

Jorge Nuñez, Gloria Mundines, Jaime Mosqueira, Luis García, Marlina Otrera, Nancy Silva y Rossana Arauco

**Colaboradores:****Dirección de Gestión y Negociación Internacional:**

Paola Bustamante, Soledad Bernuy, Héctor Silva, María del Pilar Jiménez, Claudia Caldas, Paola Mazzei, Jorge Samanez, Yulissa Llanque, Renzo Silva, María del Rosario Zamora, Jhonny Rengifo

**Dirección de Operaciones y Capacitación**

Javier de Cossío, Jorge Cuadra, Mariela Pineda, Lucía Suárez, Wilfredo Loredo, José Castro, Henry Centeno, Juan Chauca, Martín Gago, Anselmo Caycho, Gustavo Manrique.

**Autor:**

APCI

**Editado por:**

Agencia Peruana de Cooperación Internacional  
Av. José Pardo N° 261, Miraflores, Lima - Perú

**Derechos Reservados:**

Lima – Perú. Noviembre de 2011

**Primera Edición:**

Hecho en el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2011-14097

**ISBN: 987-612-45573-5-4**

Tiraje: 1000 ejemplares

**Cuidado de Edición:**

Jaime Mosqueira / Liliana Marchena

**Diseño e Impresión:**

Solvima Graf S.A.C  
Jr. Emilio Althaus N° 406 - 301, Lince

**Fotografías:**

APCI

## Tabla de contenido

Carta del Director Ejecutivo de la Agencia de la Peruana de Cooperación Internacional .....	7
Agradecimientos .....	11
Presentación .....	13
Abreviaturas .....	15

### Capítulo 1

#### La Cooperación Internacional No Reembolsable:

<b>Tendencias a Contexto Global .....</b>	<b>19</b>
1.1. Visión General .....	19
1.2. Tendencia de la Ayuda Oficial al Desarrollo en el periodo 1999 - 2009 .....	22
1.3. Tendencia de la Ayuda Oficial al Desarrollo en los cinco continentes .....	23
1.4. Principales países cooperantes .....	27
1.5. Principales países receptores de AOD .....	28
1.6. Distribución sectorial de la AOD .....	29
1.7. Tendencia de la AOD según nivel de renta de los países .....	30
1.8. La AOD en América Latina y el Caribe (ALC) .....	32
1.9. Principales cooperantes en la región .....	34
1.10. Principales países receptores de ayuda en América Latina y el Caribe .....	35
1.11. Principales Sectores en la Región de ALC .....	38

### Capítulo 2

#### La Cooperación Internacional No Reembolsable en el Perú durante

<b>el 2009 .....</b>	<b>43</b>
2.1. El desarrollo de espacios de coordinación de la CINR en el Perú .....	44
2.2. La Cooperación en el 2009 .....	46
2.3. La Cooperación oficial .....	49
2.4. La Cooperación privada .....	59
2.5. Clasificación de los países cooperantes .....	61

2.6. Análisis a nivel regional .....	64
2.7. Alineación de la Cooperación Internacional .....	72
2.8. Nuevas tendencias de la CINR oficial .....	78

### Capítulo 3

#### Principales países y Organismos Multilaterales que brindan

#### cooperación oficial al Perú .....83

3.1. Cooperación bilateral con los países de Europa.....	84
3.1.1. Alemania .....	84
3.1.2. Bélgica .....	87
3.1.3. Comisión Europea.....	90
3.1.4. España .....	93
3.1.5. Francia .....	97
3.1.6. Finlandia.....	99
3.1.7. Italia .....	100
3.1.8. Países Bajos .....	102
3.1.9. Suiza .....	104
3.1.10. Suecia .....	106
3.1.11. República Checa .....	108
3.1.12. Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.....	108
3.2. Cooperación bilateral con los países de América del Norte .....	109
3.2.1. Canadá .....	109
3.2.2. Estados Unidos de América .....	111
3.3. Cooperación bilateral con los países asiáticos .....	113
3.3.1. Corea del Sur .....	113
3.3.2. Japón .....	114
3.4. Cooperación multilateral .....	120
3.4.1. Organismos Multilaterales del Sistema de Naciones Unidas .....	120
3.4.1.1. Banco Mundial (BM) .....	120
3.4.1.2. Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) .....	122
3.4.1.3. Fondo de Población de las Naciones UNIDAS (UNFPA) .....	124
3.4.1.4. Oficina Contra la Droga y el Delito (ONUDD) .....	127
3.4.1.5. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) .....	128
3.4.1.6. Programa Mundial de Alimentos (PMA) .....	130
3.4.1.7. Organización Internacional para las Migraciones (OIM) .....	132
3.4.2. Organismos Multilaterales del Sistema Interamericano .....	133
3.4.2.1. Organización de Estados Americanos (OEA) .....	133
3.4.2.2. Organización Panamericana de la Salud (OPS) .....	135
3.4.2.3. Banco Interamericano de Desarrollo (BID).....	137
3.4.3. Organismos Multilaterales Independientes.....	138
3.4.3.1. Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM/GEF) .....	138
3.4.3.2. Fondo Mundial de Lucha Contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria .....	140
3.5. Cooperación Sur – Sur .....	141
3.5.1. Cooperación Sur – Sur recibida por el Perú .....	144
3.5.1.1. Argentina .....	144
3.5.1.2. Brasil.....	145
3.5.1.3. Colombia .....	146
3.5.1.4. Chile.....	148



3.5.1.5. México .....	149
3.5.1.6. India .....	152
3.5.2. El Perú como país cooperante .....	152
3.5.2.1. Guatemala .....	152
3.5.2.2. El Salvador .....	154

## Capítulo 4

### Instituciones Privadas de Cooperación Internacional acreditadas por la APCI en el Perú .....

159

4.1. ONGD, ENIEX e IPREDA registradas por la APCI en el 2009 .....	159
4.1.1. ONGD .....	159
4.1.2. ENIEX .....	162
4.1.3. IPREDA .....	164
4.2. ONGD que ejecutaron acciones con recursos de la CINR en el 2009.....	165
4.3. Principales ONGD y ENIEX que ejecutaron acciones en el 2009 .....	166
4.3.1. ONGD .....	166
4.3.2. ENIEX .....	167
4.4. Ejecución de actividades con recursos de origen privado en el 2009.....	168
4.5. Donaciones de mercancías provenientes del exterior en el 2009.....	168

## Capítulo 5

### Aportes de la CINR al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el Perú .....

173

5.1. El avance de los ODM en el mundo durante el 2009 .....	173
5.2. El avance de los ODM en el Perú .....	178
5.2.1. ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre .....	178
5.2.2. ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal .....	182
5.2.3. ODM 3: Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer.....	185
5.2.4. ODM 4: Reducir la mortalidad de niños menores de cinco años en dos terceras partes .....	186
5.2.5. ODM 5: Mejorar la salud materna .....	188
5.2.6. ODM 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades .....	190
5.2.7. ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del Medio Ambiente .....	192
5.2.8. ODM 8: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo .....	194
5.3. La CINR y los ODM en el Perú .....	197

## Anexo 1

Metodología .....	201
-------------------	-----

## Anexo 2

Cooperación Internacional No Reembolsable en el Perú: 2008 .....	207
--	-----



## Carta del Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional

El Perú, por los importantes logros obtenidos en los últimos años en la lucha contra la pobreza y en otros aspectos relevantes para el desarrollo, está considerado como un país de renta media alta, este hecho ha traído como consecuencia una disminución de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) que ha venido recibiendo en los últimos años, pese a ello ocupa actualmente el sexto lugar en el ranking de los países de América Latina y el Caribe que reciben los mayores montos de AOD mundial después de Haití, Colombia, Nicaragua, Bolivia y Honduras, que le anteceden. El Perú se ubica en el puesto 58 del *ranking* mundial de países receptores de ayuda.

Por tal razón, la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), como ente rector de la Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR) en el Perú, ha venido desarrollando en los últimos años importantes procesos orientados al uso efectivo de los recursos recibidos de la cooperación bajo distintas modalidades, en el marco político definido para la CINR, coherente con los compromisos asumidos en la Agenda Internacional sobre Desarrollo y Eficacia: ODM y Declaración de París.

Es en este contexto, que se elabora el documento ***Situación y tendencias de la cooperación internacional en el Perú, año 2009***, cuyo principal objetivo es presentar información detallada y relevante sobre la evolución de la ayuda internacional durante ese año, por lo que estimo debe ser de lectura obligatoria para los actores involucrados en la gestión de la CINR en el Perú.

Asimismo, este documento busca contribuir con la **transparencia, la armonización y la rendición de cuentas**, elementos esenciales para evaluar los resultados de las intervenciones de cooperación internacional en términos de desarrollo y que se constituyen como parte central de la Declaración de París, donde los países y los donantes acordaron aumentar el nivel de rendición de cuentas entre sí y ante sus ciudadanos.

Para su elaboración, se han consultado distintas fuentes informativas sobre la cooperación internacional a nivel mundial, siendo la principal la **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)**, que permite acceder a sus bases de datos que contienen las cifras de la evolución de la cooperación internacional al año 2009, reportadas por las fuentes cooperantes, las que han sido analizadas y servido de insumo para elaborar cuadros estadísticos relevantes.

Estos cuadros nos permiten reflexionar, entre otros aspectos, acerca del grado de cumplimiento de los países cooperantes respecto al compromiso internacional asumido, de orientar hasta el 0,7 % de su PBN para la Ayuda Oficial al Desarrollo. Además, se puede identificar cuáles son los principales países receptores de esta ayuda en el mundo, así como el volumen de recursos que reciben.

Dentro del análisis de las cifras a nivel regional (América Latina y el Caribe), se identifican a los principales países y fuentes cooperantes, países receptores y la orientación temática.

Para el análisis de cifras de la CINR del Perú, debo expresar nuestro reconocimiento al apoyo de las distintas fuentes cooperantes, quienes han contribuido con el registro voluntario de su información en la Matriz Integrada de Proyectos de Cooperación Internacional (MIPCI), registro que hemos podido implementar en línea, en concordancia con la iniciativa de la Unión Europea y la participación de otras fuentes cooperantes. Este registro nos permite obtener, periódicamente, información de los montos programados o que han desembolsado en la ayuda oficial.

Es importante destacar que el Perú tiene el privilegio de tener por mandato legal la obligación que ejecutores públicos y privados presenten información respecto a la ejecución de recursos de la CINR, mediante la presentación de una declaración anual. En ese sentido, la APCI recibe esta información de las ONGD, ENIEX y de los actores públicos de la cooperación vía web, lo que hace posible determinar el volumen de recursos que son ejecutados, procedentes de distintas fuentes cooperantes sean oficiales o privadas.

De este modo, se ha llegado a determinar que en el año 2009 los mayores volúmenes de recursos ejecutados de la Cooperación Bilateral Oficial proceden de España, la Unión Europea, EE.UU. y Alemania; y de la Cooperación Multilateral del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, BID, UNICEF, PMA; y de la cooperación privada de los EE.UU., España, Países Bajos, Alemania y Suiza. Igualmente, en el documento se analiza las cifras de la programación y desembolso de recursos.

Del análisis de la orientación de los recursos por ámbito territorial, se determina que son Lima, Ica, Cusco, Cajamarca, Piura y Huancavelica, las regiones que han concentrado los mayores volúmenes de CINR ejecutados. Sin embargo, es importante mencionar que en el caso particular de la región Lima, que alcanza el mayor monto ejecutado, se ha encontrado que algunos de los proyectos que están registrados con domicilio de Lima tienen su ámbito de incidencia a nivel nacional, lo que distorsiona, en algo, el resultado mencionado.

Para el análisis de la orientación temática se consideraron dos criterios:

- 1) Atención a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, a través del cual se ha encontrado una concentración de la cooperación hacia tres ODM: el (ODM 1) - Erradica la pobreza extrema y el hambre; el (ODM 6) - Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades; y el (ODM 7)- Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
- 2) Atención a los ejes de la Política Nacional de Cooperación Internacional (PNCTI); que es uno de los principales instrumentos de gestión de la cooperación que define cuatro grandes ejes estratégicos: Seguridad Humana, Institucionalidad, Desarrollo Humano y

Competitividad Sostenible, dentro de los cuales se plantean los Objetivos de Desarrollo Estratégico (ODE). Aquí se ha registrado que los mayores montos están orientados a los ejes Desarrollo Humano y Competitividad Sostenible.

En la página web de APCI se ha puesto a disposición del público los Mapas de Cooperación, donde se presenta la información de la MIPCI referida a la cooperación programada y desembolsada en función de los Objetivos de Desarrollo Estratégico de la PNCTI y en función de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

En este documento, al igual que en el año anterior, se incluye el capítulo destinado a las Fuentes Cooperantes Oficiales, donde se brinda mayor detalle del ejercicio de la CINR, también se hace alusión a las intervenciones que han financiado, tratando en lo posible de hacer un análisis individual de la orientación de los recursos ejecutados por eje de la PNCTI.

En el capítulo destinado a las Instituciones Privadas de Cooperación Internacional acreditadas por la APCI en el Perú, se incluye información precisa sobre el comportamiento de los registros institucionales ONGD, ENIEX e IPREDAS, así como de las donaciones de mercancías recibidas por las instituciones privadas que realizan labores de ayuda social en el campo educativo y de la salud, principalmente.

En el último capítulo, referido a los aportes de la CINR al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el Perú, se presentan los avances en un contexto más amplio, que contrasta la tendencia mundial con los logros obtenidos en el país y permite hacer una mejor valoración de los aportes realizados por la CINR al logro de los ODM.

En conclusión, las cifras presentadas en este documento permiten observar que a pesar de la disminución del flujo de recursos de la cooperación hacia el Perú, en el año 2009 se ha visto una compensación con mayor eficiencia y focalización del gasto, que ha producido mejores resultados que en la etapa anterior. El alineamiento de las políticas públicas en torno a los ODM, en los distintos sectores y niveles de gobierno, ha sido también producto de los esfuerzos realizados por la CINR, inspirados en la Declaración de París y el Programa de Acción de Accra y en coordinación con la APCI, quien, en el marco de la PNCTI, ha cumplido con los objetivos y lineamientos de gestión institucional fijados para ese año.

**Carlos Pando Sánchez**

Director Ejecutivo

Agencia Peruana de Cooperación Internacional



## Agradecimientos

La Agencia peruana de Cooperación Internacional expresa su agradecimiento a las personas e instituciones que han participado en las distintas etapas del proceso de formulación de este documento estadístico y a quienes hicieron posible la edición del presente diagnóstico de la “Situación y Tendencias de la Cooperación Internacional No Reembolsable en el Perú durante el año 2009”.

Es importante destacar la participación de las entidades públicas y privadas en los procesos de la Declaración Anual, que nos permiten obtener información de la ejecución de recursos de la cooperación internacional a nivel nacional.

Igualmente, queremos resaltar la participación y apoyo de representantes y funcionarios de las distintas fuentes cooperantes oficiales y privadas, quienes han facilitado el proceso de acopio de información específica de la programación y desembolsos de financiamiento, realizados en el marco de su contribución.

Finalmente, un especial reconocimiento a la Unión Europea, que un año más contribuye con el auspicio de esta publicación.

A todos ellos, manifestamos nuestra más sincera gratitud institucional.





## Presentación

La Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) publica desde el 2004 el diagnóstico de la Cooperación Internacional No Reembolsable en el Perú, proceso que realiza cada año. El documento "Situación y Tendencias de la Cooperación Internacional en el Perú, año 2009" se suma a los diagnósticos publicados anteriormente, correspondientes a los años 2004, 2005, 2006 y 2007 - 2008. El objetivo de este documento es presentar un análisis cuantitativo y cualitativo sobre el comportamiento de la Cooperación Internacional No Reembolsable en el año 2009, identificando las principales tendencias y oportunidades que posibilitan su desarrollo.

El principio de transparencia de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI) señala que *todos los actores de la cooperación internacional deben compartir con el Estado la información de los procedimientos realizados y avances alcanzados en las diversas intervenciones apoyadas por la cooperación. Asimismo, es deber del Estado facilitar la difusión y el acceso a esta información a través de los mecanismos y canales apropiados.* La APCI, a través de la Dirección de Políticas y Programas, pone en práctica este principio, con la elaboración y difusión del presente documento.

El documento se encuentra organizado en cinco Capítulos y dos Anexos. En el Capítulo 1 se aborda la situación de la cooperación internacional, específicamente de la Ayuda Oficial al Desarrollo a nivel global. Los Capítulos 2, 3 y 4 se ocupan de la Cooperación Internacional, No Reembolsable en el Perú. En el Capítulo 2 se consolida y analiza las cifras globales de la CINR en el país durante el 2009. El Capítulo 3 se centra en el análisis individual de los cooperantes bilaterales y multilaterales que brindaron cooperación oficial al Perú en el 2009. El Capítulo 4 presenta el comportamiento de las Instituciones Privadas de Cooperación Internacional - ONGD, ENIEX e IPREDA - acreditadas en nuestro país. El último capítulo se ocupa de los aportes de la CINR al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, teniendo en cuenta los avances que se registran hasta el momento en el Perú y en el mundo. En lo que respecta a los Anexos, el primero muestra la metodología utilizada para la elaboración del documento y el segundo contiene las cifras actualizadas de la CINR recibida por el Perú en el 2008.

Finalmente, esperamos que el presente documento sea de utilidad para todas las personas e instituciones interesadas en el tema y contribuya a mejorar la calidad de la toma de decisiones por parte de la APCI y del Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Internacional No Reembolsable (SINDCINR).



## Abreviaturas

<b>AOD</b>	Ayuda Oficial al Desarrollo (ODA en inglés)
<b>APCI</b>	Agencia Peruana de Cooperación Internacional
<b>BCRP</b>	Banco Central de Reserva del Perú
<b>BID</b>	Banco Interamericano de Desarrollo
<b>BM</b>	Banco Mundial
<b>CAD</b>	Comité de Asistencia para el Desarrollo (DAC en inglés)
<b>CAF</b>	Corporación Andina de Fomento
<b>CINR</b>	Cooperación Internacional no Reembolsable
<b>CRS</b>	Creditor Reporting System
<b>CTI</b>	Cooperación Técnica Internacional
<b>DAC</b>	Development Assistance Committee (CAD en español)
<b>DEVIDA</b>	Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas
<b>ENIEX</b>	Entidades e Instituciones Extranjeras de Cooperación Técnica Internacional
<b>FAO</b>	Fondo de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
<b>IDH</b>	Índice de Desarrollo Humano
<b>INDECI</b>	Instituto Nacional de Defensa Civil
<b>INDECOPI</b>	Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual
<b>INEI</b>	Instituto Nacional de Estadística e Informática
<b>LLECE</b>	Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa
<b>LP</b>	Línea de Pobreza
<b>MIMDES</b>	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social
<b>NBI</b>	Necesidad Básica Insatisfecha
<b>OCDE</b>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD en inglés)
<b>ODA</b>	Official Development Assistance (AOD en español)
<b>ODE</b>	Objetivo de Desarrollo Estratégico de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional del Perú

<b>ODM</b>	Objetivo de Desarrollo del Milenio
<b>OECD</b>	Organization for Economic Cooperation and Development (OCDE en español)
<b>ONGD</b>	Organización No Gubernamental de Desarrollo
<b>PCM</b>	Presidencia del Consejo de Ministros
<b>PBI</b>	Producto Interno Bruto
<b>PMA</b>	Programa Mundial de Alimentos
<b>PNB</b>	Producto Nacional Bruto
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>SIGO</b>	Sistema de Información Gerencial y Operativa de la APCI
<b>SINDCINR</b>	Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Internacional No Reembolsable
<b>SNIP</b>	Sistema Nacional de Inversión Pública
<b>UE</b>	Unión Europea
<b>UNESCO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Capítulo **1**

**LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO  
REEMBOLSABLE: TENDENCIAS A CONTEXTO  
GLOBAL**





# Capítulo 1

## LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE: TENDENCIAS A CONTEXTO GLOBAL

### 1.1. Visión General

En este capítulo se analiza el comportamiento de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) durante la última década, en el mundo actual. La AOD es promovida principalmente por los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), a través del **Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD)** -conformado por 22 países más la Unión Europea (UE)- que, desde inicios de la década de 1970, atendiendo a las recomendaciones del Informe Pearson (1969) y a instancias de las Naciones Unidas<sup>1</sup>, fijó como una de sus principales metas que los países miembros destinen al menos el 0,7 % de su PNB a la ayuda al desarrollo.

La AOD puede ser de carácter Bilateral, llevada a cabo entre un Estado cooperante y otro receptor, o Multilateral, que opera a través de organismos supranacionales (ONU, BID, Banco Mundial, etc.).

La AOD también se subdivide en Reembolsable y No Reembolsable. La primera incluye los Fondos de Ayuda al Desarrollo (FAD) y los préstamos concesionales para microcréditos, que incluyen una donación del 25 %, que se extiende al 50 % en los países menos desarrollados o de renta baja. La AOD no reembolsable, por su parte, comprende recursos en calidad de donación para el financiamiento de programas y proyectos de desarrollo, la ayuda y subvención a ONG, la sensibilización y educación para el desarrollo, la cooperación científica y técnica a los países en vías de desarrollo y las operaciones de condonación o conversión de deuda en inversión social.

Es importante precisar que, de acuerdo con los criterios establecidos por el CAD y los países cooperantes, no constituyen AOD la ayuda militar (suministro de equipos y material bélico, condonación de deuda militar, etc.); el mantenimiento de operaciones de paz promovidas por las Naciones Unidas; el apoyo a la policía civil (con excepción de la inversión en

<sup>1</sup> En la Resolución 2626 (XXV) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de octubre de 1970, se señala que: *cada país económicamente adelantado aumentará progresivamente su asistencia oficial para el desarrollo a los países en desarrollo y hará los mayores esfuerzos para alcanzar para mediados del decenio una cantidad neta mínima equivalente al 0,7 % de su producto nacional bruto a precios de mercado.* Documento disponible en: <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/RESOLUTION/GEN/NR0/352/87/IMG/NR035287.pdf?OpenElement>

formación policial); los programas sociales y culturales que no estén destinados al desarrollo de capacidades en los países vías de desarrollo; la asistencia técnica para el uso de energía militar con fines bélicos; la investigación científica y técnica que no guarde relación directa con los problemas del desarrollo<sup>2</sup>; entre otros temas relacionados con la ayuda bilateral y multilateral.

En términos generales, atendiendo a diversos aspectos que la configuran, la Ayuda Oficial al Desarrollo, presenta las siguientes características:

- *Atendiendo al origen de los recursos.* Deben ser recursos de origen público, ya sea aportado por el Gobierno central o por los gobiernos subnacionales de los países cooperantes.
- *Atendiendo a su objeto.* Puede ser financiera (cuando se transfiere dinero) o no financiera, denominada también técnica, (cuando se transfieren conocimientos, tecnología, materiales o intercambios culturales, deportivos, etc.).
- *Atendiendo a su gestión.* Puede ser bilateral (cuando fluye de país a país, por medio de las administraciones públicas o de las ONG) o multilateral (cuando se canaliza por medio de organismos internacionales)
- *Atendiendo a su retorno.* Puede ser reembolsable (cuando debe ser devuelta en dinero o en especie) o no reembolsable (cuando se otorga en calidad de donación)<sup>3</sup>.

Cabe señalar que desde sus inicios, en la década de 1960, la AOD ha estado acompañada de iniciativas de origen privado, esto es, programas y proyectos de desarrollo, promovidos y financiados por ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil de los países cooperantes, que se ejecutan en los países en vías de desarrollo.

El conjunto de la Cooperación Internacional No Reembolsable de la AOD y de la cooperación privada configura lo que la APCI denomina como Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR).

En el **Cuadro 1**, se describen los montos registrados por la CINR a nivel mundial, entre el 2007 y el 2009, incluyendo la cooperación oficial y privada<sup>4</sup>. Se observa que, pese a la reducción registrada en el último año, atribuida a los efectos de la crisis económica internacional, la CINR se ha incrementado en 17 % en el periodo de tiempo indicado, aumento que se ha dado tanto a nivel de la cooperación oficial como privada.

<sup>2</sup> Véase: "¿Es AOD?" (2001). Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación – Reino de España. Documento disponible en: [http://www.ucm.es/info/IUDC/img/biblioteca/qu\\_es\\_AOD.pdf](http://www.ucm.es/info/IUDC/img/biblioteca/qu_es_AOD.pdf).

<sup>3</sup> Tomado de: "Me pregunto qué es la Ayuda Oficial al Desarrollo?" (2005). AMYCOS. Documento disponible en: <http://www.amycos.org/Archivos/bPdf/20061211193836YCOS.pdf>.

<sup>4</sup> Todos los datos que se exponen en el presente capítulo, salvo mención explícita de otras fuentes, han sido extraídos del portal de estadísticas de la OECD, sito en la siguiente dirección <http://www.oecd.org/dataoecd/50/17/5037721.htm>. La búsqueda y análisis de datos se realizó entre el 28 de abril y el 2 de mayo de 2011.

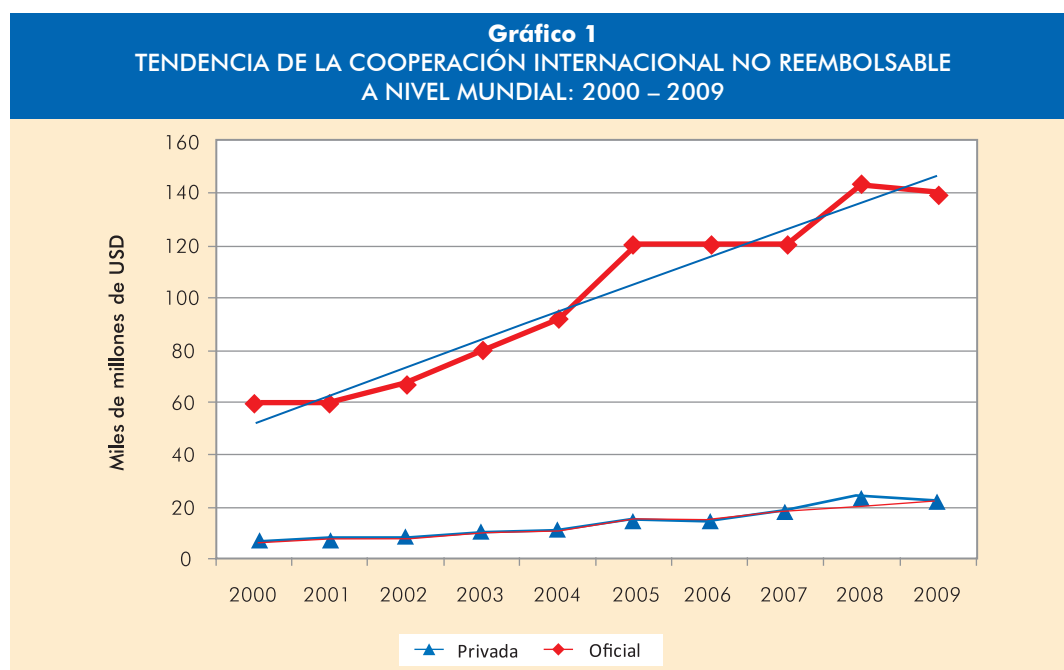


**Cuadro 1**  
**COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE A NIVEL MUNDIAL**  
**ENTRE EL 2007 Y EL 2009**

Origen de los recursos	2007		2008		2009	
	Millones de USD	%	Millones de USD	%	Millones de USD	%
Oficial	120 174	86,8	143 245	85,8	139 897	86,4
Privado	18 352	13,2	23 787	14,2	22 047	13,6
<b>TOTAL</b>	<b>138 526</b>	<b>100,0</b>	<b>167 032</b>	<b>100,0</b>	<b>161 944</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Estadísticas OCDE, 28 - 30 de abril de 2011. Elaboración: APCI

Sin duda, la CINR ha tenido un importante impulso en la última década, con una disminución por la crisis económica financiera internacional, que no ha tenido un efecto significativo en la tendencia al crecimiento experimentado. Este impulso se debe, en gran medida, al impacto que ha tenido la Declaración del Milenio en el mundo entero, en la que, entre otras cosas, se llama a “crear en los planos nacional y mundial un entorno propicio al desarrollo y a la eliminación de la pobreza” (III, 12)<sup>5</sup>. En el **Gráfico 1** se observa claramente la tendencia al crecimiento que ha seguido la ayuda oficial y privada en los últimos diez años. Entre el 2000 y el 2009, la AOD se incrementó en 134 %. Lo mismo ocurrió con la cooperación privada que, en el mismo periodo, creció 217 %. Existe una clara tendencia al crecimiento de la CINR, que se ha acentuado en los últimos años.

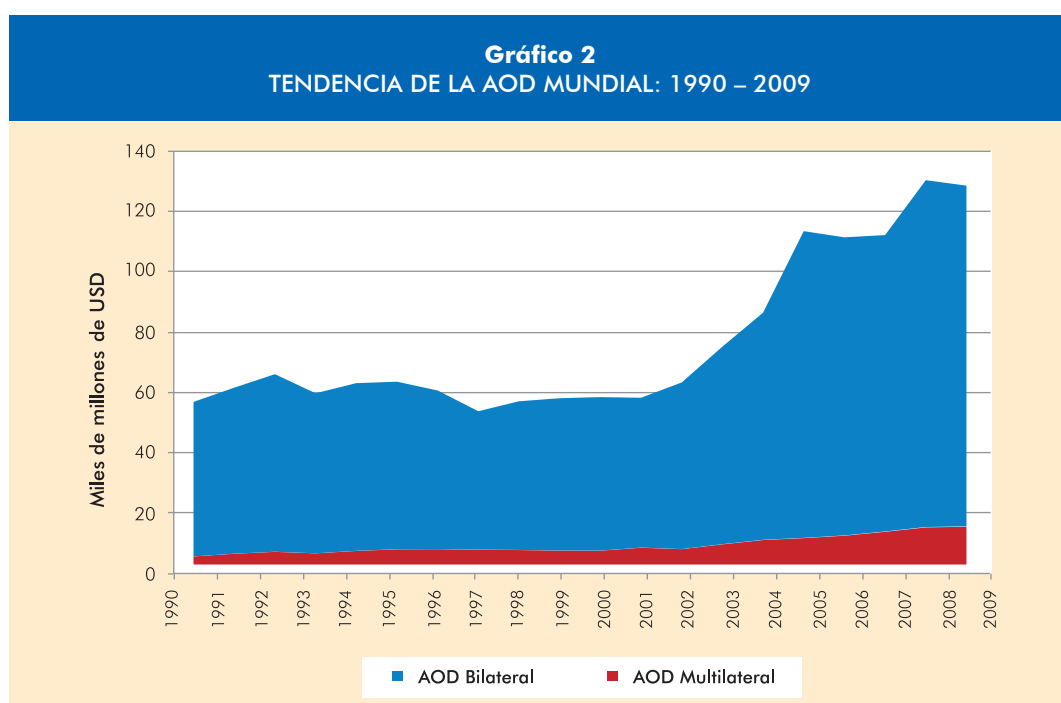


Fuente: OCDE. Elaboración: APCI

<sup>5</sup> ONU. “Declaración del Milenio”. Disponible en: <http://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf>. En transcurso de los últimos años, se han suscrito compromisos de carácter vinculante entre los países del norte y del sur, como el “Consenso de Monterrey” (Marzo, 2002), la “Declaración de Roma” (Febrero, 2003), la “Declaración de París” (Marzo, 2005) y el “Programa de Acción de Accra” (Setiembre, 2008), que sin duda han contribuido a reforzar esta tendencia.

## 1.2. Tendencia de la Ayuda Oficial al Desarrollo en el periodo 1999- 2009

En el **Gráfico 2** se observa la tendencia que ha seguido la AOD a nivel mundial en los últimos veinte años. Entre 1990 y el 2009, la AOD Bilateral pasó de 57 188 millones a 139 897 millones de USD, lo que significa un incremento de 144,6 %. En este mismo periodo de tiempo, la AOD bilateral aumentó en 120,5 % y la multilateral 369,6 %. Si consideramos que en el año 1990, la ayuda multilateral era el 5 % de la AOD. Y en el año 2009, este porcentaje se incrementó a 9,6 %. Esto significa que, a pesar de que la ayuda multilateral ha tenido un incremento importante en los últimos veinte años, sigue siendo minoritaria comparada con la AOD bilateral. Como se puede apreciar, sólo uno de cada diez dólares de la AOD mundial proviene de fuentes multilaterales.



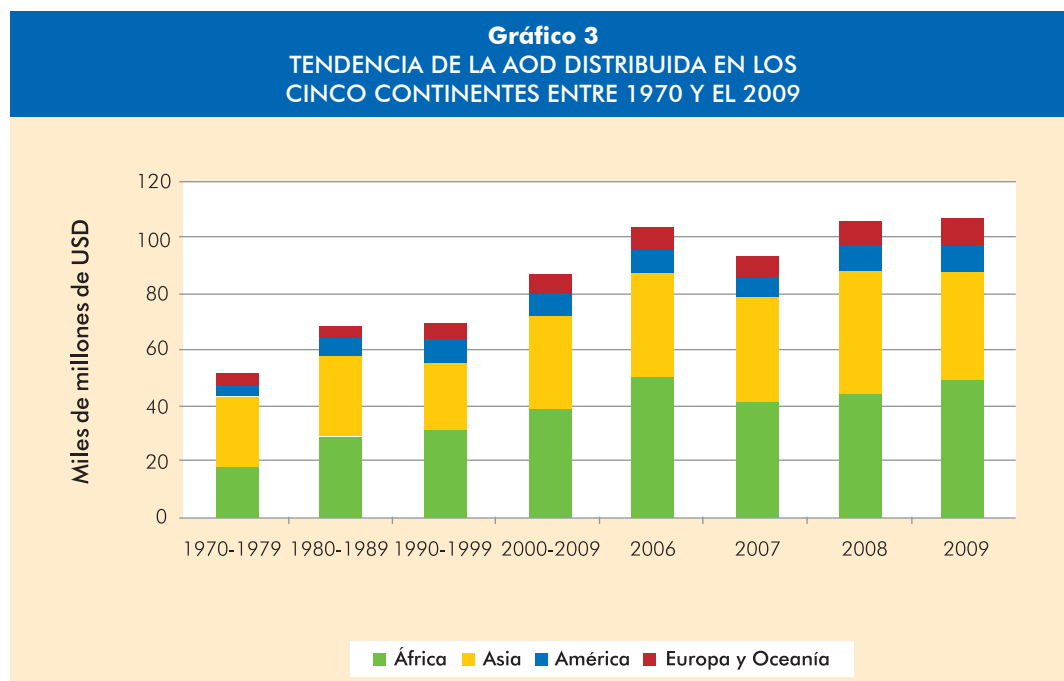
Fuente: OCDE. Elaboración: APCI

Asimismo se observa que, desde el 2002 hacia adelante, se produce un incremento vertiginoso de la AOD tanto bilateral como multilateral. En gran medida, como ya ha sido establecido en los anteriores informes<sup>6</sup>, este aumento se explica por las operaciones de condonación de deuda llevadas a cabo por los países desarrollados, principalmente EE.UU., Reino Unido, Alemania, Francia, Japón e Italia. Los años 2005 y 2006 son los que registran un mayor volumen de deuda condonada. En el 2005, las operaciones de condonación de deuda fueron el 21,6 % de la AOD mundial. Este porcentaje se redujo al 2 % en el 2009. Sin embargo, la AOD bilateral y multilateral cobró un nuevo impulso en el 2007 y mantiene una tendencia al crecimiento, lo que se explica más por la inyección de recursos frescos que por las operaciones de condonación de deuda.

<sup>6</sup> Véase: APCI. *Situación y Tendencias de la Cooperación Internacional en el Perú: Años 2006*. Lima - Perú, 2008. APCI. *Situación y Tendencias de la Cooperación Internacional en el Perú: 2007 – 2008*. Lima - Perú, 2010.

### 1.3. Tendencia de la Ayuda Oficial al Desarrollo en los cinco continentes

África (46,6 %) y Asia (37,3 %) son los continentes que concentran mayores flujos de la AOD mundial, seguidos de América Latina y el Caribe (8,9 %) y Europa y Oceanía (7,2 %). En el **Gráfico 3** se puede observar que esta tendencia es histórica. Desde la década de 1980, África, que es el continente cuya población registra los mayores niveles de pobreza e indigencia, concentra la mayor parte de la AOD mundial. Por su parte, Asia es el continente más poblado, que registra igualmente niveles altos de pobreza, lo que explica la captación de cerca del 40 % de la AOD mundial. En términos per cápita, África registra igualmente el primer lugar como receptor de la AOD mundial, con un promedio de 48,7 de USD por habitante, seguido de Europa y Oceanía, con 46 de USD por habitante. A mayor distancia se encuentran América Latina y el Caribe, con 16,2 de USD por habitante, y Asia, con 10,5 de USD por habitante.

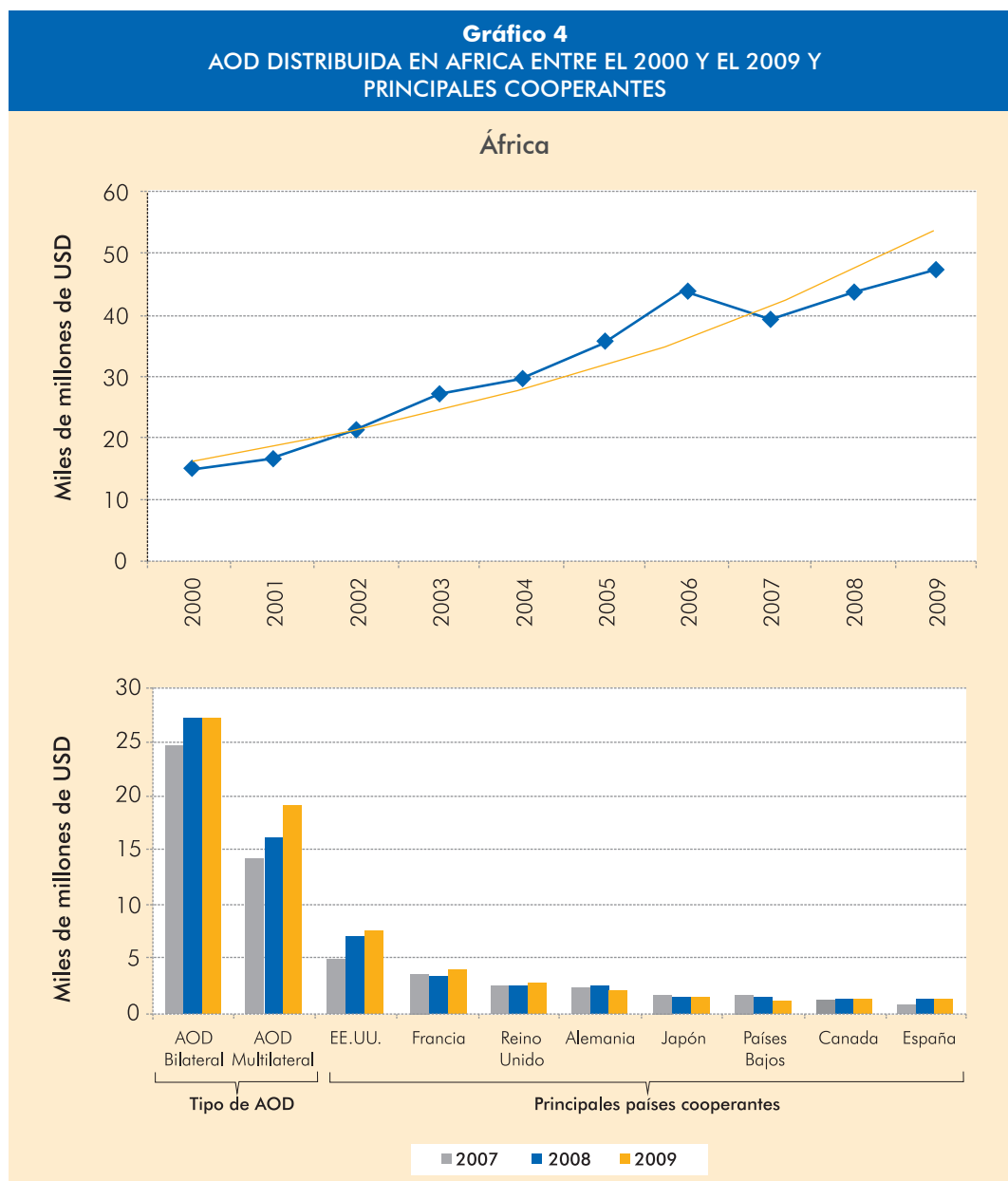


Fuente: OCDE. Elaboración: APCI

En el **Gráfico 4** se observa que, salvo una reducción en el 2007, la ayuda al continente africano ha mantenido una tendencia al crecimiento durante toda la década. El 2009, África recibió 47 610 millones de USD de Ayuda Oficial al Desarrollo. Tanto la ayuda bilateral como la multilateral mantienen una tendencia al crecimiento. Esta última, sin embargo, es la que más ha crecido en los últimos años alcanzando a alrededor del 40,5 % del total de la AOD recibida por África, situación que no se observa en otros continentes, en los que la ayuda multilateral es mucho menor, comparada con la bilateral.

Entre los países que han destinado una mayor AOD al África, se encuentra, en primer lugar, EE.UU., seguido de Francia, Reino Unido, Alemania, Japón, Países Bajos, Canadá y España. La mayoría de estos países, con la excepción de Alemania, Japón y los Países Bajos, han incrementado su ayuda al África en los últimos años, siendo el caso más notorio el aumento de la ayuda de los EE.UU.

En lo que respecta a los países receptores de AOD en África, Etiopía (8 %) ocupa el primer lugar, seguido de Tanzania (6 %), Costa de Marfil (5 %), la República Democrática del Congo (5 %), Sudán (5 %), Mozambique (4 %), Uganda (4 %), Kenia (4 %), Nigeria (3 %), Ghana (3 %), entre otros. La mayor parte de la ayuda que se destina al África se concentra en el sector social (42 %), seguido del sector económico (18 %), la ayuda alimentaria y programas de asistencia (12 %), el sector productivo (9 %), la ayuda humanitaria (8 %), entre otros.



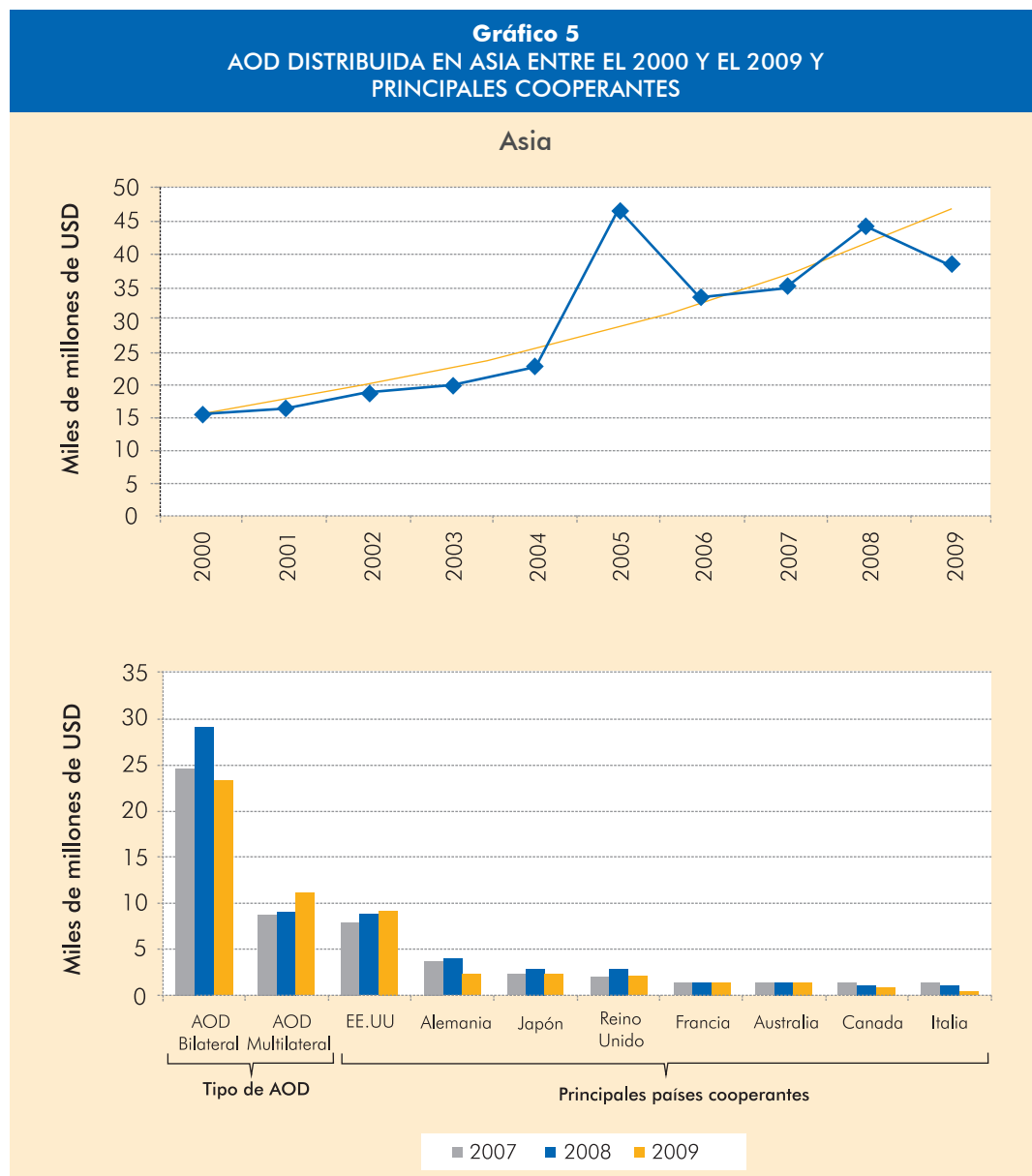
Fuente: OCDE. Elaboración: APCI

Asia registra también una tendencia al crecimiento de la AOD; no obstante, ésta mantiene un comportamiento más errático, tal como se observa en el **Gráfico 5**. En el 2009, 38 608 millones de USD de Ayuda Oficial al Desarrollo se destinaron para atender las necesidades de los países asiáticos. El 2005 es el año que mayor ayuda recibió Asia, pues se destinaron a este continente 46 593 millones de USD.

A diferencia de la ayuda recibida por África, la AOD bilateral a Asia se redujo en los últimos años, mientras que la AOD multilateral, por el contrario, se incrementó, alcanzando sin embargo, a solo un tercio (32 %) de la AOD destinada al Asia.

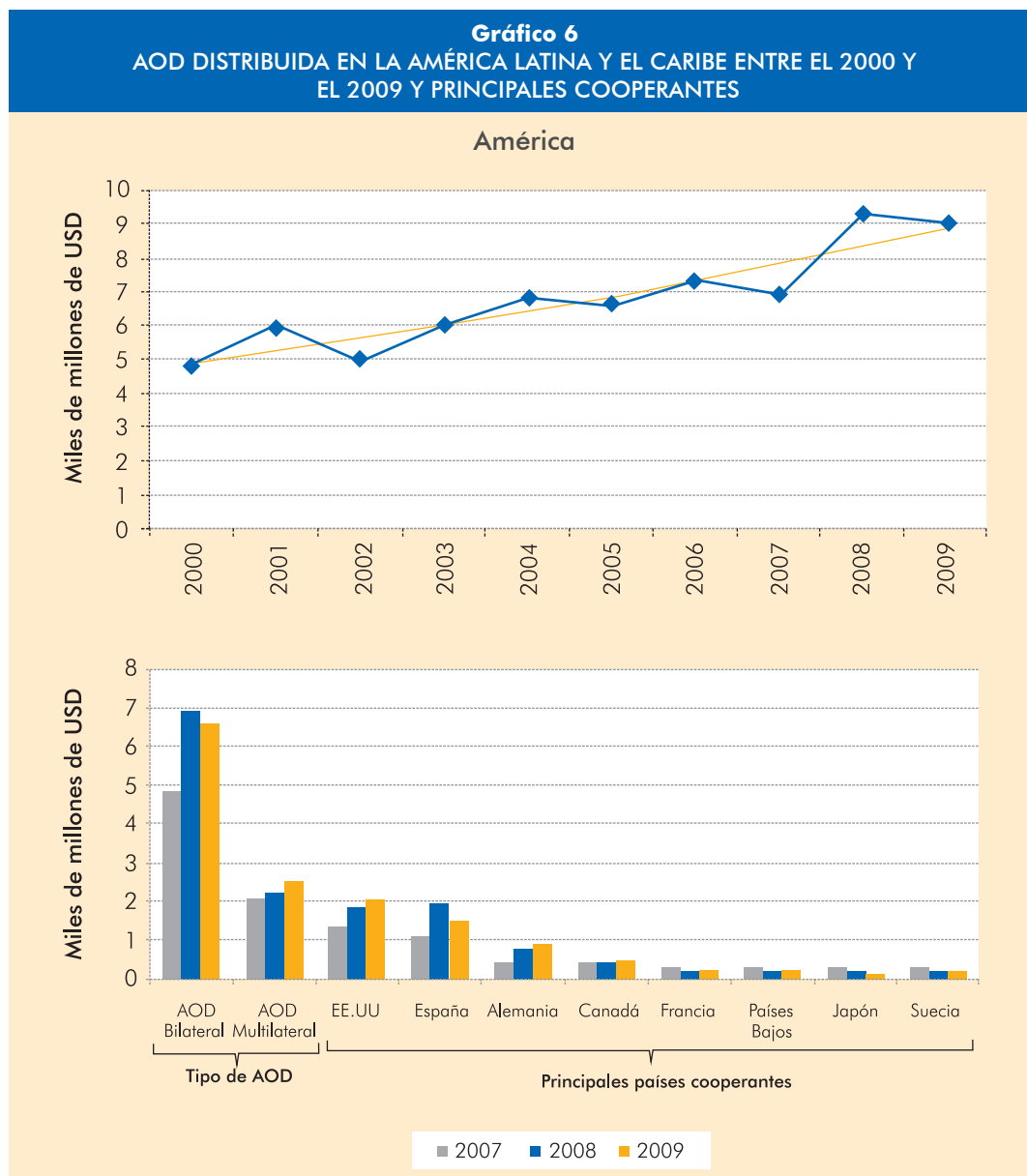
EE.UU. es el país que más ayuda a Asia, seguido por Alemania, Japón, Reino Unido, Francia, Australia, Canadá e Italia. La mayoría de estos países, con la excepción de EE.UU. e Italia, han reducido su ayuda a Asia en los últimos años, siendo más notorio los casos de Alemania, Reino Unido y Japón.

Afganistán (16 %) es el país que mayor AOD recibe en Asia, seguido de Vietnam (10 %), Palestina (8 %), Iraq (7 %), Paquistán (7 %), India (6 %), Bangladesh (3 %), China (3 %), Indonesia (3 %), Georgia (3 %), entre otros. La mayor parte de la AOD destinada a Asia se concentra en el sector social (47 %), seguido del sector económico (23 %), el apoyo multisectorial (9 %), la ayuda humanitaria (8 %), entre otros.



Fuente: OCDE. Elaboración: APCI

En el **Gráfico 6** se puede observar que la AOD destinada a los países de América Latina y el Caribe (ALC) mantiene una tendencia al crecimiento; no obstante que tuvo una ligera disminución en el 2009, probablemente como consecuencia de la crisis económica financiera internacional. En este año, los países de ALC recibieron 9 089 millones de USD de Ayuda Oficial al Desarrollo. Al igual que en Asia, la AOD bilateral se ha reducido en los últimos años, mientras que la AOD multilateral más bien tiende a incrementarse. Esta última viene a ser el 27,5 % de la AOD que se destina a los países americanos.



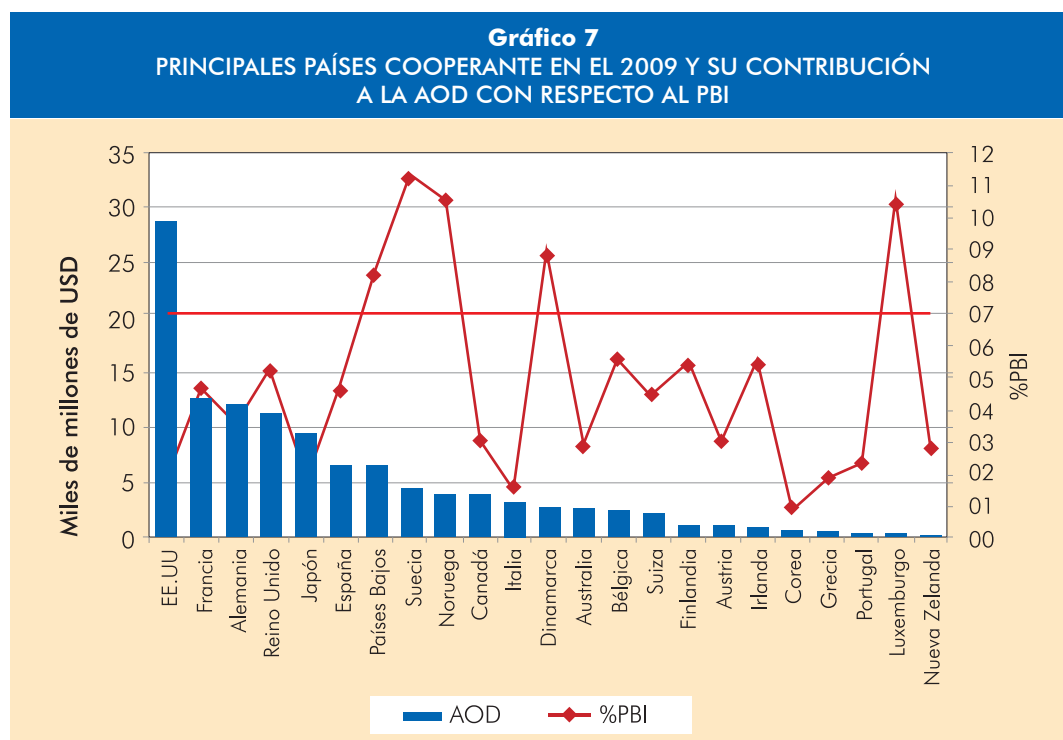
Fuente: OCDE. Elaboración: APCI

EE.UU., al igual que en África y Asia, es el país que destina una mayor AOD a los países de ALC. Pero, a diferencia de lo que ocurre en otros continentes, también se destaca la ayuda de España, que en el 2008 incluso fue mayor que la ofrecida por EE.UU. Le siguen a estos países, Alemania, Canadá, Francia, Países Bajos, Japón y Suecia. La mayoría de estos países, con excepción de EE.UU., Alemania y Canadá, han disminuido su ayuda en los últimos años, siendo el caso más notorio el de España.

Colombia (11 %) es el país que mayor AOD recibe en América, seguido de Nicaragua (10 %), Haití (10 %), Bolivia (8 %), Honduras (7 %), Perú (5 %), Guatemala (5 %), Brasil (4 %), Ecuador (3 %), El Salvador (2 %), México (2 %), entre otros. Más de la mitad de la AOD que se destina a los países americanos se concentra en el sector social (52 %), seguido del sector económico (15 %), productivo (11 %), el apoyo multisectorial (10 %), entre otros.

#### 1.4. Principales países cooperantes

EE.UU. es el país que más recursos destina a la Ayuda Oficial al Desarrollo. En el 2009, este país invirtió 28 831 millones de USD en AOD, lo que equivale al 24,1 % de la AOD bilateral y viene a ser más del doble que la contribución de Francia (10,5 %), Alemania (10,1 %) y el Reino Unido (9,4 %), tal como se observa en el **Gráfico 7**. La cooperación española, que es la segunda más importante en ALC, ocupa el sexto lugar, con el 5,5 % de la ayuda bilateral mundial.

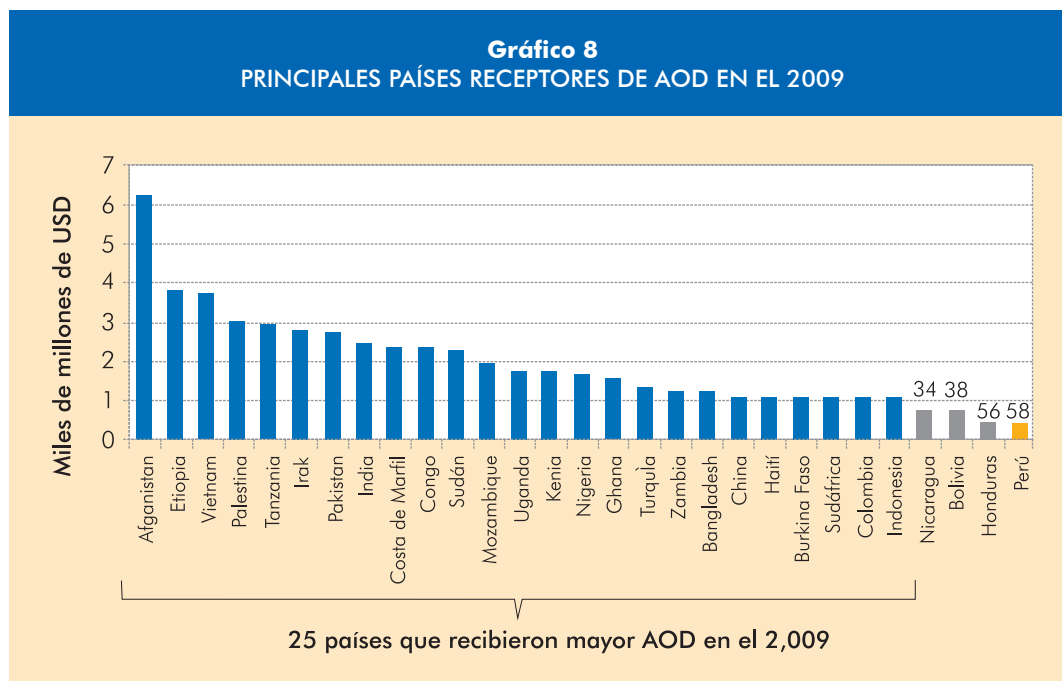


Fuente: OCDE. Elaboración: APCI

Independientemente del volumen de recursos que destinen a la Ayuda Oficial al Desarrollo, la mayoría de los países del CAD no cumplen con la recomendación de destinar el 0,7 % de su PBI a la AOD. El Reino de los Países Bajos, Suecia, Noruega, Dinamarca y Luxemburgo, que en conjunto representan el 15,3 % de la AOD bilateral mundial, son los únicos países que cumplen con esta recomendación. EE.UU., que es el país que aporta más recursos a la AOD, sólo destina el 0,2 % de su PBI a este propósito. Francia, Alemania y el Reino Unido, que le siguen en importancia, destinan entre el 0,3 % y el 0,5 % de su PNB a la ayuda al desarrollo. Lo mismo ocurre con España, que en el 2009 destinó el 0,5 % de su PNB a la AOD.

### 1.5. Principales países receptores de AOD

En lo que respecta a los países receptores de ayuda, en el **Gráfico 8** se observa que Afganistán sobresale de los demás. En el 2009, este país recibió 6 236 millones de USD de Ayuda Oficial al Desarrollo, lo que equivale al 3,8 % del total. Le siguen en orden de importancia, con montos que oscilan entre 2 000 millones y 4 000 millones de USD, Etiopía, Vietnam, Palestina, Tanzania, Irak, Pakistán, India, Costa de Marfil, el Congo y Sudán. Todos los demás países, registran montos menores a los 2 000 millones de USD de Ayuda Oficial al Desarrollo.



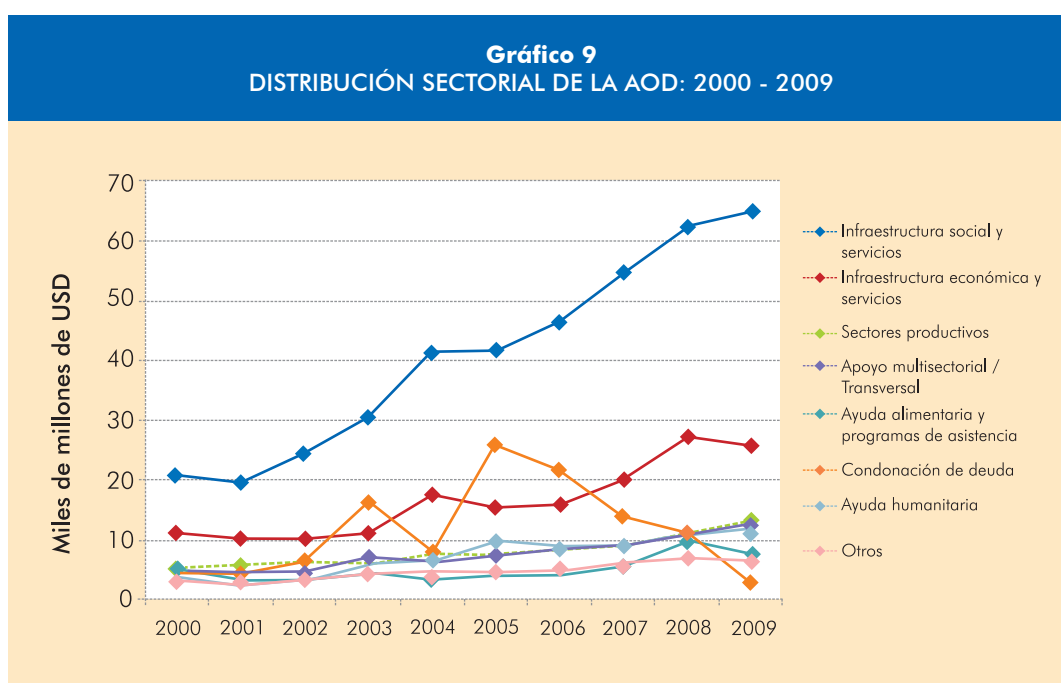
Fuente: OCDE. Elaboración: APCI

De los países de ALC, solo Haití (puesto 21) y Colombia (puesto 24) figuran entre los 25 países que recibieron una mayor Ayuda Oficial al Desarrollo en el 2009, con montos que superan los 1 000 millones de USD. El Perú ocupa el puesto 58, después de Nicaragua (puesto 34), Bolivia (puesto 38) y Honduras (puesto 56), que son los países de ALC que le anteceden en la clasificación mundial de países receptores de AOD.



## 1.6. Distribución sectorial de la AOD

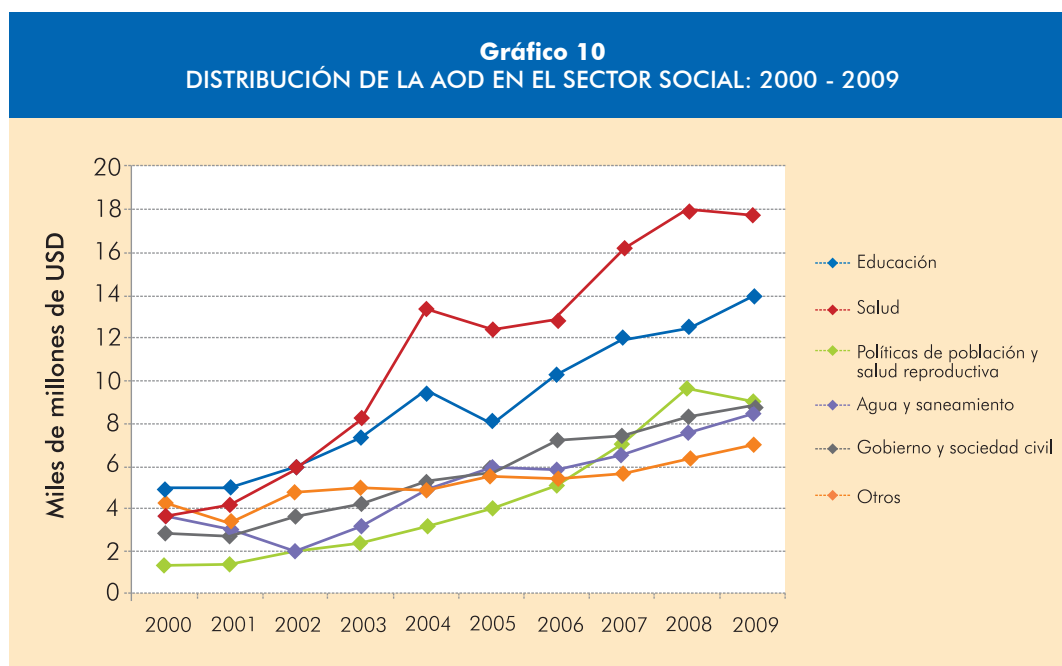
En el **Gráfico 9** se presenta la distribución sectorial de la Ayuda Oficial al Desarrollo en el mundo, observándose que, con excepción del sector de Condonación de Deuda (que tuvo sus picos más altos en el 2005 y 2006, pero que tiende a disminuir), todos los demás sectores registran una tendencia al crecimiento, destacándose por encima de los demás el sector de Infraestructura Social y Servicios. En el año 2000, el sector de Infraestructura Social y Servicios representaba el 37 % del total de la AOD mundial, participación que llegó a 44,7 % en el 2009, es decir, tuvo un incremento de 7,7 % en los últimos diez años. Otro sector que ha tenido un aumento importante es el de Infraestructura Económica y Servicios. Sin embargo, su participación en la AOD mundial se redujo de 19,8 %, en el 2000 a 17,7 % en el 2009. En los demás sectores, se observa igualmente un incremento en el flujo de recursos, pero que es significativamente más bajo que en los anteriormente mencionados.



Fuente: OCDE. Elaboración: APCI

Como se acaba de ver, el sector Social es el que ha tenido el crecimiento más importante en la última década.

En el **Gráfico 10** se describe el comportamiento que han tenido los distintos componentes de este sector. Sin duda, los recursos destinados al componente de Gobierno y Sociedad Civil son los que han tenido un mayor incremento en la década, habiendo desplazado a un segundo lugar al componente Educación, después de haberse ubicado en el tercer lugar, a inicios de la década. En el 2000, el componente de Gobierno y Sociedad Civil representaba el 17,8 % del total del sector social. Esta participación se incrementó a 25,4 %, en el 2009. El componente Educación también tuvo un incremento importante en el flujo de recursos, pero su participación en el sector social se redujo del 23,7 %, en el 2000, a 19,8 %, en el 2009. En los demás componentes también se observa una tendencia al crecimiento en el flujo de recursos, sobre todo en el caso del componente de Políticas de Población y Salud Reproductiva, pero más modesto que en los casos anteriormente descritos.



Fuente: OCDE. Elaboración: APCI

### 1.7. Tendencia de la AOD según nivel de renta de los países

El Banco Mundial distingue entre Países de Renta Baja (PRB), Renta Media Baja (PRMB), Renta Media Alta (PRMA) y Renta Alta (PRA), en base al PBI per cápita que registran<sup>7</sup>. Los PRA son los denominados países desarrollados que, en su mayor parte, brindan cooperación internacional. La AOD está dirigida a los países de renta baja, renta media baja y renta media alta. El Perú, a partir del 2008, es considerado País de Renta Media Alta.

En el **Cuadro 2** se observa que 16 países de ALC se ubican dentro de esta categoría, siete son Países de Renta Media Baja y uno, Haití, califica como País de Renta Baja<sup>8</sup>. Puerto Rico, a pesar de que no registra información actual, es el único país de ALC considerado como país de renta alta. Esta situación difiere del África y Asia, en los que se ubican el mayor número de países de renta baja y renta media baja, lo que explica el mayor flujo de recursos de la AOD hacia estos continentes.

<sup>7</sup> Los países de renta baja son aquellos que registran un PBI per cápita inferior a los 905 de USD. Los que registran un PBI per cápita entre 906 y 3 595 de USD son considerados países de renta media baja. Los países de renta media alta son aquellos que reportan un PBI per cápita entre 3 596 y 11 115 de USD. Los que registran un PBI per cápita superior a los 11 116 de USD son países de renta alta.

<sup>8</sup> Todos los datos sobre el PBI per cápita que se mencionan en esta sección han sido extraídos del portal de estadísticas del Banco Mundial, sito en la siguiente dirección electrónica: <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GNP.PCAPCD>. La búsqueda se realizó el 2 de mayo de 2011.

**Cuadro 2**  
**CLASIFICACIÓN DE PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE,**  
**SEGÚN NIVEL DE RENTA REGISTRADO**

Categoría	País	Nivel de renta per cápita en USD		
		2008	2009	
• País de Renta Baja (PRB)	• Haití	649	646	
• País de Renta Media (PRM)	Baja	• Nicaragua	1 050	1 000
		• Guyana	2 410	2 660
		• Bolivia	1 450	1 630
		• Honduras	1 780	1 800
		• Paraguay	2 130	2 250
		• Guatemala	2 670	2 650
		• El Salvador	3 460	3 370
		Alta	• Ecuador	3 730
	• Perú		3 990	4 200
	• República Dominicana		4 340	4 550
	• Colombia		4 610	4 990
	• Dominica		4 780	4 900
	• Jamaica		4 840	4 590
	• Granada		5 870	5 580
	• Costa Rica		6 060	6 260
	• Panamá		6 280	6 570
	• Argentina		7 160	7 550
	• Brasil		7 470	8 070
	• Uruguay		8 020	9 010
	• Cuba	5 550	n.d*	
• Venezuela	9 170	10 090		
• Chile	9 510	9 470		
• México	10 000	8 960		
• País de Renta Alta (PRA)	• Puerto Rico**	n.d*	n.d*	

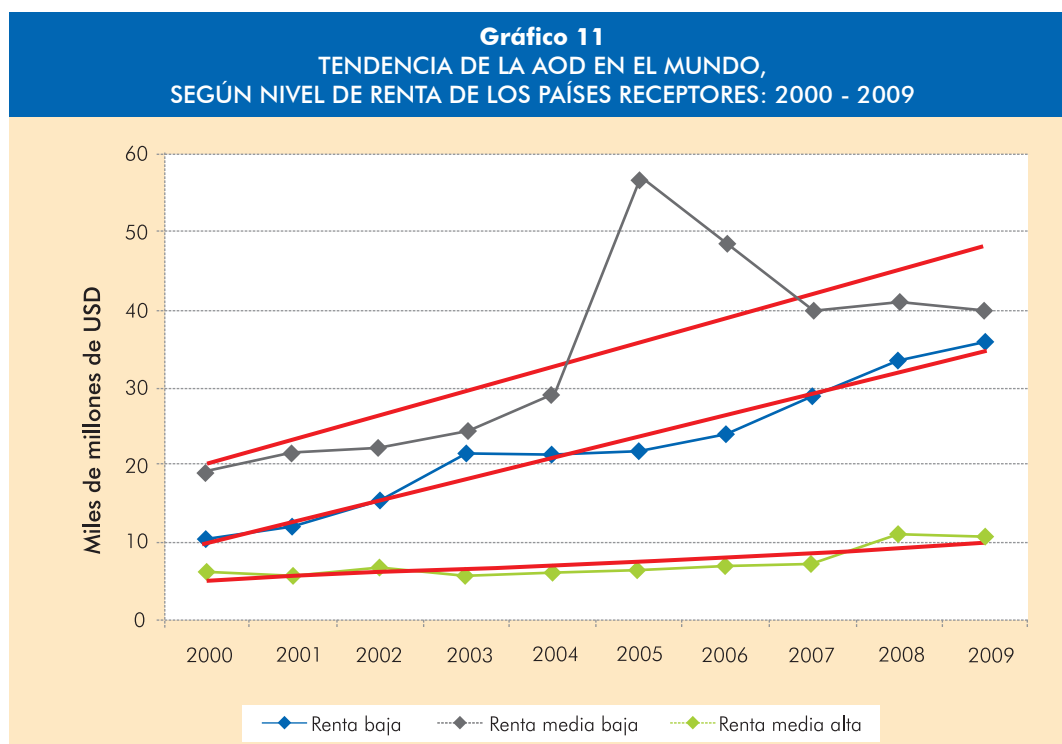
\*No disponible.

\*\*En el 2001, Puerto Rico registró un PBI per cápita de USD 17 692, a precios actuales.

Fuente: Banco Mundial. Elaboración: APCI

En el **Gráfico 11** se observa el comportamiento de la AOD mundial, según nivel de renta de los países. Como se puede apreciar, el aumento que ha experimentado la AOD mundial durante la década, se explica principalmente por el incremento de la ayuda destinada a los Países de Renta Media Baja y Renta Baja. La ayuda a los PRMA también se ha incrementado; pero este aumento ha sido significativamente menor, comparado con los Países de Renta Media Baja y Baja.

La ayuda a los PRMB alcanzó sus cifras más altas en los años 2005 y 2006, que se explica principalmente por los procesos de condonación de deuda, que incidieron mayormente en estos países. Los Países de Renta Baja y Media Alta, por el contrario, registran una tendencia más regular.

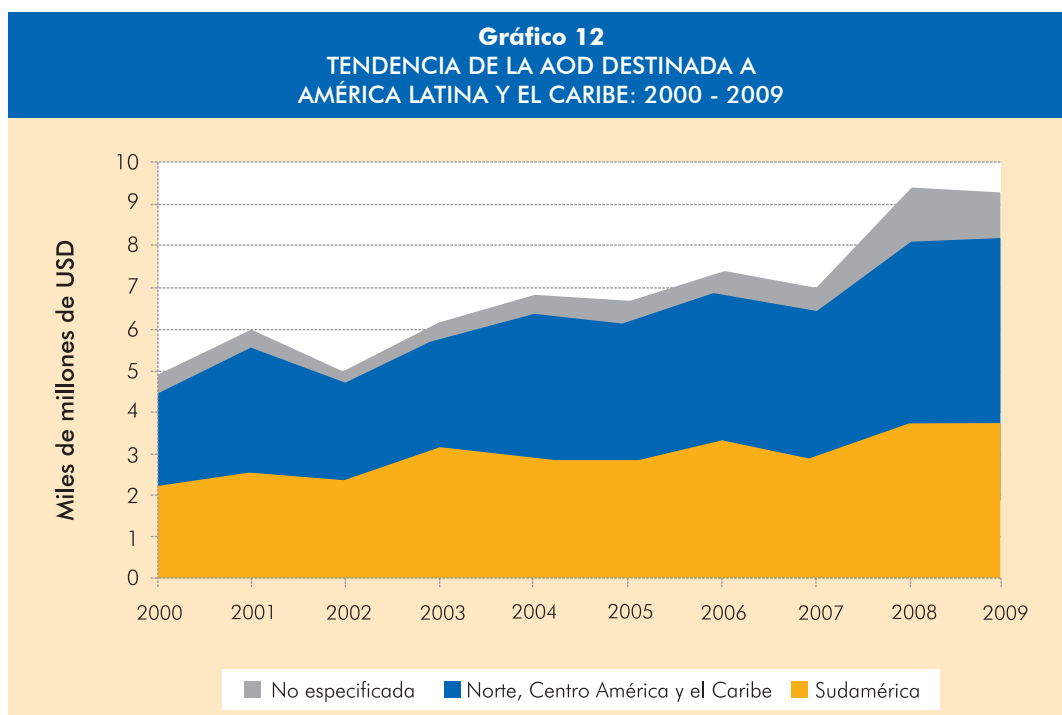


Fuente: OCDE/BM. Elaboración: APCI

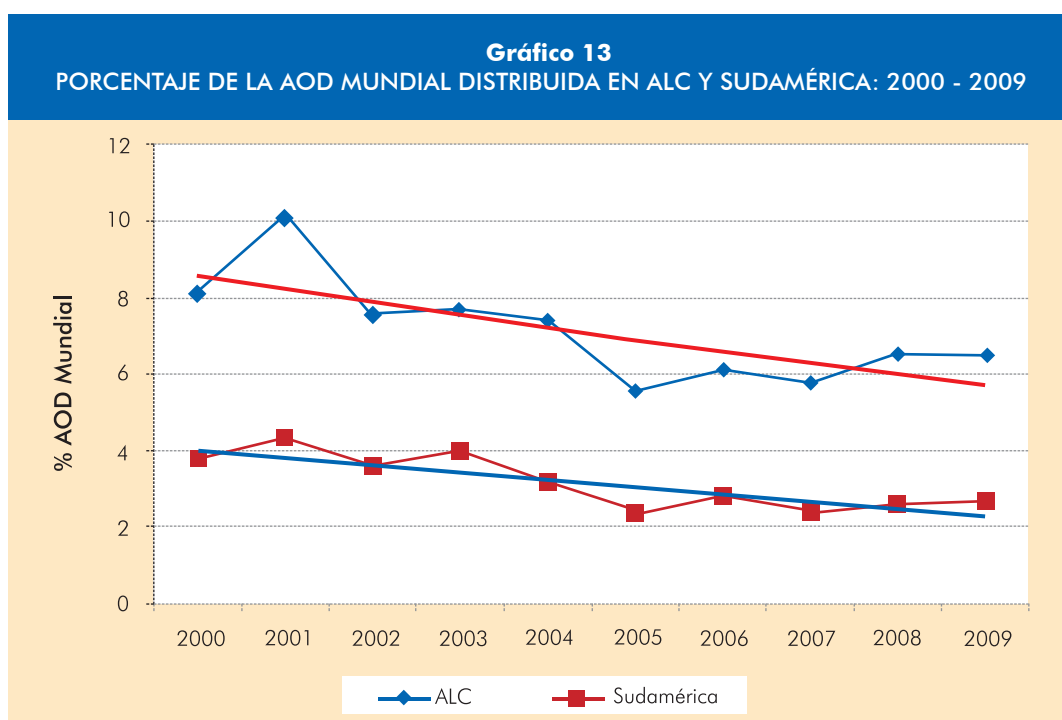
En el 2000, los PRB recibían el 29,2 % de la AOD mundial, los PRMB percibían el 53,3 % y los PRMA el 17,5 %. En el 2009, los PRMB siguen siendo los que reciben el mayor flujo de recursos de la AOD mundial; pero su participación se ha reducido al 46,3 %. Los PRMA también han reducido su participación al 12,5 %. Los PRB, por el contrario, han aumentado su participación al 41,2 % del total de la AOD mundial. Si bien ha habido un aumento en el flujo de recursos destinado a todos los niveles, es claro también que este incremento ha beneficiado más a los países de renta baja y media baja.

### 1.8. La AOD en América Latina y el Caribe (ALC)

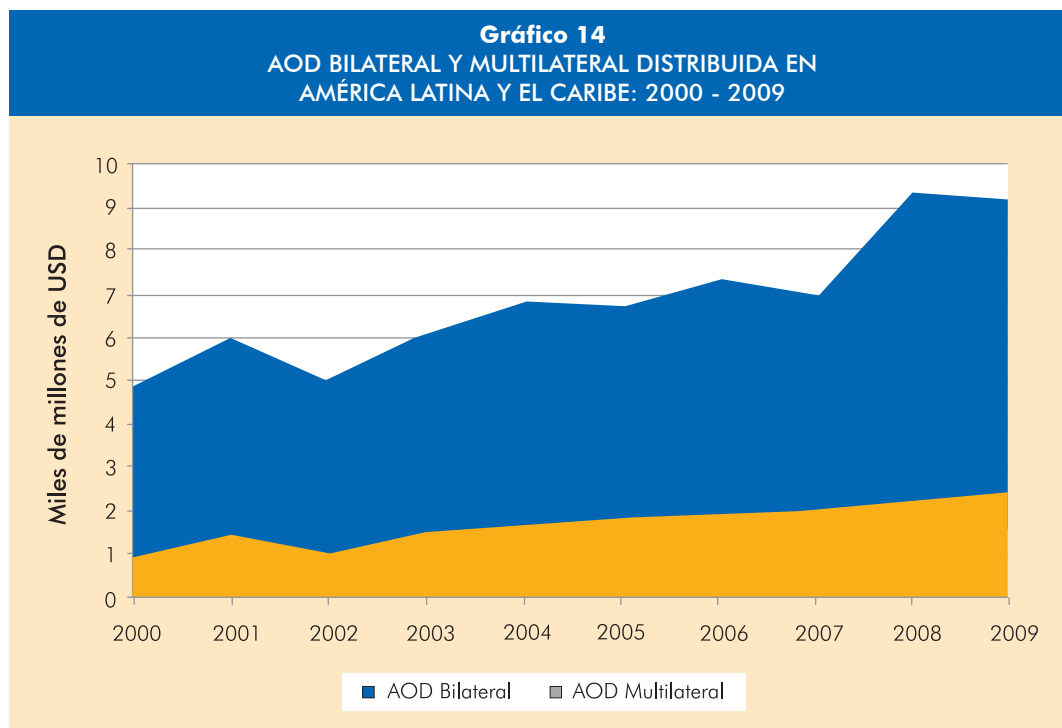
La Ayuda Oficial al Desarrollo destinada a los países de ALC se ha incrementado significativamente en los últimos diez años, como se observa en el **Gráfico 12**. Entre el 2000 y el 2009, la ayuda a los países de ALC creció en 87,9 %. En los países de Sudamérica, este aumento fue de 68,3 %; mientras que en el Norte y Centroamérica la ayuda prácticamente se duplicó, incrementándose en 100,8 %. En el 2000, el 46,5 % de la ayuda destinada a ALC se orienta a los países sudamericanos. En el 2009, esta participación se redujo al 41,6 %, es decir, hubo un aumento en el flujo de recursos destinados a todos los países de ALC, pero este incremento ha beneficiado más a los países del Norte y Centroamérica que a los países sudamericanos.



En el **Gráfico 13** se observa claramente que la participación de los países de ALC en la AOD mundial tiende a disminuir. Esta participación se redujo de 8,1 % en el 2000 a 6,5 % en el 2009. En el caso de los países sudamericanos, su participación en la AOD mundial paso de 3,8 % en el 2000 a 2,7 % en el 2009.



Tanto la AOD bilateral como la multilateral han incrementado los montos de ayuda destinada a los países de ALC, siendo la segunda la que más ha crecido, tal como se observa en el **Gráfico 14**. La ayuda bilateral se incrementó en 69,2 % entre el 2000 y el 2009; mientras que la ayuda multilateral creció en 165,3 %, en el mismo periodo. En el 2000, la ayuda multilateral representaba el 19,4 % de los flujos de recursos de la AOD que se destinaba a ALC, participación que se incrementó a 27,5 % en el 2009. Esta tendencia ha operado de manera similar tanto en el Norte y Centroamérica como en los países sudamericanos.



Fuente: OCDE. Elaboración: APCI

### 1.9. Principales cooperantes en la región

El **Cuadro 3** reúne información sobre los montos desembolsados por los principales cooperantes en ALC durante los últimos cinco años, tanto por países como por organismos multilaterales. EE.UU., de acuerdo con lo observado, es el país que más coopera en la región. En los últimos cinco años, la ayuda norteamericana ha sido el 22,5 % del total de recursos de AOD que se han destinado a ALC, bordeando los 9 000 millones de USD. España es el segundo país que más ha colaborado con la AOD en la región. El 2008, la ayuda de este país, fue el 21,3 % de los recursos de AOD destinados a los países de ALC, llegando a superar a la de EE.UU., que llegó al 20,1 %. Sin embargo, en el acumulado, la ayuda norteamericana superó a la española en 46,9 % durante los últimos cinco años.

La Unión Europea, Alemania, Canadá, Japón, Francia y los Países Bajos son los que siguen a los EE.UU. y España en los montos de la ayuda bilateral brindada a los países de ALC, con cifras de AOD que oscilan entre los 1 000 millones y los 5 000 millones de USD, donados entre el 2005 y el 2009. En general, ha habido una disminución de la AOD bilateral destinada a los países de ALC en el 2009; no obstante que EE.UU., la Unión Europea, Alemania, Francia, los Países Bajos y Suiza incrementaron su ayuda ese año.

**Cuadro 3**  
**PRINCIPALES COOPERANTES EN ALC: 2005 - 2009**  
 (Millones de USD)

Cooperantes	Años					Total	%
	2005	2006	2007	2008	2009		
<b>Países</b>							
• EE.UU.	1 596	1 955	1 399	1 871	2 032	8 853	22,5
• España	584	784	1 181	1 976	1 502	6 027	15,3
• Unión Europea	755	827	1 064	1 102	1 125	4 873	12,4
• Alemania	433	447	474	818	918	3 090	7,8
• Canadá	370	370	462	482	458	2 142	5,4
• Japón	409	431	226	269	143	1 478	3,8
• Francia	250	305	360	213	233	1 361	3,4
• Países Bajos	273	168	269	230	262	1 202	3,0
• Suecia	171	187	203	200	166	927	2,4
• Noruega	106	109	277	148	138	778	2,0
• Suiza	116	101	115	107	123	562	1,4
• Otros	572	433	-88	717	618	2 252	5,7
<b>Subtotal</b>	<b>5 635</b>	<b>6 117</b>	<b>5 942</b>	<b>8 133</b>	<b>7 718</b>	<b>33,545</b>	<b>85,1</b>
<b>Organismos Multilaterales</b>							
• BID	231	217	257	310	380	1 395	3,5
• Banco Mundial	279	178	147	123	201	928	2,4
• Fondo Global para el Medioambiente - GEF	141	183	154	118	149	745	1,9
• Fondo Global	114	110	130	173	155	682	1,7
• FMI	-4	178	30	88	131	423	1,1
• Otros	312	357	327	343	356	1 695	4,3
<b>Subtotal</b>	<b>1 073</b>	<b>1 223</b>	<b>1 045</b>	<b>1 155</b>	<b>1 372</b>	<b>5 868</b>	<b>14,9</b>
<b>TOTAL</b>	<b>6 708</b>	<b>7 340</b>	<b>6 987</b>	<b>9 288</b>	<b>9 090</b>	<b>39 413</b>	<b>100,0</b>

Fuente: OCDE. Elaboración: APCI

En lo que respecta a la ayuda multilateral, el BID es el organismo que más apoyo brinda a los países de ALC. Entre el 2005 y el 2009, este organismo desembolsó en la región cerca de 1 400 millones de USD, lo que equivale al 3,5 % del total de la AOD que recibió la región en este periodo. Los demás organismos multilaterales registran montos de AOD inferiores a los 1 000 millones de USD, donados en los últimos cinco años. Es importante precisar asimismo que la mayoría de los organismos multilaterales incrementaron su ayuda a la región en el 2009.

### 1.10. Principales países receptores de ayuda en América Latina y el Caribe

Colombia es el país que más AOD recibe en ALC, tal como se observa en el Cuadro 4. Entre el 2005 y el 2009, este país recibió 4 381 millones de USD; lo que viene a ser alrededor de la mitad de la ayuda de EE.UU. en la región. Nicaragua, Haití y Bolivia son

los países que le siguen, con montos superiores a los 3 000 millones de USD en cada caso, recibidos en los últimos cinco años. En conjunto, estos países recibieron el 45,8 % de la AOD destinada a la región en el último quinquenio.

Perú se ubica en el sexto lugar entre los países receptores de ayuda en ALC, después de Honduras, con un monto superior a los 2 000 millones de USD, que es ligeramente más alto que el recibido por Guatemala. Todos los demás países, salvo los casos de Brasil y Ecuador, registran montos inferiores a los 1 000 millones de USD de AOD recibidos en los últimos cinco años. En el 2009, salvo los casos de Haití, Colombia, Nicaragua, Bolivia, El Salvador, México y Guyana, la AOD recibida se redujo en la mayoría de los países de ALC.

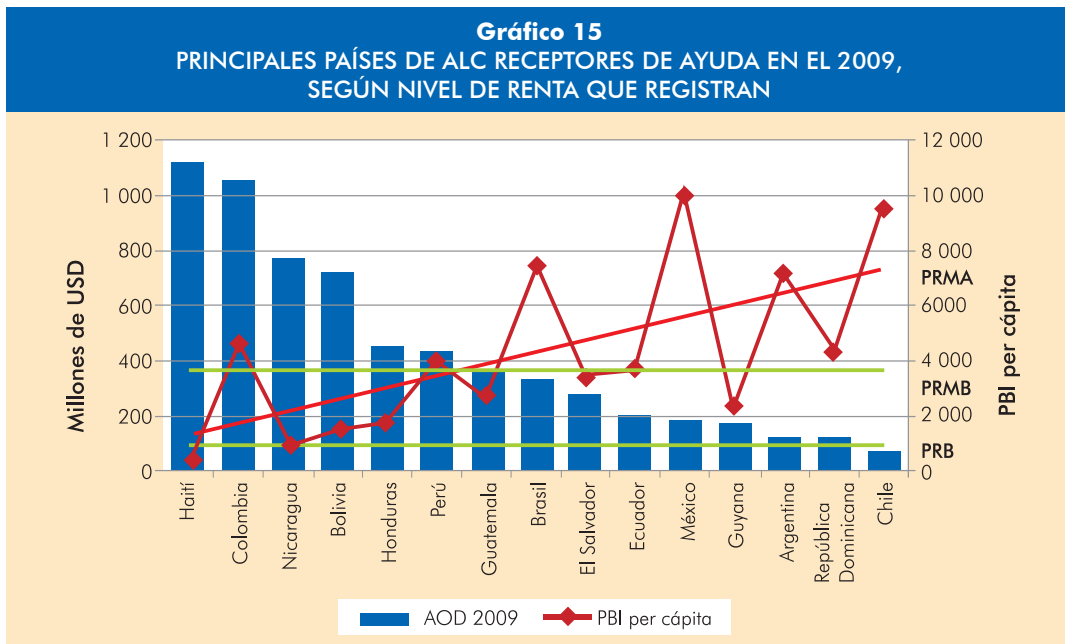
**Cuadro 4**  
**PRINCIPALES PAÍSES RECEPTORES DE AOD EN ALC: 2005 - 2009**  
(Millones de USD)

Países	Años					Total	%
	2005	2006	2007	2008	2009		
• Colombia	621	1 005	723	972	1 060	4 381	11,1
• Nicaragua	763	740	840	741	774	3 858	9,8
• Haití	426	582	702	912	1 120	3 742	9,5
• Bolivia	643	850	477	628	726	3 324	8,4
• Honduras.	690	594	464	564	457	2 769	7,0
• Perú	450	463	309	463	442	2 127	5,4
• Guatemala	257	484	454	536	376	2 107	5,3
• Brasil	243	113	321	460	338	1 475	3,7
• Ecuador	226	188	217	231	209	1 071	2,7
• El Salvador	204	163	88	233	277	965	2,4
• México	180	270	113	149	185	897	2,4
• Guyana	150	174	128	166	173	791	2,1
• Argentina	96	115	101	130	127	569	1,4
• Chile	167	101	105	108	80	561	1,4
• República Dominicana	81	54	123	156	120	534	1,4
• Otros	1 511	1 444	1 822	2 839	2 625	10 241	26,0
<b>TOTAL</b>	<b>6 708</b>	<b>7 340</b>	<b>6 987</b>	<b>9 288</b>	<b>9 089</b>	<b>39 412</b>	<b>100,0</b>

Fuente: OCDE. Elaboración: APCI

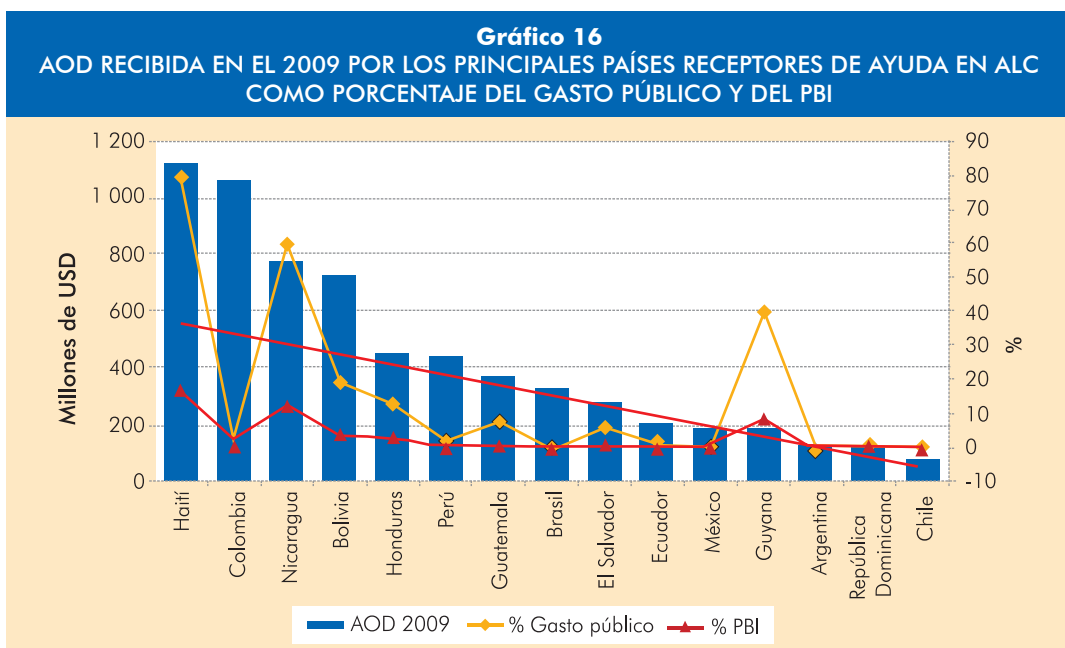
En el **Gráfico 15**, se presenta a los principales países receptores de ayuda en la región en el 2009, según el nivel de renta que registran. Como se observa, los países que reciben una mayor ayuda son, en su mayor parte, de renta media baja y baja. Sin embargo, existen PRMA, como Colombia y Perú, que se encuentran entre los principales beneficiarios de la ayuda. Queda claro, por otro lado, que a medida que se incrementa el nivel de renta de los países, tiende a disminuir el monto de la AOD recibida; no obstante que existen algunas excepciones a esta regla.





Fuente: OCDE/BM. Elaboración: APCI

El monto de la AOD recibida por los países de ALC tiende a disminuir como porcentaje del PIB y del gasto público que registran, de acuerdo con lo observado en el **Gráfico 16**. Salvo los casos de Haití, Nicaragua, Guyana, Bolivia y Honduras, en los que la AOD recibida equivale a un porcentaje importante del PIB y, sobre todo, del Gasto Público en todos los demás países, la AOD tiende disminuir con respecto a estas variables, independientemente del monto que registren. Esta situación se hace más evidente en el caso de los PRMA, que cada vez son menos dependientes de la AOD para impulsar sus propios procesos de desarrollo; lo que no ocurre en el caso de los Países de Renta Media Baja y Baja, que tienen una mayor dependencia de la ayuda proveniente del exterior.



Fuente: OCDE. Elaboración: APCI

### 1.11. Principales Sectores en la Región de ALC

En el **Cuadro 5** se presenta la distribución sectorial de la AOD en los países de ALC. Se observa que la mayor parte de la ayuda recibida en el 2009 se orientó al sector de Infraestructura Social y Servicios (53,5 %), predominando, dentro de este sector, el apoyo a los componentes de Gobierno y Sociedad Civil (16,5 %), Educación (7,6 %) y Agua y Saneamiento (7,5 %). El sector de Infraestructura Económica y Servicios (15,5 %) ocupa el segundo lugar, seguido por los Sectores Productivos (11,3 %), el Apoyo Multisectorial (9,9 %), la Ayuda Alimentaria (4,6 %), entre otros.

La AOD bilateral marca la pauta de la tendencia general observada en la distribución sectorial. La AOD multilateral, por el contrario, prioriza, además del sector social (39,2 %), el sector de infraestructura económica y servicios (20,5 %) y, en menor medida, el apoyo a los sectores productivos (12,5 %), el apoyo multisectorial (12,5 %) y la ayuda alimentaria y programas de asistencia (9,9 %). Dentro del sector social, la AOD multilateral priorizó los componentes de políticas de población y salud reproductiva (11,4 %) y de salud (9,7 %).

**Cuadro 5**  
DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE LA AOD DIRIGIDA A AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN EL 2009

Sectores y componentes	ODA Bilateral		ODA Multilateral		Total	
	Millones de USD	%	Millones de USD	%	Millones de USD	%
A). Infraestructura Social y Servicios	3 890	59,0	979	39,2	4 869	53,5
• Educación	600	9,1	87	3,5	687	7,6
• Salud	204	3,1	242	9,7	446	4,9
• Políticas de población y salud reproductiva	218	3,3	285	11,4	503	5,5
• Agua y saneamiento	615	9,3	72	2,9	687	7,5
• Gobierno y sociedad civil	1 315	19,9	181	7,3	1 496	16,5
• Otros	938	14,3	112	4,5	1 050	11,5
B). Infraestructura Económica y Servicios	897	13,6	512	20,5	1 409	15,5
• Transporte y comunicaciones	211	3,2	370	14,8	581	6,4
• Energía	303	4,6	120	4,8	423	4,7
• Banca, negocios y otros servicios	383	5,8	22	0,9	405	4,4
C). Sectores Productivos	712	10,8	312	12,5	1 024	11,3
• Agricultura, silvicultura y pesca	580	8,8	132	5,3	712	7,8
• Industria extractiva y construcción	59	0,9	48	1,9	107	1,2
• Comercio y turismo	73	1,1	132	5,3	205	2,3
D). Apoyo Multisectorial / Transversal	587	8,9	312	12,5	899	9,9
E). Ayuda Alimentaria y Programas de Asistencia	171	2,6	247	9,9	418	4,6
F). Condonación de Deuda	46	0,7	0	0,0	46	0,5
G). Ayuda Humanitaria	251	3,8	105	4,2	356	3,9
H). Otros	39	0,6	30	1,2	69	0,8
<b>TOTAL</b>	<b>6 593</b>	<b>100,0</b>	<b>2 497</b>	<b>100,0</b>	<b>9 090</b>	<b>100,0</b>

Fuente: OCDE. Elaboración: APCI

De lo expuesto, se desprende que la Cooperación Internacional al Desarrollo ha tenido un incremento significativo en el transcurso de la última década, como resultado del impulso dado por la Declaración del Milenio y otros compromisos internacionales de carácter vinculante entre los países del norte y del sur, que han promovido y reforzado esta tendencia. Este crecimiento ha venido dado principalmente por el aumento del flujo de recursos de la Ayuda Oficial al Desarrollo, pero la ayuda privada también ha tenido un crecimiento importante. Dentro de la AOD, la ayuda multilateral es la que ha tenido un mayor crecimiento, pero sigue siendo menor que la AOD bilateral. De cada diez dólares que se invierten en AOD, uno proviene de fuentes multilaterales y nueve de la ayuda bilateral. La mayor parte de la AOD se ha orientado al África y Asia, continentes que concentran un mayor número de población, así como grandes niveles de pobreza, en los que además, se ubican el mayor número de PRB y PRMB, que son priorizados por la AOD bilateral y multilateral, así como por la ayuda privada.

En el caso de ALC, la AOD también ha crecido, principalmente por el aumento de la ayuda multilateral, que actualmente es poco más de la cuarta parte del total de recursos destinados a la región. Este crecimiento, sin embargo, ha sido bastante más moderado que lo observado en África y Asia, lo que se ha traducido en una menor participación de los países de ALC en el flujo de recursos de la AOD mundial, situación que ha afectado más a los países de Sudamérica que a los del Norte y Centroamérica. La mayor parte de la AOD que se destina a ALC, al igual que lo observado en otras regiones del mundo, se dirige al Sector Social y, más específicamente, a los componentes de Gobierno y Sociedad Civil y Educación; no obstante que la ayuda multilateral prioriza los temas de Políticas de Población y Salud Reproductiva y Salud, además del Sector Económico.

Es claro, por otro lado, que la mejora de la situación económica en los países sudamericanos, expresada, entre otras cosas, en la recategorización de Colombia, Ecuador y Perú como PRMA, en el 2008, tiende a reforzar esta situación. Colombia y Perú todavía se encuentran entre los países sudamericanos más beneficiados por la AOD destinada a la Región pero también es cierto que esta ayuda tiende a disminuir a medida que se incrementa el nivel de renta de los países. Los PRMA, entre los que se encuentra el Perú, son cada vez menos dependientes de la AOD para impulsar sus propios procesos de desarrollo, lo cual no quiere decir que no se necesite de ella para complementar los esfuerzos nacionales, principalmente a través del fortalecimiento de capacidades y la promoción de oportunidades de desarrollo.

Es en este contexto que se debe analizar el comportamiento de la AOD en el Perú, atendiendo, por un lado, a las tendencias globales y, por el otro, al comportamiento de los países cooperantes y los organismos multilaterales en nuestro país. El Perú ocupa actualmente el sexto lugar (442 millones de U\$D) entre los países de ALC que reciben los mayores montos de la AOD total y se ubica en el puesto 58 de todos los países receptores de ayuda, después de Haití, Colombia, Nicaragua, Bolivia y Honduras. Actualmente, el Perú no solo es demandante de ayuda internacional, sino que también se perfila como país oferente de cooperación técnica, en la relación Sur – Sur, dada su condición de País de Renta Media Alta y los importantes logros obtenidos en la lucha contra la pobreza y en otros aspectos relevantes para el desarrollo, cuya experiencia podría ser replicada en otros países, todo lo cual plantea nuevos retos a la cooperación internacional en este país, situación que será analizada en los capítulos siguientes.





Capítulo **2**

**LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO  
REEMBOLSABLE EN EL PERÚ DURANTE EL  
2009**





## Capítulo 2

# LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE EN EL PERÚ DURANTE EL 2009

En este capítulo se describe el comportamiento de la Cooperación Internacional No Reembolsable en el Perú, durante el año 2009. Es importante señalar que en el documento anterior, que cubrió los años 2007 y 2008<sup>9</sup>, incluye, en particular para este último año, solo los datos de la programación y desembolsos de las fuentes cooperantes, razón por la cual se incluye en el presente documento un anexo estadístico con información actualizada del año 2008<sup>10</sup>. Esta información puede ser leída aplicando los mismos criterios que se utilizan en el presente capítulo.

En la primera sección, se da cuenta de los espacios de coordinación de la CINR, promovidos por la APCI en el país en los últimos tres años. La segunda sección se ocupa de las tendencias globales de la cooperación internacional en el país al cierre del 2009. La tercera, cuarta y quinta sección describen de manera detallada el comportamiento de la cooperación oficial y privada, respectivamente, teniendo en cuenta los tipos de cooperación bilateral y los montos programados, desembolsados y ejecutados, incluyendo la clasificación de países cooperantes. En la sexta sección, se hace el desglose de la cooperación ejecutada en los distintos ámbitos regionales durante el periodo estudiado, teniendo en cuenta los tipos de cooperación, los criterios de elegibilidad (niveles de pobreza y prioridades establecidas en la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional - PNCTI) y las fuentes de financiamiento oficial.

En la séptima sección, se realiza un análisis de la alineación de la CINR ejecutada en el 2009 con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y los Objetivos de Desarrollo Estratégico (ODE) de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional. Finalmente, en la última sección, se hace un análisis de la ejecución de la CINR, atendiendo a las nuevas modalidades que ésta asume en el país, en concordancia con las tendencias globales de la AOD. Posteriormente, se pasa a desarrollar cada una de las secciones aludidas, de acuerdo con el orden en que ha sido mencionados.

<sup>9</sup> APCI. *Situación y Tendencias de la Cooperación Internacional en el Perú: 2007 – 2008*. Lima - Perú, 2010.

<sup>10</sup> Ver Anexo 2.

## 2.1. El desarrollo de espacios de coordinación de la CINR en el Perú

La Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI) define la Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR) como *un mecanismo complementario a los esfuerzos del Estado, dirigido a mejorar la calidad de vida de la nación peruana a través del aumento de las capacidades humanas y el aseguramiento de acceso equitativo a oportunidades de desarrollo en el marco de los objetivos nacionales*<sup>11</sup>. En esta definición, están presentes los principios de Alineación, Apropiación, Armonización, Gestión Orientada a Resultados y Mutua Responsabilidad, establecidos en la Declaración de París (2005) y el Programa de Acción de Accra (2008)<sup>12</sup>, que la PNCTI asume como propios.

En este marco, el Foro de Cooperantes, que viene funcionando desde el 2005 bajo la conducción de la APCI, es concebido como *una herramienta central para promover la alineación entre fuentes cooperantes, la búsqueda de mayor eficacia, eficiencia y transparencia en las intervenciones de la cooperación y la articulación entre el Estado y las fuentes de cooperación*<sup>13</sup>. La implementación de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional adquiere especial relevancia en el contexto de este Foro que, junto con el Comité de Coordinación Multisectorial (CCM) y los Grupos Temáticos Sectoriales (GTS), son espacios de coordinación promovidos por la APCI dentro de este mismo objetivo.

El **Foro de Cooperantes** es un espacio de análisis y diálogo permanente entre el Estado Peruano y representantes de los países y organismos internacionales que brindan CINR, promovido y dirigido por la APCI, que actúa como Secretaria Técnica. El primer Foro de Cooperantes se realizó en febrero de 2005. Hasta diciembre de 2009, se habían realizado 25 reuniones del Foro de Cooperantes, las tres últimas llevadas a cabo durante este último año.

El **Comité de Coordinación Multisectorial (CCM)**, de acuerdo con la Ley N° 27692 - Ley de Creación de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, es una instancia de enlace y coordinación orientada a fortalecer los espacios de concertación y diálogo de la política y gestión de la cooperación internacional dentro del sector público. Este comité está integrado por el Director Ejecutivo de la APCI, que lo preside, los Directores o Jefes de las oficinas de cooperación técnica de los ministerios, un representante de los Gobiernos Regionales y un representante de los Gobiernos Locales. Los Poderes del Estado y las entidades constitucionalmente autónomas, en caso de considerarlo necesario, pueden incorporarse al CCM acreditando un representante. En el 2009, se llevaron a cabo tres sesiones del Comité de Coordinación Multisectorial (CCM), con lo que se llegó a 15 sesiones realizadas desde la creación de la APCI.

El 2009 ha sido un año fructífero en lo que referente al fortalecimiento y desarrollo de los espacios de coordinación de la CINR. En la XXIII Reunión del Foro de Cooperantes, realizada en abril de 2009, además de la presentación del Plan Anual de CINR 2009, se presentó ante el Foro, la propuesta de fortalecimiento de las mesas temáticas, que vienen funcionando en el país desde la década de 1990, que contó con la aprobación de los participantes, lo que dio lugar a la conformación de la comisión de mesas temáticas.

<sup>11</sup> APCI. *Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional*. Lima – Perú, 2006, p. 11

<sup>12</sup> Ambos instrumentos normativos, además de otros documentos de interés, pueden consultarse en: APCI. *Normas Legales de la Cooperación Internacional No reembolsable*. Lima – Perú, 2010.

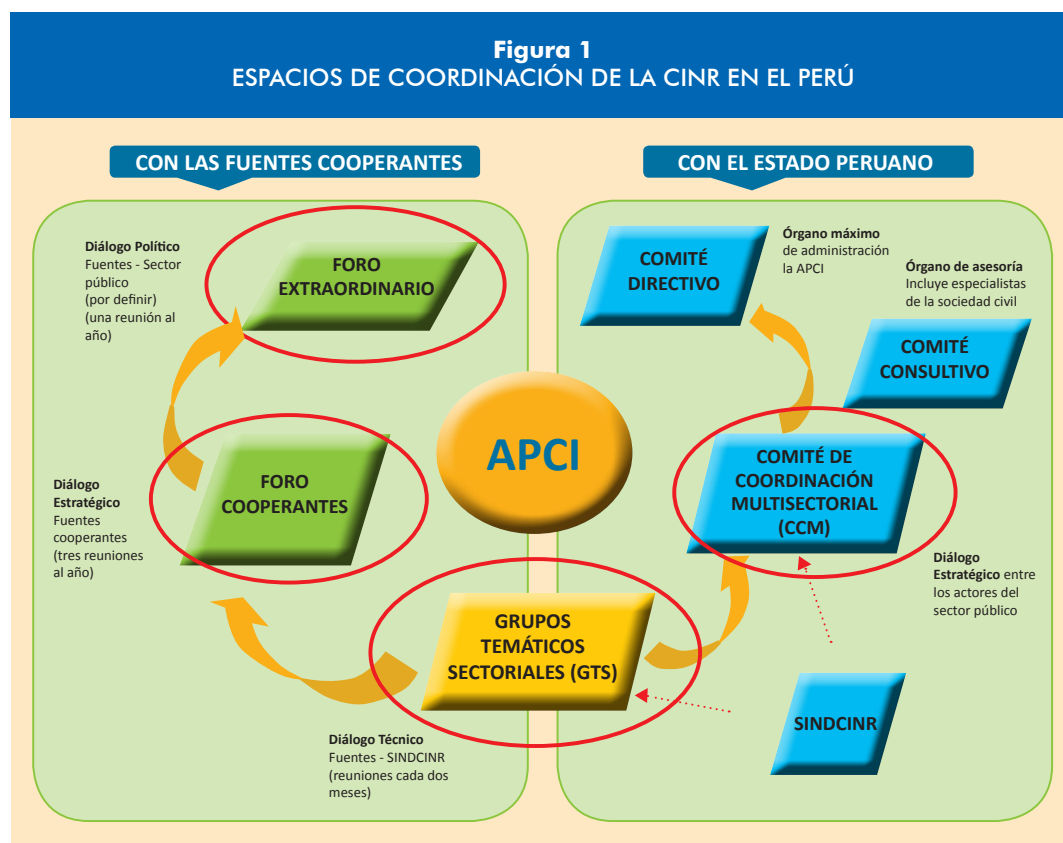
<sup>13</sup> APCI. *Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional*. Ob. Cit., p. 23.



Como resultado de este diagnóstico y de los aportes recibidos, se decidió conformar los **Grupos Temáticos Sectoriales (GTS)**, sobre la base de las mesas temáticas y grupos existentes, como un espacio de coordinación entre las fuentes cooperantes y los integrantes del Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Internacional No Reembolsable (SINDCINR), teniendo como objetivo el intercambio de información y el logro de sinergias entre los cooperantes y los representantes de los distintos sectores y niveles de gobierno del Estado, en el marco de los compromisos asumidos en la agenda internacional y de las Políticas Nacionales de Desarrollo. En términos específicos, los GTS tienen como objetivos específicos:

- Coordinar agendas y esfuerzos de las fuentes cooperantes, a fin de evitar la superposición de acciones y generar impacto (*Armonización*);
- Dialogar sobre áreas y temas prioritarios entre cooperantes y sectores del Estado (*Alineación*); y
- Promover mayor visualización de las experiencias desarrolladas en el marco de una gestión transparente, dentro del principio de *mutua responsabilidad*.

En la **Figura 1**, se puede observar la ubicación de los grupos temáticos sectoriales dentro de los espacios de coordinación de la CINR en el Perú. La idea es que, como resultado de las sinergias que se logren entre las fuentes cooperantes y los integrantes del SINDCINR en cada uno de los GTS, se pongan en práctica los Principios contenidos en la Declaración de París y que la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional asume como propios.



Fuente: APCI

A diferencia de las Mesas Temáticas, los GTS no solo incluyen a las Fuentes Cooperantes, sino también a los distintos sectores y niveles de gobierno del Estado, de quienes se espera tengan una participación activa y permanente en su interior, que operen de manera permanente y cuenten con planes de trabajo de corto, mediano y largo plazo, así como con mecanismos de coordinación claramente establecidos, encargándose la APCI de hacer el seguimiento de los acuerdos.

De las quince Mesas o Grupos Temáticos preexistentes, la comisión de mesas temáticas seleccionó cinco: *Educación, Salud, Verde, Gobernabilidad y Agua*, de acuerdo con la priorización establecida en los documentos estratégicos de la CINR, que enfatizan los objetivos relacionados con el Desarrollo Nacional (Gobernabilidad y Verde), la Seguridad Humana (Agua) y Desarrollo Humano (Salud y Educación). La instalación y puesta en funcionamiento de los GTS seleccionados se programó para el año 2010, de lo que se tendrá que dar cuenta en el documento de Situación y Tendencias de la CINR correspondiente a ese periodo.

## **2.2. La cooperación en el 2009**

La información sobre el comportamiento de la Cooperación Internacional No Reembolsable en el país, proviene básicamente de dos fuentes de información: la primera, es la Matriz Integrada de Proyectos de Cooperación Internacional (MIPCI), en la que se registran los montos programados<sup>14</sup> y desembolsados<sup>15</sup> por los países y organismos internacionales cooperantes; la segunda, es el Sistema Integral de Gerencia Operacional (SIGO), en la que los organismos públicos y privados que reciben cooperación registran información sobre los montos ejecutados<sup>16</sup> a través de la Declaración Anual y el Registro de Planes Operativos. En ésta y las siguientes secciones, salvo mención explícita de otras fuentes, se analiza la información proveniente de estos registros para el periodo estudiado.

En el año 2009, de acuerdo a la fuentes de información indicadas, se ejecutaron en el país 375 282 151 millones de USD provenientes de la Cooperación Internacional No Reembolsable, de los que el 58,5 % fue de origen oficial y el 41,5 % procedió de fuentes privadas, tal como se observa en el **Cuadro 6**. El 78,9 % de la CINR oficial que recibe nuestro país es de carácter bilateral. La cooperación multilateral es el 21,1 % de la AOD y el 12,3 % de la CINR recibida por el país en el 2009. Si sumamos la cooperación oficial y privada otorgada por los países cooperantes, el 87,6 % de la cooperación es de origen bilateral, ya sea que haya sido canalizada de gobierno a gobierno o a través de los gobiernos subnacionales, las ONGD y las ENIEX.

<sup>14</sup> El monto programado es el que el cooperante se compromete a entregar al país en el marco de un programa o proyecto que decide financiar en un periodo dado.

<sup>15</sup> El monto desembolsado es el que el cooperante ha entregado efectivamente al país.

<sup>16</sup> El monto ejecutado es lo gastado por los entes ejecutores, públicos y privados, en un periodo de tiempo dado.

**Cuadro 6**  
**COOPERACIÓN PROGRAMADA, DESEMBOLSADA Y EJECUTADA EN EL 2009,**  
**SEGÚN TIPO U ORIGEN DE LOS RECURSOS**

Tipo	Monto					
	Programado (1)		Desembolsado (1)		Ejecutado (2)	
	USD	%	USD	%	USD	%
• Cooperación bilateral	390 869 672	91,9	372 236 427	91,8	173 215 644	46,2
• Cooperación multilateral	34 291 443	8,1	33 187 001	8,2	46 437 049	12,3
<b>Subtotal Oficial</b>	<b>425 161 115</b>	<b>100,0</b>	<b>405 423 428</b>	<b>100,0</b>	<b>219 652 693</b>	<b>58,5</b>
• Cooperación privada	---	---	---	---	155 629 458	41,5
<b>TOTAL</b>	<b>425 161 115</b>	<b>100,0</b>	<b>405 423 428</b>	<b>100,0</b>	<b>375 282 151</b>	<b>100,0</b>

Fuente: (1) MIPCI – (2) SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

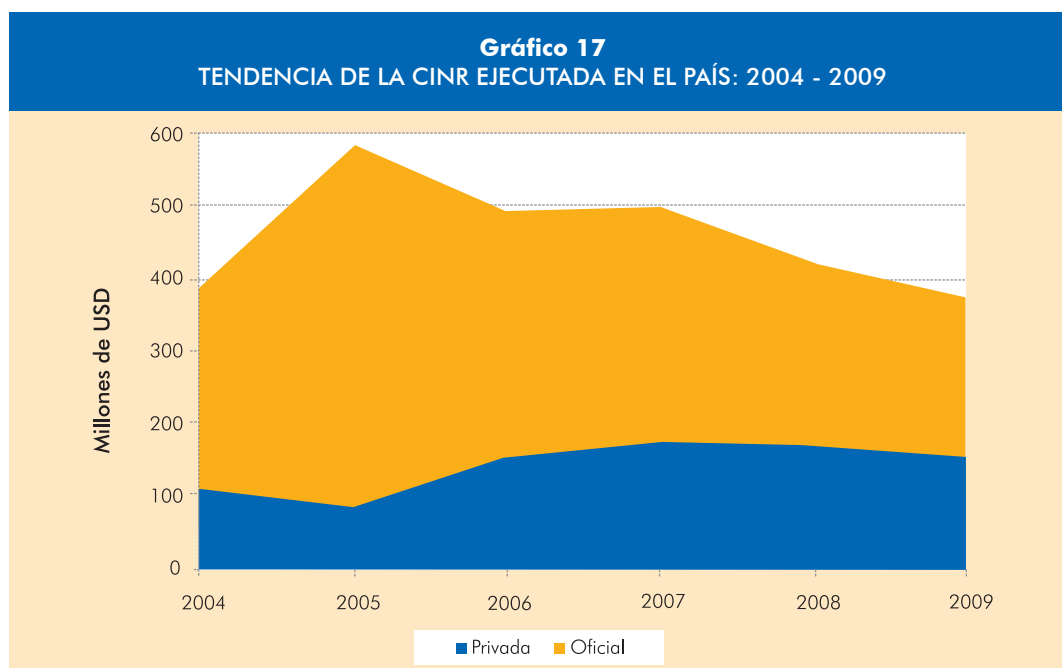
Por otro lado, un problema a ser considerado, es la brecha que existe entre montos programados y montos desembolsados, así como entre montos desembolsados y montos ejecutados. El monto desembolsado es el 95,4 % del monto programado<sup>17</sup> por la CINR oficial. La diferencia entre el monto desembolsado y el monto ejecutado es mucho mayor: solo el 54,2 % del monto desembolsado por la CINR en el 2009 fue ejecutado este año por instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil. Esto quiere decir que por cada dos dólares de CINR que se desembolsa solo 1,1 dólar se ejecuta.

El **Gráfico 17** describe la tendencia que ha seguido la Cooperación Internacional No reembolsable entre el 2004 y el 2009<sup>18</sup>. En los últimos cinco años se observa una clara tendencia a disminuir, no obstante que la cooperación privada se ha incrementado en el 2005, esta era el 14,4 % del monto ejecutado de la CINR, porcentaje que se incrementó a 41,5 %, en el 2009, debido a un aumento del flujo de recursos de origen privado y a la disminución de la CINR oficial.

<sup>17</sup> Incluye los desembolsos de montos comprometidos en años anteriores que no se ejecutaron y que fueron reprogramados en el 2009.

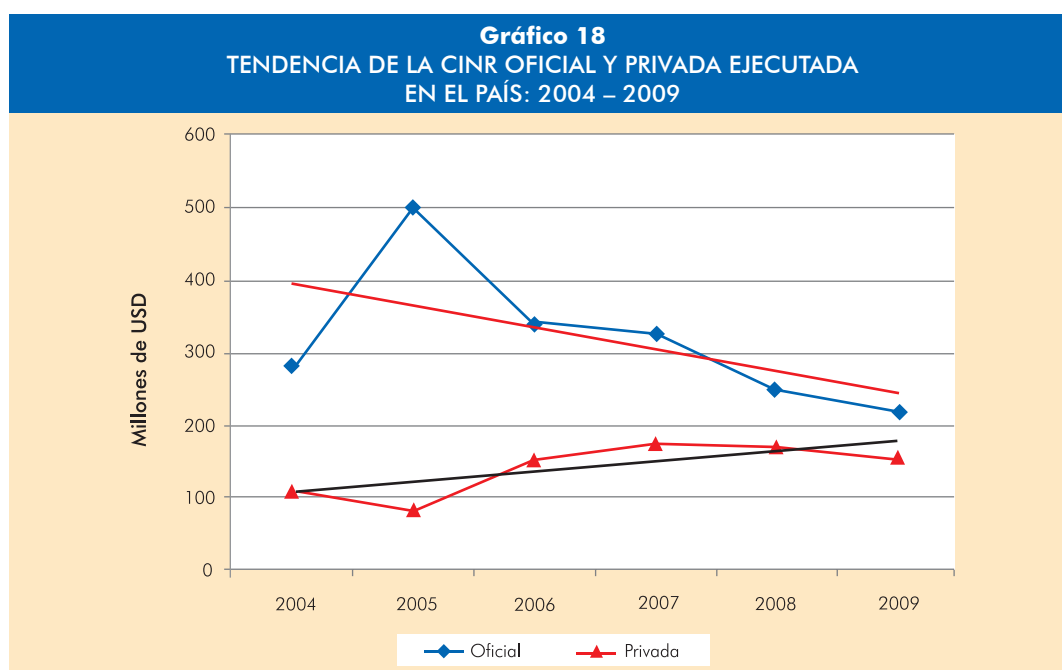
<sup>18</sup> Los datos para la elaboración de este gráfico han sido tomados de los documentos de Situación y Tendencias de la CINR publicados anteriormente, para los años 2004, 2005, 2006 y 2007, y de la Base de Datos del SIGO, para el 2008 y 2009.

Véase: APCI. "Situación y tendencias de la Cooperación Internacional en el Perú: 2005". Lima - Perú, 2006, p.53.



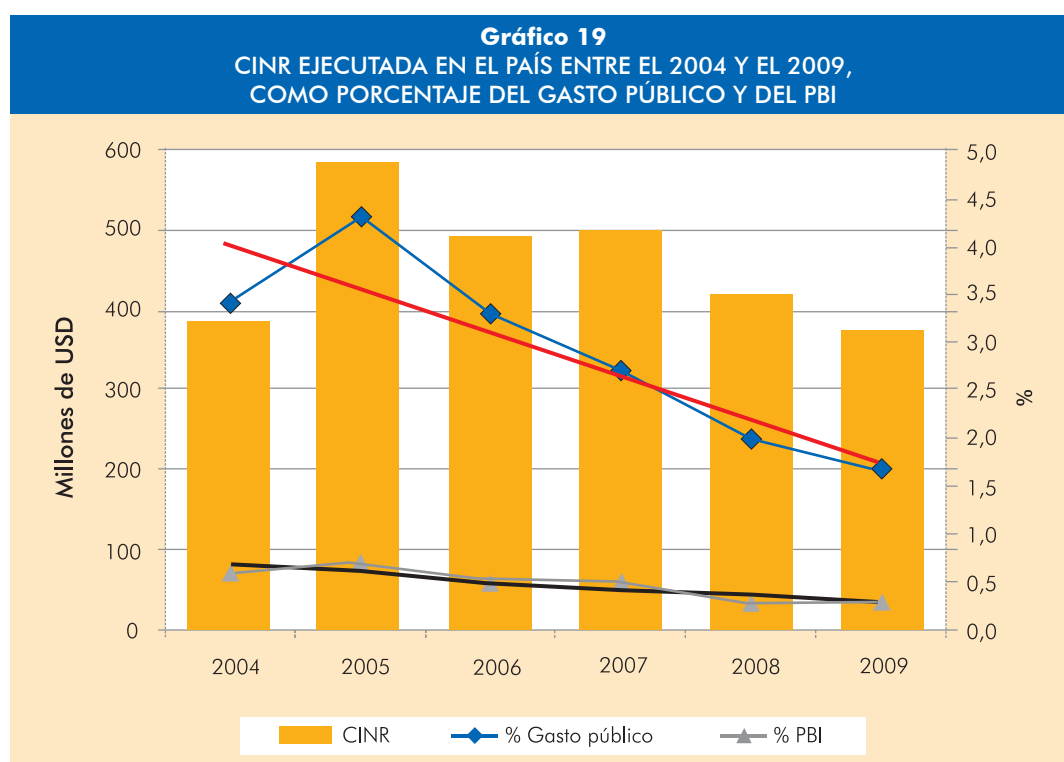
Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

En el **Gráfico 18** se describe la tendencia que ha seguido la cooperación oficial y privada en los últimos seis años, observándose una clara tendencia decreciente de la primera y un incremento sostenido de la segunda; no obstante que esta última ha tenido una ligera disminución en el 2008 y 2009. Es importante señalar que la nueva categorización del Perú como País de Renta Media Alta (PRMA), que se dio en el 2008, no ha incidido de un modo significativo en el comportamiento de la ayuda oficial al desarrollo, que ya venía disminuyendo desde el 2006 y ha mantenido esta tendencia durante todo el periodo estudiado. En el caso de la cooperación privada, como ya ha sido señalado, ésta tuvo una pequeña disminución en el 2008 y 2009, pero ello no necesariamente quiere decir que se haya revertido la tendencia al crecimiento que se arrastra de años anteriores.



Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

El **Gráfico 19** presenta el comportamiento de la CINR con relación al PBI y al Gasto Público en los últimos seis años. Es claro que la CINR muestra una tendencia decreciente, como porcentaje del PBI y del Gasto Público. Esto tiene que ver con la reducción de los montos de la CINR registrados en los últimos años, pero sobre todo está asociado con el incremento del PBI y del Gasto Público. Como es de conocimiento general, el PBI creció de manera sostenida entre el 2002 y el 2008, registrando una tasa de crecimiento de 9,8 % en este último año. En el 2009, debido a los efectos de la crisis internacional, esta tasa se redujo al 1 %, pero ello no ha variado la tendencia al crecimiento del PBI. Entre el 2004 y el 2009, el Producto Bruto Interno creció 39 %. En este mismo periodo, el Gasto Público creció 76 %, oscilando entre el 16 % y el 18 %, como porcentaje del PBI<sup>19</sup>. En este contexto, no debería extrañar que la CINR mantenga una tendencia a la baja con relación al PBI y al Gasto Público.



Fuente: MIPCI – SIGO, 17 de mayo de 2011 / BM. Elaboración: APCI

### 2.3. La Cooperación oficial

En esta sección se analiza el comportamiento de la CINR durante el 2009, atendiendo tanto a la cooperación bilateral como a la multilateral, que a continuación se describe.

#### a) Cooperación oficial bilateral

El **Cuadro 7** muestra la cooperación bilateral programada, desembolsada y ejecutada en el 2009, según país cooperante. Se confirma, en este caso, que el grueso de la

<sup>19</sup> Los datos sobre el PBI y el Gasto Público, aquí mencionados, han sido obtenidos del portal de estadística del BCR, sito en la siguiente dirección: <http://www.bcrp.gob.pe/estadisticas/cuadros-anuales-historicos.html>.

ayuda bilateral proviene de los países que integran el Comité de Ayuda al Desarrollo (99,9 %)²⁰. La cooperación que proviene de los países del sur representa el 0,1 %. De los 25 países cooperantes, España es el país que registra un mayor volumen de ayuda programada, desembolsada y ejecutada; seguida de los EE.UU. y de Alemania. La Unión Europea, por su parte, registra una ayuda programada menor que la de los EE.UU. y Alemania, pero los montos desembolsados y ejecutados son más altos que los de estos países, lo que la ubica en el segundo lugar después de España. Suiza, Italia, Bélgica, Japón y Canadá igualmente registran montos importantes de ayuda programada, desembolsada y ejecutada, sobre todo esta última.

**Cuadro 7**  
COOPERACIÓN OFICIAL BILATERAL PROGRAMADA, DESEMBOLSADA Y EJECUTADA  
EN EL 2009, SEGÚN PAÍS COOPERANTE

País cooperante	Monto					
	Programado (1)		Desembolsado (1)		Ejecutado (2)	
	USD	%	USD	%	USD	%
<b>Países CAD</b>						
• Alemania	65 506 775	16,8	18 387 935	4,9	15 218 454	8,8
• Bélgica	9 320 062	2,4	11 513 654	3,1	9 617 490	5,6
• Canadá	905 888	0,2	18 745 449	5,0	8 171 348	4,7
• Corea del Sur	6 700 654	1,7	6 700 654	1,8	53 800	0,0
• España	140 673 676	36,0	138 459 982	37,2	42 190 707	24,4
• EE.UU.	81 651 483	20,9	55 620 512	14,9	18 754 662	10,8
• Finlandia	1 476 853	0,4	2 944 930	0,8	712 709	0,4
• Francia	3 007 606	0,8	2 919 167	0,8	686 778	0,4
• Países Bajos	602 235	0,2	69 857	0,0	1 427 763	0,8
• Irlanda	---	---	---	---	248 198	0,1
• Italia	14 735 047	3,8	14 523 037	3,9	11 472 587	6,6
• Japón	3 234 461	0,8	18 470 684	5,0	8 675 825	5,0
• Nueva Zelanda	---	---	---	---	52 084	0,0
• Reino Unido	---	---	---	---	3 259 226	1,9
• Noruega	---	---	---	---	80 386	0,0
• Suecia	1 950 223	0,5	2 074 406	0,6	269 929	0,2
• Suiza	12 033 408	3,1	12 719 604	3,4	14 692 327	8,5
• Unión Europea	48 496 210	12,4	68 376 346	18,4	37 374 457	21,6
<b>Subtotal</b>	<b>390 294 581</b>	<b>99,9</b>	<b>371 526 217</b>	<b>99,8</b>	<b>172 958 730</b>	<b>99,9</b>

Continúa...

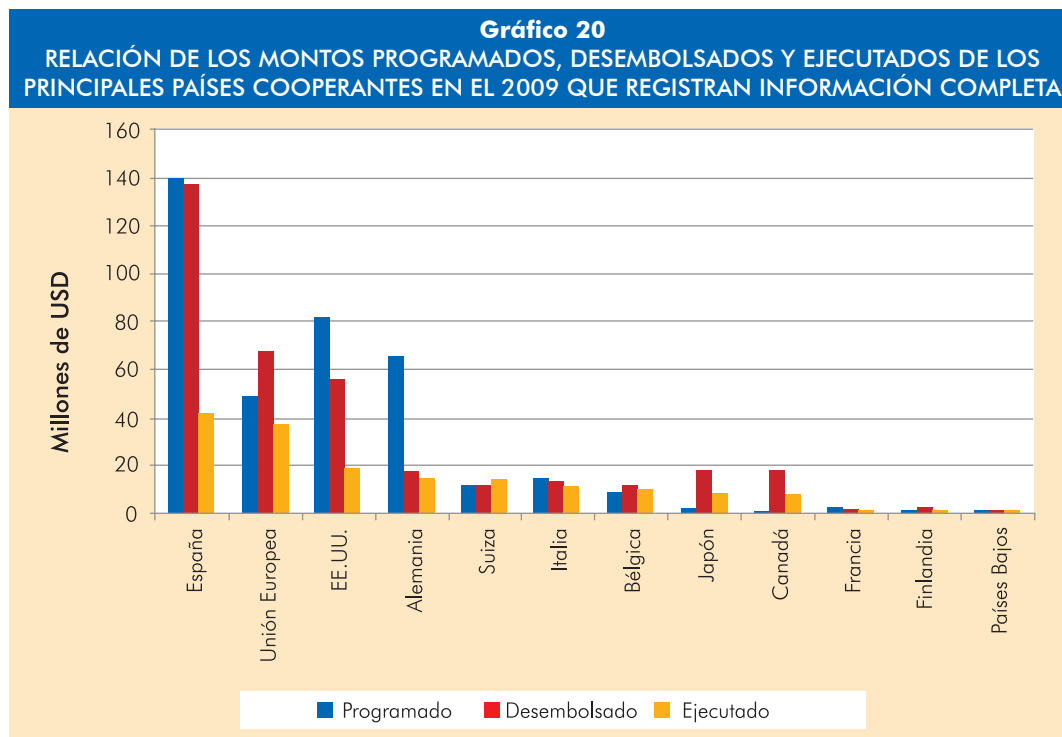
²⁰ El Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), como se vio en el Capítulo 1, es una organización conformada por 22 países más la Unión Europea, que forma parte del sistema de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), orientada a promover el desarrollo en los países del sur. Los miembros del CAD son los siguientes: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Corea del Sur, Dinamarca, España, EE.UU., Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Irlanda, Italia, Japón, Luxemburgo, Noruega, Nueva Zelanda, Portugal, Reino Unido, Suecia, Suiza y la Unión Europea

Continuación...

País cooperante	Monto					
	Programado (1)		Desembolsado (1)		Ejecutado (2)	
	USD	%	USD	%	USD	%
<b>Países no CAD</b>						
• Argentina	---	---	---	---	17 831	0,0
• Brasil	156 802	0,0	140 495	0,0	173 836	0,1
• China	---	---	---	---	12 446	0,0
• Colombia	---	---	---	---	2 800	0,0
• India	250 000	0,1	---	---	50 000	0,0
• México	14 474	0,0	15 775	0,0	---	---
• República Checa	153 814	0,0	553 940	0,1	---	---
<b>Subtotal</b>	<b>575 090</b>	<b>0,1</b>	<b>710 210</b>	<b>0,2</b>	<b>256 913</b>	<b>0,1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>390 869 671</b>	<b>100,0</b>	<b>372 236 427</b>	<b>100,0</b>	<b>173 215 644</b>	<b>100,0</b>

Fuente: (1) MIPCI – (2) SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

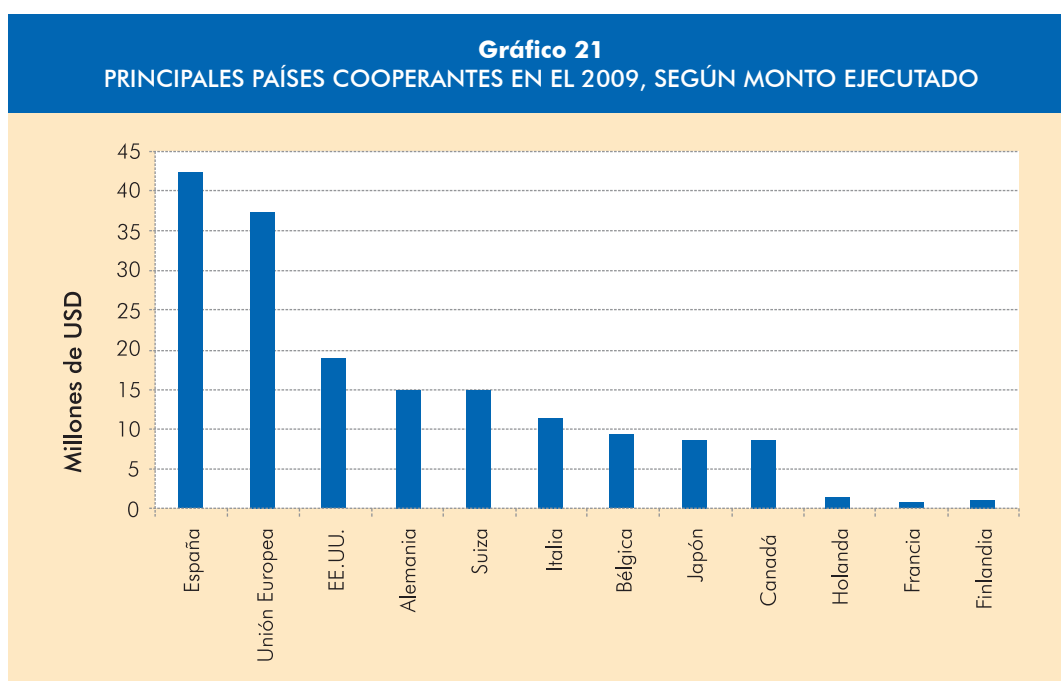
En el **Gráfico 20** se describe las brechas presupuestales que hay entre los montos programados, desembolsados y ejecutados, registradas por los principales países cooperantes. En el caso de España, la brecha entre el monto programado y el monto desembolsado es mínima; mas no así la brecha que existe entre el monto desembolsado y el ejecutado. Solo el 30,5 % del monto desembolsado por este país en el 2009 fue ejecutado por las entidades del Estado receptoras de esta cooperación. En el caso de la Unión Europea, se observa que el monto desembolsado es 41 % más alto que el monto programado. El monto ejecutado, sin embargo, es casi la mitad (54,7 %) del monto desembolsado. Los EE.UU. registran una mayor brecha entre el monto programado y el monto desembolsado y, entre este último y el monto ejecutado. En este caso, el nivel de ejecución del monto desembolsado llegó al 33,2 %, es decir, de cada tres dólares que desembolsó este país en AOD, solo uno se ejecutó. En el caso de Alemania, la brecha entre el monto desembolsado y el monto ejecutado es mínima; no obstante que hay una diferencia significativa con el monto programado (los recursos desembolsados equivalen al 28 % del monto comprometido). En todos los demás casos, también se observan brechas entre los montos programados, desembolsados y ejecutados, sobre todo en los casos de Japón y Canadá, pero a una escala mucho menor.



Fuente: MIPCI -SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

El **Gráfico 21** describe a los principales países cooperantes, según el monto ejecutado de CINR oficial que registraron en el 2009. España, como se ha mencionado, ocupa el primer lugar, seguida de Unión Europea, EE.UU., Alemania, Suiza, Italia, Bélgica, Japón, Canadá, entre otros. La cooperación española es casi el 25 % de la AOD bilateral que recibe el país. De cada cuatro dólares que recibe el país por AOD bilateral, uno proviene de la cooperación española. Tres cuartas partes de los recursos de la AOD bilateral (74,1 %) ejecutados por el país durante el 2009 provienen de los cinco mayores cooperantes: España, Unión Europea, EE.UU., Alemania y Suiza. Los demás países registran montos menores, pero no por ello menos significativos para los objetivos de desarrollo del país.





Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

No toda la cooperación proveniente de fuentes bilaterales es resultado de la negociación a nivel central llevada a cabo por la APCI. Existe también la cooperación bilateral resultante de la conversión de la deuda bilateral en inversión social o ambiental y de la monetización de donaciones, administrada por instituciones financieras que gestionan fondos orientados a promover el desarrollo social y ambiental, tal es el origen de los Fondos de Contravalor. También existe la cooperación bilateral negociada entre gobiernos subnacionales de distintos países, conocida como Cooperación Bilateral Descentralizada.

En el **Cuadro 8** se presenta la Cooperación Oficial bilateral registrada en el 2009, por cada uno de estos conceptos. La mayor parte de la cooperación española, como se puede apreciar, es descentralizada (60,1 %). De hecho, este país es el que más ha desarrollado este tipo de ayuda. Otros países que brindan cooperación descentralizada, como Bélgica, Francia e Italia, registran montos mínimos que, en conjunto, llega al 1,8 %. La mayor parte de esta ayuda proviene de España (98,2 %). Italia, a diferencia de España, destaca por la cooperación proveniente del canje de deuda por inversión: el 82,5 % de la ayuda italiana opera a través del Fondo Ítalo - Peruano. La cooperación que brindan los demás países, en su mayor parte, es de carácter intergubernamental.

**Cuadro 8**  
**COOPERACIÓN OFICIAL BILATERAL EJECUTADA EN EL 2009,**  
**SEGÚN TIPO DE COOPERACIÓN**

País cooperante	Tipo de cooperación						Total	
	Intergubernamental (1)		Fondos Contravalor (2)		Descentralizada (3)			
	USD	%	USD	%	USD	%	USD	%
<b>Países CAD</b>								
• Alemania	11 982 067	78,7	3 236 387	21,3	---	---	15 218 454	100,0
• Bélgica	9 566 498	99,5	---	---	50 992	0,5	9 617 490	100,0
• Canadá	8 171 348	100,0	---	---	---	---	8 171 348	100,0
• Corea del Sur	53 800	100,0	---	---	---	---	53 800	100,0
• España	16 851 319	39,9	---	---	25 339 388	60,1	42 190 707	100,0
• EE.UU.	16 752 252	89,3	2 002 410	10,7	---	---	18 754 662	100,0
• Finlandia	712 709	100,0	---	---	---	---	712 709	100,0
• Francia	319 990	46,6	362 416	52,8	4 371	0,6	686 778	100,0
• Países Bajos	1 427 763	100,0	---	---	---	---	1 427 763	100,0
• Irlanda	248 198	100,0	---	---	---	---	248 198	100,0
• Italia	1 598 127	13,9	9 459 966	82,5	414 494	3,6	11 472 587	100,0
• Japón	8 297 319	95,6	378 506	4,4	---	---	8 675 825	100,0
• Nueva Zelanda	52 084	100,0	---	---	---	---	52 084	100,0
• Reino Unido	3 259 226	100,0	---	---	---	---	3 259 226	100,0
• Noruega	80 386	100,0	---	---	---	---	80 386	100,0
• Suecia	269 929	100,0	---	---	---	---	269 929	100,0
• Suiza	14 692 327	100,0	---	---	---	---	14 692 327	100,0
• Unión Europea	37 374 457	100,0	---	---	---	---	37 374 457	100,0
Subtotal	131 709 799	76,2	15 439 685	8,9	25 809 245	14,9	172 958 730	100,0
<b>Países no CAD</b>								
• Argentina	17 831	100,0	---	---	---	---	17 831	100,0
• Brasil	173 836	100,0	---	---	---	---	173 836	100,0
• China	12 446	100,0	---	---	---	---	12 446	100,0
• Colombia	2 800	100,0	---	---	---	---	2 800	100,0
• India	50 000	100,0	---	---	---	---	50 000	100,0
• México	---	---	---	---	---	---	---	100,0
• República Checa	---	---	---	---	---	---	---	100,0
Subtotal	256 913	100,0	---	---	---	---	256 913	100,0
<b>TOTAL</b>	<b>131 966 714</b>	<b>76,2</b>	<b>15 439 685</b>	<b>8,9</b>	<b>25 809 245</b>	<b>14,9</b>	<b>173 215 644</b>	<b>100,0</b>

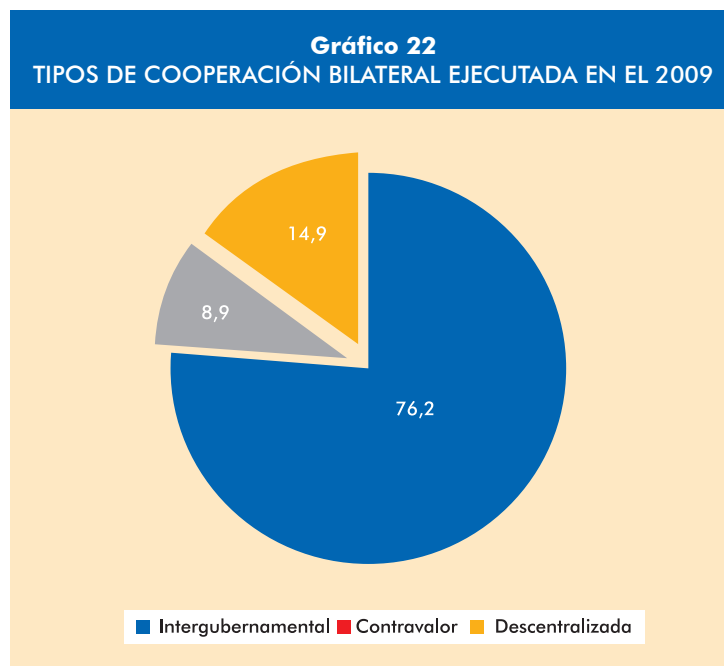
(1) Cooperación bilateral realizada entre estados, a través de sus gobiernos centrales.

(2) Cooperación proveniente de la monetización de donaciones y de la conversión o canje de deuda bilateral en inversión social o ambiental.

(3) Cooperación bilateral realizada entre gobiernos subnacionales de distintos países.

**Fuente:** SIGO, 17 de mayo de 2011. **Elaboración:** APCI.

En el **Gráfico 22**, se puede observar que tres cuartas partes de la CINR oficial bilateral que recibe el país es de carácter intergubernamental (76.2 %), el 14.9 % es cooperación descentralizada y el 8.9% se canaliza a través de fondos de contravalor.



Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

#### b) Cooperación oficial multilateral

En lo que respecta a la ayuda multilateral, se debe señalar que, de un total de 35 organismos internacionales que brindaron este tipo de ayuda en el 2009, solo diez registran información completa sobre los montos programados, desembolsados y ejecutados, tal como se observa en el **Cuadro 9**. El BID, UNICEF, ONUDD, OEI, UNESCO, OEA, OPS, PNUD, PMA y OIM, son los organismos que registran información completa. El Fondo Mundial de Lucha Contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, que es el organismo con un mayor monto de ayuda ejecutada, no registró información sobre la ayuda programada y desembolsada correspondiente al periodo 2009.

**Cuadro 9**  
**COOPERACIÓN OFICIAL MULTILATERAL PROGRAMADA, DESEMBOLSADA Y**  
**EJECUTADA EN EL 2009, SEGÚN ORGANISMO COOPERANTE**

Organismo / Fuente cooperante	Programado (1)						Monto						
	USD		%		Desembolsado (1)		USD		%		Ejecutado (2)		
	USD	%	USD	%	USD	%	USD	%	USD	%			
• Agencia Internacional de la Energía Atómica (AIEA)	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
• Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	6 265 060	18,3	6 213 350	18,7	3 790 090	8,2	---	---	---	---	---	---	---
• Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	---	---	204 795	0,6	1 024 406	2,2	---	---	---	---	---	---	---
• Comunidad Andina de Naciones (CAN)	---	---	---	---	720 813	1,6	---	---	---	---	---	---	---
• Corporación Andina de Fomento (CAF)	---	---	---	---	925 564	2,0	---	---	---	---	---	---	---
• Corporación Financiera Internacional (CFI)	---	---	---	---	308 107	0,7	---	---	---	---	---	---	---
• Critical Ecosystem Partnership Fund (CEPF)	---	---	---	---	122 975	0,3	---	---	---	---	---	---	---
• Fondo de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para Víctimas de Tortura (FNUVT)	---	---	---	---	165 000	0,4	---	---	---	---	---	---	---
• Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	4 580 000	13,4	7 330 304	22,1	2 881 178	6,2	---	---	---	---	---	---	---
• Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)	---	---	---	---	294 014	0,6	---	---	---	---	---	---	---
• Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)	432 490	1,3	---	---	1 236 904	2,7	---	---	---	---	---	---	---
• Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG)	---	---	---	---	55 811	0,1	---	---	---	---	---	---	---
• Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)	---	---	---	---	71 443	0,2	---	---	---	---	---	---	---
• Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN)	---	---	---	---	417 444	0,9	---	---	---	---	---	---	---
• Fondo Mundial de Lucha Contra el SIDA la Tuberculosis y la Malaria,	---	---	---	---	27 634 720	59,5	---	---	---	---	---	---	---
• Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe	---	---	---	---	5 000	0,0	---	---	---	---	---	---	---
• Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM/GEF)	---	---	---	---	1 211 487	2,6	---	---	---	---	---	---	---
• Fondo Regional de Tecnología Agrícola (FONTAGRO)	---	---	---	---	20 522	0,0	---	---	---	---	---	---	---
• Oficina de las Naciones Unidas Contra las Drogas y el Delito (ONUDD)	3 694 500	10,8	2 345 473	7,1	83 675	0,2	---	---	---	---	---	---	---
• Oficina de Servicio para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS)	---	---	---	---	4 570	0,0	---	---	---	---	---	---	---

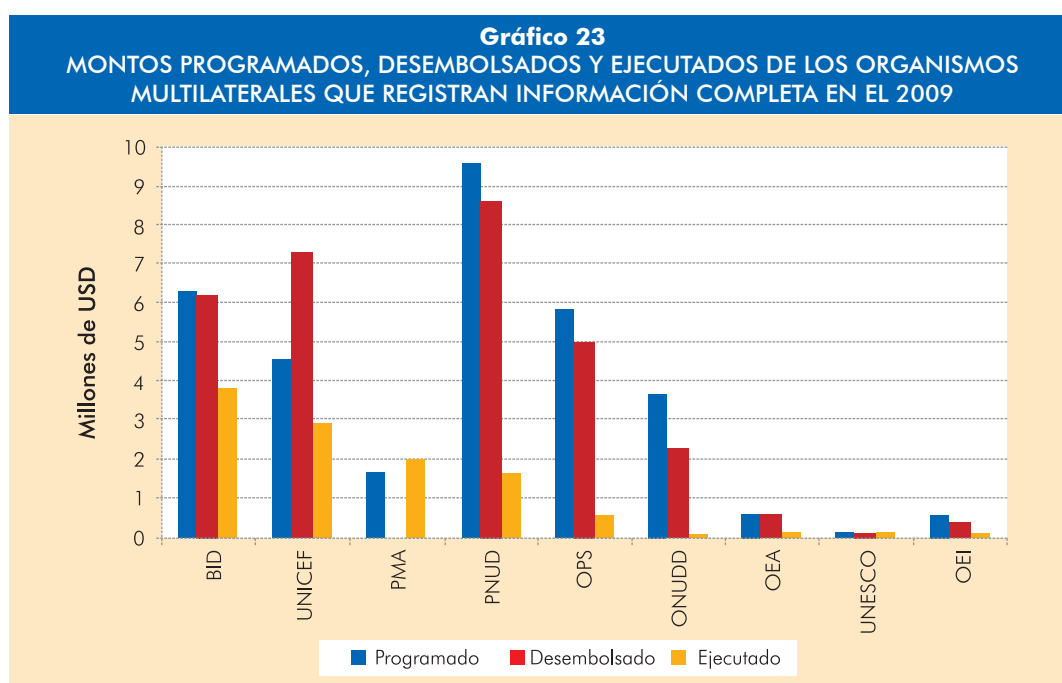
Continúa...

Continuación...

Organismo cooperante	Monto					
	Programado (1)		Desembolsado (1)		Ejecutado (2)	
	USD	%	USD	%	USD	%
• Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)	---	---	---	---	233 791	0,5
• Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura (OEI)	658 640	1,9	411 740	1,2	41 006	0,1
• Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)	---	---	---	---	188 267	0,4
• Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)	129 455	0,4	104 550	0,3	94 568	0,2
• Organización de los Estados Americanos (OEA)	558 730	1,6	558 730	1,7	104 809	0,2
• Organización Internacional de Maderas Tropicales (OIMT)	---	---	---	---	195 957	0,4
• Organización Internacional del Trabajo (OIT)	---	---	---	---	24 160	0,1
• Organización Mundial de la Salud (OMS)	---	---	---	---	142 326	0,3
• Organización Panamericana de la Salud (OPS)	5 910 137	17,2	5 024 067	15,1	613 710	1,3
• Programa Conjunto de las Naciones Unidas Sobre el VIH / SIDA (ONUSIDA)	---	---	---	---	67 205	0,1
• Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	9 599 186	28,0	8 553 658	25,8	1 566 114	3,4
• Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)	---	---	---	---	179 023	0,4
• Programa Mundial de Alimentos (PMA)	1 682 245	4,9	1 682 245	5,1	1 993 177	4,3
• Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)	---	---	---	---	17 768	0,0
• Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	781 000	2,3	758 089	2,3	---	---
<b>TOTAL</b>	<b>34 291 443</b>	<b>100,0</b>	<b>33 187 001</b>	<b>100,0</b>	<b>46 437 049</b>	<b>100,0</b>

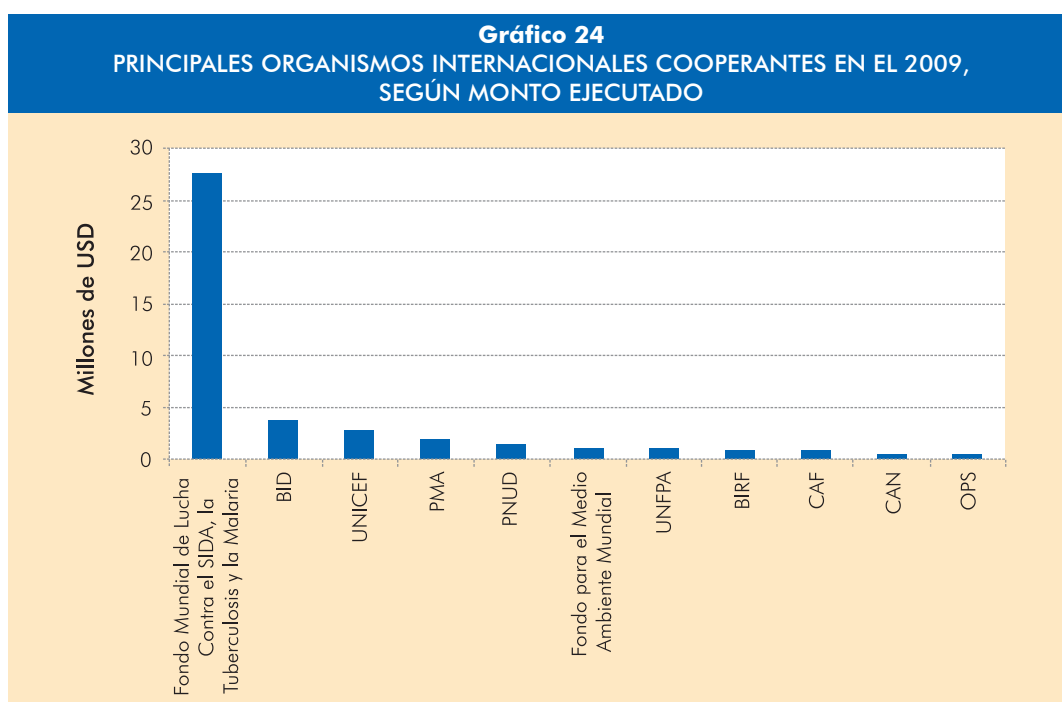
Fuente: (1) MIPCI – (2) SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

En el **Gráfico 23**, se muestra las brechas que hay entre los montos programados, desembolsados y ejecutados de los organismos multilaterales que registran información completa. En el caso del BID, la brecha entre el monto programado y el monto desembolsado es mínima. El monto ejecutado, sin embargo, es el 61 % del monto desembolsado. UNICEF registra un monto desembolsado que es 58,7 % más alto que el monto programado; mientras que el monto ejecutado es el 40 % del monto desembolsado. En el caso del PMA, el monto ejecutado es más alto que el programado y desembolsado. En lo que respecta al PNUD, el monto desembolsado es el 90 % del monto programado y el monto ejecutado el 18,6 % del desembolso realizado. La OPS presenta un perfil similar al del PNUD. En este caso, el monto ejecutado es el 12 % del monto desembolsado. Mientras ONUDD registra la tasa más baja de monto ejecutado con 3,5 % del monto desembolsado. Los demás organismos presentan un perfil análogo, pero a menor escala.



Fuente: MIPCI – SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

El Fondo Mundial de Lucha Contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria es, de acuerdo con el monto ejecutado, el organismo multilateral que más ayuda otorgó en el 2009, tal como se observa en el **Gráfico 24**. El 59,5 % de la ayuda multilateral registrada en el 2009 fue otorgada por este organismo. Le siguen el BID (8,2 %), UNICEF (6,2 %), PMA (4,3 %), PNUD (3,4 %), el Fondo para el Medioambiente Mundial (2,6 %), entre otros, que registran montos de ejecución bastante más bajos.



Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

## 2.4. La Cooperación privada

En el **Cuadro 10** se presentan los montos de la cooperación de origen privado ejecutados en el 2009. La mayor parte de esta ayuda, como se observa, proviene de los países que son parte del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) con el 99,6 %. La cooperación privada proveniente de los países del sur y de otras regiones del mundo es en menor volumen (0,4 %). La cooperación privada de los EE.UU. y España, por otro lado, concentran el 55,8 % del total. Los demás países registran montos bastante menores; pero no por ello menos significativos.

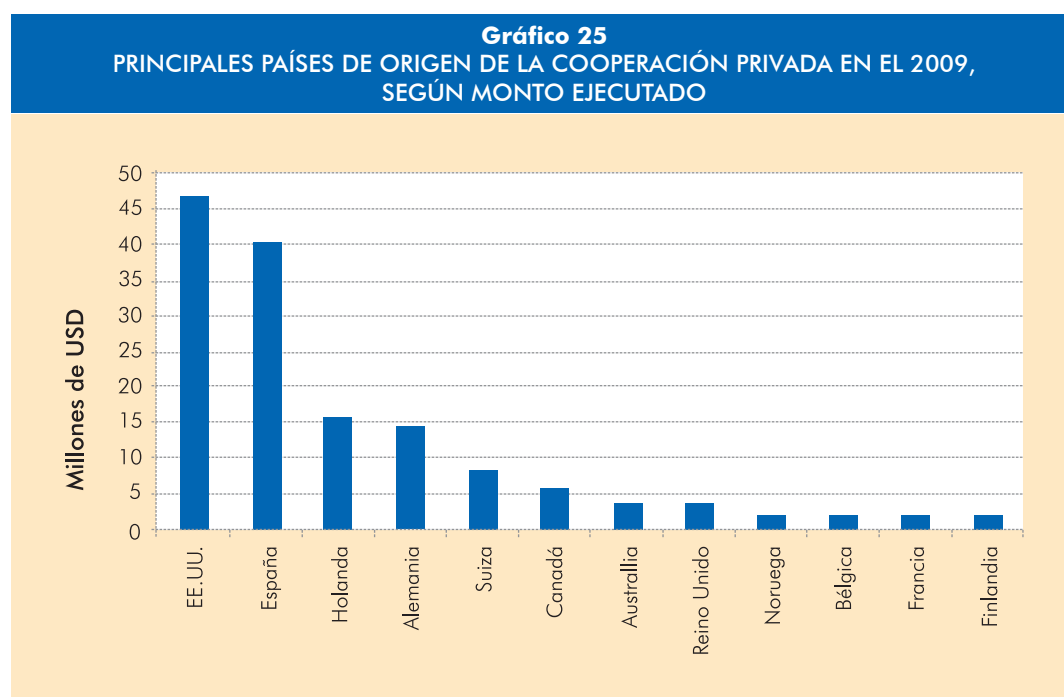
**Cuadro 10**  
COOPERACIÓN PRIVADA EJECUTADA EN EL 2009, SEGÚN PAÍS DE ORIGEN

País de origen	Monto Ejecutado	
	USD	%
<b>Países CAD</b>		
• Alemania	14 531 689	9,3
• Australia	3 939 878	2,5
• Austria	636 403	0,4
• Bélgica	2 065 358	1,3
• Canadá	5 873 130	3,8
• Dinamarca	494 050	0,3
• España	40 268 212	25,9
• EE.UU.	46 586 490	29,9
• Finlandia	1 756 334	1,1
• Francia	2 036 603	1,3
• Países Bajos	15 554 844	10,0
• Irlanda	735 710	0,5
• Italia	1 650 774	1,1
• Japón	166 791	0,1
• Luxemburgo	1 542 445	1,0
• Liechtenstein	1 106 599	0,7
• Portugal	26 879	0,0
• Reino Unido	3 682 289	2,4
• Noruega	2 273 910	1,5
• Suecia	1 579 778	1,0
• Suiza	8 436 462	5,4
Subtotal	154 944 627	99,6
<b>Países no CAD</b>		
• Argentina	32 630	0,0
• Brasil	3 306	0,0
• Chile	110 856	0,1
• Colombia	163 524	0,1
• Ecuador	15 249	0,0
• Israel	129 000	0,1
• República Checa	80 372	0,1
• Panamá	11 994	0,0
• Singapur	34 470	0,0
• Indonesia	24 193	0,0
• Taiwán	67 807	0,0
• Uruguay	11 430	0,0
Subtotal	684 831	0,4
<b>TOTAL</b>	<b>155 629 458</b>	<b>100,0</b>

Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI



Tal como se observa en el **Gráfico 25**, EE.UU. (29,9 %) ocupa el primer lugar entre los países que brindan cooperación privada, seguido de España (25,9 %) y, con un monto más bajo, Países Bajos (10 %), Alemania (9,3 %), Suiza (5,4 %), Canadá (3,8 %), Australia (2,5 %), Reino Unido (2,4 %), entre otros.



Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

## 2.5. Clasificación de los países cooperantes

En el **Cuadro 11** se presenta la clasificación de los países cooperantes, tomando como base los montos ejecutados de la ayuda oficial y privada que registran. Hay cooperantes, como la Unión Europea, que no registran ayuda privada y que, sin embargo, ocupan el tercer lugar en la clasificación. Otros países no registran ayuda oficial. Entre estos, destaca Australia, que ocupa el puesto 12 en la clasificación por encima de Francia, Finlandia, Noruega, Suecia y otros países del CAD, que brindan cooperación oficial y privada.

En el caso de la ayuda española, que ocupa el primer lugar en el Cuadro, el volumen de la cooperación privada (48,8 %) es tan importante como el de la cooperación oficial (51,2 %); no obstante que esta última le lleva una ligera ventaja a la primera. De hecho, la mayor parte de la cooperación española es privada (48,8 %) y descentralizada (30,7 %). La cooperación intergubernamental se reduce al 20,5 %. Este dato es importante tener en cuenta, porque podría estar indicando el rumbo a seguir para la captación de nuevos fondos de cooperación, sobre todo a los gobiernos regionales y locales, que podrían aprovechar mejor las oportunidades que brinda la cooperación privada y descentralizada.

En el caso de EE.UU., que ocupa el segundo lugar en el Cuadro, la mayor parte de la cooperación es de origen privado (71,3 %). De cada diez dólares que ingresa al país por ayuda norteamericana, siete provienen de fuentes privadas y tres son de origen oficial.

**Cuadro 11**  
**CLASIFICACIÓN DE LOS PAÍSES COOPERANTES EN EL 2009, SEGÚN MONTOS EJECUTADOS DE LA CINR OFICIAL Y PRIVADA**

N°	País cooperante	CINR Oficial		CINR Privada		Total		Análisis horizontal	
		USD	%	USD	%	USD	%	Oficial	Privada
1	España	42 190 707	24,4	40 268 212	25,9	82 458 919	25,1	51,2	48,8
2	Estados Unidos	18 754 662	10,8	46 586 490	29,9	65 341 152	19,9	28,7	71,3
3	Unión Europea	37 374 457	21,6	---	---	37 374 457	11,4	100,0	---
4	Alemania	15 218 454	8,8	14 531 689	9,3	29 750 143	9,0	51,2	48,8
5	Suiza	14 692 327	8,5	8 436 462	5,4	23 128 789	7,0	63,5	36,5
6	Países Bajos	1 427 763	0,8	15 554 844	10,0	16 982 607	5,2	8,4	91,6
7	Canadá	8 171 348	4,7	5 873 130	3,8	14 044 478	4,3	58,2	41,8
8	Italia	11 472 587	6,6	1 650 774	1,1	13 123 361	4,0	87,4	12,6
9	Bélgica	9 617 490	5,6	2 065 358	1,3	11 682 848	3,6	82,3	17,7
10	Japón	8 675 825	5,0	166 791	0,1	8 842 616	2,7	98,1	1,9
11	Reino Unido	3 259 226	1,9	3 682 289	2,4	6 941 515	2,1	47,0	53,0
12	Australia	---	---	3 939 878	2,5	3 939 878	1,2	---	100,0
13	Francia	686 778	0,4	2 036 603	1,3	2 723 381	0,8	25,2	74,8
14	Finlandia	712 709	0,4	1 756 334	1,1	2 469 043	0,8	28,9	71,1
15	Noruega	80 386	0,0	2 273 910	1,5	2 354 296	0,7	3,4	96,6
16	Suecia	269 929	0,2	1 579 778	1,0	1 849 707	0,6	14,6	85,4
17	Luxemburgo	---	---	1 542 445	1,0	1 542 445	0,5	---	100,0
18	Liechtenstein	---	---	1 106 599	0,7	1 106 599	0,3	---	100,0
19	Irlanda	248 198	0,1	735 710	0,5	983 908	0,3	25,2	74,8
20	Austria	---	---	636 403	0,4	636 403	0,2	---	100,0
21	Dinamarca	---	---	494 050	0,3	494 050	0,2	---	100,0
22	Brasil	173 836	0,1	3 306	0,0	177 142	0,0	98,1	1,9
23	Colombia	2 800	0,0	163 524	0,1	166 324	0,0	1,7	98,3

N°	País cooperante	CINR Oficial		CINR Privada		Total		Análisis horizontal	
		USD	%	USD	%	USD	%	Oficial	Privada
24	Israel	---	---	129 000	0,1	129 000	0,0	---	100,0
25	Chile	---	---	110 856	0,1	110 856	0,0	---	100,0
26	República Checa	---	---	80 372	0,1	80 372	0,0	---	100,0
27	Taiwán	---	---	67 807	0,0	67 807	0,0	---	100,0
28	Corea del Sur	53 800	0,0	---	---	53 800	0,0	100,0	---
29	Nueva Zelanda	52 084	0,0	---	---	52 084	0,0	100,0	---
30	Argentina	17 831	0,0	32 630	0,0	50 461	0,0	35,3	64,7
31	India	50 000	0,0	---	---	50 000	0,0	100,0	---
32	Singapur	---	---	34 470	0,0	34 470	0,0	---	100,0
33	Portugal	---	---	26 879	0,0	26 879	0,0	---	100,0
34	Indonesia	---	---	24 193	0,0	24 193	0,0	---	100,0
35	Ecuador	---	---	15 249	0,0	15 249	0,0	---	100,0
36	China	12 446	0,0	---	---	12 446	0,0	100,0	---
37	Panamá	---	---	11 994	0,0	11 994	0,0	---	100,0
38	Uruguay	---	---	11 430	0,0	11 430	0,0	---	100,0
<b>TOTAL</b>		<b>173 215 644</b>	<b>100,0</b>	<b>155 629 458</b>	<b>100,0</b>	<b>328 845 102</b>	<b>100,0</b>	<b>52,7</b>	<b>47,3</b>

Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

## **2.6. Análisis a nivel regional**

En el **Cuadro 12** se presenta la CINR oficial y privada distribuida en las distintas regiones del país. Hay regiones, como Cusco, Ucayali, Madre de Dios, Ancash, Arequipa y Callao, que atraen más cooperación privada que oficial. Tumbes, Moquegua, Tacna, Amazonas, Junín, Apurímac, Ica, Piura, San Martín y Ayacucho, se destacan más bien por el volumen de recursos de la cooperación oficial. En todas las demás regiones se observa una distribución más equilibrada de la CINR oficial y privada.

**Cuadro 12**  
DISTRIBUCIÓN DE LA CINR OFICIAL Y PRIVADA EJECUTADA EN EL 2009, SEGÚN ÁMBITO DE EJECUCIÓN

Ámbitos de ejecución	Tipo de cooperación				Total		Análisis Vertical			
	Oficial		Privado		USD	%	Oficial	Privado	Total	
	USD	%	USD	%						
• Nacional	16 514 547	98,0	329 132	2,0	16 843 679	100,0	7,5	0,2	4,5	
<b>Regiones</b>										
• Amazonas	4 778 203	71,3	1 920 207	28,7	6 698 410	100,0	2,2	1,2	1,8	
• Ancash	2 944 045	38,7	4 657 152	61,3	7 601 197	100,0	1,3	3,0	2,0	
• Apurímac	9 099 841	64,9	4 923 263	35,1	14 023 104	100,0	4,1	3,2	3,7	
• Arequipa	3 965 002	40,3	5 874 889	59,7	9 839 891	100,0	1,8	3,8	2,6	
• Ayacucho	9 394 532	61,0	6 008 132	39,0	15 402 664	100,0	4,3	3,9	4,1	
• Cajamarca	9 661 248	50,8	9 345 066	49,2	19 006 313	100,0	4,4	6,0	5,1	
• Callao	2 065 134	44,8	2 545 324	55,2	4 610 459	100,0	0,9	1,6	1,2	
• Cusco	10 499 413	32,1	22 200 945	67,9	32 700 358	100,0	4,8	14,3	8,7	
• Huancavelica	10 937 216	58,1	7 893 970	41,9	18 831 186	100,0	5,0	5,1	5,0	
• Huánuco	3 295 419	58,3	2 354 552	41,7	5 649 971	100,0	1,5	1,5	1,5	
• Ica	23 412 893	63,8	13 310 204	36,2	36 723 097	100,0	10,7	8,6	9,8	
• Junín	5 398 620	65,1	2 898 001	34,9	8 296 621	100,0	2,5	1,9	2,2	
• La Libertad	7 091 555	56,6	5 443 726	43,4	12 535 280	100,0	3,2	3,5	3,3	
• Lambayeque	4 488 403	56,2	3 497 012	43,8	7 985 415	100,0	2,0	2,2	2,1	
• Lima*	42 677 314	58,2	30 672 720	41,8	73 350 034	100,0	19,4	19,7	19,5	
• Loreto	7 791 972	54,2	6 594 300	45,8	14 386 272	100,0	3,5	4,2	3,8	
• Madre de Dios	1 558 665	38,5	2 487 128	61,5	4 045 792	100,0	0,7	1,6	1,1	
• Moquegua	1 597 145	72,5	604 384	27,5	2 201 529	100,0	0,7	0,4	0,6	

Continúa...

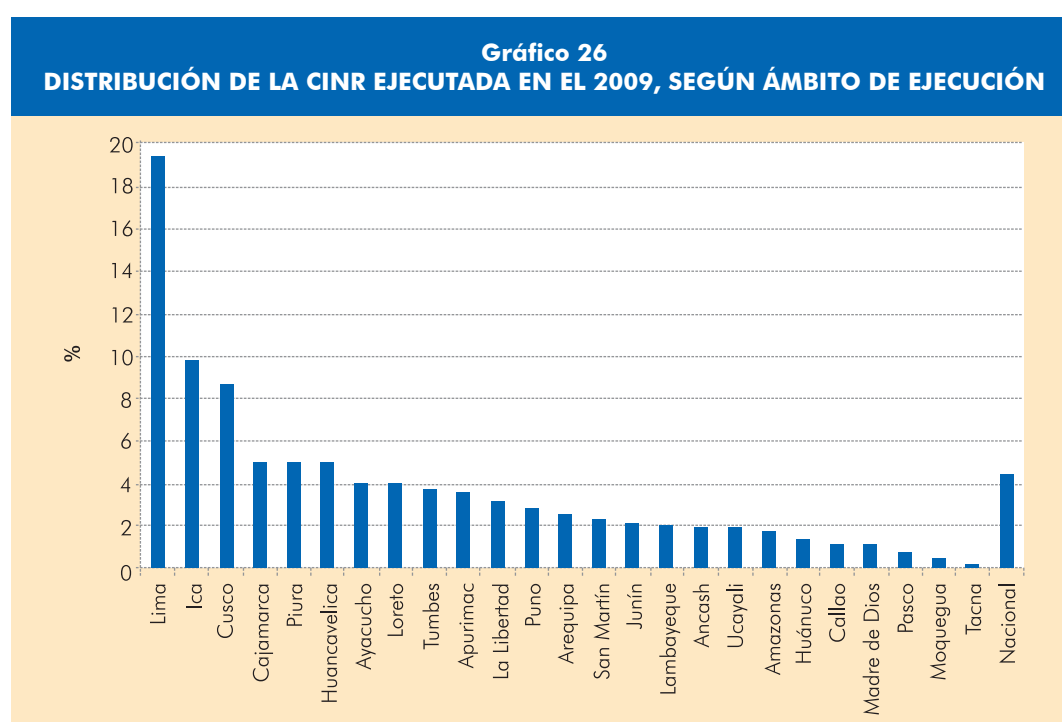
Continuación...

Ámbitos de ejecución	Tipo de cooperación				Total		Análisis Vertical		
	Oficial		Privado		USD	%	Oficial	Privado	Total
	USD	%	USD	%					
● Pasco	1 820 496	59,0	1 265 133	41,0	3 085 629	100,0	0,8	0,8	0,8
● Piura	11 978 341	63,5	6 876 136	36,5	18 854 477	100,0	5,5	4,4	5,0
● Puno	5 523 626	51,6	5 174 473	48,4	10 698 099	100,0	2,5	3,3	2,9
● San Martín	5 671 024	63,7	3 227 014	36,3	8 898 038	100,0	2,6	2,1	2,4
● Tacna	939 498	71,8	369 429	28,2	1 308 927	100,0	0,4	0,2	0,3
● Tumbes	14 086 502	98,0	285 661	2,0	14 372 163	100,0	6,4	0,2	3,8
● Ucayali	2 462 087	33,6	4 871 449	66,4	7 333 535	100,0	1,1	3,1	2,0
<b>TOTAL</b>	<b>219 652 740</b>	<b>58,5</b>	<b>155 629 402</b>	<b>41,5</b>	<b>375 282 140</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

\* Incluye Lima Metropolitana y Lima Provincias.

Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI.

Lima sigue siendo la región que concentra la mayor parte de la cooperación que recibe el país, con un total de 73 350 034 millones de USD (19,5 %), tal como se observa en el **Gráfico 26**. La población de Lima parece ser determinante dentro de las prioridades de los cooperantes. Le siguen Ica (9,8 %) y Cusco (8,8 %), en segundo y tercer lugar, respectivamente. En el caso de Ica, la posición que ocupa se explica por la cooperación que recibe esta región debido al terremoto del 2007, mientras que la posición del Cusco se debe principalmente al volumen de la cooperación privada, orientada no solo a atender los problemas de pobreza que afectan a esta región, sino también a la preservación del patrimonio cultural, que es un componente clave para el desarrollo de esta zona. Las demás regiones registran porcentajes menores de cooperación, que se ubican por debajo del 5 %, llegando a niveles muy pequeños en los casos de Pasco (0,8 %), Moquegua (0,6 %) y Tacna (0,3 %). El 4,5 % de la cooperación, por otro lado, se destina a proyectos de carácter nacional, financiados en su mayor parte con fondos de la CINR oficial, que buscan beneficiar a más de una región, cuando no, a todo el país.



Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

a). Pobreza y CINR a nivel departamental\*.

En esta sección se analiza la distribución departamental de la ayuda al desarrollo, de acuerdo con la priorización territorial establecida en el *Plan Anual de Cooperación Internacional No Reembolsable 2009*<sup>21</sup>, en base a los niveles de pobreza estimados por el INEI. Cabe señalar que la priorización territorial del Plan Anual 2009 se hizo sobre la base de las tasas de pobreza registradas por los distintos departamentos en el 2007, independientemente del tamaño de la población y del número de pobres involucrados.

<sup>21</sup> APCI. *Plan Anual de Cooperación Internacional No Reembolsable 2009*. Lima – Perú, 2009, p. 32 y ss.

\* Administrativamente denominado Región.

En el Cuadro 13 se presenta la distribución regional de la CINR en el 2009, los niveles de pobreza registrados por el país en el 2009 y el porcentaje de población pobre que reside en cada región. Como se puede observar, la concentración demográfica de la población pobre parece haber prevalecido sobre las metas de priorización territorial en la distribución de la CINR. Esto es evidente en los casos de Lima, Piura y Cusco y, en menor medida, en La Libertad y Cajamarca, en las que la ayuda distribuida se ubica muy por encima o, al menos, cercana a la meta establecida inicialmente.

**Cuadro 13**  
CINR EJECUTADA EN EL 2009 EN TODAS LAS REGIONES DEL PAÍS, SEGÚN PRIORIZACIÓN TERRITORIAL DEL PLAN ANUAL CINR 2009 Y NIVELES DE POBREZA DE LA POBLACIÓN

Región	% de la CINR ejecutada*	Tasa de pobreza (%)		Población		
		2007	2009	Total	Nro, Hab	%
<b>Grupo 1</b>						
• Huancavelica	5,2	85,7	77,2	465 778	359 581	3,8
<b>Grupo 2</b>						
• Apurímac	3,9	69,5	70,3	407 430	286 423	3,0
• Ayacucho	4,3	68,3	62,6	631 001	395 007	4,1
• Puno	3,0	67,2	60,8	1 296 723	788 408	8,3
• Huánuco	1,7	64,9	64,5	779 084	502 509	5,3
• Cajamarca	5,3	64,5	56,0	1 407 306	788 091	8,2
• Pasco	1,0	63,4	55,4	287 586	159 323	1,7
<b>Grupo 3</b>						
• Cusco	8,9	57,4	51,1	1 192 583	609 415	6,4
• Amazonas	2,0	55,0	59,8	382 033	228 456	2,4
• Loreto	4,0	54,6	56,0	924 123	517 509	5,4
<b>Grupo 4</b>						
• Piura	5,2	45,0	39,6	1 720 182	684 756	7,2
• Ucayali	2,1	45,0	29,7	451 383	134 061	1,4
• San Martín	2,6	44,5	44,1	758 252	334 389	3,5
• Junín	2,4	43,0	34,3	1 262 371	432 993	4,5
• Ancash	2,2	42,6	31,5	1 080 542	340 371	3,5
• Lambayeque	2,3	40,6	31,8	1 141 991	363 153	3,8
• La Libertad	3,5	37,7	38,9	1 672 497	650 601	6,7
<b>Grupo 5</b>						
• Moquegua	0,8	25,8	19,3	166 743	32 181	0,3
• Arequipa	2,8	25,5	21,0	1 189 472	249 789	2,6
• Tacna	0,5	23,8	17,5	300 448	52 578	0,6
• Lima y Callao**	21,0	20,4	15,3	9 702 280	1 484 457	15,5
• Tumbes	4,0	18,1	22,1	207 582	45 876	0,5
• Madre de Dios	1,3	15,6	12,7	117 358	14 904	0,2
• Ica	10,0	15,1	13,7	734 896	100 681	1,1
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>39,3</b>	<b>34,8</b>	<b>28 279 644</b>	<b>9 555 512</b>	<b>100,0</b>

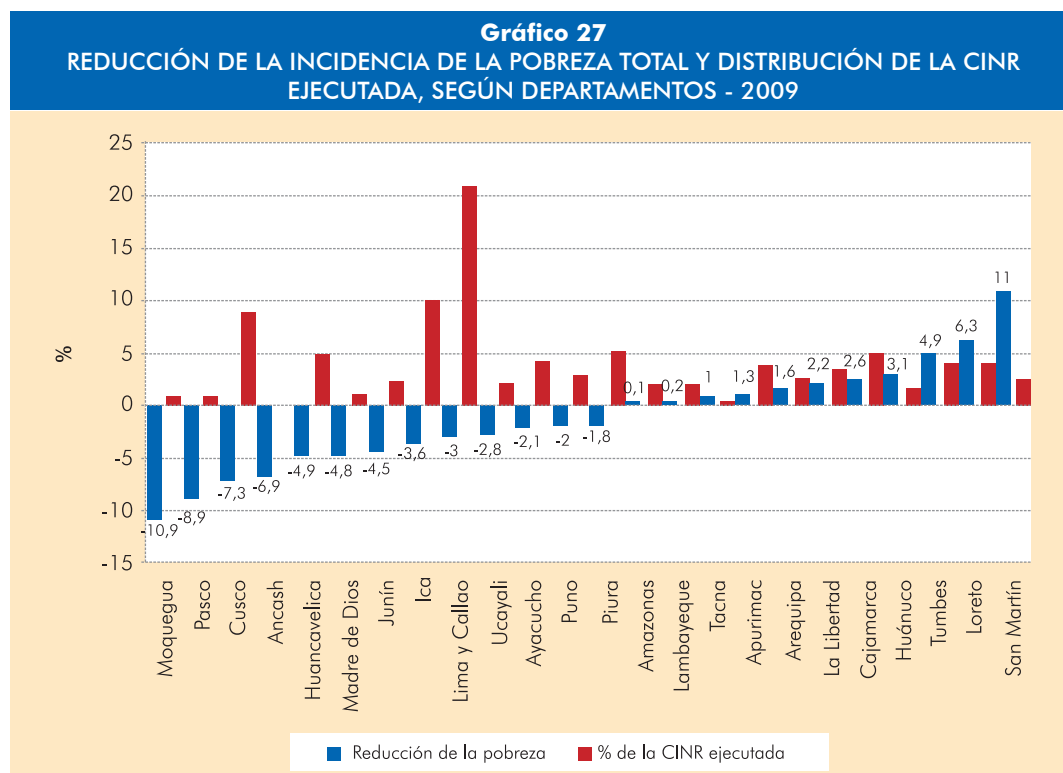
\* El monto destinado a los proyectos de carácter nacional ha sido distribuido en todas las regiones, de acuerdo al peso ponderado de cada una de ellas, en base a lo cual se han obtenido los porcentajes incluidos en la columna.

\*\* Incluye Lima Metropolitana, Lima Provincias y la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011 / INEI / ENAHO 2009. Elaboración: APCI.



En el **Gráfico 27** se presentan los departamentos que en el 2009 redujeron sus tasas de pobreza y los que no lo hicieron. La mayor reducción de la pobreza se ha producido en los departamentos que, como se observa, no necesariamente han sido los más beneficiados de la CINR en el 2009, con las excepciones de Lima y Callao, Ica, Cusco, Piura, Huancavelica y Ayacucho.



Fuente: ENAHO 2009 - INEI. Elaboración: APCI

#### b). CINR oficial según tipo de fuente de financiamiento

En todas las regiones del país, la mayor parte de la CINR oficial que reciben es de carácter bilateral, tal como se observa en el **Cuadro 14**. Existen, sin embargo, algunas regiones en las que la cooperación multilateral es relativamente alta y se ubica muy por encima del promedio registrado a nivel nacional. Tal es el caso de Lima, Ancash, Lambayeque, Callao, Tacna y Ucayali. Existen también regiones, como Ica, Huancavelica, Cajamarca, Pasco, Tumbes, San Martín, Piura y Loreto, en las que la cooperación multilateral se ubica muy por debajo del promedio registrado a nivel nacional. En el caso de los proyectos de carácter nacional, orientados a beneficiar a todos las regiones, la cooperación multilateral es 8,6 % más alta que la bilateral.

**Cuadro 14**  
CINR OFICIAL BILATERAL Y MULTILATERAL EJECUTADA EN EL 2009,  
SEGÚN ÁMBITO DE EJECUCIÓN

Ámbito de ejecución	Tipo de fuente				Total	
	Bilateral		Multilateral			
	USD	%	USD	%	USD	%
• Nacional	7 544 269	45,7	8 970 278	54,3	16 514 547	100,0
<b>Regiones</b>						
• Amazonas	3 721 335	77,9	1 056 868	22,1	4 778 203	100,0
• Ancash	1 858 130	63,1	1 085 915	36,9	2 944 045	100,0
• Apurímac	7 591 796	83,4	1 508 045	16,6	9 099 841	100,0
• Arequipa	3 045 003	76,8	919 999	23,2	3 965 002	100,0
• Ayacucho	7 559 958	80,5	1 834 573	19,5	9 394 532	100,0
• Cajamarca	9 065 567	93,8	595 681	6,2	9 661 248	100,0
• Callao	1 405 170	68,0	659 964	32,0	2 065 134	100,0
• Cusco	9 331 698	88,9	1 167 715	11,1	10 499 413	100,0
• Huancavelica	10 339 529	94,5	597 687	5,5	10 937 216	100,0
• Huánuco	2 954 870	89,7	340 549	10,3	3 295 419	100,0
• Ica	22 359 645	95,5	1 053 248	4,5	23 412 893	100,0
• Junín	4 620 852	85,6	777 768	14,4	5 398 620	100,0
• La Libertad	6 100 466	86,0	991 088	14,0	7 091 555	100,0
• Lambayeque	2 886 069	64,3	1 602 334	35,7	4 488 403	100,0
• Lima*	24 850 674	58,2	17 826 640	41,8	42 677 314	100,0
• Loreto	7 075 299	90,8	716 673	9,2	7 791 972	100,0
• Madre de Dios	1 249 192	80,1	309 473	19,9	1 558 665	100,0
• Moquegua	1 425 042	89,2	172 103	10,8	1 597 145	100,0
• Pasco	1 705 386	93,7	115 110	6,3	1 820 496	100,0
• Piura	10 988 079	91,7	990 262	8,3	11 978 341	100,0
• Puno	4 669 108	84,5	854 518	15,5	5 523 626	100,0
• San Martín	5 241 644	92,4	429 380	7,6	5 671 024	100,0
• Tacna	668 876	71,2	270 622	28,8	939 498	100,0
• Tumbes	13 192 560	93,7	893 942	6,3	14 086 502	100,0
• Ucayali	1 765 471	71,7	696 616	28,3	2 462 087	100,0
<b>TOTAL</b>	<b>173 215 689</b>	<b>78,9</b>	<b>46 437 051</b>	<b>21,1</b>	<b>219 652 740</b>	<b>100,0</b>

\*Incluye Lima Metropolitana y Lima Provincias.

Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI.

En el **Cuadro 15**, se presenta la distribución de la cooperación oficial en las distintas regiones del país, según el tipo de cooperación. La mayor parte es cooperación intergubernamental. Comportamiento que se reproduce en todas las regiones, con excepción de Amazonas. Hay regiones, como San Martín, Pasco, Tumbes, Tacna y Cajamarca, en los que la ayuda intergubernamental supera el 90 % de la CINR oficial recibida, siendo los otros tipos de cooperación menos usados.

Hay regiones que, por otro lado, cuentan con una importante cooperación descentralizada, como La Libertad, Callao, Arequipa, Piura, Moquegua, Lima y Junín, que registran porcentajes

que, en la mayoría de los casos, viene a ser más del doble que el promedio nacional. Esta situación contrasta con otras regiones, como Tumbes, San Martín, Pasco y Madre de Dios, que registran una cooperación descentralizada prácticamente inexistente.

La región Amazonas se caracteriza por recibir la mayor cantidad de cooperación a través de fondos de contravalor. Huancavelica registra un perfil parecido, con un monto contravalor mucho mayor, aunque en este caso predomina la cooperación intergubernamental. Junín es otra de las regiones que registra una importante cooperación a través de los fondos de contravalor. Las demás regiones registran montos menores en este tipo de cooperación, aunque no por ello menos importantes, sobre todo aquellos que cuentan con una menor población y reportan montos que superan el medio millón de USD.

**Cuadro 15**  
**CINR OFICIAL EJECUTADA EN EL 2009, SEGÚN TIPO DE COOPERACIÓN Y**  
**ÁMBITO DE EJECUCIÓN**

Ámbito de ejecución	Tipo de cooperación						Total	
	Intergubernamental		Fondos Contravalor		Descentralizado			
	USD	%	USD	%	USD	%	USD	%
• Nacional	7 434 373	98,5	---	---	109 896	1,5	7 544 269	100,0
<b>Regiones</b>								
• Amazonas	1 116 823	30,0	2 364 953	63,6	239 559	6,4	3 721 335	100,0
• Ancash	1 656 103	89,1	82 665	4,5	119 363	6,4	1 858 130	100,0
• Apurímac	5 932 076	78,1	532 206	7,0	1 127 515	14,9	7 591 796	100,0
• Arequipa	1 988 480	65,3	---	---	1 056 524	34,7	3 045 003	100,0
• Ayacucho	6 205 999	82,1	643 088	8,5	710 872	9,4	7 559 958	100,0
• Cajamarca	8 195 479	90,4	76 508	0,8	793 580	8,8	9 065 567	100,0
• Callao	751 286	53,5	157 364	11,2	496 520	35,3	1 405 170	100,0
• Cusco	7 844 052	84,1	239 539	2,5	1 248 107	13,4	9 331 698	100,0
• Huancavelica	4 894 482	47,3	4 097 047	39,6	1 348 001	13,1	10 339 529	100,0
• Huánuco	2 545 411	86,1	328 273	11,2	81 185	2,7	2 954 870	100,0
• Ica	17 879 806	80,0	546 817	2,4	3 933 022	17,6	22 359 645	100,0
• Junín	2 015 496	43,6	1 480 626	32,0	1 124 730	24,4	4 620 852	100,0
• La Libertad	3 140 275	51,4	509 563	8,4	2 450 628	40,2	6 100 466	100,0
• Lambayeque	2 097 797	72,7	684 267	23,7	104 005	3,6	2 886 069	100,0
• Lima*	17 997 048	72,4	724 222	2,9	6 129 405	24,7	24 850 674	100,0
• Loreto	5 830 159	82,4	989 497	14,0	255 643	3,6	7 075 299	100,0
• Madre de Dios	986 155	78,9	253 259	20,3	9 778	0,8	1 249 192	100,0
• Moquegua	991 982	69,6	19 526	1,4	413 533	29,0	1 425 042	100,0
• Pasco	1 629 328	95,5	68 806	4,0	7 251	0,5	1 705 386	100,0
• Piura	7 119 028	64,8	586 299	5,3	3 282 752	29,9	10 988 079	100,0
• Puno	4 061 321	87,0	132 308	2,8	475 479	10,2	4 669 108	100,0
• San Martín	5 214 083	99,5	---	---	27 561	0,5	5 241 644	100,0
• Tacna	617 175	92,3	---	---	51 701	7,7	668 876	100,0
• Tumbes	12 296 807	93,2	866 774	6,6	28 979	0,2	13 192 560	100,0
• Ucayali	1 525 745	86,4	56 072	3,2	183 654	10,4	1 765 471	100,0
<b>TOTAL</b>	<b>131 966 769</b>	<b>76,2</b>	<b>15 439 679</b>	<b>8,9</b>	<b>25 809 241</b>	<b>14,9</b>	<b>173 215 689</b>	<b>100,0</b>

\*Incluye Lima Metropolitana y Lima Provincias.

Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI.

## 2.7. Alineación de la Cooperación Internacional

En la presente sección se realiza el análisis de la CINR recibida por el país en el 2009 con relación a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y los Objetivos de Desarrollo Estratégico (ODE) de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional, a efectos de determinar su grado de alineación.

### a) Orientación de la CINR según los Objetivos de Desarrollo del Milenio:

En el **Cuadro 16**, se da a conocer los montos de la CINR oficial y privada ejecutada en el 2009, con relación a cada uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). La cooperación oficial, como se puede observar, registra un mayor monto en todos los ODM, con excepción del ODM 2. La cooperación privada, por su parte, supera a la oficial en este último objetivo (ODM 2) y registra montos relativamente altos en los ODM 3, 7, 1 y 4. Un porcentaje importante de la CINR oficial y privada, que viene a ser el 7,4 % del monto ejecutado, no se encuentra alineada a ningún ODM.

**Cuadro 16**  
**MONTO EJECUTADOS POR LA CINR OFICIAL Y PRIVADA EN EL 2009,**  
**SEGÚN LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO**

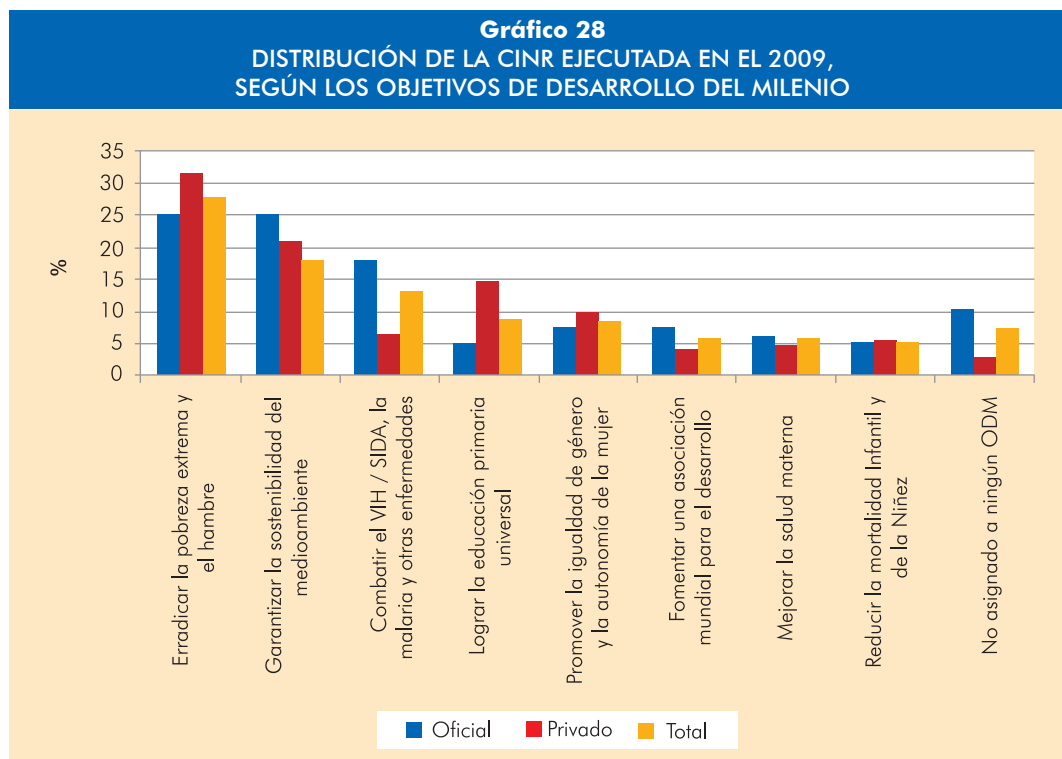
ODM	Tipo de cooperación				Total		Análisis Vertical		
	Oficial		Privada		USD	%	Oficial	Privada	Total
	USD	%	USD	%					
• <u>ODM 1:</u> Erradicar la pobreza extrema y el hambre	47 178 331	52,8	42 203 047	47,2	89 381 378	100,0	25,2	31,5	27,8
• <u>ODM 2:</u> Lograr la educación primaria universal	9 060 248	31,8	19 391 330	68,2	28 451 578	100,0	4,8	14,5	8,9
• <u>ODM 3:</u> Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer	13 718 317	50,7	13 357 906	49,3	27 076 223	100,0	7,3	10,0	8,4
• <u>ODM 4:</u> Reducir la mortalidad infantil y de la niñez	9 473 681	56,2	7 389 166	43,8	16 862 847	100,0	5,1	5,5	5,2
• <u>ODM 5:</u> Mejorar la salud materna	11 123 611	64,4	6 150 743	35,6	17 274 354	100,0	5,9	4,6	5,4
• <u>ODM 6:</u> Combatir el VIH / SIDA la malaria y otras enfermedades	33 894 053	80,4	8 286 691	19,6	42 180 744	100,0	18,1	6,2	13,1
• <u>ODM 7:</u> Garantizar la sostenibilidad del medioambiente	29 613 977	51,3	28 068 494	48,7	57 682 471	100,0	15,8	20,9	18,0
• <u>ODM 8:</u> Fomentar una asociación mundial para el desarrollo	13 424 207	71,5	5 345 438	28,5	18 769 645	100,0	7,2	4,0	5,8
• No asignado a ningún ODM	19 768 875	83,6	3 877 734	16,4	23 646 609	100,0	10,6	2,9	7,4
<b>TOTAL</b>	<b>187 255 300</b>	<b>58,3</b>	<b>134 070 550</b>	<b>41,7</b>	<b>321 325 849</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: SICO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI.

En el **Gráfico 28**, se observa la distribución de la CINR ejecutada en el 2009, en relación a cada uno de los ODM. El objetivo de Erradicar la Pobreza y el Hambre (ODM 1) es a donde más se orienta la cooperación (27,8%), tanto oficial (25,2%) como privada (31,5%), siendo esta última mayor que la primera en el porcentaje de recursos asignados. El objetivo de Garantizar la Sostenibilidad del Medioambiente (ODM 7) ocupa el segundo lugar (18%). Aquí también la cooperación privada (20,9%) es mayor que la oficial (15,8%), en el porcentaje de recursos orientados a este propósito. El Objetivo Combatir el VIH / SIDA, la Malaria y otras enfermedades (ODM 6) ocupa el tercer lugar (13,1%). En este caso, la cooperación oficial (18,1%) es mayor que la privada (6,2%) en el porcentaje de recursos asignados.

El objetivo de Lograr la Educación Primaria Universal (ODM 2) se ubica en el cuarto lugar (8,9%), siendo mayor la cooperación privada (14,5%) que la oficial (4,8%) en el porcentaje de recursos destinados a este propósito. El ODM 3 ocupa el quinto lugar (8,4%), superando nuevamente la cooperación privada (10%) a la oficial (7,3%) en el porcentaje de recursos asignados.

Los demás objetivos registran porcentajes de cooperación similares entre sí, independientemente del orden que ocupen.



Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

b) **Orientación de la CINR según los Objetivos de Desarrollo Estratégico de la PNCTI**

En este acápite, se analiza la relación entre los montos de la CINR oficial y privada ejecutada en el 2009 y los Objetivos de Desarrollo Estratégico (ODE) de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI). En el **Cuadro 17**, se observa que la CINR oficial, comparada con la privada, registra un mayor monto en los ODE 2, 4, 6, 8, 9, 10, 11 y 12, independientemente del monto total asignado a cada objetivo. La cooperación privada, por su parte, es mayor en los ODE 1, 3, 5 y 7. La CINR oficial cubre principalmente los ejes de Institucionalidad (56,6 %), Desarrollo Humano (53,9 %) y Competitividad Sostenible (63,3 %); mientras que el eje de Seguridad Humana es cubierto en su mayor parte por la ayuda privada (60 %). Un porcentaje importante del monto ejecutado, que es el 13,7 % del total, no se encuentra alineado a ningún Objetivo de Desarrollo Estratégico.

**Cuadro 17**  
**MONTOS EJECUTADOS POR LA CINR OFICIAL Y PRIVADA EN EL 2009, SEGÚN LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO ESTRATÉGICO DE LA PNCTI**

ODM	Tipo de cooperación						Total		Análisis Vertical		
	Oficial		Privado		USD	%	USD	%	Oficial	Privada	Total
	USD	%	USD	%							
	A. SEGURIDAD HUMANA										
• ODE 1: Desarrollar una red de protección social que resguarde el capital humano en situación de riesgo.	13 716 652	47,1	15 391 697	52,9	29 108 349	100,0	6,2	9,9	7,8		
• ODE 2: Asegurar el acceso universal al agua potable, saneamiento, servicios e infraestructura básica.	8 445 135	50,6	8 232 698	49,4	16 677 833	100,0	3,8	5,3	4,4		
• ODE 3: Eliminar toda clase de exclusión y discriminación (transversal).	6 458 347	40,0	9 695 366	60,0	16 153 713	100,0	2,9	6,2	4,3		
B. INSTITUCIONALIDAD											
• ODE 4: Lograr un Estado democrático, transparente y eficiente.	12 918 433	59,5	8 809 245	40,5	21 727 678	100,0	5,9	5,7	5,8		
• ODM 5: Garantizar el acceso universal a la justicia y asegurar la paz.	5 710 575	44,6	7 099 614	55,4	12 810 189	100,0	2,6	4,6	3,4		
• ODM 6: Apoyar el proceso de descentralización (transversal).	6 758 776	65,3	3 587 134	34,7	10 345 910	100,0	3,1	2,3	2,8		
C. DESARROLLO HUMANO											
• ODE 7: Asegurar el acceso universal a una educación de calidad.	14 931 030	37,8	24 522 754	62,2	39 453 785	100,0	6,8	15,8	10,5		
• ODM 8: Mejorar la salud y nutrición de la población para garantizar una vida activa y saludable.	42 879 043	63,2	24 994 290	36,8	67 873 332	100,0	19,5	16,1	18,1		
D. COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE											
• ODE 9: Promover la competitividad nacional y asegurar oportunidades laborales justas para todos.	24 149 443	77,1	7 157 713	22,9	31 307 156	100,0	11,0	4,6	8,3		
• ODE 10: Garantizar el uso sostenible de los recursos naturales y proteger el medio ambiente.	31 122 857	54,7	25 821 500	45,3	56 944 357	100,0	14,2	16,6	15,2		
• ODE 11: Desarrollar la ciencia y tecnología en el país.	6 374 979	74,5	2 187 587	25,5	8 562 566	100,0	2,9	1,4	2,3		
• ODE 12: Fortalecer la integración del Perú al mercado mundial.	12 151 692	94,9	647 912	5,1	12 799 603	100,0	5,5	0,4	3,4		
• No asignado a ningún ODE	34 035 602	66,1	17 482 035	33,9	51 517 637	100,0	15,5	11,2	13,7		
<b>TOTAL</b>	<b>219 652 564</b>	<b>58,5</b>	<b>155 629 545</b>	<b>41,5</b>	<b>375 282 108</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>		

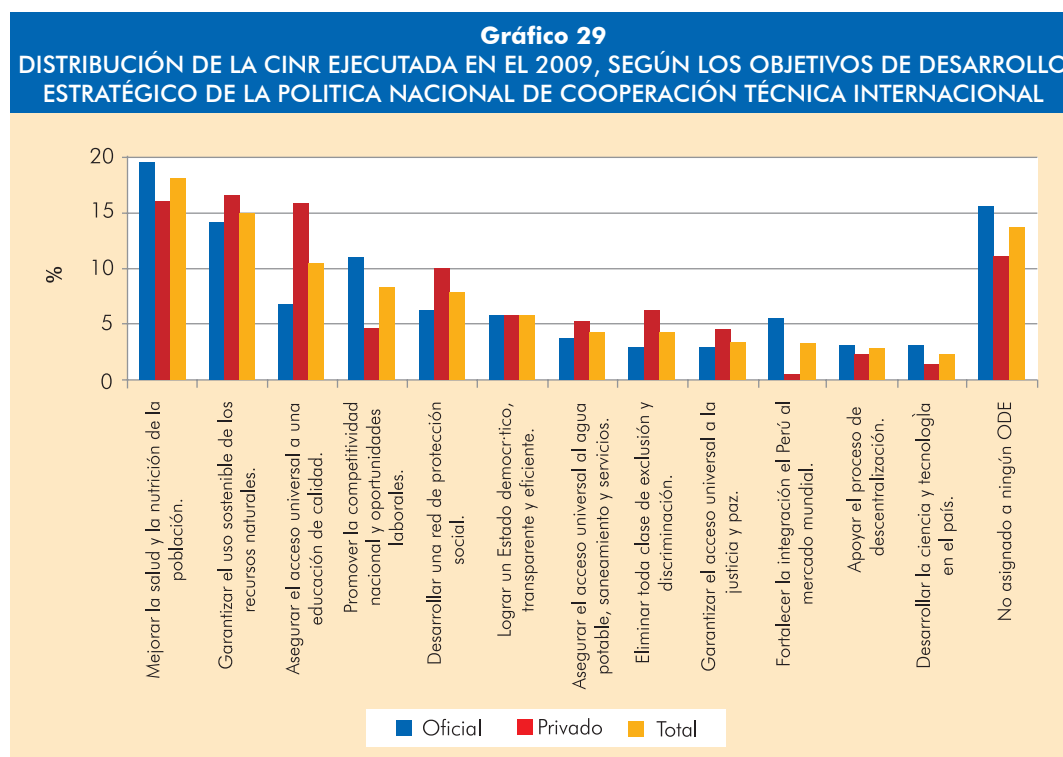
Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI.



El **Gráfico 29** muestra la distribución de la CINR en el 2009, de acuerdo con los ODE. El objetivo de Mejorar la Salud y Nutrición de la Población para Garantizar una vida activa y saludable (ODE 8) es el que concentra el mayor volumen del total recursos (18,1 %), sobre todo por la CINR oficial, que destina el mayor monto de sus recursos a atender este objetivo (19,5 %). La ayuda privada destina el 16,1 % de sus recursos a este objetivo. El objetivo de Garantizar el Uso Sostenible de los Recursos Naturales y Proteger el Medio ambiente (ODE 10) ocupa el segundo lugar (15,2 %). La cooperación privada (16,6 %) orienta un mayor porcentaje de sus recursos que la CINR oficial (14,2 %) a este propósito, ocupando el primer lugar en sus prioridades.

El objetivo de Asegurar el Acceso Universal a una Educación de Calidad (ODE 7) se ubica en el tercer lugar (10,5 %), superando la cooperación privada (15,8 %) a la CINR oficial (6,8 %) en el porcentaje de recursos orientados a este propósito. El objetivo de Promover la Competitividad Nacional y Asegurar Oportunidades Laborales Justas para Todos (ODE 9) ocupa el cuarto lugar (8,3 %), destinando la CINR oficial (11 %) un mayor porcentaje de sus recursos que la cooperación privada (4,6 %) a atender este propósito.

El objetivo de Desarrollar una Red de Protección Social que Resgarde el Capital Humano en situación de riesgo (ODE 1) se ubica en el quinto lugar (7,8 %), superando la cooperación privada (9,9 %) a la CINR oficial (6,2 %) en el porcentaje de sus recursos orientados a este propósito. Los demás ODE registran porcentajes de ayuda menores, independientemente del lugar que ocupen. Al igual que lo ocurrido con los ODM, la cooperación privada se encuentra mejor alineada que la CINR oficial con relación a los Objetivos de Desarrollo Estratégico. Sin embargo, ambos tipos de ayuda registran un porcentaje alto de recursos orientados a atender actividades que no tienen relación con estos objetivos.



Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

## 2.8. Nuevas tendencias de la CINR oficial

En la última década se ha producido un giro importante en la cooperación internacional, que tiene que ver, por un lado, con la necesidad de darle una mayor eficacia y sostenibilidad a la cooperación oficial y, por otro, con el reconocimiento del liderazgo de los países socios para definir sus propias prioridades de ayuda, lo que está asociado al fortalecimiento del rol del Estado como gestor del desarrollo. Este giro tiene su base doctrinaria en la Declaración de París y en el Programa de Acción de Accra. En este contexto, se han producido cambios en el enfoque y en las modalidades de la cooperación que se vienen experimentando en nuestro país y que a continuación se describen.

En lo que refiere al enfoque, se ha pasado de uno basado en proyectos, ejecutados por entidades administrativas autónomas, que no forman parte de la estructura formal del Estado, a lo que se ha venido a denominar como un “enfoque sectorial” (*sectorial approach*), que busca canalizar la ayuda a través de los organismos regulares del Estado para apoyar la implementación de las políticas públicas, de acuerdo con las prioridades establecidas por el país socio receptor de la ayuda. El término sector alude, en este caso, a un campo amplio de acción definido por la política pública, para distinguirse de las intervenciones específicas o localizadas, que caracterizan a los proyectos. De esta manera, se pretende promover la sostenibilidad de la ayuda, permitiendo la apropiación por parte de los países socios, que asumen el liderazgo de sus políticas de desarrollo. Ambos enfoques no necesariamente son excluyentes, pero, como lo ha señalado Giovanni Bonfiglio: *hay una decidida apuesta a que predomine el enfoque sectorial sobre el de los enfoques convencionales, ejecutados a través de proyectos*<sup>22</sup>, lo que en efecto viene ocurriendo.

Este enfoque se ha traducido en la práctica en nuevas modalidades de financiamiento, que operan a través del presupuesto público de los países socios receptores, lo que coincide con los principios de alineamiento, apropiación, armonización, gestión basada en resultados y mutua responsabilidad, establecidos en la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda. El apoyo presupuestario es definido por la Comisión Europea como *la transferencia de recursos financieros de un organismo de financiación externo al tesoro público de un país socio, siempre que este último respete las condiciones de pago acordadas. Los recursos financieros recibidos en tal concepto forman parte de los recursos globales del país socio y, en consecuencia, se utilizan con arreglo a su sistema público de gestión financiera*<sup>23</sup>. Algunos cooperantes, como la Unión Europea, condicionan este apoyo a la existencia de una política y una estrategia nacional de desarrollo, un marco macroeconómico estable y un programa creíble y adecuado de mejora de la gestión de las finanzas públicas, criterios de admisibilidad sin los cuales no es posible acceder a este tipo de ayuda.

En el Perú, esta nueva modalidad de apoyo financiero se viene aplicando en dos variantes. Una de ellas es la *Canasta de Fondos (Basked Fund)*, mecanismo a través del cual distintas fuentes cooperantes aportan recursos para la ejecución de un plan o programa institucional, aplicando procedimientos (administrativos, financieros, de planificación y monitoreo de actividades y de gestión basada en resultados) comunes a todas. Esto genera ahorros a los cooperantes, en lo que refiere a costos de supervisión y ejecución, y también se reducen los costos administrativos en las entidades ejecutoras de los países receptores, que, además, informan por igual a todos los cooperantes.

<sup>22</sup> Giovanni Bonfiglio. *Nuevas tendencias de la Cooperación Internacional y análisis de un caso en Perú*. Texto disponible en la siguiente dirección electrónica: [http://www.institutodelperu.org.pe/descargas/nuevas\\_tendencias\\_de\\_la\\_coop\\_int.pdf](http://www.institutodelperu.org.pe/descargas/nuevas_tendencias_de_la_coop_int.pdf). Lima - Perú, 2009, p. 3.

<sup>23</sup> Comisión Europea. *El futuro del apoyo presupuestario de la UE a terceros países*. Libro verde de la Comisión al Consejo, el Parlamento Europeo, el Comité Económico y Social y el Comité de las Regiones. Bruselas – Bélgica, 2010, p. 4.

En América Latina esta modalidad se aplicó antes en Bolivia, pero desde el 2006 se viene usando en Perú, a través del Programa *La promoción de la equidad e inclusión para la realización de los derechos humanos*, de la Defensoría del Pueblo. La ejecución del Programa quinquenal 2006 - 2011 contó con el apoyo financiero inicial de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), la Agencia Canadiense para la Cooperación Internacional (ACDI), la Cooperación Belga y la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional (ASDI). Posteriormente, en el 2007, se sumó la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El programa tiene previsto invertir S/. 210 692 000 entre el 2006 y el 2010, con un aporte previsto de la cooperación internacional de S/. 47 980 000. El resto, S/. 162 712 000 es aporte del tesoro público<sup>24</sup>.

En el 2009, la ACDI desembolsó 1 302 672 millones de USD para financiar este programa. Es importante señalar que, en este caso, el dinero desembolsado por las fuentes cooperantes no pasa por el presupuesto público. La gestión presupuestaria, sin embargo, responde a un enfoque de gestión basada en resultados.

Otra variante es el Apoyo Presupuestario Directo, que consiste en la inyección de recursos directamente en el Presupuesto Público, antes de su ejecución por los distintos organismos del Estado. Los antecedentes de esta modalidad en el país se remontan a finales de la década de 1990, cuando en 1997 se firma el Convenio Marco entre el Perú y la Unión Europea para la ejecución del *Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria Perú – Unión Europea (PASA – CE)*, que operaba bajo una modalidad de apoyo presupuestario indirecto a los sectores de salud y educación. En este caso, el financiamiento se otorgaba ex post, es decir, mediante reembolsos a fondos adelantados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) en las partidas donde se comprometía la cooperación<sup>25</sup>. El PASA – CE funcionó hasta el 2008, permitiendo la transferencia de 80 millones de Euros en los once años que duró, apoyando las áreas de Salud, Educación, Agricultura y Desarrollo Social Descentralizado.

En el 2008, a propuesta del MEF y con el financiamiento de la Unión Europea y el apoyo del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se realizó en nuestro país la evaluación del sistema de Gestión Financiera Pública (GFP), en el marco del Programa de Gastos Públicos y Rendición de Cuentas (*Public Expenditure and Financial Accountability - PEFA*), conocida también como Estudio PEFA. Este tipo de estudios se realiza para evaluar la situación de las finanzas públicas en el país, con miras a obtener Apoyo Presupuestario Directo. El estudio concluyó, entre otras cosas, que el presupuesto es creíble, transparente, ordenado e institucionalizado, esto es, basado en políticas; no obstante que subsisten aún muchos problemas de gestión que limitan la capacidad de gasto en las entidades del sector público<sup>26</sup>.

Estos resultados, sumados a la nueva categorización de País de Renta Media Alta que adquirió el Perú en el 2008, sin duda reforzaron la condición de admisibilidad del país para obtener Apoyo Presupuestario Directo, ratificado con la firma del Convenio de Apoyo Presupuestario EURO – PAN, entre el Gobierno Peruano, representado por el Ministerio de Economía y Finanzas, la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), y la Unión Europea, en noviembre de 2009.

<sup>24</sup> Defensoría del Pueblo. *La promoción de la equidad e inclusión para la realización de los derechos humanos*. Documento de Programa. Lima – Perú, 2007, p. 30.

<sup>25</sup> Véase al respecto el texto de Giovanni Bonfiglio citado anteriormente.

<sup>26</sup> European Union, World Bank & Inter - American Development Bank. *Perú. Public Financial Management Performance Report. Based on the Performance Measurement Framework (PEFA)*. Report N° 49949 - PE. Lima – Perú, 2009.

En el marco de este convenio, la Unión Europea se comprometió a donar 60,8 millones de Euros al Estado peruano, en un periodo de cuatro años y medio, con el objetivo de contribuir, financiera y técnicamente, a los esfuerzos del país para reducir la desnutrición crónica infantil, a través del Programa Articulado Nutricional (PAN), diseñado bajo la metodología de presupuesto por resultados, priorizando las regiones de Huancavelica, Apurímac y Ayacucho como ámbito de intervención. Del total comprometido, se transfirieron 25,2 millones de Euros (alrededor de 34 millones de USD) en diciembre de 2009, correspondientes al periodo 2009 – 2010. Los futuros desembolsos estarán condicionados al mantenimiento de los estándares logrados en materia de política macroeconómica, manejo de las finanzas públicas y la implementación de políticas sectoriales de combate a la pobreza.

El EURO – PAN es el programa más grande de apoyo presupuestal que hay actualmente en América Latina, lo que pone al Perú a la vanguardia de las nuevas tendencias de la cooperación internacional que se vienen desarrollando en la región, habiendo despertado el interés de otros cooperantes para implementar programas similares en el país.

## Capítulo 3

# PRINCIPALES PAÍSES Y ORGANISMOS MULTILATERALES QUE BRINDAN COOPERACIÓN OFICIAL AL PERÚ





## Capítulo 3

# PRINCIPALES PAÍSES Y ORGANISMOS MULTILATERALES QUE BRINDAN COOPERACIÓN OFICIAL AL PERÚ

En este capítulo, se describe la relación de cooperación que tiene el Perú con los principales países y organismos multilaterales que brindan cooperación no reembolsable oficial al país. Hay que precisar que no son todos los países ni organismos multilaterales señalados en el capítulo anterior, pero sí la mayoría. Se ha tomado como criterios de inclusión, por un lado, el monto de la cooperación recibida y, por otro, los antecedentes y la continuidad de ésta cooperación, basada en compromisos establecidos con el Perú. En todos los casos, se cita el marco normativo en el que se inscribe la relación, así como de los antecedentes en el país y áreas o temas priorizados por la APCI en representación del Gobierno Peruano, incluyendo los montos programados, desembolsados y ejecutados a través de las distintas fuentes cooperantes y presenta los principales programas y proyectos apoyados en el 2009.

En las tres primeras secciones, se describe el perfil de los países cooperantes de Europa, América del Norte y Asia que, en la mayoría de los casos, forman parte del Comité de Ayuda al Desarrollo. En la cuarta sección, se da cuenta de la cooperación recibida de los distintos organismos multilaterales, incluyendo los que pertenecen al Sistema de las Naciones Unidas, el Sistema Interamericano y los organismos independientes<sup>27</sup>. En la última sección, se describe las acciones desarrolladas en el marco de la Cooperación Sur - Sur, con países de la región y países emergentes de otras regiones del mundo. En lo que sigue, pasamos a desarrollar cada una de las secciones mencionadas.

<sup>27</sup> Los organismos independientes son aquellos que no forman parte del Sistema de las Naciones Unidas y del Sistema Interamericano y que están conformados no solo por Estados, sino también por otros organismos multilaterales, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado. Este es el caso del Fondo para el Medio Ambiente Mundial y del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, incluidos en el presente documento. No se incluyen en esta categoría a organismos internacionales de carácter público, como el BID y la OIM, que cuentan con un estatus especial. El BID forma parte del sistema interamericano y nació en el marco de la OEA, pero desde 1974 es una organización jurídicamente independiente que, dentro de sus 48 Estados miembros, cuenta con 18 que no son americanos y tienen una participación importante en el capital social de la institución. En el caso de la OIM, este organismo surge fuera del Sistema de las Naciones Unidas y es jurídicamente independiente de la ONU, pero actúa coordinadamente con esta y se le reconoce un estatus especial dentro del Sistema de Naciones Unidas. Varios organismos internacionales, incluyendo algunos de las Naciones Unidas, cuentan con el estatus de observador al interior de la OIM.



### 3.1. Cooperación bilateral con los países de Europa

#### 3.1.1. Alemania

La cooperación que brinda Alemania a nuestro país se enmarca dentro del Convenio Básico de Cooperación Técnica, suscrito entre el Gobierno del Perú y la República Federal de Alemania el 6 de junio de 1974.

El Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) es el ente rector del Estado alemán encargado de diseñar la política y establecer los lineamientos de la cooperación al desarrollo, teniendo como objetivo la promoción del desarrollo sostenible, en el marco de una economía social de mercado, el fortalecimiento de la institucionalidad democrática y el respeto a los derechos humanos.

Desde el año 2001, la cooperación técnica y financiera que brinda Alemania a nuestro país, se orienta a tres áreas:

- 1) Democracia, Sociedad Civil y Administración Pública;
- 2) Agua Potable y Alcantarillado; y
- 3) Desarrollo Rural Sostenible.

La cooperación alemana en el Perú opera a través de diversos organismos o fuentes cooperantes, que son GTZ, el Servicio Alemán de Cooperación Técnica – DED, *Kreditanstalt für Wiederaufbau* - KfW y el Fondo Contravalor Perú – Alemania, este último establecido en el 2002 mediante el mecanismo canje de deuda por inversión social y ambiental.

En el **Cuadro 18** se presentan los montos programados, desembolsados y ejecutados de la cooperación alemana, a través de sus distintas fuentes. GTZ y el Fondo Contravalor Perú – Alemania son las dos principales fuentes cooperantes, en conjunto registran el 89 % del monto total ejecutado. La KfW es la fuente cooperante que registra el mayor monto programado, pero no registra desembolsos, y el monto reportado por las unidades ejecutoras es bastante menor que el programado. DED igualmente registra un importante desembolso, pero el monto reportado ejecutado representa el 13 % de lo desembolsado. El Fondo Contravalor Perú – Alemania, registra las cifras de los montos programado y desembolsado; cabe notar que a diferencia de la anterior, el monto reportado ejecutado es mayor que el desembolsado durante el periodo. La GTZ, es la fuente cooperante que registra el mayor monto desembolsado y muestra el mayor volumen de recursos reportado por las unidades ejecutoras.



**Cuadro 18**  
COOPERACIÓN ALEMANA EN EL PERÚ EN EL 2009

Fuente Cooperante	Monto					
	Programado (1)		Desembolsado (1)		Ejecutado(2)	
	USD	%	USD	%	USD	%
• Cooperación alemana al Desarrollo (GTZ)	15 927 364	24,3	13 061 980	71,0	10 292 960	67,7
• INWENT	245 520	0,4	245 520	1,3	46 289	0,3
• Servicio Alemán de Cooperación Social Técnica (DED)	2 985 287	4,6	3 094 450	16,8	400 194	2,6
• KfW - No reembolsable	40 086 160	61,2	0,00	---	262 352	1,7
• Fondo Contravalor Perú - Alemania (FPA)	6 262 445	9,6	1 985 984	10,8	3 236 387	21,3
• Embajada de Alemania	---	---	0,00	---	313 432	2,1
• Otras fuentes alemanas*	---	---	0,00	---	656 393	4,3
<b>TOTAL</b>	<b>65 506 775</b>	<b>100</b>	<b>18 387 935</b>	<b>100</b>	<b>15 208 007</b>	<b>100</b>

\* Ministerio de Cooperación Técnica y Desarrollo de la República Federal de Alemania - BMZ y el Ministerio Federal para la Educación e Investigación- Alemania.

Fuente: (1) MIPCI – (2) SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI.

En el **Recuadro 1** se aprecian las principales intervenciones financiadas por la cooperación alemana que fueron gestionadas por el Estado en el 2009, según los ejes estratégicos de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional. Como se observa, se incluyeron los ejes estratégicos de Seguridad Humana, Institucionalidad y Competitividad Sostenible, enfatizando temas como: Gobernabilidad, Inclusión Social, Acceso a Servicios Básicos, Gestión de Riesgos, Manejo de Conflictos Sociales, Desarrollo Rural Sostenible, entre otros.

En lo que respecta a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, las intervenciones financiadas por la cooperación alemana se orientaron mayormente hacia el ODM 7 (Garantizar la Sostenibilidad del Medio Ambiente: 21,1 %) y el ODM 1 (Erradicación de la Pobreza Extrema y el Hambre: 15,9 %), y el 63 % restante se orientó hacia otros objetivos, siempre tomando como base el monto total ejecutado en el 2009.

Asimismo, las regiones que más se han beneficiado con la cooperación alemana en el 2009 son Piura (14,2 %), Lambayeque (10,5 %), Huancavelica (6,6 %), Ayacucho (5,5 %), La Libertad (5 %) y a las demás regiones el 58,2 % de acuerdo con el monto ejecutado.

En el 2009, por otro lado, se concluyó la asignación de 48 440 000 Euros de canje de deuda por inversión social y ambiental, acordada un año antes entre los gobiernos de Perú y Alemania, desagregada de la siguiente manera:

- 1) Fondo Contravalor Perú - Alemania: 26 140 000 Euros.
- 2) Programa de Desarrollo Alternativo Tocache - Uchiza: 10 000 000 de Euros.
- 3) Programa de Medidas de Rápido Impacto I y II (Programa de Incentivos): 4 300 000 Euros.
- 4) Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SINANPE III): 8 000 000 de Euros.

**Recuadro 1**  
**PRINCIPALES INTERVENCIONES FINANCIADAS POR LA COOPERACIÓN ALEMANA EN EL 2009,**  
**SEGÚN EJES ESTRATEGICOS DE LA PNCTI**

Eje	Intervenciones	Entidad ejecutora	Monto ejecutado en USD
<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguridad Humana</li> </ul>	Gobernabilidad e inclusión en regiones seleccionadas	Presidencia del Consejo de Ministros y Ministerio de Economía y Finanzas	991 203
	Programa Fortalecimiento de Gobernabilidad e inclusión social	Presidencia del Consejo de Ministros	991 203
	Programa de Agua Potable y Alcantarillado (PROAGUA)	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	806 350
	Proyecto construcción de viviendas sismorresistentes en zonas de desastre en Ica y Huancavelica	Gobierno Regional de Huancavelica y Gobierno Regional de Ica	932 308
<ul style="list-style-type: none"> <li>Institucionalidad</li> </ul>	Apoyo a la Consolidación de la Reforma Procesal Penal y a la Reforma de la Justicia	Ministerio de Justicia y Ministerio del Interior	575 000
	Fortalecer el papel de supervisión preventiva y de intermediación de la Defensoría del Pueblo en los conflictos sociales en el país	Defensoría del Pueblo	138 401
	Fortalecimiento de las Capacidades de la Defensoría del Pueblo para la defensa y respeto de los derechos ciudadanos a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.	Defensoría del Pueblo	160 567
	Preparación del Programa de Reformas del Sector Saneamiento	Ministerio de Economía y Finanzas	156 885
<ul style="list-style-type: none"> <li>Competitividad Sostenible</li> </ul>	Desarrollo Rural Sostenible	Ministerio de Agricultura	1 409 428
	Programa de Desarrollo Rural Sostenible (PDRS)	Ministerio de Agricultura	1 409 428

Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI.

Finalmente, el Gobierno Federal de Alemania ofreció brindar su apoyo para la construcción del "Museo de la Memoria", hoy denominado "Lugar de la Memoria" (R.S. N° 098 - 2010 - PCM), lo que contó con la acogida del Gobierno Peruano que, mediante R.S. N° 059 - 2009 - PCM, modificada por R.S. N° 115 - 2009 - PCM, creó una comisión de alto nivel, presidida por Don Mario Vargas Llosa e integrada por distinguidas personalidades, encargada de coordinar y promover el diseño, organización, implementación y gestión del proyecto, cuya administración está a cargo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD.

### 3.1.2. Bélgica

Las relaciones bilaterales del Reino de Bélgica con el Perú, en materia de cooperación, inició en 1965, cuando las autoridades belgas y peruanas firmaron el primer Acuerdo de Cooperación Técnica y Científica. En octubre de 2002, se firmó el Convenio General de Cooperación Internacional entre los gobiernos de ambos países.

El objetivo principal de la cooperación belga en el Perú, es brindar ayuda a la Reducción de la Pobreza, el Acceso a los Servicios Básicos de Salud, la Consolidación de la Democracia y el Respeto a los Derechos Humanos.

La Dirección General de Cooperación al Desarrollo (DGCD), del Servicio Público Federal de Asuntos Exteriores, del Comercio Exterior y de la Cooperación al Desarrollo del Reino de Bélgica, es la entidad administrativa belga responsable de la cooperación no reembolsable, es representada en el Perú por el Agregado de Cooperación Internacional de la Embajada de Bélgica en Lima.

La Cooperación Técnica Belga (CTB), es el órgano encargado de colaborar con las instituciones peruanas en la ejecución de los programas aprobados en el Programa Indicativo de Cooperación (PIC).

La política belga de cooperación se basa en la *Ley belga sobre cooperación internacional*, de mayo 1999, que ha tenido una serie de modificaciones para adaptarla al nuevo marco de la AOD, caracterizada por la aplicación de los siguientes principios:

- Concentración geográfica en 18 países socios, que incluyen tres países latinoamericanos: Bolivia, Ecuador y Perú.
- Focalización sectorial en cinco sectores: Agricultura y seguridad alimentaria, Atención primaria de Salud, Educación, Infraestructura básica y Consolidación de la sociedad.
- Focalización temática en cuatro temas: Igualdad de oportunidades, Medioambiente, Economía social de mercado y Respeto de los derechos de los niños y de las niñas.
- Implementación de los programas y proyectos a través de un órgano de ejecución: la Cooperación Técnica Belga (CTB);
- Desarrollo Humano Sostenible y Reducción de la Pobreza; y
- Coordinación, coherencia y complementariedad

En el Perú, el Reino de Bélgica financia diversas formas de cooperación, entre las que cabe mencionar las siguientes:

- 1) Los programas intergubernamentales, acordados entre los gobiernos de ambos países;
- 2) Las intervenciones no gubernamentales, ejecutadas por ONGD y ENIEX belgas inscritas en la APCI;
- 3) Los micro-proyectos para organizaciones y comunidades locales;
- 4) Las becas de estudio y cooperación universitaria;

- 5) Los aportes del Reino de Bélgica a los programas multilaterales; y
- 6) El apoyo al sector privado.

Con la cooperación belga se busca llegar a la población más pobre y vulnerable y se concentra la ayuda se concentra geográficamente, a efectos de no dispersarla y no duplicar esfuerzos. Por ello, las intervenciones apoyadas por el Reino de Bélgica en el Perú se acuerdan en el Programa Indicativo de Cooperación (PIC), que es previamente negociado y aprobado por la comisión mixta de los gobiernos de ambos países. El PIC 2005 – 2008, vigente hasta el 2009, fue aprobado en la VI Comisión Mixta, de mayo de 2005, teniendo como prioridad el apoyo a los siguientes sectores:

- a) Fortalecimiento de la sociedad (defensa de los DD.HH., desarrollo de capacidades humanas, etc.);
- b) Lucha contra la pobreza por medio de generación de empleo;
- c) Promoción de los servicios sociales de base; y
- d) Intervenciones multisectoriales.

Las intervenciones programadas incluyen el apoyo al Seguro Integral de Salud (SIS), a la Defensoría del Pueblo, a la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), a la Dirección Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (DNMYPE), antes adscrita al MTPE y ahora dependiente de PRODUCE, y a los Ministerios de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES), Producción (PRODUCE), Trabajo y Promoción del Empleo (MPTE), Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) y Agricultura (MINAG).

En el **Cuadro 19** se presentan las cifras de los montos programado, desembolsado y ejecutado de la cooperación belga en el Perú en el año 2009. La mayor parte de la ayuda ejecutada, como se puede apreciar, es de tipo intergubernamental (99,5 %). La ayuda descentralizada representa el 0,5 %. El monto ejecutado es 2,6 % superior al programado, pero 16,9 % menor que el monto desembolsado, registrando una diferencia cercana a los 2 millones de USD.

**Cuadro 19**  
**COOPERACIÓN BELGA EN EL PERÚ EN EL 2009**

Fuente Cooperante	Monto					
	Programado (1)		Desembolsado (1)		Ejecutado (2)	
	USD	%	USD	%	USD	%
• Cooperación belga (DGCD)	9 320 062	100,0	11 513 654	100,0	9 566 498	99,5
• Descentralizado	---	---	---	---	50 992	0,5
<b>TOTAL</b>	<b>9 320 062</b>	<b>100 0</b>	<b>11 513 654</b>	<b>100 0</b>	<b>9 617 490</b>	<b>100 0</b>

Fuente: (1) MIPCI – (2) SIGO, 17 de mayo de 2011. **Elaboración:** APCI

La Cooperación belga, en el marco de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI), apoya los ejes de seguridad humana, desarrollo humano y competitividad sostenible, tal como se observa en el **recuadro 2**, que presenta las principales intervenciones apoyadas por este país en el 2009, enfatizando los temas de la Defensa de los Derechos del Niño y de la Niña, Gobernabilidad, Interculturalidad, Prevención del Consumo de Drogas, Atención Primaria en Salud, Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa, entre otros.

En lo que respecta a la alineación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, las intervenciones financiadas por la cooperación belga inciden mayormente en el ODM 1 (Erradicación de la pobreza extrema y el hambre) y ODM 7 (Garantizar la sostenibilidad del medioambiente), de acuerdo con los sectores y temas apoyados.

Las intervenciones de la cooperación Belga inciden en las regiones que registran mayores índices de pobreza, concretamente el área del trapecio andino, que incluye las regiones de Ayacucho, Apurímac y Huancavelica, y una parte de la sierra norte, conformada por la región Cajamarca, de acuerdo al Programa Indicativo de Cooperación 2005 – 2008.

**Recuadro 2**  
PRINCIPALES INTERVENCIONES FINANCIADAS POR LA COOPERACIÓN BELGA EN EL 2009,  
SEGÚN EJE ESTRATEGICO DE LA PNCTI

Eje	Intervenciones	Entidad ejecutora	Monto ejecutado en USD
• Seguridad Humana	El Estado y la sociedad contra la violencia, abuso sexual infantil y explotación sexual infantil: acciones del Poder Judicial.	Ministerio del Interior	90 386
	Programa Integral de lucha contra la violencia familiar y sexual en Ayacucho - Fase 2	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	647 965
• Desarrollo Humano	Programa de formación de líderes indígenas en gobernabilidad y políticas públicas interculturales	El Instituto Nacional de Desarrollo de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afro- peruano	259 187
	Programa de prevención del consumo de drogas y rehabilitación de toxicómanos - Fase II.	Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas	433 508
	Programa de apoyo financiero sectorial al seguro integral de salud (SIS) para la población rural de extrema pobreza y pobreza en los departamentos de Ayacucho, Apurímac y Cajamarca.	Ministerio de Salud	4 193 774
• Competitividad Sostenible	Fortalecimiento institucional del Subsector MYPE del Despacho Viceministerial de MYPE e industria para el desarrollo de políticas e instrumentos para la MYPE.	Ministerio de la Producción	74 576
	Programa de centros de servicios empresariales no financieros en el corredor económico Ayacucho -Apurímac – Huancavelica.	Ministerio de la Producción	1 022 426

Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI.

El 24 de septiembre de 2009 se llevó a cabo la VII Comisión Mixta Perú – Bélgica, ambos países acordaron el VII Programa Indicativo de Cooperación (PIC) 2010 – 2013, basado en las prioridades y principios de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional y de la Declaración de París, reafirmando su compromiso de continuar y aumentar su cooperación bilateral oficial al Perú. En este marco, el Reino de Bélgica se comprometió a financiar con 40 000 000 de Euros el nuevo PIC, que considera las siguientes áreas estratégicas:

- a) Apoyo a la política de aseguramiento universal en salud: 20 000 000 de euros;
- b) Desarrollo económico sostenible y gestión estratégica de recursos naturales: 13 000 000 de Euros; y
- c) Otros:
  - Consolidación democrática y derechos humanos: 2 000 000 de Euros.
  - Programa de Becas: 3 000 000 de Euros.
  - Fondos de estudios y experticia: 1 000 000 de Euros.
  - Programa de microintervenciones: 1 000 000 de Euros.

Cabe precisar que el nuevo PIC supera en 16 000 000 de Euros al PIC anterior, cuyo monto global fue de 24 000 000 de Euros, que fueron desembolsados entre el 2005 y el 2009.

### **3.1.3. Comisión Europea**

La cooperación de la comisión europea con el Perú se basa en el Acuerdo Marco de Cooperación entre esta entidad supranacional y la Comunidad Andina de Naciones<sup>28</sup>, de la que forma parte el Perú, firmado en 1993; acuerdo que entró en vigencia en 1998. La comisión europea promueve el desarrollo económico y social sostenible, la inserción de los países en vías de desarrollo en la economía mundial y la lucha contra la pobreza, como principios rectores de su cooperación, tal como se establece en el Artículo 177 del Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea. Asimismo, busca contribuir al objetivo general de Desarrollo y Consolidación de la Democracia y del Estado de derecho, que incluye el Respeto y Promoción de los Derechos Humanos, y de las Libertades Fundamentales.

En mayo de 2007 se suscribió el Memorándum de Entendimiento 2007 – 2013, entre el Gobierno del Perú y la Delegación de la Unión Europea en el Perú, en el que este organismo se compromete a apoyar al país con 132 000 000 de Euros durante los siete años que cubre el acuerdo: el 65 % (86 000 000 de Euros) se desembolsará entre el 2007 y el 2010 y el 35 % (46 000 000 de Euros) en el periodo 2011 – 2013. Asimismo, se establecen las prioridades de la cooperación en dos sectores:

<sup>28</sup> Las entidades supranacionales, al igual que los organismos multilaterales, son organizaciones internacionales, esto es, asociaciones voluntarias de Estados, constituidas en base a un acuerdo internacional, que cuentan con órganos permanentes, propios e independientes, cuya función es gestionar intereses colectivos y expresar una voluntad jurídica que no necesariamente coincide con la de sus miembros; pero, a diferencia de las multilaterales, que son organizaciones especializadas que operan bajo el principio de cooperación, las entidades supranacionales vienen definida por la idea de integración económica, social y política y por la cesión de soberanía por parte de los Estados miembros. Esto es lo que diferencia a la Comisión Europea y también a la CAN de otros organismos multilaterales de cooperación. Véase: Manuel Díez de Velasco. "Instituciones de Derecho Internacional Público". Edit. Tecnos. Madrid – España, 2007.

- I. **Apoyo a la modernización del Estado, fortalecimiento de la gobernabilidad e inclusión social:** el objetivo es apoyar al Gobierno en sus esfuerzos para modernizar y reformar la administración pública, poniendo énfasis en la política pública relativa al derecho a la identidad; y
- II. **Apoyo al desarrollo integral en regiones específicas reforzando la cohesión social:** el objetivo es actuar sobre las diferentes variables que inciden sobre la pobreza, la calidad de vida y la cohesión social, partiendo de una concepción integral del desarrollo social en zonas geográficas determinadas.

En el Programa Indicativo Nacional para el periodo 2007 - 2010 se establece que 17 000 000 de Euros (20 %) se asignaran al Sector I y 69 000 000 de Euros (80 %) se destinaran al Sector II. Asimismo, en junio de 2009 se adicionó 3 000 000 de Euros al Plan Indicativo Nacional 2011 – 2013, que se orientarán a financiar acciones directas relacionadas con la implementación del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea.

El primer tramo de la cooperación, denominado Plan de Acción Anual 2007 (AAP 2007), se orientó directamente al Sector I. El segundo tramo, que comprende el Plan de Acción Anual 2009 (AAP 2009), se orienta específicamente al Sector II, que plantea una nueva modalidad de cooperación, que hemos citado en el Capítulo 2, que es el “Apoyo presupuestario”, en la que se compromete cerca del 50 % del total de la cooperación de la Unión Europea; por ello, trabajamos de manera coordinada y concertada, diversas entidades peruanas, con la Delegación de la Comisión Europea en el Perú para elaborar el convenio y los términos de la ejecución.

Es en el marco del AAP 2009, que se logró diseñar un programa de cooperación bajo la modalidad de Apoyo Presupuestario, cuyo objetivo es apoyar la política nacional de nutrición, comprometiéndose, la Comisión Europea, a desembolsar 60 800 000 de Euros para este propósito, en un periodo de cuatro años y medio.

Es importante mencionar, que en el caso peruano la modalidad de apoyo presupuestario se enmarca dentro de los programas estratégicos, basados en la metodología de presupuesto por resultados, que viene implementando el Ministerio de Economía y Finanzas; en ese sentido la acción de cooperación fue un apoyo presupuestario directo al Programa Articulado Nutricional, denominado EURO - PAN.

Estos elementos han determinado, como veremos en el **Cuadro 20**, que el monto de cooperación desembolsado por la Comisión Europea haya sido más alto al monto programado y ejecutado.

**Cuadro 20**  
COOPERACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA EN EL PERÚ EN EL 2009

Fuente Cooperante	Monto					
	Programado (1)		Desembolsado (1)		Ejecutado (2)	
	USD	%	USD	%	USD	%
• Comisión Europea	48 496 210	100,0	68 376 346	100,0	37 374 457	100,0
<b>TOTAL</b>	<b>48 496 210</b>	<b>100,0</b>	<b>68 376 346</b>	<b>100,0</b>	<b>37 374 457</b>	<b>100,0</b>

Fuente: (1) MIPCI – (2) SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

La Comisión Europea, a juzgar por el EURO – PAN y las principales intervenciones financiadas en el 2009 **Recuadro 3**, se alinea a los ejes de Seguridad Humana, Institucionalidad y Competitividad Sostenible, de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI), con especial énfasis en los temas de nutrición, desarrollo alternativo, gestión de conflictos sociales, acceso a la justicia, comercio exterior, empleabilidad, entre otros.

Con relación a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los recursos de la Comisión Europea se orientaron principalmente al ODM 1 (Erradicación de la pobreza extrema y el hambre 55,3 %), y el 44,7 % hacia otros objetivos.

**Recuadro 3**  
**PRINCIPALES INTERVENCIONES FINANCIADAS POR LA UNIÓN EUROPEA EN EL 2009,**  
**SEGÚN EJES ESTRATEGICOS DE LA PNCTI**

Eje	Intervenciones	Entidad ejecutora	Monto ejecutado en USD
• Seguridad Humana	Programa de Desarrollo Alternativo en las Regiones de Pozuzo y Palcazu – PRODAPP.	Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas	703 686
• Institucionalidad	Programa de Apoyo para una Cultura de Paz y el Fortalecimiento de Capacidades Nacionales para la Prevención y el Manejo Constructivo de Conflictos.	Presidencia del Consejos de Ministros	975 347
	Proyecto de Apoyo a la Reforma del Sistema de Justicia del Perú - JUSPER.	Ministerio de Justicia y Poder Judicial	997 916
• Competitividad Sostenible.	Proyecto de Cooperación UE - Perú en Materia de Asistencia Técnica relativa al Comercio - Apoyo Al Programa Estratégico Nacional de Exportaciones.	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	4 373 294
	Proyecto de Apoyo a la Formación Profesional para la inserción laboral en el Perú: Consolidación y Ampliación - APROLAB II	Ministerio de Educación	11 939 101

Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI.

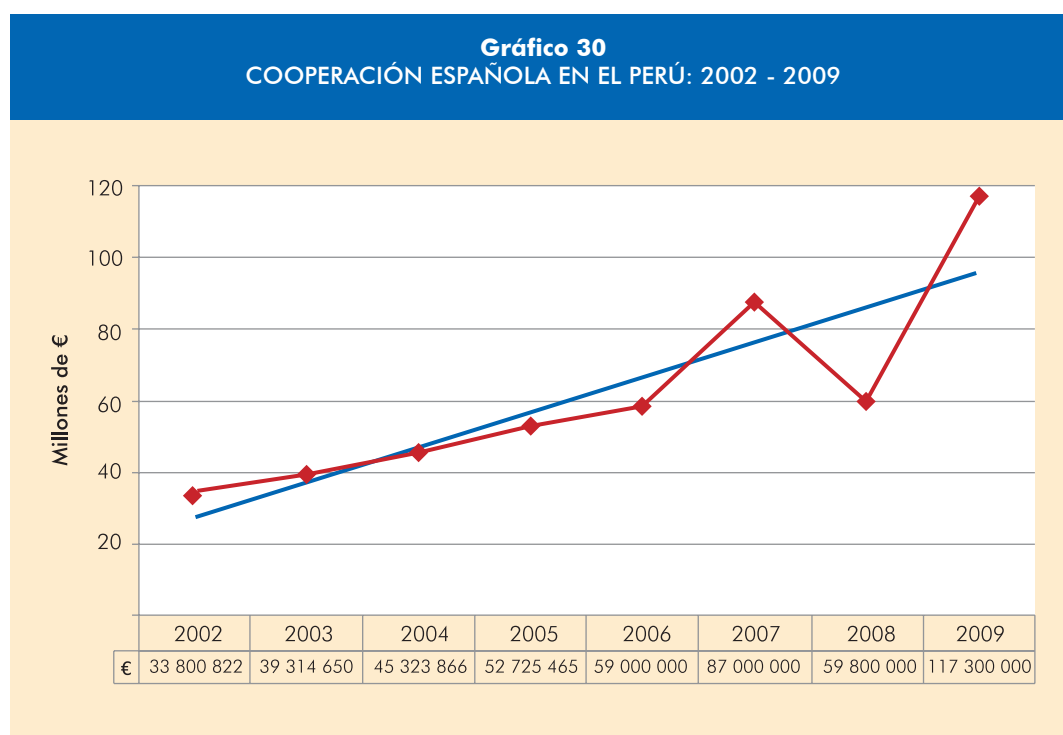
Las intervenciones ejecutadas en el 2009, con el apoyo financiero de la comisión europea, se orientaron hacia las regiones de Tumbes (28 %), Lima (10,5 %) e Ica (8,2 %). En el caso de Tumbes, el apoyo que recibe se explica por los proyectos de integración fronteriza Perú – Ecuador, financiados por la Comunidad Europea. En el caso de Ica, el apoyo que recibe está asociado a la ayuda humanitaria y la reconstrucción apoyada por algunas ONGD, financiadas por la comisión europea, que operan en esta región devastada por el terremoto del 2007.



### 3.1.4. España

La cooperación que el Reino de España brinda al Perú se basa en el Convenio Marco de Cooperación, suscrito por los gobiernos de ambos países el 6 de julio de 2004.

España no solo es el país que más ayuda brinda al Perú, como se ha visto en el Capítulo 2, sino que además, a contracorriente de la tendencia que registra la CINR en el país, la cooperación española mantiene una tendencia al crecimiento, tal como se observa en el **Gráfico 30**. Entre el 2002 y el 2009, este país incrementó el monto de su cooperación en 247 %, pese a que hubo una disminución en el 2008, lo que confirma al Perú como país prioritario para la cooperación española.



Fuente: AECID / APCI 2007, 2008 y 2009. Elaboración: APCI

En la IX Reunión de la Comisión Mixta Hispano – Peruana, realizada en noviembre de 2006, en la ciudad de Lima, se aprobó el Programa de Cooperación Hispano – Peruano (PCHP) para el periodo 2007 – 2010. Este programa se estructura en torno a tres Ejes:

- **Eje 1: Fortalecer la gobernabilidad democrática**, aumentando la capacidad de las instituciones para responder a las demandas de la población. Este Eje está conformado por dos programas:
  1. Programa de Gobernanza Democrática, Participación Social y Desarrollo Institucional.
  2. Programa de Prevención de Conflictos y Construcción de la Paz.

- **Eje 2: Contribuir a una mayor cohesión social**, con el propósito de reducir las desigualdades, la exclusión y la pobreza, y generar oportunidades económicas, sociales y políticas. Este Eje está conformado por los siguiente programas:
  1. Programa Cobertura de las Necesidades Sociales: educación y salud
  2. Programa Cultura y Desarrollo
  3. Programa Género y Desarrollo
  
- **Eje 3: Reforzar las bases del desarrollo económico sostenido**, a efectos de generar mayores oportunidades y mejorar la inserción del país en la economía mundial. Este Eje agrupa los siguientes programas:
  1. Programa de Promoción del Tejido Económico y Empresarial.
  2. Programa de Medio Ambiente.

España y Perú orientan sus relaciones de cooperación al objetivo de Lucha Contra la Pobreza, en sus distintos aspectos y dimensiones, de acuerdo con la Declaración del Milenio, contribuyendo, asimismo, al desarrollo sostenible, en el marco de una convivencia democrática, que garantice los derechos y libertades fundamentales de todas las personas.

La ayuda española se implementa a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), las Comunidades Autónomas, las ONGD, empresas, sindicatos, etc.

Los mecanismos de cooperación identificados en el actual PCHP son: el Bilateral, el Fondo Perú - España (canje de deuda por educación), la cooperación descentralizada -proveniente de las comunidades, gobiernos autónomos, ayuntamientos, diputaciones y juntas-, las ONGD españolas y otras aportaciones que se canalizan a través de organismos multilaterales.

Es en base a estos mecanismos que elaboramos y presentamos el **Cuadro 21**, que muestra la información registrada por la cooperación española correspondiente a los montos programados y desembolsados y los montos obtenidos de las entidades ejecutoras de los recursos.

En este cuadro observamos cómo se configuran los montos alcanzados para el año 2009 de 140,7 millones de USD (recursos programados) y de 138,4 millones de USD (recursos desembolsados), que incluyen entre otras partidas la correspondiente al Fondo de Agua y Saneamiento cuyo monto es de 48 millones de Euros (aprox. 69 millones de USD).

**Cuadro 21**  
COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN EL PERÚ EN EL 2009

Fuente Cooperante	Monto					
	Programado (1)		Desembolsado (1)		Ejecutado (2)	
	USD	%	USD	%	USD	%
• Bilateral	67 414 415	48,0	64 957 961	47,0	16 851 319	40,0
• Descentralizado	62 708 846	44,0	62 708 846	45,0	25 339 388	60,0
• Fondo Perú - España (Canje de Deuda por Educación)	4 980 075	3,0	4 722 835	3,0	---	---
• ONGD Españolas	5 491 909	4,0	5 491 909	4,0	---	---
• Otras aportaciones (Multilaterales)	78 431	1,0	578 431	1,0	---	---
<b>TOTAL</b>	<b>140 673 676</b>	<b>100,0</b>	<b>138 459 982</b>	<b>100,0</b>	<b>42 190 707</b>	<b>100,0</b>

Fuente: (1) MIPCI – (2) SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

La cooperación española, según lo observado en el **Recuadro 4**, que presenta las principales intervenciones ejecutadas en el 2009, apoya los ejes de Seguridad Humana, Institucionalidad, Desarrollo Humano y Competitividad Sostenible, de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI), con énfasis en temas como el de Accesos a Servicios de Agua y Saneamiento, Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres, Descentralización, Reforma del Estado, Acceso a Servicios de Salud, Alfabetización y Educación Bilingüe Intercultural, Prevención y Resolución de Conflictos Laborales, Conservación del Patrimonio Cultural, Gestión Ambiental Sostenible, Turismo Rural, Agroexportación, entre otros.

En lo que respecta a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, un tercio del monto de la cooperación española ejecutada en el 2009 se orientó al ODM 1, de (Erradicación de la pobreza extrema y el hambre en el país 33 %). Los dos tercios restantes se orientaron a atender los demás ODM, de acuerdo con las prioridades establecidas en el PCHP 2007 – 2010.

El PCHP en el año 2009 brindó su apoyo en distintas zonas del país incidiendo en las siguientes regiones:

- Zona Norte: Tumbes, Piura, Cajamarca, Lambayeque y La Libertad;
- Zona Centro: Ayacucho, Huancavelica y Huánuco;
- Zona Sur: Puno, Cusco, Apurímac y Arequipa; y
- Zona Periurbana: Lima, Callao e Ica.

Las regiones del país no incluidas dentro de estas zonas se benefician de manera indirecta a través de programas de cobertura nacional apoyados por la cooperación española.

Cabe mencionar que las regiones de Lima e Ica durante este año concentran el 21 % y 17 % de los montos totales desembolsados de la cooperación española; y que en el caso particular de Ica, continuó recibiendo apoyo en el marco de la reconstrucción del sur del país, por ser esta la zona más afectada por el terremoto del 2007.

**Recuadro 4**  
**PRINCIPALES INTERVENCIONES FINANCIADAS POR LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA**  
**EN EL 2009, SEGÚN EJES ESTRATEGICOS DE LA PNCTI**

Eje	Intervenciones	Entidad ejecutora	Monto ejecutado en USD
<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguridad Humana</li> </ul>	Proyecto de apoyo al Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social para la Implementación del Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Varones 2006 – 2010.	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	150 000
<ul style="list-style-type: none"> <li>Institucionalidad</li> </ul>	Descentralización y Reforma del Estado en la República del Perú - PRODER Perú	Presidencia del Consejo de Ministros	1 221 409
	Fortalecimiento institucional del sector salud en Loreto y Tumbes - II Parte	Ministerio de Salud, Gobierno Regional de Loreto y Gobierno Regional de Tumbes	824 272
	Fortalecimiento del desempeño de las funciones representativa, legislativa y de control del Congreso de la República de Perú.	Congreso de la República	608 741
	Apoyo a la Agencia Peruana de Cooperación Internacional para Implementar un sistema nacional descentralizado de cooperación internacional no reembolsable.	Agencia Peruana de Cooperación Internacional	305 860
<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo Humano</li> </ul>	Apoyo al Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo para la implementación de mecanismos de prevención y resolución de conflictos laborales.	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	275 204
	Proyecto de fortalecimiento institucional del Ministerio de Educación de Perú - Programa de Alfabetización y Educación Básica Alternativa.	Ministerio de Educación	252 654
	Desarrollo de la educación bilingüe intercultural en la Amazonia con énfasis en la participación de las comunidades indígenas.	Ministerio de Educación	204 249
	Fortalecimiento del Instituto Nacional de Cultura (INC) y Restauración del Museo de Paracas.	Ministerio de Cultura	282 280
	Red de Centros de formación técnica en el área rural.	Ministerio de Agricultura	629 768
	Fortalecimiento de la capacidad pedagógica de los docentes de educación básica regular de la región Apurímac.	Gobierno Regional de Piura	302 820

Continúa...

Continuación...

Eje	Intervenciones	Entidad ejecutora	Monto ejecutado en USD
• Competitividad Sostenible.	Fortalecimiento de las capacidades locales para mejorar la gestión ambiental en la provincia Loreto – Nauta - Araucaria XXI.	Ministerio del Ambiente	286 767
	Programa de Apoyo a la Pesca Artesanal, la Acuicultura y el Manejo Sostenible del Ambiente (PROPESCA).	Ministerio de la Producción	846 770
	Desarrollo y fortalecimiento del turismo rural comunitario en el Perú (TURURAL).	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	510 623
	Programa de Turismo Rural en el Perú (TURURAL).	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	339 642
	Apoyo a la consolidación de cultivos de agroexportación para la mejora de la Actividad Productiva.	Ministerio de Agricultura	390 453
	Proyecto Integral Araucaria XXI “Conservación y Desarrollo Sostenible de la Reserva de la Biosfera del Noroeste (RBNO)”.	Instituto Nacional de Recursos Naturales	448 214
	Fortalecimiento de la gestión integral de la cuenca binacional Catamayo – Chira.	Gobierno Regional de Piura	708 063
	Mejoramiento de la infraestructura de servicios y de la comercialización en el DPA San Andrés, provincia de Pisco – Región Ica.	Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero	606 674

Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI.

### 3.1.5. Francia

La cooperación que Francia brinda al Perú se basa en el Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica suscrito por los gobiernos de ambos países en marzo de 1972, y en el acuerdo bilateral del 13 de mayo de 1991, complementado con el acuerdo del 14 de noviembre del mismo año.

Francia otorga Cooperación científica y técnica al país, a través del Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD), órgano que opera bajo la tutela de los Ministerios de la Investigación y de Cooperación, cuyo objetivo es Contribuir al Desarrollo Económico, Social y Cultural de los Países del Sur, en los temas de Lucha Contra la Pobreza, Migraciones, Enfermedades Emergentes, Cambio Climático y Riesgos Naturales, Acceso al Agua y Ecosistemas.

Los acuerdos de 1991, por su parte, son la base sobre la que se constituye el Fondo Contravalor Perú – Francia, que obtiene sus recursos a través de la Monetización de la Ayuda Alimentaria Francesa, con el propósito de financiar programas, proyectos y actividades orientados a la solución de problemas ambientales, sociales y humanitarios, así como para promover el desarrollo de las pequeñas y microempresas.

La cooperación francesa se centra principalmente en la investigación científica, el apoyo al proceso de descentralización, la reforma del Estado y la conservación del patrimonio cultural, a través de distintas modalidades, que incluyen la capacitación, la asistencia técnica, el equipamiento científico – técnico y el otorgamiento de becas de estudio.

La cooperación científica, como se ha señalado, opera a través del Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD), apoyando programas de investigación de instituciones científicas peruanas en los temas de Hidrología, Sanidad, Prevención de Desastres Naturales, Sismología, Temas Marinos, Desertificación, Oceanografía, Medioambiente, Climatología, Geología, entre otros.

En el **cuadro 22** presentamos las fuentes cooperantes francesas que han apoyado la ejecución de intervenciones durante el 2009, entre dichas fuentes están la Embajada de Francia y el Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD) que juntas programaron y desembolsaron alrededor de 3 millones de USD, y que van apareciendo indicios de la ejecución de recursos de la cooperación descentralizada.

**Cuadro 22**  
**COOPERACIÓN FRANCESA EN EL PERÚ EN EL 2009**

Fuente Cooperante	Monto					
	Programado (1)		Desembolsado (1)		Ejecutado (2)	
	USD	%	USD	%	USD	%
• Embajada de Francia.	1 346 406	44,8	1 257 983	43,1	---	---
• Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD) Francia.	1 661 200	55,2	1 661 184	56,9	319 990	46,6
• Fondo Contravalor Perú - Francia.	---	---	---	---	362 416	52,8
• Descentralizado.	---	---	---	---	4 371	0,6
<b>TOTAL</b>	<b>3 007 606</b>	<b>100,0</b>	<b>2 919 167</b>	<b>100</b>	<b>686 778</b>	<b>100,0</b>

Fuente: (1) MIPCI – (2) SIGO, 17 de mayo de 2011. **Elaboración:** APCI

Una de las modalidades más importantes para la cooperación francesa fue el envío de expertos: 23 con misiones a largo plazo y 74 investigadores en misiones de corta duración.

En el **Recuadro 5**, se observa que los proyectos ejecutados por el Estado en el 2009, con el apoyo de la cooperación francesa, priorizaron el eje de competitividad sostenible de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI), enfatizando la investigación científica en temas asociados con el Competitividad Sostenible.

**Recuadro 5**  
**PRINCIPALES INTERVENCIONES FINANCIADAS POR LA COOPERACIÓN FRANCESA EN EL 2009,**  
**SEGÚN EJES ESTRATEGICOS DE LA PNCTI**

Eje	Intervenciones	Entidad ejecutora	Monto ejecutado en USD
• Competitividad Sostenible	Proyecto 5. Estructuración y Funcionamiento del sistema pelágico en el ecosistema de afloramiento frente al Perú.	Instituto del Mar del Perú	38 000
	Tectónica, geomorfología y erosión en los Andes	Instituto Geológico Minero y Metalúrgico	30 000
	Proyecto: Laboratorio Mixto de Investigaciones Paleo-Oceanográficas (MIXPALEO). Callao – Perú.	Instituto del Mar del Perú	23 900
	Proyecto 3. Registros Paleoceanográficos de alta resolución en sedimentos de zona de mínimo de oxígeno.	Instituto del Mar del Perú	11 539
	Variabilidad climática y dinámica del sistema de la Corriente de Humboldt: observaciones y modelado.	Instituto del Mar del Perú	1 500

Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. **Elaboración:** APCI.

En lo que respecta a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, debemos señalar que las intervenciones financiadas por la cooperación francesa se han orientado, principalmente, a Promover el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la cultura. Por lo que encontramos la siguiente contribución al ODM 1 (Erradicación de la pobreza extrema y el hambre: 6%), al ODM 7 (Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente: 4 %) y el 90 % de los recursos restante se orientó a objetivos distintos de los ODM.

Los proyectos financiados por la cooperación francesa tuvieron mayormente como ámbitos de investigación: el mar peruano, las zonas alto andinas y la Amazonía, sin referencia específica a ningún departamento o región en particular.

### 3.1.6. Finlandia

Las relaciones de cooperación entre Finlandia y el Perú se enmarcan en el Convenio Básico de Cooperación suscrito en 1965.

La política de cooperación de Finlandia se basa en los siguientes tres pilares prioritarios:

- 1) El fomento de los derechos de las mujeres y niñas y de su entorno, como el fomento de la igualdad social y de género.
- 2) El fomento de los derechos y de la participación equitativa de los grupos marginados más vulnerables, en particular de los niños, los discapacitados, los pueblos indígenas y las minorías étnicas.
- 3) La sensibilización hacia los temas relativos al medioambiente.

En el área andina, conformada por Perú, Bolivia, Ecuador y Colombia, Finlandia promueve la integración regional y el fortalecimiento de la CAN, transfiriendo la experiencia y conocimientos logrados por este país en la conservación de bosques, energías renovables y cambio climático, además de contribuir al desarrollo de la educación bilingüe intercultural de los indígenas y del respeto a los derechos humanos.

En el Perú, la cooperación de Finlandia se orienta, principalmente, hacia los temas de Conservación del medioambiente, Desarrollo sostenible e integración comercial, enfatizando la región amazónica como ámbito de las intervenciones que promueve.

En el **Cuadro 23** se observa que el monto desembolsado por la cooperación finlandesa en el 2009 es prácticamente el doble que el monto programado. El monto ejecutado, por su parte, es el 24,2 % del monto desembolsado, conforme a la declaración anual de los entes ejecutores.

**Cuadro 23**  
**COOPERACIÓN DE FINLANDIA EN EL PERÚ EN EL 2009**

Fuente Cooperante	Monto					
	Programado (1)		Desembolsado (1)		Ejecutado (2)	
	USD	%	USD	%	USD	%
• Gobierno de Finlandia	1 476 853	100,0	2 944 930	100,0	712 709	100,0
<b>TOTAL</b>	<b>1 476 853</b>	<b>100,0</b>	<b>2 944 930</b>	<b>100,0</b>	<b>712 709</b>	<b>100,0</b>

Fuente: (1) MIPCI – (2) SIGO, 17 de mayo de 2011. **Elaboración:** APCI

La mayor parte de la ayuda finlandesa, a juzgar por los proyectos y desembolsos realizados, se orienta a apoyar los ejes de institucionalidad y competitividad sostenible de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI).

Con relación a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los montos ejecutados en el 2009 se orientaron al ODM 7 (Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente 97,6 %) y el 2,4 % a objetivos distintos de los ODM.

### 3.1.7. Italia

Las relaciones de cooperación entre Italia y el Perú se enmarcan dentro del Convenio de Cooperación Técnica suscrito por ambos gobiernos en 1981.

La cooperación italiana tiene como objetivos garantizar el derecho a la vida y aliviar la pobreza en que vive la gente de los países en vías de desarrollo, dentro del marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la política de cooperación de la Unión Europea y los principios de cooperación establecidos a nivel bilateral.

La Dirección General para la Cooperación al Desarrollo, órgano que depende del Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno Italiano, es la encargada diseñar, ejecutar y monitorear la política de cooperación italiana en los distintos países socios. Ésta se orienta, de manera específica, a la Satisfacción de las necesidades básicas, la Seguridad alimentaria, la Valorización de los recursos humanos, la Protección y conservación del medioambiente y la Promoción del desarrollo endógeno y del crecimiento económico en los países socios,



teniendo como eje transversal el Mejoramiento de las condiciones de vida de la mujer y de los niños. La cooperación, además, es concebida como un vehículo de transferencia de conocimientos técnicos y científicos y de experiencias organizativas y de gestión disponible en los sectores público y privado y en la sociedad civil italiana.

En el Perú, la cooperación italiana se implementa a través del Fondo Contravalor Ítalo Peruano (FIP). Este se constituyó en octubre de 2002 como parte de un Convenio de Canje de Deuda por Desarrollo, suscrito por los gobiernos de Italia y del Perú. En el marco del segundo Acuerdo de Canje de Deuda por Desarrollo, firmado por ambos países en enero de 2007 por un monto de 72 millones de USD, se estableció como regiones prioritarias de intervención del FIP las siguientes:

- 1) Las regiones de Loreto y Amazonas, en la Amazonía;
- 2) Las regiones de Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Junín y Huánuco, en la zona andina que registra mayores índices de pobreza rural;
- 3) La región Lima, que cuenta con un mayor número de pobres urbanos; y
- 4) Las regiones de Lambayeque, Pasco y Ucayali, que cuentan con un importante contingente de población vulnerable y en situación de pobreza.

En estas regiones, la cooperación italiana tiene como sectores o áreas temáticas de intervención: el Desarrollo comunitario, la Protección del medioambiente y Desarrollo sostenible, la Infraestructura social y el Desarrollo productivo.

En el 2009, el monto reportado por las unidades ejecutoras representa el 79 % del monto desembolsado y el 98,5 % del monto programado por la cooperación italiana, siendo la brecha presupuestal relativamente baja entre lo desembolsado y lo ejecutado **Cuadro 24**. El 82,5 % del monto ejecutado se canalizó a través del Fondo Ítalo - Peruano (FIP) y el resto procedente del Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia (10,9 %) y de otras fuentes (6.6%), que incluyen la Embajada de Italia en Lima y la Autorita D'Ambito Territoriale Ottimale Laguna Di Venezia (AATO).

**Cuadro 24**  
COOPERACIÓN ITALIANA EN EL PERÚ EN EL 2009

Fuente Cooperante	Monto					
	Programado (1)		Desembolsado (1)		Ejecutado (2)	
	USD	%	USD	%	USD	%
• Embajada de la República Italiana	1 361 656	9,0	1 388 889	9,5	---	---
• Fondo Contravalor Ítalo – Peruano	13 373 391	91,0	13 134 148	90,5	9 459 966	82,5
• Ministerio de Asuntos Exteriores – Italia	---	---	---	---	1 254 969	10,9
• Otras Fuentes*	---	---	---	---	757 652	6,6
<b>TOTAL</b>	<b>14 735 047</b>	<b>100,0</b>	<b>14 523 037</b>	<b>100,0</b>	<b>11 472 587</b>	<b>100,0</b>

\*El Apoyo de otras fuentes proviene de la Embajada de Italia y de la Autorita D'Ambito Territoriale Ottimale Laguna Di Venezia.

Fuente: (1) MIPCI – (2) SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

Las principales intervenciones de la cooperación italiana en el 2009 han sido orientadas a los ejes de Desarrollo Humano y Competitividad Sostenible de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI), tal como se observa en el **Recuadro 6**, enfatizando los temas de Educación Rural, protección del medioambiente, desarrollo sostenible, entre otros.

**Recuadro 6**  
**PRINCIPALES INTERVENCIONES FINANCIADAS POR LA COOPERACIÓN ITALIANA EN EL 2009, SEGÚN EJES ESTRATEGICOS DE LA PNCTI**

Eje	Intervenciones	Entidad ejecutora	Monto ejecutado en USD
• Desarrollo Humano	Mejoramiento de la educación rural en el nivel secundario a través de los centros de alternancia en las cuencas de los ríos napo, pisqui y chambira, en la región Loreto.	Gobierno Regional de Loreto	202 775,12
• Competitividad Sostenible	Desarrollo y manejo sostenible de los recursos forestales en la zona alta de la microcuenca del río Jucusbamba - región Amazonas.	Gobierno Regional de Amazonas	454 068,69

Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI.

Con relación a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el 60 % de los recursos ejecutados de la cooperación italiana en el 2009 se orientó al ODM 1 (Erradicar la pobreza extrema y el hambre), el 20 % se dirigió al ODM 7 (Garantizar la sostenibilidad el medioambiente) y el 10 % se orientó al ODM 3 (Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer).

### 3.1.8. Países Bajos

Las relaciones de cooperación entre los Países Bajos y el Perú se basan en el Convenio Básico de Cooperación Técnica, suscrito por los gobiernos de ambos países el 19 de noviembre de 1991, y el Memorándum de Entendimiento suscrito para la implementación del "Programa de Inversión del Sector Público – PSI" (*Private Sector Investment Programme*), firmado el 18 de noviembre de 2009, el cual que tiene una duración de dos años, luego de entrar en vigencia.

La relación de cooperación que se desprende de estos instrumentos normativos está inspirada en los valores comunes como el respeto a los derechos humanos y al estado de derecho, así como el compromiso de fortalecer la democracia, cuidar el medioambiente, luchar contra la pobreza, y contribuir al desarrollo sostenible.

La política exterior de los Países Bajos, busca fomentar el orden internacional con el objetivo de aportar al logro de un mundo pacífico, seguro, próspero y justo, con un medioambiente sostenible.

La cooperación de los Países Bajos considera el nivel del ingreso per cápita de los países como criterio para la asignación de sus recursos, razón por la cual se viene limitando el apoyo de su cooperación oficial hacia el Perú desde el año 2002. Sin embargo, la cooperación empresarial ha recibido especial apoyo e interés, a través de la implementación del Programa de Cooperación Mercados Emergentes (PSOM), en el cual el Perú participa

como uno de los 16 países beneficiados, además del “Programa de Inversión del Sector Público (PSI)”, antes citado.

En el 2009, el monto reportado por las unidades ejecutoras de la cooperación holandesa fue bastante más alto que el monto programado y desembolsado, tal como se observa en el **Cuadro 25**, lo que se debe a la ejecución de los saldos del PSOM que, formalmente, terminó a fines del año 2008.

**Cuadro 25**  
COOPERACIÓN DE LOS PAÍSES BAJOS EN EL PERÚ EN EL 2009

Fuente Cooperante	Monto					
	Programado (1)		Desembolsado (1)		Ejecutado (2)	
	USD	%	USD	%	USD	%
• Embajada del Reino de los Países Bajos	602 235	100,0	69 857	100,0	928 571	65,0
• Directorate General For International Cooperation – DGIS	---	---	---	---	17 098	1,2
• Ministerio de Relaciones exteriores del Reino de los Países Bajos	---	---	---	---	482 094	33,8
<b>TOTAL</b>	<b>602 235</b>	<b>100,0</b>	<b>69 857</b>	<b>100,0</b>	<b>1 427 763</b>	<b>100,0</b>

Fuente: (1) MIPCI – (2) SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

En el **Recuadro 7** se observa que las intervenciones más importantes de la cooperación de los Países Bajos se ubicaron en los ejes de Seguridad Humana y Competitividad Sostenible de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI), enfatizando los temas de Derechos Humanos y Prevención de los Conflictos Medioambientales, entre otros.

**Recuadro 7**  
PRINCIPALES INTERVENCIONES FINANCIADAS POR LA COOPERACIÓN DE PAÍSES BAJOS EN EL 2009, SEGÚN EJES ESTRATEGICOS DE LA PNCTI

Eje	Intervenciones	Entidad ejecutora	Monto ejecutado en USD
• Seguridad Humana	Protección y promoción de los derechos de las poblaciones con mayor grado de afectación a sus derechos humanos.	Defensoría del Pueblo	33 642,44
• Institucionalidad	Fortalecimiento de la institucionalidad para la prevención, manejo y transformación de conflictos socio-ambientales en las regiones de Huancavelica y Ancash.	Defensoría del Pueblo	35 495,56

Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI.

En lo que respecta a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, las intervenciones financiadas por la cooperación de los Países Bajos se orientaron al ODM 3 (Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer: 52 %), ODM 2 (Lograr la educación primaria universal: 25 %), al ODM 7 (Garantizar la sostenibilidad del medioambiente 11 %) y el 12 % restante destinado a objetivos distintos de los ODM.

En general, el apoyo de la cooperación de los Países Bajos se encuentra expandido en todo el territorio nacional; pero son las regiones de Lima (36 %), Ayacucho (18 %) y Cusco (11 %) las que más se han beneficiado con el apoyo brindado por este país en el 2009.

Es importante resaltar el interés del Reino de los Países Bajos en contribuir al desarrollo empresarial del país, al incluir al Perú como beneficiario del programa PSI, lo que ayudará a darle sostenibilidad al crecimiento económico. Este programa, subvencionado por el Ministerio de Asuntos Exteriores de los Países Bajos, tiene como objetivo apoyar el desarrollo del sector privado, estimulando la cooperación económica y la inversión privada entre ambos países socios.

### **3.1.9. Suiza**

Las relaciones bilaterales entre Suiza y el Perú se enmarcan dentro del Convenio Básico de Cooperación suscrito por los gobiernos de ambos países en septiembre de 1974, en virtud del cual ambas partes se reúnen en comisiones mixtas cada cuatro años, en las que se acuerda la estrategia de cooperación a implementarse en los próximos años.

La última reunión de la comisión mixta se llevó a cabo el 26 de octubre de 2007, en la que ambas partes acordaron la estrategia de cooperación para el periodo 2008 – 2011. Según los términos de este acuerdo, el 75 % del compromiso de cooperación del gobierno suizo sería asumido por la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) y el 25 % por la Secretaría de Estado de Economía (SECO).

En el año 2008, el parlamento suizo decidió el cambio de una cooperación de ayuda técnica directamente orientada a la reducción de la pobreza, operada por COSUDE, a una cooperación orientada a la reducción de la pobreza, a través de la integración de los países en la economía global y fomento del crecimiento económico, que es ejecutada por el SECO.

Como consecuencia de esta decisión, la Oficina de la Cooperación Suiza en Lima recibió la indicación de planificar una salida ordenada de los proyectos financiados por COSUDE, hasta fines del 2011, y apoyar a la SECO en la implementación de los proyectos en curso, e identificando nuevos proyectos para su posterior ejecución.

En este marco es que se concluye la nueva estrategia de cooperación Suiza en el Perú, durante el 2009, la cual que recoge estos cambios, teniendo como objetivo contribuir al desarrollo equitativo, inclusivo y sostenible del país a través de tres ejes:

- 1) Institucionalidad democrática y gestión pública eficaz y transparente;
- 2) Desarrollo económico sostenible con equidad y mejoramiento de la inserción en los mercados regionales y globales; y
- 3) Gestión sostenible de los recursos hídricos naturales y reducción de la vulnerabilidad a riesgos.

La nueva estrategia consolida las zonas geográficas en las que se viene trabajando con la cooperación suiza de manera prioritaria: las regiones de Cajamarca, Apurímac y Cusco y en los corredores económicos de Arequipa y Lambayeque.

En el 2009, la cooperación de Suiza en el Perú se canalizó a través de COSUDE, en el **Cuadro 26** se presenta el monto reportado por las unidades ejecutoras y los montos registrados de la programación y desembolso efectuado por la Fuente Cooperante.

**Cuadro 26**  
COOPERACIÓN SUIZA EN EL PERÚ EN EL 2009

Fuente Cooperante	Monto					
	Programado (1)		Desembolsado (1)		Ejecutado (2)	
	USD	%	USD	%	USD	%
• Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE)	12 033 408	100,0	12 719 604	100,0	14 692 327	100,0
<b>TOTAL</b>	<b>12 033 408</b>	<b>100,0</b>	<b>12 719 604</b>	<b>100,0</b>	<b>14 692 327</b>	<b>100,0</b>

Fuente: (1) MIPCI – (2) SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

Las principales intervenciones ejecutadas por el Estado en el 2009 con el apoyo financiero de la cooperación suiza se alinean a los ejes de Seguridad Humana, Institucionalidad, Desarrollo Humano y Competitividad Sostenible, de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI), tal como se observa en el **Recuadro 8**, con especial énfasis en los temas de Comercio Exterior, Fortalecimiento de Capacidades, Agua y Saneamiento, Cambio Climático, Contaminación Ambiental, Biodiversidad, entre otros.

**Recuadro 8**  
PRINCIPALES INTERVENCIONES FINANCIADAS POR LA COOPERACIÓN SUIZA EN EL 2009, SEGÚN EJES ESTRATÉGICOS DE LA PNCTI

Eje	Intervenciones	Entidad ejecutora	Monto ejecutado en USD
• Seguridad Humana	Proyecto de Transferencia para Fortalecer la Gestión Regional y Local en Agua y Saneamiento.	Gobierno Regional de Cajamarca	248 843
	Saneamiento Básico Ambiental de la Sierra Sur (SANBASUR)	Gobierno Regional del Cusco	197 489
	Agua y Saneamiento Básico – AGUSAN - Fase 4	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	198 365
• Institucionalidad	Programa Piloto de Cooperación-PCC - II Fase Elaboración de los Planes Macro Regionales del Plan Estratégico Nacional de Exportaciones (PENX).	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	379 750

Continúa...

Continuación...

Eje	Intervenciones	Entidad ejecutora	Monto ejecutado en USD
• Desarrollo Humano	Programa de Capacitación Laboral - CAPLAB - Fase de consolidación – Fase V.	Ministerio de Educación y Ministerio de Trabajo y Promoción Social	136 730
	Programa de Adaptación al Cambio Climático en el Perú (PACC) I Fase.	Ministerio del Ambiente, Gobierno Regional de Apurímac y Gobierno Regional del Cusco	1 754 657
• Competitividad Sostenible	Programa de Adaptación al Cambio Climático en el Perú (PACC)	Ministerio del Ambiente	88 290
	Programa de Cooperación Comercial Suiza – Perú (PCC) Fase II	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	160 619
	Programa Regional del Aire Limpio (PRAL) Fase I	Consejo Nacional del Ambiente	675 802
	Programa Regional Aire Limpio (PRAL)	Ministerio del Ambiente	623 336
	Fortalecimiento y promoción de productos y servicios de la biodiversidad “Perú biodiverso”.	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	1 283 104

Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

Con relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio la cooperación suiza ejecutada en el 2009 se orientó al ODM 7 (Garantizar la sostenibilidad del medioambiente: 42 %), al ODM 1 (Erradicar la pobreza extrema y el hambre: 17,9 %) y el 40,1 % a objetivos distintos de los ODM.

Es importante señalar que la cooperación suiza viene apoyando desde el 2006 el Proyecto de “Promoción de la equidad e inclusión para la realización de los derechos humanos – Canasta de Fondos”, de la Defensoría del Pueblo, apoyo que ha sido incluido en la Estrategia de Cooperación 2008 – 2012, al igual que otros proyectos de Agua y Saneamiento, Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa (APOMIPE), Emprendimientos Ambientales, Descentralización De Espacios Rurales, Adaptación al Cambio Climático, Turismo Sostenible, Gestión de Riesgos de Desastres, etc., cuya implementación estará a cargo de COSUDE y de SECO, en coordinación con la APCI y las contrapartes peruanas.

### 3.1.10. Suecia

La Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional – ASDI, órgano que depende del Parlamento Sueco, es la encargada de coordinar la cooperación que brinda Suecia en el Perú y otros países en vías de desarrollo.

En el 2007, Suecia reorienta su cooperación a la lucha contra la pobreza en África, zona donde la necesidad es de mayor dimensión. En América Latina, la ayuda sueca se concentra en Guatemala, Bolivia y Colombia. Como consecuencia de este cambio, la Oficina Regional de la ASDI en Lima dejó de funcionar. La mayor parte de la ayuda sueca que existen en el Perú se canaliza a través de organismos internacionales, como las agencias de las Naciones

Unidas y la Cruz Roja Internacional, además de las ONG Suecas, como Diakonia, Cáritas y Save The Children.

La cooperación sueca, a través de las distintas intervenciones que apoya, se orienta a los temas de Respeto a los Derechos Humanos, Democracia y Buen Gobierno, Igualdad de Género, Uso Sostenible de los Recursos Naturales y Cuidado del Medioambiente, Crecimiento Económico y Desarrollo y Bienestar Social, a los que recientemente se han sumado los temas de Manejo de Conflictos y Seguridad y Bienes Públicos Mundiales.

En el **Cuadro 27** se presenta los montos programados y desembolsados registrados por la cooperación sueca, y el monto declarado por las unidades ejecutoras, que representa el 13 % del desembolso efectuado durante el 2009, lo que sugiere que no todas las unidades ejecutoras hayan cumplido con reportar su información<sup>29</sup>.

**Cuadro 27**  
COOPERACIÓN DEL REINO DE SUECIA EN EL PERÚ EN EL 2009

Fuente Cooperante	Monto					
	Programado (1)		Desembolsado (1)		Ejecutado (2)	
	USD	%	USD	%	USD	%
• Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional (ASDI).	1 950 223	100,0	2 074 406	100,0	269 929	100,0
<b>TOTAL</b>	<b>1 950 223</b>	<b>100,0</b>	<b>2 074 406</b>	<b>100,0</b>	<b>269 929</b>	<b>100,0</b>

Fuente: (1) MIPCI – (2) SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

En el **Recuadro 9** se observa que el eje de Institucionalidad de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI), y de manera específica la Defensa de los Derechos Humanos, ha sido relevante para el apoyo de la cooperación sueca en el 2009.

**Recuadro 9**  
PRINCIPALES INTERVENCIONES FINANCIADAS POR LA COOPERACIÓN SUECA EN EL 2009, SEGÚN EJES ESTRATEGICOS DE LA PNCTI

Eje	Intervenciones	Entidad ejecutora	Monto ejecutado en USD
• Institucionalidad	Exhumaciones e identificación de víctimas desaparecidas y judicialización	Ministerio Público	139 161

Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI.

<sup>29</sup> APCI. *Informe de Ejecución Anual 2009 sobre la Cooperación Internacional No Reembolsable*. Documento de Trabajo – Dirección de Gestión y Negociación Internacional. Lima – Perú, 2011, p. 37.

### 3.1.11. República Checa

El Perú recibe ayuda del Gobierno Checo, de manera continua, desde el año 2003, año en que nuestro país fue incluido dentro del Programa de Ayuda Internacional de la República Checa. La nueva condición de País de Renta Media Alta que adquirió el Perú en el 2008, no ha alterado el flujo de la cooperación checa hacia nuestro país. Por el contrario, las experiencias positivas y las buenas prácticas documentadas en las evaluaciones de los proyectos ejecutados en diferentes áreas, así como el buen nivel de las relaciones bilaterales, han hecho que esta ayuda tenga continuidad en el país.

El apoyo que la República Checa brinda al Perú se orienta básicamente a los temas de Ciencia y Tecnología, Producción Agropecuaria, Prevención de Desastres Naturales, Desarrollo Sostenible, entre otros, teniendo como objetivos contribuir a la Reducción de la Pobreza y al Desarrollo sostenible del país.

Además de Lima, las regiones de Cajamarca, Ucayali, Cusco, Iquitos y Apurímac han sido las más beneficiadas de la cooperación checa en los últimos años.

En el **Cuadro 28** se puede observar que el monto desembolsado de la cooperación checa fue 260 % más alto que el monto programado, lo que evidencia la intención del Gobierno de la República Checa de seguir apoyando al país.

**Cuadro 28**  
COOPERACIÓN DE LA REPÚBLICA CHECA EN EL PERÚ EN EL 2009

Fuente Cooperante	Monto			
	Programado		Desembolsado	
	USD	%	USD	%
• Gobierno de la República Checa.	153 814	100,0	553 940	100,0
<b>TOTAL</b>	153 814	100,0	553 940	100,0

Fuente: MIPCI –17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

### 3.1.12. Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

El Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, a través del Departamento para el Desarrollo Internacional (DFID), y en cumplimiento de la política de reducción de la cooperación internacional para los Países de Renta Media, que aplica ese país desde el 2005, ha disminuido considerablemente su ayuda al Perú, situación que se ha profundizado luego de que pasáramos a ser considerados como País de Renta Media Alta.

Ello no ha impedido que el Gobierno del Reino Unido siga brindando su cooperación al Perú a través de organismos multilaterales y de ENIEX británicas que operan bajo la modalidad de *Strategic Partnership Agreement* (SPA). El Gobierno Británico, mediante este mecanismo, financia a las ONG de ese país que ejecutan acciones que coinciden con las líneas estratégicas establecidas por el DFID.

El objetivo de la cooperación británica, a través de las distintas intervenciones que apoya, es contribuir a la reducción de la pobreza y avanzar en la provisión de servicios públicos más equitativos para todos los ciudadanos.



En el 2009 se ejecutaron acciones, con el apoyo de la cooperación oficial del Gobierno Británico, por un monto de 3 259 226 de USD, tal como se observa en el **Cuadro 29**.

**Cuadro 29**  
COOPERACIÓN DEL REINO UNIDO EN EL PERÚ EN EL 2009

Fuente Cooperante		Monto Ejecutado	
		USD	%
•	Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.	3 259 226	100,0
<b>TOTAL</b>		<b>3 259 226</b>	<b>100,0</b>

Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

Es importante mencionar que las prioridades internacionales del Gobierno Británico en materia de desarrollo sostenible desde la Estrategia de Desarrollo Sostenible adoptada en ese país en 1999, han sido enmarcadas principalmente por los Objetivos de Desarrollo del Milenio, por tal motivo, en su lucha por contribuir a erradicar la pobreza extrema, la cooperación oficial del Reino Unido orientó principalmente su apoyo hacia los siguientes ODM: al ODM 1 (Erradicar la pobreza extrema y el hambre: 36 %); ODM 4 (Reducir la mortalidad infantil: 19 %); ODM 5 (Mejorar la salud materna: 20 %); el ODM 2 (Lograr la educación primaria universal: 15 %); y el 10 % a otros objetivos distintos de los ODM.

Asimismo, las regiones que contaron con apoyo del Gobierno Británico son los siguientes: Lima 8 %; Callao 8 %; San Martín 8 %; Huancavelica 8 %; Puno 8 %; y el resto, fue hacia otras regiones del país.

## 3.2. Cooperación bilateral con los países de América del Norte

### 3.2.1. Canadá

La cooperación que Canadá brinda al país se enmarca dentro del *Convenio Básico de Cooperación Técnica*, suscrito por el Gobierno de la República de Perú y el Gobierno de Canadá, el 23 de noviembre de 1973, con sus respectivas enmiendas.

La Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI) es el principal organismo canadiense encargado de gestionar y canalizar la ayuda oficial al desarrollo que brinda este país, cuyo propósito es apoyar el desarrollo sostenible, reducir la pobreza y prestar asistencia humanitaria, a efectos de promover un mundo más seguro, equitativo y próspero.

En mayo de 2009, la Ministra de la Cooperación Internacional de Canadá, informó sobre la decisión de su Gobierno de concentrar el 80 % de la cooperación bilateral de su país en 20 países, entre los que se encuentra el Perú, como país prioritario. En este marco, la ACDI decidió, hacia fines de año, concentrar su ayuda oficial al desarrollo de cuatro áreas temáticas:

- I. Incrementar la seguridad alimentaria
- II. Asegurar el futuro de los niños y jóvenes

III. Estimular el crecimiento económico sostenible y

IV. Cuidado de la salud materna, neonatal e infantil

Complementariamente, se decidió trabajar en tres áreas transversales: Sostenibilidad del medioambiente, Equidad de género y Fortalecimiento de las instituciones públicas. Para el caso del Perú la AOD de Canadá se centrará en las áreas II y III.

La cooperación canadiense en nuestro país opera a través de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI), el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID / IDRC), *Canadian Institutes of Health Research, Human Resources and Skills Development Canada* y las ONG de origen canadiense.

En el **Cuadro 30** se observa que el monto desembolsado por la cooperación canadiense en el 2009 se canalizó a través de la ACDI, siendo bastante más alto que el monto programado. El monto reportado por las unidades ejecutoras, por otro lado, representa el 43,6 % del monto desembolsado.

**Cuadro 30**  
**COOPERACIÓN CANADIENSE EN EL PERÚ EN EL 2009**

Fuente Cooperante	Monto					
	Programado (1)		Desembolsado (1)		Ejecutado (2)	
	USD	%	USD	%	USD	%
• Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional	905 888	100,0	18 745 449	100,0	7 076 666	86,6
• Embajada de Canadá	---	---	---	---	73 839	0,9
• Otras Fuentes*	---	---	---	---	1 020 843	12,5
<b>TOTAL</b>	<b>905 889</b>	<b>100,0</b>	<b>18 745 449</b>	<b>100,0</b>	<b>8 171 348</b>	<b>100,0</b>

\*El apoyo de otras fuentes proviene del Ministerio de Recursos Humanos y Desarrollo Social de Canadá, *Canadian Institutes of Health Research*, el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo - IDRC y el Fondo Canadiense para Iniciativas Locales.

**Fuente:** (1) MIPCI – (2) SIGO, 17 de mayo de 2011. **Elaboración:** APCI

Las principales intervenciones apoyadas por la cooperación canadiense en el 2009, ejecutadas a través de organismos públicos, se ubicaron en los ejes de Seguridad Humana y Competitividad Sostenible de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI), de acuerdo a lo observado en el **Recuadro 10**, con mayor énfasis en temas de Equidad e Inclusión Social y Minería.

Con relación a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la ayuda canadiense se orientó principalmente al ODM 1 (Erradicar la pobreza extrema y el hambre: 56,4 %) y el ODM 2 (Lograr la educación primaria universal: 21 %), de acuerdo al monto ejecutado en el 2009.

**Recuadro 10**  
**PRINCIPALES INTERVENCIONES FINANCIADAS POR CANADÁ EN EL 2009,**  
**SEGÚN EJES ESTRATÉGICOS DE LA PNCTI**

Eje	Intervenciones	Entidad ejecutora	Monto ejecutado en USD
• Seguridad Humana	Programa de promoción de la equidad e inclusión para la realización de los derechos humanos – Canasta de Fondos.	Defensoría del Pueblo	1 481 364
• Competitividad Sostenible	Proyecto de Reforma del Sector de los Recursos Minerales del Perú – PERCAN 2.	Ministerio de Energía y Minas	1 000 000

Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI.

La cooperación canadiense en el 2009, se orientó geográficamente a las siguientes regiones: Huancavelica (28,6 %), que registra altas tasas de pobreza y que también fue afectada por el terremoto del 2007; Lima (19,9 %) y Piura (10,9 %). En conjunto, estas regiones concentraron el 59,4 % del monto ejecutado.

### 3.2.2. Estados Unidos de América

Los Estados Unidos de América (EE.UU), después de España, es el país que más ayuda brindó al Perú en el 2009. Las relaciones de cooperación entre ambos países se enmarcan dentro del *Convenio General entre los Estados Unidos de América y el Perú sobre Cooperación Técnica*, suscrito por los dos gobiernos el 25 de enero de 1951<sup>30</sup>.

La relación bilateral entre los Estados Unidos de América y el Perú se basa en este marco y en coincidencias políticas (Democracia), de seguridad (Lucha contra el terrorismo y el narcotráfico), Económicas (Economía de libre mercado) y Sociales (Lucha contra la pobreza), las cuales se expresan en instrumentos jurídicos que abarcan distintas materias, como el Fortalecimiento de la institucionalidad democrática, el Desarrollo del sector privado, el Apoyo a la salud y la educación, la Lucha contra las drogas, entre otros.

El 29 de setiembre de 2008 fue suscrito el Convenio de Donación USAID N° 527 – 0423, entre los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República del Perú, por un monto de 275 millones de USD, para el periodo 2008 – 2013, en el que se establecen las siguientes Áreas Programáticas de intervención:

- I. Comercio e Inversión, Competitividad del Sector Privado, Medio Ambiente
- II. Salud
- III. Educación
- IV. Buen gobierno, competencia en política y construcción de consenso, sociedad civil; y
- V. Lucha contra las drogas.

<sup>30</sup> Este Convenio fue aprobado por Resolución Legislativa N.° 11831, el 3 de Abril de 1952, entrando en vigencia al año siguiente, el 15 de enero de 1953.

Asimismo, con fecha 29 de septiembre de 2009 fue suscrita la Enmienda N° 4 al Convenio, mediante la cual ambos gobiernos acuerdan extender la fecha de terminación del mismo hasta el 30 de septiembre de 2014.

Es relevante señalar que, dentro de la cooperación técnica otorgada por el Gobierno de los Estados Unidos, está la Asesoría, Asistencia técnica y Capacitación, a cargo de expertos y voluntarios, que es proporcionada a través del Cuerpo de Paz - Perú, cuya misión es otorgar apoyo a las comunidades del país en cuatro áreas principales: Desarrollo de pequeñas empresas, Promoción de la salud comunitaria, Desarrollo de la conciencia ambiental y la Ayuda a la juventud. En el 2009, 116 voluntarios y 6 expertos norteamericanos prestaron servicios en el país a través del Cuerpo de Paz.

La ayuda norteamericana se canaliza principalmente a través de los programas patrocinados por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y por medio de fondos provistos directamente por la Embajada de los Estados Unidos en el Perú, el Fondo de las Américas (FONDAM), entre otras fuentes.

La mayor parte de la ayuda que Estados Unidos de América brindó al Perú en el 2009, se canalizó a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), como se observa en el **Cuadro 31**. De acuerdo con el reporte de información (montos ejecutados) de las unidades ejecutoras, el 58,8 % de los recursos ejecutados corresponden a los recursos canalizados por USAID

**Cuadro 31**  
**COOPERACIÓN DE EE. UU. EN EL PERÚ, EN EL 2009**

Fuente Cooperante	Monto					
	Programado (1)		Desembolsado (1)		Ejecutado (2)	
	USD	%	USD	%	USD	%
• Agencia de los Estados Unidos Para el Desarrollo Internacional (USAID)	81 651 483	100,0	55 620 512	100,0	11 031 743	58,8
• Fondo de las Américas	---	---	---	---	2 002 410	10,7
• Embajada de los Estados Unidos	---	---	---	---	1 699 105	9,1
• Otras Fuentes*	---	---	---	---	4 021 405	21,4
<b>TOTAL</b>	<b>81 651 483</b>	<b>100,0</b>	<b>55 620 512</b>	<b>100,0</b>	<b>18 754 662</b>	<b>100,0</b>

\*El Apoyo de otras fuentes proviene del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, University of Washington, U.S. Department of Labor, National Institutes of Health - NiH y FIA - Fundación Interamericana.

**Fuente:** (1) MIPCI – (2) SIGO, 17 de mayo de 2011. **Elaboración:** APCI

En el **Recuadro 11** se observa que las principales intervenciones ejecutadas por organismos estatales en el 2009, financiadas por la cooperación norteamericana, se alinearon a los ejes de Institucionalidad, Desarrollo Humano y Competitividad sostenible de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI), destacando la ayuda al sector Salud, el Desarrollo de infraestructura, la Gestión ambiental, entre otros.

En lo que respecta a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la mayor parte de la ayuda norteamericana en el 2009 se orientó a atender el ODM 1 (Erradicar la pobreza extrema y el hambre: 35,7 %), el ODM 7 (Garantizar la sostenibilidad del medioambiente: 26,2 %) y

el ODM 6 (Combatir el VIH / SIDA, la malaria y otras enfermedades: 20,5 %), de acuerdo con el monto ejecutado.

**Recuadro 11**  
**PRINCIPALES INTERVENCIONES FINANCIADAS POR LA COOPERACIÓN DE LOS EE.UU.**  
**EN EL 2009, SEGÚN EJES ESTRATEGICOS DE LA PNCTI**

Eje	Intervenciones	Entidad ejecutora	Monto ejecutado en USD
• Institucionalidad	Desminado humanitario en la Cordillera del Cóndor.	Ministerio de Defensa	76 000,00
• Desarrollo Humano	Mejoramiento de la capacidad resolutive de los servicios materno infantil de primer nivel de atención en los establecimientos de salud.	Gobierno Regional de Huánuco	265 774,69
• Competitividad Sostenible	Mejoramiento y construcción de la carretera Santo Domingo – Muña – Rinconada – Monopampa.	Gobierno Regional de Huánuco	489 208,73
	Gestión Fortalecida del Medio Ambiente para atender Problemas Prioritarios – STEM.	Ministerio del Ambiente	435 580,00

Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. **Elaboración:** APCI

Geográficamente la cooperación norteamericana en el año 2009 se orientó a las regiones de Ica (13,3 %) y Lima (13,1 %) principalmente, seguidas de Tumbes (9,0 %), Madre de Dios (8,3 %), Huancavelica (6,0 %), Cusco (5,8 %), Cajamarca (5,6 %), Loreto (4,9 %), Ayacucho (4,6 %), Piura (4,5 %), Apurímac (4,4 %), San Martín (3,3 %), Puno (2,9 %), Junín (2,5 %), La Libertad (2,4 %), Amazonas (2,3 %), Huánuco (1,9 %), Arequipa (1,4 %), Ancash (1,2 %), Pasco (1,2 %), Lambayeque (1,1%), Ucayali (1,1 %), Callao (0,7 %), Moquegua (0,7 %) y Tacna (0,4 %), de acuerdo con los montos ejecutados. Cabe señalar que un 4,8 % de la ayuda se destinó a proyectos de carácter nacional. En el caso de Ica, el apoyo que recibió se orientó, en su mayor parte, a apoyar el proceso de reconstrucción de esta región, que fue la más afectada por el terremoto del 2007.

### 3.3. Cooperación bilateral con los países asiáticos

#### 3.3.1. Corea del Sur

Las relaciones de cooperación entre el Perú y Corea del Sur se basan en el “Convenio de Cooperación Económica, Científica y Técnica”, suscrito por los gobiernos de ambos países el 18 de diciembre de 1981.

La cooperación coreana opera a través de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), que funciona desde 1991, con el objetivo de apoyar el desarrollo económico y social de los países en vías de desarrollo, compartiendo la experiencia de desarrollo económico y los recursos humanos de Corea del Sur.

La KOICA tiene 27 oficinas en el mundo, cuatro de las cuales funcionan en América Latina, concretamente en Guatemala, El Salvador, Paraguay y Perú. La Oficina de Perú funciona desde octubre de 2000. El Programa de Cooperación de KOICA tiene dos ejes principales:

la asistencia para proyectos con apoyo de infraestructura y el entrenamiento técnico, que incluye el envío de voluntarios y expertos.

Corea del Sur brinda cooperación al Perú principalmente en las áreas de Educación, Salud, Tecnologías de la Información y Comunicación, Desarrollo Rural, Industria, Energía y Medioambiente. Este apoyo consiste en la transferencia de tecnologías, conocimientos científicos y recursos, que opera a través de proyectos, el envío de voluntarios y expertos, el entrenamiento técnico y la donación de recursos.

En el 2009, Corea del Sur desembolsó una suma importante de dinero, tal como se observa en la **Cuadro 32**, que estuvo orientado a financiar proyecto de infraestructura de salud, principalmente. Las contrapartes nacionales, sin embargo, solo reportaron la ejecución de un monto equivalente al 0,8 % del monto desembolsado.

**Cuadro 32**  
**COOPERACIÓN DE COREA DEL SUR EN EL PERÚ EN EL 2009**

Fuente Cooperante	Monto					
	Programado (1)		Desembolsado (1)		Ejecutado (2)	
	USD	%	USD	%	USD	%
• Agencia de Cooperación Internacional de Corea – KOICA	6 700 654	100,00	6 700 654	100,0	53 800	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>6 700 654</b>	<b>100,0</b>	<b>6 700 654</b>	<b>100,0</b>	<b>53 800</b>	<b>100,0</b>

Fuente: (1) MIPCI – (2) SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

La ayuda coreana se orientó, en su mayor parte, al ODM 4 (Reducir la mortalidad infantil y de la niñez: 77 %), concentrándose en las regiones de Lima (60 %) y Callao (40 %), como ámbitos de intervención.

Por otro lado, con relación a la cooperación que brinda Corea del Sur bajo la modalidad de asesoramiento, podemos indicar que durante el 2009, 63 voluntarios coreanos vinieron en misiones de ayuda y 57 becarios peruanos realizaron cursos de especialización y estudios de maestría en distintas materias en universidades y centros de altos estudios de Corea del Sur.

### 3.3.2. Japón

Las relaciones de cooperación entre Japón y Perú se enmarcan dentro del “Acuerdo Básico sobre la Cooperación Técnica”, suscrito por los gobiernos de ambos países el 20 de agosto de 1979. La cooperación japonesa opera a través de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y de los otros mecanismos como son el Fondo General de Contravalor Perú - Japón (FGCPJ), y el Programa de Asistencia Financiera No Reembolsable para Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana (APC) de la Embajada.

Las autoridades de Japón y Perú han definido, bajo el mecanismo del diálogo y teniendo en cuenta nuestra condición de País de Renta Media Alta, cuatro áreas prioritarias de cooperación técnica, que son las siguientes:

- 1) Lucha contra la pobreza y eliminación de la exclusión social, económica y política

- 2) Construcción y mejoramiento de la infraestructura económica y social para el desarrollo sostenible, especialmente en los sectores de:
  - Ciencia y tecnología, y
  - Mejoramiento productivo de medianas y pequeñas empresas;
- 3) Atención a los asuntos globales (medio ambiente, cambio climático y prevención de desastres naturales); y
- 4) Envío de voluntarios

En este marco, la cooperación japonesa opera a través distintas modalidades, que incluyen el financiamiento de proyectos, la realización de estudios para el desarrollo, donaciones de equipos, envío de voluntarios (JOCV y senior) y de expertos y cursos de capacitación en Japón y en otros países.

En el 2009, la mayor parte de la ayuda japonesa se canalizó a través de la Embajada del Japón (88,5 %), tal como se observa en el **Cuadro 33**. La citada fuente también registra el mayor monto desembolsado. En general, el monto desembolsado fue superior al monto programado, sobre todo en lo que refiere a la JICA y la Embajada japonesa. El monto reportado por las unidades ejecutoras representa el 47 % del monto desembolsado.

**Cuadro 33**  
COOPERACIÓN DE JAPÓN EN EL PERÚ EN EL 2009

Fuente Cooperante	Monto					
	Programado (1)		Desembolsado (1)		Ejecutado (2)	
	USD	%	USD	%	USD	%
• Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)	54 681	1,7	6 336 655	34,3	621 623	7,2
• Embajada del Japón	1 433 583	44,4	10 387 832	56,2	7 675 696	88,5
• Fondo General de Contravalor Perú – Japón	1 746 196	53,9	1 746 196	9,5	378 506	4,3
<b>TOTAL</b>	<b>3 234 461</b>	<b>100,0</b>	<b>18 470 684</b>	<b>100,0</b>	<b>8 675 825</b>	<b>100,0</b>

Fuente: (1) MIPCI – (2) SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

Las principales intervenciones ejecutadas por instituciones públicas, con el financiamiento de la cooperación japonesa, se alinean a los ejes de Seguridad Humana y Desarrollo Humano de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI), tal como se observa en el **Recuadro 12**, con especial énfasis en los temas de reconstrucción del área afectada por el terremoto y la salud física y mental de mujeres y niños en situación de vulnerabilidad y afectados por la violencia.

En lo que respecta a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los recursos desembolsados por la cooperación japonesa en el 2009 se orientaron principalmente a los ODM 2 (Lograr la educación primaria universal: 33 %), ODM 4 (Reducir la mortalidad infantil y de la niñez: 31%) y al ODM 5 (Mejorar la salud materna: 30 %), el 6 % restante se orientó hacia otros objetivos distintos de los ODM.

**Recuadro 12**  
**PRINCIPALES INTERVENCIONES FINANCIADAS POR LA COOPERACIÓN JAPONESA EN EL 2009,**  
**SEGÚN EJES ESTRATÉGICOS DE LA PNCTI**

Eje	Intervenciones	Entidad ejecutora	Monto ejecutado en USD
• Seguridad Humana	Programa de reconstrucción del área afectada por el terremoto de la ciudad de Ica.	Ministerio de Salud y Ministerio de Educación	7 380 307
	Proyecto de fortalecimiento de los servicios de salud para la atención integral de personas víctimas de violencia en zonas priorizadas - Fase II - 2009 -2012.	Ministerio de Salud y Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	322 000
• Desarrollo Humano	Mejoramiento del apoyo ventilatorio neonatal en el departamento de neonatología del Instituto Nacional Materno Perinatal.	Ministerio de Salud	179 623

Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

La mayor parte de la cooperación japonesa en el 2009, se concentró en la región Ica (86 %), dirigida a la reconstrucción de la zona afectada por el sismo del 2007. El resto de regiones se vieron beneficiadas por intervenciones de cobertura nacional, financiadas por la cooperación japonesa.

Como se puede apreciar en el **Recuadro 13**, en el 2009 se firmaron doce importantes convenios de cooperación con el Japón para la financiación de proyectos o intervenciones en las áreas de Agua y Saneamiento, Salud, Energía, Prevención de Desastres y Cambio Climático, que forman parte de las prioridades definidas por el Japón para su cooperación con el Perú.



**Recuadro 13**  
Convenios de cooperación con el Japón para la financiación de intervenciones

Nº	Nombre del Acuerdo	Institución contraparte	Fecha suscripción	Ratificación Decreto Supremo
1	Acta de discusiones del proyecto "Fortalecimiento de los servicios de salud para la atención integral de personas víctimas de violencia en las zonas priorizadas"	Ministerio de Salud	05.01.2009	Nº 025-2009-RE, del 14.04.09.
2	Intercambio de notas que aprueba el proyecto "Construcción de la nueva sede del instituto nacional de rehabilitación doctora Adriana Rebaza flores (diseño detallado)	Ministerio de Salud Instituto Nacional de Rehabilitación	24.02.2009	Nº 042-2009-RE, del 22.07.09.
3	Acuerdo de donación del proyecto "Construcción de la nueva sede del Instituto Nacional de Rehabilitación doctora Adriana Rebaza Flores" (diseño detallado), por Yenes 90 000 000. Aprox. 1 000 000 de USD	Ministerio de Salud Instituto Nacional de Rehabilitación	31.08.2009	Nº 066-2009-RE, del 01.10.09.
4	Acta de discusiones entre la Agencia de Cooperación Internacional del Japón y la República del Perú sobre la cooperación técnica japonesa para el proyecto reforzamiento institucional del suministro de agua y saneamiento en la zona norte	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	04.02.2009.	Nº 002-2011-RE del 14.01.11
5	Intercambio de notas para prórroga del plazo de ejecución del proyecto mejoramiento de programas de televisión del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú"	Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú	Nota Perú: 27.03.2009 (1) Nota Japón: 30.03.2009 (2)	Nº 018-2009-RE, del 20.02.09.
6	Intercambio de notas que aprueba el Proyecto "Construcción de la nueva sede del Instituto Nacional de Rehabilitación doctora Adriana Rebaza Flores (etapa de construcción)	Ministerio de Salud Instituto Nacional de Rehabilitación	10.11.2009	Nº 109-2009-RE del 25.12.09
7	Intercambio de notas del proyecto para el mejoramiento de equipos de judo del Instituto Peruano de Deporte	Instituto Peruano de Deporte	01.10.2009	Nº 087-2009-RE, del 27.11.09.
8	Acuerdo de donación proyecto para el mejoramiento de equipos de judo del Instituto Peruano de Deporte	Instituto Peruano de Deporte	19.12.2009	Nº 054 -10-RE, del 22.04.10
9	Alcance de trabajo para el estudio para el Fortalecimiento de capacidades de evaluación de planes de cierre de minas	Ministerio de Energía y Minas	21.12.2009	Nº 015 -2011-RE, del 01.02.11
10	Alcances del trabajo para el plan maestro de desarrollo de la energía geotérmica	Ministerio de Energía y Minas	28.12.2009	Ratificación en trámite
11	Intercambio de notas que aprueba el programa del año fiscal del Japón 2009	APCI	a) 08.09.09 b) 07.05.09	Ratificación en trámite
12	Canje de notas que aprueba la incorporación del estudio para el fortalecimiento de capacidades de evaluación de cierre de minas al programa 2009	Ministerio de Energía y Minas	a) 14.12.2009 b) 10.07.2009	Ratificación en trámite

Fuente: APCI-DGNI Elaboración: APCI - DGNI

En este año, con el apoyo del Gobierno del Japón, se continuó con la ejecución de los proyectos de reconstrucción de la zona afectada por el sismo de agosto de 2007, en el departamento de Ica. Este Programa comprendió la reconstrucción de escuelas, aulas prefabricadas para la etapa de emergencia, obras de saneamiento, donación de hospital de campaña, ambulancias, rehabilitación del desembarcadero pesquero artesanal de El Chaco y San Andrés, entre otros, a través de los diversos esquemas japoneses: Fondo de Contravalor, Apoyo a Proyectos Comunitarios de la Embajada de Japón y JICA. El Gobierno del Japón se constituyó en una de las principales fuentes para la reconstrucción de la infraestructura de Ica y zonas aledañas afectadas por el terremoto de agosto de 2007.

Por otro lado, entre los más importantes proyectos que se implementan con el apoyo de JICA, concertados y aprobados en este período destacan:

- El proyecto de construcción de la nueva sede del Instituto Nacional de Rehabilitación, por un monto de ¥ 90 000 000 (aprox. 1 millón de USD) de yenes japoneses, y un monto de 1 925 millones de yenes (aprox. 21 millones de USD) para la fase de construcción.
- El proyecto prevención y mitigación de desastres y de tsunamis, por un valor aproximado de 3 millones de USD, es el primero de la nueva línea de ciencia y tecnología del Gobierno de Japón. La unidad ejecutora es la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) a través del Centro Peruano Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastres - CISMID y cuenta con el apoyo de la Universidad de Chiba (y otras instituciones académicas japonesas). Este proyecto tendrá una duración de cinco años y posibilitará una activa transferencia de conocimiento y desarrollo de capacidades en este importante tema, que beneficiará no solo a la UNI sino a todas las instituciones peruanas que trabajan en la prevención de terremotos y tsunamis, como el Instituto del Mar del Perú, el Instituto Geofísico del Perú, el Instituto Nacional de Defensa Civil, la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y universidades de provincias entre otros.

En el **Recuadro 14**, se puede apreciar el apoyo brindado por el Fondo General de Contravalor Perú - Japón que ascendió el 2009 a 1,7 millones de USD y estuvo orientado al financiamiento de intervenciones con alto impacto en el alivio de la pobreza, en infraestructura básica de educación, salud y energía y en proyectos productivos en los sectores de agricultura, ganadería y pesca; así como proyectos sobre transformación y comercialización de actividades productivas. Las instituciones receptoras han sido las ONG, asociaciones privadas sin fines de lucro, e instituciones públicas como: ministerios, gobiernos regionales y locales, principalmente.

**Recuadro 14**  
**PRINCIPALES INTERVENCIONES FINANCIADOS POR EL GOBIERNO DEL JAPÓN A TRAVÉS DEL FONDO GENERAL DE CONTRAVALOR PERÚ - JAPÓN AÑO 2009**

Intervenciones	Entidad Ejecutora	Monto desembolsado en USD
• Habilitación de los servicios de otorrinolaringología, oftalmología, gastroenterología, sala quirúrgica, unidad cuidado intensivos (UCI), densitometría	Asociación Peruano Japonesa	352 815
• Reconstrucción de la infraestructura y equipamiento de la IE José Carlos Mariátegui	Ministerio de Educación	349 856
• Construcción del Complejo Educativo Poccyac – Colcabamba	Municipalidad Distrital de Colcabamba	309 048
• Construcción del nivel secundario de la Institución Educativa Villa San Cristóbal distrito de Jesús Nazareno, provincia de Huamanga, Ayacucho	Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno	213 774
• Incremento de la accesibilidad de personas con discapacidad y personas adultas mayores a la oferta de servicios públicos	Ministerio de Salud	176 374
• Mejoramiento del sistema de agua y desagüe en Callalli, Caylloma, Arequipa	Gobierno Regional de Arequipa	149 402
• Construcción de once aulas, sala de profesores, servicios higiénicos, muro perimétrico y dotación de mobiliario escolar para el Centro Educativo N.º 3826	Municipalidad Distrital de Sivia	97 427

Fuente: MIPCI 2009 22 de diciembre del 2010 Elaboración: APCI- DGNI

Por su parte a través de la Embajada se brindó apoyo bajo la modalidad de Apoyo a Proyectos Comunitarios (APC) y culturales. El monto desembolsado por este programa, que beneficia principalmente a gobiernos locales y ONG, con infraestructura educativa, de salud y otros, representó un total de 1,4 millones de USD.

Por su parte continuó también la donación cultural, modalidad importante de la cooperación japonesa que posibilita que instituciones como museos, universidades y otras puedan acceder a donaciones de equipo. En este periodo destacan:

- El proyecto para el mejoramiento de equipos de judo del instituto peruano de deporte, al que Japón otorgó una donación de ¥ 44 500 000 de yenes japoneses en equipo de judo (aprox. 493 mil USD)
- Continuación del programa para el mejoramiento de equipos audiovisuales de la Biblioteca Nacional del Perú

### Programa de Capacitación

El Programa de capacitación de Japón que se instrumentaliza a través del JICA, comprendió el año 2009 un conjunto de cursos colectivos realizados tanto en Japón como en la región (esquema de terceros países). Estos cursos fueron seleccionados de manera conjunta entre el Perú y Japón y abarcan las áreas de medioambiente, educación, salud y tecnología, entre los principales, y favorecieron a profesionales peruanos, principalmente del sector público, provenientes del gobierno central, regional y gobiernos locales. El monto de esta modalidad de cooperación ascendió a un total estimado de 1 387 765 de USD (costo del curso y de movilización de los becarios)

## **Voluntarios**

En el año 2009 continuaron llegando voluntarios japoneses, tanto de jóvenes como de edad madura, quienes colaboran en instituciones peruanas públicas y privadas. La contribución de los voluntarios senior ha sido muy valiosa, pues ha posibilitado la transmisión de sus experiencias a instituciones como Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI), en temas de formación tecnológica y al Ministerio de la Producción en aplicación de sistemas de calidad a la pequeña empresa. El monto de la valorización de estos voluntarios en ese año asciende a 806 mil de USD.

Los voluntarios jóvenes colaboran en actividades de desarrollo rural y salud, principalmente en gobiernos locales y en FONCODES.

## **3.4. Cooperación multilateral**

### **3.4.1. Organismos multilaterales del Sistema de Naciones Unidas**

#### **3.4.1.1. Banco Mundial (BM)**

El Banco Mundial es un organismo multilateral que forma parte del Sistema de Naciones Unidas. El grupo del Banco Mundial está conformado por cinco instituciones, que son las siguientes:

- El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)
- La Asociación Internacional de Fomento (AIF)
- La Corporación Financiera Internacional (CFI)
- El Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI)
- El Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI)

El término Banco Mundial se refiere únicamente al BIRF y la AIF. Estas instituciones tienen por objeto apoyar proyectos de desarrollo en todo el mundo, con el objetivo de Reducir la pobreza y Mejorar la calidad de vida de las personas que viven en Países de Renta Media y Baja. Este apoyo opera mediante préstamos o a través de la realización de estudios, la asistencia técnica y la inversión en desarrollo.

La relación del Banco Mundial con el Perú data desde los orígenes de esta institución, en 1945, cuando el Gobierno del Perú suscribe el "Convenio Constitutivo del BIRF", en calidad de país miembro.

El Banco Mundial, en el marco de la nueva Estrategia de Alianza con el Perú 2007 – 2011 (EAP), se propone trabajar conjuntamente con el Gobierno peruano para el logro de sus metas de reducción de la pobreza y desigualdad social y aumento de la gobernabilidad, a través de seis actividades principales, que son las siguientes:

- 1) Mantenimiento de la estabilidad macro y reducción de las vulnerabilidades;
- 2) Aceleración y ampliación de la base del crecimiento;

- 3) Logro de un crecimiento ecológicamente sostenible;
- 4) Satisfacción de las necesidades básicas;
- 5) Promoción y desarrollo de un nuevo contrato social en los ámbitos de la educación, salud y nutrición; y
- 6) Modernización de las instituciones del Estado.

La cooperación no reembolsable que brinda el Banco Mundial al Perú se financia a través de distintos fondos, entre ellos los fondos administrados por el BIRF, creados con recursos del Fondo Japonés de Desarrollo Social, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM/GEF) y el Programa de Pequeñas Donaciones.

En el 2009, el monto de recursos ejecutados, provenientes de la cooperación no reembolsable del BIRF, fue superior al monto desembolsado, tal como se observa en el **Cuadro 34**, lo que probablemente, tiene que ver con la ejecución de recursos desembolsados el año anterior.

**Cuadro 34**  
COOPERACIÓN DEL BANCO MUNDIAL EN EL PERÚ EN EL 2009

Fuente Cooperante	Monto			
	Desembolsado (1)		Ejecutado (2)	
	USD	%	USD	%
• Banco Mundial	204 795	100,0	1 024 406	100,0
<b>TOTAL</b>	<b>204 795</b>	<b>100,0</b>	<b>1 024 406</b>	<b>100,0</b>

Fuente: (1) MIPCI – (2) SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

En el **Recuadro 15**, se puede observar que las principales intervenciones financiadas por el Banco Mundial en el 2009, se ubicaron en los ejes de Institucionalidad y Competitividad Sostenible de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI), enfatizando los temas de la Reforma social, Fiscalización presupuestal y la Transparencia en las industrias extractivas.

Con relación a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la ayuda del Banco Mundial se orientó principalmente al ODM 6 (Combatir el VIH / SIDA, la malaria y otras enfermedades: 84,9 %) y al ODM 8 (Fomentar una asociación mundial para el desarrollo: 10,2 %), de acuerdo al monto ejecutado.

**Recuadro 15**  
**PRINCIPALES INTERVENCIONES FINANCIADAS POR EL BANCO MUNDIAL EN EL 2009,**  
**SEGÚN EJES ESTRATEGICOS DE LA PNCTI**

Eje	Intervenciones	Entidad ejecutora	Monto ejecutado en USD
• Institucional	Preparación del segundo tramo del préstamo programático de reformas sociales.	Ministerio de Economía y Finanzas	705 417
	Fortalecimiento de la capacidad de fiscalización presupuestal del congreso de la república.	Congreso de la República	82 848
• Competitividad Sostenible	Iniciativa para la transparencia en las industrias extractivas en el Perú.	Ministerio de Energía y Minas	196 000

Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

La mayor parte de la ayuda que brindó el Banco Mundial en el 2009 se concentró en la región Lima (90,9 %), distribuyéndose el resto en las demás regiones del país.

### 3.4.1.2. Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

UNICEF es un organismo que forma parte del Sistema de Naciones Unidas, creado para promover y proteger los derechos de la infancia, fin hacia el que orienta sus acciones. Su objetivo es trabajar por la supervivencia y el desarrollo de todos los niños, niñas y adolescentes, basándose en la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), contribuyendo al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

La cooperación que UNICEF brinda a nuestro país se enmarca dentro del "Acuerdo Básico", suscrito el 31 de enero de 1950 entre este organismo y el Gobierno del Perú, al que se sumó el Protocolo Adicional, del 12 de noviembre de 1955, que sentó las bases para las relaciones de cooperación entre ambas partes.

La UNICEF opera en nuestro país a través de programas de cooperación, que tienen una duración de cinco años. El Programa 2006 – 2010, que rige actualmente, tiene previsto ejecutar 23 millones de USD durante ese periodo, con recursos regulares de UNICEF y contribuciones obtenidas del sector privado y de países como España, Alemania, Estados Unidos, Reino Unido, Países Bajos, entre otros.

El Programa 2006 – 2010 incluye dos subprogramas: *Políticas y Abogacía por los derechos de la niñez* y *Desarrollo de capacidades descentralizadas para el cumplimiento de los derechos de la niñez*. Este último, a su vez, cuenta con los siguientes componentes:

1. Supervivencia y desarrollo infantil;
2. Mejoramiento de la calidad de la educación básica;
3. Protección de los derechos de la niñez; y
4. VIH / SIDA y niñez;

El Programa de Cooperación Perú - UNICEF, cuenta con un Comité de Coordinación Nacional, conformado por los representantes de los ministerios de Salud, Educación, Mujer y Desarrollo Social, Trabajo y Promoción del Empleo, PCM, Economía y Finanzas, la Defensoría del Pueblo, cuatro gobiernos regionales y la Agencia Peruana de Cooperación Internacional. Este Comité se reúne trimestralmente y tiene a su cargo la dirección, concertación y aprobación de los planes operativos anuales de cada uno de los subprogramas y componentes, a nivel nacional.

En el 2009, la UNICEF desembolsó 7 330 304 millones de USD que estuvieron orientados a financiar las actividades de ambos subprogramas y componentes. En el **Cuadro 35** se puede observar que, del total desembolsado, que fue superior al monto programado, solo se ejecutó el 39,3 %.

**Cuadro 35**  
COOPERACIÓN DE UNICEF EN EL PERÚ EN EL 2009

Fuente Cooperante	Monto					
	Programado (1)		Desembolsado (1)		Ejecutado (2)	
	USD	%	USD	%	USD	%
• Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF	4 580 000	100,0	7 330 304	100,0	2 881 178	100,0
<b>TOTAL</b>	<b>4 580 000</b>	<b>100,0</b>	<b>7 330 304</b>	<b>100,0</b>	<b>2 881 178</b>	<b>100,0</b>

Fuente: (1) MIPCI – (2) SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

En el **Recuadro 16** se observa que las principales intervenciones financiadas por UNICEF se ubicaron en los ejes de Seguridad Humana, Institucionalidad y Desarrollo Humano, de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI), enfatizando los temas de Violencia, Abuso y Explotación sexual infantil, Niñez viviendo en centros institucionalizados y Educación ambiental.

Las intervenciones financiadas por UNICEF se orientaron mayormente al ODM 5 (Mejorar la salud materna: 35,6 %), ODM 3 (Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer: 33,8 %) y, en menor medida, al ODM 6 (Combatir el VIH / SIDA, la malaria y otras enfermedades: 8,5 %), de acuerdo al monto ejecutado.

**Recuadro 16**  
**PRINCIPALES INTERVENCIONES FINANCIADAS POR UNICEF EN EL 2009,**  
**SEGÚN EJES ESTRATEGICOS DE LA PNCTI**

Eje	Intervenciones	Entidad ejecutora	Monto ejecutado en USD
• Seguridad Humana	Estado y la sociedad civil contra la violencia, abuso y explotación sexual comercial infantil.	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	65 704
• Institucionalidad	Diagnóstico y recomendaciones sobre la realidad de los niños viviendo en centros institucionalizados.	Defensoría del Pueblo	15 585
• Desarrollo Humano	Consultoría para la sistematización de los aportes de la consulta nacional de la política nacional de educación ambiental.	Ministerio de Educación	6 041

Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

La distribución geográfica de la cooperación de UNICEF durante el 2009 es la siguiente: Ayacucho (19,2 %), Apurímac (20,8 %), Ucayali (12,1 %), Amazonas (23,5 %), Callao (6,5 %), Lima (6,3 %) e Ica (4,6 %) estas regiones concentraron el mayor volumen de recursos.

### 3.4.1.3. Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)

El UNFPA es un organismo del Sistema de Naciones Unidas, que inició sus operaciones en 1969, con el propósito de financiar programas de población y salud reproductiva en todo el mundo, promoviendo el derecho de cada mujer, hombre y niño a disfrutar de una vida sana, con igualdad de oportunidades para todos.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas apoya a los países en la utilización de datos sociodemográficos para la formulación de políticas de población y programas de reducción de la pobreza. También procura, como parte de su misión, que todo embarazo sea deseado, que todos los partos sean seguros, que todos los jóvenes estén libres de VIH/SIDA y que todas las niñas y mujeres sean tratadas con dignidad y respeto.

En el Perú, el UNFPA inició sus operaciones en 1975, año en que abre su oficina en el país. Este organismo opera a través de programas de Cooperación que se suscriben cada cinco años. Actualmente, está vigente el Programa de Cooperación 2006 – 2010, cuyo objetivo es contribuir con el gobierno peruano en el proceso de descentralización, mediante el fortalecimiento de las capacidades nacionales en materia de salud reproductiva, género y población y desarrollo.

El Programa de Cooperación Perú – UNFPA cuenta con un enfoque en favor de los pobres, incluye la perspectiva de género y está basado en los derechos, teniendo como principales receptores de la ayuda al MIMDES, organizaciones no gubernamentales de desarrollo, la Universidad Cayetano Heredia, entre otras. Este programa trabaja en torno a tres componentes que ya han sido mencionados:



- 1) Salud reproductiva;
- 2) Género; y
- 3) Población y desarrollo.

En el **Cuadro 36** se puede observar que el monto reportado por las unidades ejecutoras (contrapartes nacionales) alcanza 1,2 millones de USD y que la programación del UNFPA en el 2009 fue de 432 mil de USD.

**Cuadro 36**  
COOPERACIÓN DE UNFPA EN EL PERÚ EN EL 2009

Fuente Cooperante	Monto			
	Programado (1)		Ejecutado (2)	
	USD	%	USD	%
• Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)	432 490	100,0	1 236 904	100,0
<b>TOTAL</b>	<b>432 490</b>	<b>100,0</b>	<b>1 236 904</b>	<b>100,0</b>

Fuente: (1) MIPCI – (2) SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

Las principales intervenciones financiadas por UNFPA en el 2009, según lo observado en el **Recuadro 17**, apoyaron los cuatro ejes de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional, con especial énfasis en los temas de Derechos del adulto mayor, Género e igualdad de oportunidades, Salud reproductiva, Educación sexual y planificación de desarrollo.

Con relación a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el apoyo de UNFPA en el 2009 se orientó principalmente al ODM 3 (Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer: 34,1 %), ODM 5 (Mejorar la salud materna: 25,9 %), ODM 1 (Erradicar la Pobreza extrema y el hambre: 14,7 %) y ODM 6 (Combatir el VIH / SIDA, la malaria y otras enfermedades: 11,2 %), según el monto ejecutado.

Las regiones que más se han beneficiado con el apoyo de UNFPA al Perú, durante el 2009, son Lima (29,2 %), Ayacucho (17,6 %), Junín (8,2 %), Ica (8,2 %), Puno (8,1 %), Ucayali (6,1 %) y Lambayeque (5,7 %), de acuerdo a la distribución geográfica del monto ejecutado.

**Recuadro 17**  
**PRINCIPALES INTERVENCIONES FINANCIADAS POR UNFPA EN EL 2009,**  
**SEGÚN EJES ESTRATEGICOS DE LA PNCTI**

Eje	Intervenciones	Entidad ejecutora	Monto ejecutado en USD
• Seguridad Humana	Promoción de los derechos del adulto mayor	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	26 320
• Institucionalidad	Fortalecimiento de la respuesta del Estado Peruano en la lucha contra la violencia basada en género	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	15 662
	Desarrollo del Plan Nacional Concertado de Población en Regiones Seleccionadas	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	68 838
	Fortalecimiento del MIMDES como ente rector en materia de empoderamiento de la mujer e igualdad de género	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	27 060
	Supervisión defensorial de la implementación de la Ley de Igualdad de Oportunidades	Defensoría del Pueblo	13 529
• Desarrollo Humano	Proyecto en salud sexual y reproductiva	Ministerio de Salud	62 299
	Atención Integral en Salud Reproductiva - Asistencia Técnica - DGSP	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	27 226
	Atención integral en salud reproductiva - asistencia técnica – DGSP	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	113 453
	Fortalecimiento institucional en educación sexual integral y salud sexual y reproductiva en el marco de los enfoques de derechos, género e interculturalidad - asistencia técnica DITOE – MED y DIGEBA – MED	Ministerio de Educación	41 500
• Competitividad Sostenible	Promoción del uso del censo 2007 y otras fuentes para planificar el desarrollo	Instituto Nacional de Estadística e Informática.	112 996

Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

### 3.4.1.4. Oficina Contra la Droga y el Delito (ONUDD)

La ONUDD inicia sus labores en el Perú a inicios de la década de 1980, cuando su antecesor, el Fondo de las Naciones Unidas para el control del Abuso de Drogas (UNFDAC) apoyó la puesta en marcha de los primeros proyectos de desarrollo alternativo en la Amazonía peruana.

En 1991, este fondo se convirtió en el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID), que consolidó y amplió el Programa de Desarrollo Alternativo y dio inicio al monitoreo de los cultivos ilícitos en las cuencas cocaleras.

En octubre de 2002, PNUFID amplía sus funciones y cambia su denominación a Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), también denominada UNODC, por sus siglas en inglés.

En el Perú, la ONUDD apoya al Estado en la Lucha contra las drogas y los delitos conexos. Asimismo, brinda apoyo y asesoría en la lucha contra la corrupción, el lavado de activos y otros temas vinculados al crimen organizado, distinguiendo las siguientes áreas de trabajo:

- 1) Prevención del delito;
- 2) Lucha contra las drogas ilícitas;
- 3) Desarrollo Alternativo; y
- 4) Fortalecimiento institucional;

La ONUDD opera a través de programas de prevención del consumo de drogas, desarrollo alternativo, monitoreo de cultivos, programas de intervención comunitaria y programas contra el lavado de dinero, poniendo énfasis en el combate al narcotráfico, el terrorismo, la corrupción y la trata de personas.

Los principales receptores de la ayuda de ONUDD son: la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), el Ministerio de Educación, los gobiernos regionales y los gobiernos locales.

En el **Cuadro 37**, se observa que en el 2009, la ONUDD desembolsó 2 345 473 millones de USD. Sin embargo, de la información reportada por las unidades ejecutoras se obtiene 83 675 millones de USD, como monto ejecutado.

**Cuadro 37**  
COOPERACIÓN DE LA ONUDD EN EL PERÚ EN EL 2009

Fuente Cooperante	Monto					
	Programado (1)		Desembolsado (1)		Ejecutado (2)	
	USD	%	USD	%	USD	%
• Organización de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD).	3 694 500	100,0	2 345 473	100,0	83 675	100,0
<b>TOTAL</b>	<b>3 694 500</b>	<b>100,0</b>	<b>2 345 473</b>	<b>100,0</b>	<b>83 675</b>	<b>100,0</b>

Fuente: (1) MIPCI – (2) SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

Dada la naturaleza de los programas y proyectos que apoya en el Perú, la ONUD orientó su ayuda a los ejes de Institucionalidad, Desarrollo Humano y Competitividad Sostenible, de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI).

Asimismo, la vinculación de las intervenciones con los Objetivos de Desarrollo del Milenio es indirecta, estando más cercanas al ODM 1 (Erradicar la pobreza extrema y el hambre) y ODM 7 (Garantizar la sostenibilidad del medioambiente).

### **3.4.1.5. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**

El PNUD es un organismo que forma parte del Sistema de las Naciones Unidas, creado en 1965, con el propósito es contribuir al desarrollo de los países del Sur mediante el fortalecimiento de las capacidades nacionales. Este organismo cuenta con una red global que articula esfuerzos y brinda asistencia técnica a los países, con el fin de alcanzar un desarrollo humano sostenible.

Antes de su creación, la asistencia técnica proporcionada por las Naciones Unidas era canalizada a través del Programa Ampliado de Asistencia Técnica y el Fondo Especial. El PNUD nació de la unión de ambas instituciones. Este organismo comparte información, conocimientos y experiencias a través de sus oficinas que funcionan en 166 países del mundo.

El PNUD diseña sus programas en base a las prioridades de desarrollo nacional, en coordinación estrecha con los gobiernos nacionales y subnacionales, la sociedad civil, el sector privado, las universidades, los medios de comunicación y las agencias del sistema de las Naciones Unidas, para apoyar en el proceso de identificación de soluciones propias, promoviendo activamente la creatividad, la asociatividad, la equidad y la inclusión social.

El Perú recibe asistencia técnica de las Naciones Unidas desde el 30 de marzo de 1956, año en que se suscribe el "Acuerdo sobre Servicios de Asistencia Técnica" entre el Gobierno de Perú y la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, acuerdo que fue aprobado por Resolución Legislativa N° 13706, dada por el Congreso de la República el 6 de octubre de 1961. Inicialmente, esta asistencia técnica se daba a través del Programa Ampliado de Asistencia Técnica, función que fue asumida por el PNUD, luego de su creación en 1965.

La asistencia técnica del PNUD opera a través de programas de cooperación que tienen una duración de cinco años. El Programa de Cooperación 2006 – 2010 es el que se encuentra vigente, habiendo sido extendido hasta el 2011. Este programa ha sido diseñado en concordancia con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el Acuerdo Nacional y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El programa centra su atención en la población excluida y los grupos vulnerables y tiene tres ejes o áreas de intervención:

- 1) Desarrollo de capacidades humanas;
- 2) Desarrollo de oportunidades económicas y sociales; y
- 3) Fortalecimiento de la Gobernabilidad democrática.

En este marco, el PNUD asume el rol de asesor del desarrollo y de agente facilitador del cambio, en diálogo permanente con el gobierno nacional y con los gobiernos subnacionales, a través de iniciativas como el "Apoyo al Desarrollo de las Regiones", el "Programa de Pequeñas Donaciones" (PPD) y el "Informe sobre el Desarrollo Humano" (IDH), que se

publica todos los años y es una fuente de consulta obligada para el diseño de políticas y programas de desarrollo, a nivel nacional, regional y local.

En el **Cuadro 38**, se observa que el monto desembolsado por el PNUD en el 2009 fue el 89,1 % del monto programado. El monto reportado por la unidades ejecutoras (contraparte nacionales), por su parte, equivale al 18,3 % del monto desembolsado.

**Cuadro 38**  
COOPERACIÓN DEL PNUD EN EL PERÚ EN EL 2009

Fuente Cooperante	Monto					
	Programado (1)		Desembolsado (1)		Ejecutado (2)	
	USD	%	USD	%	USD	%
• Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	9 599 185	100,0	8 553 657	100,0	1 566 114	100,0
<b>TOTAL</b>	<b>9 599 185</b>	<b>100,0</b>	<b>8 553 657</b>	<b>100,0</b>	<b>1 566 114</b>	<b>100,0</b>

Fuente: (1) MIPCI – (2) SIGO, 17 de mayo de 2011. **Elaboración:** APCI

En el **Recuadro 18** se observa que las principales intervenciones financiadas por el PNUD en el 2009 se ubican en los ejes de Institucionalidad y Desarrollo Humano de la política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI), con especial énfasis en los temas de igualdad de oportunidades, planificación del desarrollo, descentralización, regionalización y gestión de información para el desarrollo, entre otros.

**Recuadro 18**  
PRINCIPALES INTERVENCIONES FINANCIADAS POR EL PNUD EN EL 2009,  
SEGÚN EJES ESTRATEGICOS DE LA PNCTI

Eje	Intervenciones	Entidad ejecutora	Monto ejecutado en USD
• Institucionalidad	Promoción del derecho a la igualdad y no discriminación.	Defensoría del Pueblo	52 767
	Asistencia técnica para la implementación del acuerdo nacional	Presidencia del Consejo de Ministros	260 324
	Implementación del Centro de Planeamiento Estratégico	Presidencia del Consejo de Ministros	182 190
	Fortalecimiento de las capacidades institucionales de la Secretaría de Descentralización	Presidencia del Consejo de Ministros	92 056
	Base técnica para la integración de las regiones de Amazonas y San Martín	Presidencia del Consejo de Ministros	61 321
• Desarrollo Humano	Desarrollo de una biblioteca virtual de la cooperación internacional en el Perú y fortalecimiento de la Biblioteca Nacional	Biblioteca Nacional del Perú	122 036

Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. **Elaboración:** APCI

Con relación a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la ayuda que brindó el PNUD en el 2009 estuvo orientada, en su mayor parte, al ODM 7 (Garantizar la sostenibilidad del medioambiente: 33,7 %), el ODM 6 (Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades: 22,8 %), el ODM 1 (Erradicar la Pobreza extrema y el hambre: 13,6 %) y el ODM 3 (Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer: 12,8 %), de acuerdo al monto ejecutado.

La ejecución de la ayuda del PNUD en el 2009 se concentró principalmente en Lima (36,1 %), Cusco (8,7 %), La Libertad (6,8 %), San Martín (4,7 %), Junín (4,3 %), Cajamarca (4,2 %), Apurímac (3,9 %), Amazonas (3,7 %) y Arequipa (3,5 %). Las demás regiones, en promedio, registran porcentajes de ayuda inferiores a los mencionados.

#### **3.4.1.6. Programa Mundial de Alimentos (PMA)**

El Programa Mundial de Alimentos, creado en 1963, es un organismo que forma parte del Sistema de las Naciones Unidas, cuya misión es reducir el hambre y la pobreza en el mundo, a través de intervenciones de emergencia, desarrollo y de apoyo a refugiados. Se trata de la agencia humanitaria más grande del planeta que busca contribuir a la solución del problema del hambre y desnutrición crónica que afecta a los países en vías de desarrollo.

El PMA brinda asistencia humanitaria al Perú desde 1964. En los últimos años, debido al crecimiento económico que ha experimentado el país, el PMA ha reorientado su estrategia de ayuda al Perú, alineando el acceso y uso adecuado de alimentos de calidad con las actividades de desarrollo y fortalecimiento institucional. En este marco, se han definido, como ejes de cooperación en el Perú, los siguientes:

- 1) Desarrollo de alianzas y asociaciones con las contrapartes del gobierno y otros actores en pos del fortalecimiento de la seguridad alimentaria de 10 millones de peruanos viviendo por debajo de la línea de pobreza.
- 2) Desarrollo de capacidades para mejorar el manejo eficiente de los programas alimentario - nutricionales y de lucha contra la anemia, a través de la asistencia técnica y la gestión del conocimiento.
- 3) Fortalecimiento de las capacidades en prevención y respuesta a situaciones de emergencia.
- 4) Asistencia para el manejo y gestión de recursos destinados a realizar compras de alimentos en el mercado local.

El objetivo es crear condiciones y desarrollar mecanismos y capacidades institucionales que contribuyan al logro de la seguridad alimentaria sustentable para la población que vive en situación de pobreza y vulnerabilidad social.

Los principales socios del PMA en el Perú son el MIMDES, a través del Programa Nacional de Asistencia Alimentaria (PRONAA) y del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES), el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres (JUNTOS), el Ministerio de Agricultura, a través del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRORURAL), el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación, el Ministerio del Ambiente, el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), gobiernos regionales y locales, las ONGD, las Agencias del Sistema de Naciones Unidas, países Cooperantes y empresas del sector privado, cuyos programas de responsabilidad social coinciden en sus objetivos con los del Programa Mundial de Alimentos.

En el **Cuadro 39**, se observa que el monto ejecutado reportado por las unidades ejecutoras de los distintos programas y proyectos que fueron apoyados por el PMA en el 2009 fue 18,5 % más alto que la ayuda programada y desembolsada.

**Cuadro 39**  
COOPERACIÓN DEL PMA EN EL PERÚ EN EL 2009

Fuente Cooperante	Monto					
	Desembolsado (1)		Programado (1)		Ejecutado (2)	
	USD	%	USD	%	USD	%
• Programa Mundial de Alimentos (PMA).	1 682 245	100,0	1 682 245	100,0	1 993 177	100,0
<b>TOTAL</b>	<b>1 682 245</b>	<b>100,0</b>	<b>1 682 245</b>	<b>100,0</b>	<b>1 993 177</b>	<b>100,0</b>

Fuente: (1) MIPCI – (2) SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

La principal intervención financiada por el PMA en el 2009 se alinea al eje de Competitividad Sostenible de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI), como se observa en el **Recuadro 19**, la ayuda alimentaria se alinea con las actividades de desarrollo que se promueven en las zonas alto andinas.

La ayuda del PMA en el 2009 se orientó, en su mayor parte, al ODM 1 (Erradicar la Pobreza extrema y el hambre: 28,6 %), el ODM 6 (Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades: 28,6 %), el ODM 3 (Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer: 14,3 %), el ODM 5 (Mejorar la salud materna: 14,3 %) y el ODM 7 (Garantizar la sostenibilidad del medioambiente: 14,3 %), de acuerdo a los desembolsos realizados.

**Recuadro 19**  
PRINCIPALES INTERVENCIÓNES FINANCIADAS POR EL PMA EN EL 2009,  
SEGÚN EJES ESTRATEGICOS DE LA PNCTI

Eje	Intervenciones	Entidad ejecutora	Monto ejecutado en USD
• Competitividad Sostenible	Promoción del desarrollo sustentable de microcuencas altoandinas.	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	1 943 110

Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

La cooperación del PMA durante el 2009 tuvo como ámbito de ejecución las siguientes regiones Ayacucho (39,5 %), Apurímac (30 %), Huancavelica (15 %), Lima (8 %) y San Martín (7,5 %).

### **3.4.1.7. Organización Internacional para las Migraciones (OIM)**

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) fue creada en 1951, para hacerle frente al caos y los desplazamientos surgidos en Europa tras la Segunda Guerra Mundial. Este organismo nació fuera del Sistema de las Naciones Unidas y es jurídicamente independiente de la ONU, pero coordina sus acciones con esta y se le reconoce un estatus especial dentro del Sistema de Naciones Unidas<sup>31</sup>.

El objetivo de la OIM es promover la comprensión sobre las cuestiones migratorias, alentar el desarrollo socioeconómico a través de la migración y velar por la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

El Perú se incorporó a la OIM en 1966 y al año siguiente comenzó a funcionar la misión de este organismo en Lima, oficina que luego se convertiría en la Misión Regional para los Países Andinos, que incluye a Ecuador, Bolivia y Venezuela, además de Perú.

La relación de cooperación de la OIM con el Perú se basa en el convenio que este organismo suscribió con el Gobierno peruano en 1980 y en el "Convenio de Cooperación Interinstitucional" entre la APCI y la OIM, suscrito el 10 de mayo de 2005.

Las intervenciones que la OIM financia en el Perú se orientan a tres áreas temáticas o líneas de acción:

- 1) Lucha contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes;
- 2) Apoyo a la generación de conocimiento en el tema migratorio; y
- 3) Apoyo a la reconstrucción tras el terremoto de Ica.

Los mecanismos de ayuda con los que opera esta organización en el Perú son los siguientes:

- a) Proyectos de apoyo a una institución nacional en el campo migratorio y en cooperación;
- b) Programas regulares;
- c) Proyectos en convenios con otros organismos (ECHO); y
- d) Convenios de administración de fondos.

El ámbito de intervención de la OIM viene a ser la zona afectada por el terremoto del 2007, sobre todo en las regiones de Ica y Huancavelica y las áreas urbanas que cuentan con una fuerte actividad migratoria.

<sup>31</sup> La OIM se define en todos sus documentos como un organismo independiente; pero mantiene relaciones fluidas con la ONU y se discute en su interior la posibilidad de que esta le reconozca el estatus de "organismo especializado", lo que todavía no ha ocurrido. Al respecto, se puede consultar el documento de la OIM: "Relación entre la OIM y la ONU: breve resumen de la labor del Grupo de Trabajo sobre relaciones institucionales". MC / INF / 263, 2003. Disponible en: [http://www.iom.int/jahia/webdav/shared/shared/mainsite/about\\_iom/es/council/86/MCINF\\_263.pdf](http://www.iom.int/jahia/webdav/shared/shared/mainsite/about_iom/es/council/86/MCINF_263.pdf).



En el 2009, la OIM desembolsó 758 089 de USD para financiar los distintos proyectos que apoya en el país, tal como se observa en el **Cuadro 40**, monto que fue ligeramente menor que el programado.

**Cuadro 40**  
COOPERACIÓN DE LA OIM EN EL PERÚ EN EL 2009

Fuente Cooperante	Monto			
	Programado		Desembolsado	
	USD	%	USD	%
• Organización Internacional para las Migraciones (OIM).	781 000	100,0	758 089	100,0
<b>TOTAL</b>	<b>781 000</b>	<b>100,0</b>	<b>758 089</b>	<b>100,0</b>

Fuente: MIPCI, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

Los proyectos que apoya la OIM en el Perú, dadas las características que tienen, se alinean al eje de Seguridad Humana de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI).

### 3.4.2. Organismos Multilaterales del Sistema Interamericano

#### 3.4.2.1. Organización de los Estados Americanos (OEA)

La Organización de los Estados Americanos (OEA) es un organismo internacional de carácter público, fundado en 1948, con la suscripción de la Carta de la OEA, en Bogotá – Colombia, por parte de los Estados miembros, que entró en vigencia en diciembre de 1951. La OEA reúne a los 35 Estados independientes de las Américas y se define a sí misma como un “organismo regional” que opera dentro del sistema ONU, en lo referente al mantenimiento de la paz y la seguridad internacional, pero que es independiente de la organización mundial en lo que atañe a su estructura, organismos que la conforman y áreas de intervención<sup>32</sup>, sobre cuya base se configura el Sistema Interamericano.

La cooperación de la OEA hacia el Perú se enmarca dentro de las áreas temáticas de concentración que este organismo definió en su Plan Estratégico 2006 – 2009, en los siguientes términos:

- Desarrollo Social y Generación de Empleo Productivo.
- Educación.
- Diversificación e Integración Económica, Apertura Comercial y Acceso a Mercados.

<sup>32</sup> Véase los artículos 1 y 2 de la Carta de la OEA. Según Berenson, “el término ‘organismo regional’ se refiere específicamente al artículo 52 de la Carta de la ONU que a su vez se refiere al papel de los ‘organismos regionales’ dentro del sistema de la ONU respecto al mantenimiento de la paz y la seguridad internacional. Es decir, en ese sentido, la OEA constituye un organismo regional en el mecanismo mundial para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional y la Organización y sus Estados miembros deben acatar las normas de Artículo VIII de la Carta de la ONU sobre estos organismos. Sin embargo, con respecto a todas sus otras actividades, la Organización es independiente de la organización mundial”. William Berenson. “La Estructura de la Organización de los Estados Americanos: una reseña”, Ob. Cit.

- Desarrollo Científico e Intercambio y Transferencia de Tecnología
- Fortalecimiento de las Instituciones Democráticas
- Desarrollo Sostenible del Turismo
- Desarrollo Sostenible y Medio ambiente
- Cultura.

En el 2009, la Organización de Estados Americanos, a través del Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (FEMCIDI), desembolsó recursos por un total de 558 730 de USD, para la ejecución de proyectos en las áreas temáticas de concentración (**Cuadro 41**). La mayor parte de estos proyectos fueron de carácter multinacional, es decir, además del Perú, participaron otros países de la región. El monto ejecutado reportado a la APCI asciende a 104 809 de USD, que equivale al 18,8 % del monto desembolsado.

**Cuadro 41**  
**COOPERACIÓN DE LA OEA EN EL PERÚ EN EL 2009**

Fuente Cooperante	Monto					
	Programado		Desembolsado		Ejecutado	
	USD	%	USD	%	USD	%
• Organización de Estados Americanos (OEA).	558 730	100,0	558 730	100,0	104 809	100,0
<b>TOTAL</b>	<b>558 730</b>	<b>100,0</b>	<b>558 730</b>	<b>100,0</b>	<b>104 809</b>	<b>100,0</b>

Fuente: MIPCI – SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

Las principales intervenciones ejecutadas por las entidades públicas en el 2009, que contaron con el financiamiento de la OEA, se alinearon a los ejes de Institucionalidad y Desarrollo Humano, de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI), tal como se observa en el **Recuadro 20**, con especial énfasis en los temas de Derechos Humanos y Fortalecimiento de los Valores y Prácticas Democráticas en el Sistema Educativo.

Con relación a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la ayuda que desembolsó la OEA en el 2009 se orientó al ODM 1 (Erradicar la pobreza extrema y el hambre: 25 %); mientras que el resto del monto desembolsado –que, en su mayor parte, se orientó a financiar proyectos de ciencia y tecnología- como otros objetivos distintos de los ODM.

**Recuadro 20**  
**PRINCIPALES INTERVENCIONES FINANCIADAS POR LA OEA EN EL 2009,**  
**SEGÚN EJES ESTRATEGICOS DE LA PNCTI**

Eje	Intervenciones	Entidad ejecutora	Monto ejecutado en USD
• Institucionalidad	Fortalecimiento de las capacidades de los operadores de administración de justicia con relación a las normas de detención de personas.	Defensoría del Pueblo	40 937
• Desarrollo Humano	Fortalecimiento de valores y prácticas democráticas para el sostenimiento y consolidación de la democracia en el Perú y en América Latina.	Ministerio de Educación	43 149

Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

Las regiones de Lima (25 %) y Piura (20 %) fueron las más beneficiadas con la ayuda que brindó la OEA en el 2009, de acuerdo con la distribución geográfica del monto desembolsado.

Es importante señalar que los proyectos financiados por la OEA, si bien pueden ser pequeños en cuanto a los montos recibidos, posibilitan la transferencia de conocimientos entre instituciones homólogas de países miembros de la organización. Se trata de proyectos con alto nivel de apropiación y alineamiento, que son formulados y ejecutados por las propias instituciones. Estos proyectos tienen especial importancia por los resultados logrados, la movilización de recursos humanos, el desarrollo de capacidades y por haber involucrado a destacadas instituciones científicas y universidades de nivel de excelencia, que están desarrollando importantes aportes, entre los que destaca el Proyecto Genoma de la Papa.

El Perú ha decidido concentrar la cooperación que recibe de la OEA en las áreas de Ciencia y Tecnología, Medio Ambiente y Prevención de Desastres y Desarrollo Local. Asimismo, durante varios años ha venido apoyando los proyectos localizados en la frontera con Ecuador.

#### 3.4.2.2. Organización Panamericana de la Salud (OPS)

La Organización Panamericana de la Salud (OPS), creada en 1902, durante la Segunda Conferencia Internacional de la Organización de los Estados Americanos, es el organismo regional especializado en Salud más antiguo del mundo. Desde 1948, la OPS está adscrita a la OEA, como organismo especializado en salud, formando parte del sistema interamericano; pero también opera como la oficina regional para las Américas, de la Organización Mundial de la Salud (AMRO/OMS).

La OPS tiene como misión cooperar técnicamente con los gobiernos de los Estados miembros, promoviendo a su vez la cooperación entre ellos, para la conservación de un ambiente saludable y el avance hacia el desarrollo humano sostenible, que permita alcanzar la salud para todos y por todos en las Américas.

La OPS lleva a cabo esta misión en colaboración con el Ministerio de Salud, otros organismos gubernamentales e internacionales, organizaciones no gubernamentales, universidades, organismos de la seguridad social, grupos comunitarios, entre otros.

La OPS se establece en el Perú a finales de los setenta, pero esta relación recién se oficializa el 21 de noviembre de 1984, cuando se suscribe el “Convenio Básico de Cooperación” entre el Gobierno del Perú y la representación de la OPS en el país.

El Programa de Cooperación Perú - OPS se desarrolla en el marco de un Plan Bienal, elaborado y aprobado de manera conjunta con el Ministerio de Salud, en base al cual se ejecutan diversos programas, proyectos y actividades de promoción de la salud en el país.

En el 2009, de acuerdo con lo presentado en el **Cuadro 42**, la OPS desembolsó 5 024 067 millones de USD, que equivale al 85 % de la ayuda programada. También encontramos información correspondiente a la declaración de las unidades ejecutoras, que registran el monto ejecutado.

**Cuadro 42**  
**COOPERACIÓN DE LA OPS EN EL PERÚ EN EL 2009**

Fuente Cooperante	Monto					
	Programado (1)		Desembolsado (1)		Ejecutado (2)	
	USD	%	USD	%	USD	%
• Organización Panamericana de la Salud.	5 910 137	100,0	5 024 067	100,0	613 710	100,0
<b>TOTAL</b>	<b>5 910 137</b>	<b>100,0</b>	<b>5 024 067</b>	<b>100,0</b>	<b>613 710</b>	<b>100,0</b>

Fuente: (1) MIPCI – (2) SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

Entre los proyectos más significativos que han sido desarrollados con aporte de la OPS durante el 2009, se puede mencionar:

- “Desarrollo humano con énfasis en la familia” (con un desembolso de 1 009 106 de USD)
- “Desarrollo, gestión y coordinación de los programas de país” (con un desembolso de 1 335 816 de USD)
- “Fortalecimiento de la autoridad sanitaria nacional, regional y local” (con un desembolso de 1 172 053 de USD)
- “Reducción de las consecuencias sanitarias derivadas del sismo de agosto de 2007 en el Perú” (con un desembolso de 1 507 092 de USD)

Como se puede apreciar, los recursos fueron destinados principalmente a temas relacionados con la cultura sanitaria y la promoción de la salud familiar, así como a la mejora de la infraestructura dañada por el terremoto del 2007, en la zona sur del país.

Los programas y proyectos que apoya la OPS en el Perú, por el nivel de especialización que tienen, se alinean al eje de Desarrollo Humano de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI).

Con relación a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, las intervenciones apoyadas por la OPS se vinculan, de manera directa, con el ODM 4 (Reducir la mortalidad infantil y de la niñez), el ODM 5 (Mejorar la salud materna) y el ODM 6 (Combatir el VIH / SIDA, la malaria y otras enfermedades) y, en forma indirecta, con el ODM 1 (Erradicar la pobreza extrema y el hambre).

### 3.4.2.3. Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

El BID, fundado en 1959, es la principal fuente de financiamiento multilateral de América Latina y el Caribe, cuyo objetivo es contribuir a la reducción de la pobreza y la desigualdad social en los países de la región, promoviendo el desarrollo sostenible y en respeto a la naturaleza. El BID forma parte del sistema interamericano y nació en el marco de la OEA. Sin embargo, desde la firma de la Declaración de Madrid, en 1974, el banco incluyó como miembros a países de otras regiones del mundo y dejó de depender jurídicamente de la OEA, pasando a depender directamente de los 46 Estados miembros que lo conforman<sup>33</sup>.

La cooperación técnica y financiera que el BID brinda al Perú tiene como marco de referencia la “Estrategia del Banco con el Perú 2007 - 2011”, en la que se identifican tres pilares estratégicos:

- 1) Fortalecer la inserción internacional y competitividad del país
- 2) Promover el desarrollo social y la inclusión y
- 3) Profundizar la reforma del estado y mejorar la gestión pública

En este marco, el BID ofrece programas de cooperación técnica para: 1) el fortalecimiento institucional; 2) la transferencia de conocimientos y capacidades; y 3) la elaboración de estudios técnicos para el diseño y ejecución de proyectos. Esta cooperación se canaliza a través de operaciones reembolsables (préstamos), no reembolsables (donaciones) o de recuperación contingente (reembolsables si se obtiene financiamiento adicional).

En el **cuadro 43**, se muestra que el monto desembolsado por el BID, que es ligeramente menor que el programado y el monto declarado como ejecutado por las unidades ejecutoras que llega a 3 790 090 de USD.

**Cuadro 43**  
COOPERACIÓN DEL BID EN EL PERÚ EN EL 2009

Fuente Cooperante	Monto					
	Programado (1)		Desembolsado (1)		Ejecutado (2)	
	USD	%	USD	%	USD	%
• Banco Interamericano de Desarrollo	6 265 060	100,0	6 213 350	100,0	3 790 090	100,0
<b>TOTAL</b>	<b>6 265 060</b>	<b>100,0</b>	<b>6 213 350</b>	<b>100,0</b>	<b>3 790 090</b>	<b>100,0</b>

Fuente: (1) MIPCI – (2) SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

<sup>33</sup> De los 46 estados miembros, 18 –entre los que se encuentran Japón, Israel y 16 países europeos- no son de América Latina y el Caribe. Véase: William Berenson. “La estructura de la Organización de los Estados Americanos: una reseña”. Ponencia expuesta en el Seminario “El sistema interamericano frente al nuevo siglo”, realizado por la OEA en marzo de 2001. Texto disponible en: <http://www.oas.org/juridico/spanish/Frente%20al%20Nuevo%20Siglo.html>.

Las principales intervenciones financiadas por el BID en el 2009 se alinean a los ejes de Institucionalidad y Competitividad Sostenible de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI), de acuerdo a lo observado en el **Recuadro 21**, con énfasis en los temas: Gestión Pública, Transportes y Comunicaciones y Pesca.

**Recuadro 21**  
**PRINCIPALES INTERVENCIONES FINANCIADAS POR EL BID EN EL 2009,**  
**SEGÚN EJES ESTRATEGICOS DE LA PNCTI**

Eje	Intervenciones	Entidad ejecutora	Monto ejecutado en USD
• Institucional	Estrategia y plan de acción para la efectividad en el desarrollo y una gestión por resultados en el Perú – PRODEV.	Ministerio de Economía y Finanzas	49 312
• Competitividad Sostenible	Estudio de Navegabilidad del río Napo.	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	256 000
	Elaboración de estudios de mejoramiento de caminos de herradura	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	18 000
	Programa para el fortalecimiento de la seguridad aeroportuaria.	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	38 464
	Producción de semilla en cautiverio del Lenguado <i>Paralichthys Adpsersus</i> : I mejoramiento de la calidad y cantidad de desoves.	Instituto del Mar del Perú	43 376

Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

La ayuda del BID en el 2009 se orientó, en su mayor parte, al ODM 8 (Fomentar una asociación mundial para el desarrollo: 42,9 %), ODM 1 (Erradicar la pobreza extrema y el hambre: 26,5 %) y ODM 7 (Garantizar la sostenibilidad del medioambiente: 19,2 %), de acuerdo con el monto ejecutado.

La distribución geográfica de la cooperación del BID durante el año 2009 es la siguiente: Lima (50,6 %), Loreto (8,3 %), Cusco (7,9 %), Arequipa (6,1 %), Callao (5 %), Huánuco (4 %), Ancash (3,5 %) y el saldo se distribuye a nivel nacional y en otras regiones registran igualmente porcentajes importantes de ayuda.

### 3.4.3. Organismos multilaterales Independientes

#### 3.4.3.1. Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM/GEF)

El Fondo para el Medio Ambiente Mundial FMAM/GEF es una organización financiera independiente, integrada por 182 países, diez organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales y el sector privado; creada en 1991, con el propósito de apoyar financieramente a los países en vías de desarrollo y países con economías de transición, en la realización de proyectos que generen beneficios al ambiente global y promuevan medios de vida sostenibles a nivel de las comunidades locales.

Los proyectos financiados por el FMAM/GEF contribuyen a que los países signatarios cumplan con los compromisos asumidos en las convenciones ambientales internacionales, tales como:

- El Convenio sobre la Diversidad Biológica
- El Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático
- El Convenio de las Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación y la Sequía y
- El Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes

Desde su creación, en 1991, el FMAM/GEF ha canalizado casi 6 mil millones de USD en donaciones, lo que ha permitido ejecutar más de 1 300 proyectos en 140 países, incluido el Perú.

La ejecución de proyectos del FMAM/GEF está a cargo de uno o más de los diez organismos internacionales que lo conforman: el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Banco Mundial, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), el Banco Africano de Desarrollo (BAFD), el Banco Asiático de Desarrollo (BASE), el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

En el Perú, el FMAM/GEF ha venido ejecutando proyectos, en el periodo julio 2006 – julio 2010, en dos sectores prioritarios: Biodiversidad y Cambio climático.

En el 2009, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) logró ejecutar proyectos en ambos sectores priorizados por un monto de 1 211 487 de USD, tal como se observa en el **Cuadro 44**.

**Cuadro 44**  
COOPERACIÓN DEL FMAM/GEF EN EL PERÚ EN EL 2009

Fuente Cooperante	Monto Ejecutado	
	USD	%
• Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM/GEF)	1 211 487	100,0
<b>TOTAL</b>	<b>1 211 487</b>	<b>100,0</b>

Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

Las principales intervenciones financiadas por el FMAM/GEF en el 2009, de acuerdo con lo observado en el **Recuadro 22**, se alinean al eje de Competitividad Sostenible de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI), específicamente en los sectores de Medio Ambiente y Energía y Minas.

En lo que respecta a la contribución del FMAM/GEF al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, podemos decir que la ejecución de recursos en el 2009 se orientó al ODM 1 (Erradicar la pobreza extrema y el hambre: 46,9 %) y al ODM 7 (Garantizar la sostenibilidad del medioambiente: 33,7 %).

**Recuadro 22**  
**PRINCIPALES INTERVENCIONES FINANCIADAS POR FMAM/GEF EN EL 2009,**  
**SEGÚN EJES ESTRATEGICOS DE LA PNCTI**

Eje	Intervenciones	Entidad ejecutora	Monto ejecutado en USD
• Competitividad Sostenible	Proyecto segunda comunicación nacional del Perú a la convención marco de las Naciones Unidas sobre cambio climático – SCNCC	Ministerio del Ambiente	495 536
	Mejoramiento de la electrificación rural mediante la aplicación de fondos Concursables - FONER (GEF/BM).	Ministerio de Energía y Minas	149 756

Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI.

La distribución geográfica de la cooperación ejecutada del FMAM/GEF en el 2009, se concentró principalmente en las regiones de: Tumbes (24,3 %), Ancash (14 %) y Cajamarca (13,8 %) que fueron las regiones más beneficiadas con la ayuda. El 19,8 % se orientó a proyectos de cobertura nacional, y a otros cuyo ámbito de ejecución alcanzaba a más de una región.

### 3.4.3.2. Fondo Mundial de Lucha Contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria

El Fondo Mundial de Lucha Contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria es una organización internacional de financiamiento independiente, creada en el 2002, con el propósito de recaudar y destinar recursos para la prevención y tratamiento de las personas que padecen las tres enfermedades más devastadoras del mundo y dirigir dichos recursos a las zonas más necesitadas.

Este fondo es resultado de una asociación entre los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado y las comunidades afectadas, que representa un nuevo enfoque para la financiación internacional de la salud. El financiamiento que otorga esta institución permite fortalecer los sistemas de atención en salud, ya sea a través de la mejora y ampliación de la infraestructura o por medio de la formación y capacitación del personal de salud.

Este organismo trabaja mediante asociaciones con instituciones nacionales, como el MINSA, ONGD y las universidades, para intensificar la lucha contra las enfermedades y alcanzar su visión: un mundo libre del flagelo del SIDA, la Tuberculosis y la Malaria. Como mecanismo de financiación, el Fondo Mundial colabora estrechamente con otras organizaciones multilaterales y bilaterales que se ocupan de los temas de salud y desarrollo, a efectos de asegurar que los programas que financia se coordinen con los que ya existen.

Para acceder a los recursos del Fondo Mundial se ha establecido un mecanismo de presentación de propuestas coordinadas de país, que son evaluadas y seleccionadas por el comité de dicho fondo, que en el Perú viene a ser la Coordinadora Nacional Multisectorial de Salud (CONAMUSA), presidida por el Ministerio de Salud e integrada por 29 representantes de diversos ministerios, ONGD, personas afectadas por las enfermedades, organismos multilaterales y bilaterales, universidades, iglesias y gobiernos regionales.

En el 2009, el Fondo Mundial de Lucha Contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria ejecutó, a través de los proyectos que financió en el país, la suma de 27 634 719 de USD, tal como se observa en el **Cuadro 45**, monto que en su mayor parte se destinó al apoyo de los planes multisectoriales nacionales para la lucha contra el VIH/SIDA en el Perú.



**Cuadro 45**  
**COOPERACIÓN DEL FONDO MUNDIAL DE LUCHA CONTRA EL SIDA, LA TUBERCULOSIS Y LA MALARIA EN EL PERÚ EN EL 2009**

Fuente Cooperante	Monto Ejecutado	
	USD	%
• Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria	27 634 719	100,0
<b>TOTAL</b>	<b>27 634 719</b>	<b>100,0</b>

Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

Las intervenciones que apoya el Fondo Mundial se alinean al eje de Desarrollo Humano de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI) y se orientan al logro del ODM 6: Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades.

### 3.5. Cooperación Sur – Sur

La Cooperación Sur - Sur (CSS) es una modalidad de cooperación que posibilita el intercambio de conocimientos y el desarrollo de capacidades entre países de la región y a nivel interregional, en la que priman los conocimientos y el intercambios de experiencia y tecnologías por encima del apoyo financiero. La CSS establece una relación de cooperación entre países del sur que ofrecen y demandan acciones de acuerdo con sus fortalezas y debilidades, en condiciones de reciprocidad y respeto mutuo. Es fruto de las aspiraciones de los países en vías de desarrollo de encontrar soluciones a sus problemas haciendo uso de sus capacidades y de sus recursos complementarios, sobre la base del interés común y la búsqueda de la integración.

Las Naciones Unidas vienen promoviendo de manera sistemática la cooperación entre los países del sur desde inicios de la década de 1970. En 1972, la Asamblea General de las Naciones Unidas constituyó un grupo de trabajo sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD). Dos años más tarde, en 1974, se crea la Unidad Especial para la Cooperación Técnica entre Países en vías de Desarrollo, como órgano dependiente del PNUD. En 1978, en el marco de la Conferencia sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo, realizada en Buenos Aires – Argentina, se adopta el “Plan de Acción de Buenos Aires” (PABA), documento que viene a ser la partida de nacimiento de la Cooperación Sur – Sur.

En 1977, el grupo de consultores encargados de preparar la documentación para la Conferencia de Buenos Aires definió la Cooperación Sur – Sur como un “proceso consciente, sistemático y políticamente motivado, elaborado con el objeto de crear una estructura de vínculos múltiples entre países en desarrollo”<sup>34</sup>. La Unidad Especial de Cooperación Sur - Sur del PNUD, por su parte, define la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD) como un “Proceso por el cual dos o más países en desarrollo adquieren capacidades individuales o colectivas a través de intercambios cooperativos en conocimiento, cualificación, recursos y *know how* tecnológico”. Más recientemente, este organismo ha precisado que la CSS es:

<sup>34</sup> Véase: SEGIB. “Informe de la Cooperación Sur - Sur en Iberoamérica 2009”. Madrid - España, p. 17. Documento disponible en: <http://www.segib.org/upload/Sur-Surweb.pdf>.

- 1) Un marco amplio para la colaboración entre países del sur en temas económicos, políticos, ambientales y técnicos
- 2) Puede darse a nivel bilateral, regional, sub - regional, tanto intra como inter regional y
- 3) Los socios de los países del hemisferio norte y los organismos internacionales apoyan y refuerzan la Cooperación Sur - Sur a través de acuerdos denominados como Cooperación Triangular.

La Cooperación Triangular es la cooperación técnica entre dos o más países en vías de desarrollo, que es apoyada por socios de los países del norte desarrollado u organismos internacionales.

Según Ayllón<sup>35</sup>, la Cooperación Sur – Sur se caracteriza por algunos principios que la diferencian de la tradicional cooperación Norte – Sur, que son los siguientes:

- La no interferencia en asuntos internos;
- Una mayor sensibilidad a contextos específicos;
- La igualdad entre los países socios;
- El respeto a su independencia y a la soberanía nacional;
- La promoción de la autosuficiencia;
- La diversificación de ideas, abordajes y métodos de cooperación;
- La ausencia de condicionalidades explícitas;
- La preferencia por el empleo de recursos locales que genera elementos más amplios de apropiación;
- Su mayor flexibilidad, sencillez y rapidez de ejecución;
- Su carácter “desvinculado” al no implicar compra de bienes y servicios en el país oferente;
- La adaptación a las prioridades nacionales;
- La preservación de la diversidad y la identidad cultural; y
- Su menor coste y mayor impacto.

De hecho, varios de estos principios han sido recogidos en la Declaración de París y en el Programa de Acción de Accra y otros instrumentos internacionales en los que se inspira la actual doctrina de la cooperación.

<sup>35</sup> Bruno Ayllón Pino. “Cooperación Sur – Sur: innovación y transformación en la cooperación internacional”. Fundación Carolina. Madrid - España, pp. 1 y 2.  
Texto disponible en: <http://www.fundacioncarolina.es/es-ES/nombrespropios/Documents/NPBAyll%C3%B3n0912.pdf>.

La Cooperación Sur – Sur ha crecido y desarrollado en base a estos principios, lo que ha estado vinculado al éxito de algunos países del Sur que han alcanzado importantes niveles de desarrollo y adquirido nuevas tecnologías y competencias en áreas tan diversas como la ingeniería, la agricultura, la industria, la electrónica, las comunicaciones, etc., en cuyo marco se hace posible el intercambio de conocimientos y experiencias y el desarrollo de capacidades entre los países del sur.

La APCI define la Cooperación Sur – Sur como “Una modalidad de la cooperación internacional que consiste en el intercambio solidario de recursos humanos, financieros, bienes, servicios y fundamentalmente técnicos, capacidades y experiencias entre los países en vías de desarrollo con el fin de encontrar soluciones a sus problemas sobre la base de intereses comunes”<sup>36</sup>. En esta perspectiva, “La Cooperación Sur – Sur se constituye en un instrumento importante para la realización del potencial de los países en vías de desarrollo porque promueve el aprovechamiento de los recursos técnicos de estos países de manera complementaria con la Cooperación Técnica de tipo Norte – Sur”<sup>37</sup>.

La CSS busca la transferencia sistemática y sostenida de conocimientos, tecnologías y experiencias demostradas y replicables de los países en vías de desarrollo más avanzados hacia los menos avanzados. Ello supone la activación de un diálogo político entre los países del sur, que favorezca la integración entre los países de una misma región y entre distintas regiones, enfatizando el aspecto técnico – científico por encima del financiero, lo que favorece una relación horizontal entre países cooperantes, que ofrecen y demandan ayuda de acuerdo a sus fortalezas y debilidades, en condiciones de reciprocidad y respeto mutuo.

Los programas de la CSS son negociados a través de Comisiones Mixtas de Cooperación Técnica y Científica, creadas en los convenios marcos bilaterales de cooperación, suscritos por el Perú y otros países, en los que se acuerden acciones de carácter regional o binacional, como las Comisiones de Vecindad, donde también se negocian proyectos de este tipo, en algunos casos con el auspicio de un país del norte u organismo multilateral, bajo un esquema de Cooperación Triangular.

En los últimos años, se han incorporado nuevos actores en la Cooperación Sur – Sur, tales como los Gremios empresariales, las Organizaciones No Gubernamentales, las instituciones académicas (Universidades, Centros de Investigación, etc.), los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, etc., que permiten dinamizar las relaciones entre los países del Sur, que asumen un carácter multidimensional.

Es importante precisar, por último, que el Programa de Acción de Accra ha dado un nuevo impulso a la CSS, al reconocer las contribuciones realizadas por todos los actores involucrados en el desarrollo, en particular la de los países de ingreso medio, entre los que se encuentra el Perú, que no solo son receptores sino también proveedores de ayuda. En ese sentido, se les exhorta, al igual que a los demás actores, para que utilicen y apliquen los principios de la Declaración de París. “La Cooperación para el Desarrollo Sur - Sur, debe observar el principio de no interferir en los asuntos internos, establecer igualdad entre los asociados en desarrollo y respetar su independencia, soberanía nacional, diversidad e identidad cultural y contenido local. Cumple un papel importante en la cooperación para el desarrollo internacional y constituye un valioso complemento de la Cooperación Norte – Sur”<sup>38</sup>. En este marco, la Cooperación Sur - Sur adquiere la misma importancia que la Cooperación Norte – Sur, independientemente de que su contribución sea técnica y no financiera.

<sup>36</sup> APCI. “Plan Anual de Cooperación Internacional No Reembolsable 2009”. Lima – Perú, 2009, p. 55.

<sup>37</sup> Ibid., p.55.

<sup>38</sup> Programa de Acción de Accra / Numeral 19 / Sección e. En: APCI. “Normas Legales de la Cooperación Internacional No Reembolsable”. Lima – Perú, 2010, p. 40.

### **3.5.1. Cooperación Sur – Sur recibida por el Perú**

#### **3.5.1.1. Argentina**

La cooperación entre el Perú y la Argentina se enmarca dentro del “Convenio Básico de Cooperación Científica y Tecnológica entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República de Argentina”, suscrito en la ciudad de Lima, el 21 de mayo de 1974.

La Argentina canaliza su ayuda a través del Fondo Argentino de Cooperación Horizontal (FOAR), que brinda asistencia técnica de expertos argentinos a instituciones peruanas y ofrece entrenamiento de corto plazo a profesionales peruanos en instituciones argentinas.

Entre el 2007 y el 2009 la Argentina realizó 31 actividades de cooperación con el Perú, en las que se movilizaron 50 profesionales. Las áreas temáticas en las que se centró la cooperación argentina son las siguientes: desarrollo rural (agricultura, ganadería y pesca), energía e industria, educación, ciencia y tecnología y turismo.

Las regiones de Arequipa, Apurímac, Huancavelica, Junín, Tacna y Lima han sido las beneficiadas con la ayuda recibida de Argentina, tanto en el área urbana como rural. Estas regiones han recibido la visita de profesionales argentinos, que han realizado actividades de investigación, asistencia técnica y capacitación, de acuerdo con su área de especialización y las necesidades regionales, previamente identificadas.

Entre las Instituciones argentinas que brindaron cooperación al Perú, se destacan el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), las universidades de Buenos Aires, Tucumán, Córdoba y La Plata, el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), entre otras.

En el 2009, las principales actividades y proyectos ejecutados con la cooperación argentina fueron los siguientes:

- 1) Asistencia técnica y capacitación a empresas del sector lechero, ejecutada a través del SENATI y la Dirección Zonal Arequipa – Puno del SENATI.
- 2) Asistencia técnica para el desarrollo e implementación de la producción de quesos con leche de ganado ovino, en el departamento de Junín, ejecutada a través de Sierra Exportadora (SIEX).
- 3) La educación productiva agroalimentaria local en las redes educativas rurales, proyecto ejecutado en coordinación con el Ministerio de Educación.
- 4) Asistencia técnica y capacitación para el desarrollo de piscos y vinos orgánicos - II Etapa, proyecto ejecutado a través de PromPerú.
- 5) Modernización de la Gestión Pública Regional y Local, proyecto ejecutado a través del Gobierno Regional de Huancavelica.
- 6) Análisis y revisión del Plan de Estudios de la carrera profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, de la Universidad Nacional "Micaela Bastidas" de Apurímac, proyecto ejecutado en coordinación con las autoridades de dicha institución académica.

### 3.5.1.2. Brasil

La cooperación que Brasil brinda al Perú se basa en el *Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de la República Federativa del Brasil y el Gobierno de la República del Perú*, suscrito en 8 de octubre de 1975. Brasil constituye uno de los principales cooperantes en el esquema sur – sur, por la amplitud y variedad de sus proyectos y por la temática de estos.

Este país canaliza su cooperación a través de proyectos bilaterales, acordados en las Reuniones de Trabajo de Cooperación Técnica y Científica que ambos países realizan periódicamente, o en misiones de programación, en las que se acuerda el envío de expertos de ese país y el entrenamiento de profesionales peruanos en el Brasil.

En el 2009, se ejecutaron doce proyectos y misiones de cooperación con el apoyo del Brasil, en distintas áreas temáticas como medioambiente, desarrollo rural (agricultura y piscicultura), gestión descentralizada de programas sociales, ordenamiento territorial, manejo sustentable de bosques amazónicos y recuperación de áreas degradadas, TIC y salud, acciones en las que el Gobierno del Brasil invirtió 173 836 de USD.

Durante el año 2009, se llevaron a cabo encuentros de alto nivel entre Brasil y Perú, en los meses de abril, agosto y diciembre, habiéndose suscrito en total diez acuerdos complementarios de cooperación para la ejecución de proyectos, que se detallan a continuación:

- 1) Intercambio de experiencias y tecnologías para mejorar la calidad en el proceso de transformación de la castaña (*Bertholletia excelsa*), en la región fronteriza Perú – Brasil, proyecto que se ejecutará en coordinación con el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana.
- 2) Fortalecimiento de capacidades para el mejoramiento de la producción acuícola en Madre de Dios, actividad que se ejecutará en coordinación con el Gobierno Regional Madre de Dios y el Proyecto Especial Madre de Dios.
- 3) Fortalecimiento de capacidades para el mejoramiento de la producción de látex de shiringa en la región Madre de Dios, actividad que se ejecutará en coordinación con el Gobierno Regional Madre de Dios y el Proyecto Especial Madre de Dios.
- 4) Fortalecimiento de las capacidades para el desarrollo del Plan Nacional de Electrificación Rural, actividad que se llevará a cabo en coordinación con el Ministerio de Energía y Minas.
- 5) Proyecto de Escuela Pública Peruana – Brasileña, intervención que se ejecutará en coordinación con el Ministerio de Educación.
- 6) Intercambio de experiencias y tecnologías para el incremento de la productividad y gestión empresarial de los productores de café en la región del VRAE - Perú, proyecto que se llevara a cabo a través de la Presidencia del Consejo de Ministros.
- 7) Intercambio de experiencias y tecnologías para mejorar la productividad del cacao (*Theobroma Cacao*) y la gestión empresarial de asociaciones de productores en la región del VRAE - Perú, actividad que se ejecutará en coordinación con la Presidencia del Consejo de Ministros.

- 8) Apoyo a la Implementación de Bancos de Leche en el Perú, proyecto que se ejecutará a través del Ministerio de Salud.
- 9) Fortalecimiento de las Capacidades de los Sistemas de Salud de Perú y Brasil, proyecto que se ejecutará conjuntamente con el Ministerio de Salud.
- 10) Fortalecimiento de la calidad educacional en las áreas prioritarias de formación técnico - profesional peruana, proyecto que se ejecutará a través del Ministerio de Educación.

La mayor parte de los proyectos que se ejecutan con el apoyo de la cooperación brasileña se ubican en la zona de frontera y en la región amazónica, principalmente en Loreto y Madre de Dios, así como en las cuencas cocaleras. El apoyo brasileño prioriza los temas de salud, educación y desarrollo rural. Hay que resaltar que los proyectos que se ejecutan son elaborados en forma conjunta y coordinadamente por profesionales peruanos y brasileños.

### **3.5.1.3. Colombia**

La cooperación entre Perú y Colombia tiene como marco el *Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica*, suscrito por los gobiernos de ambos países, en la ciudad de Lima, el 12 de diciembre de 1997.

La cooperación con este país opera a través de dos mecanismos: la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica y el Comité Técnico Binacional de Cooperación, que forma parte de la Comisión de Vecindad e Integración Peruano – Colombiana. En estos espacios se acuerdan proyectos de modalidad horizontal que en la práctica consisten en actividades financiadas bajo esquemas de costos compartidos.

En el 2009 se realizó la VI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica Perú – Colombia, en la que se acordó ejecutar quince proyectos: nueve solicitados por instituciones peruanas, cinco por instituciones colombianas y un proyecto conjunto.

En el **Recuadro 23** se detallan las intervenciones o proyectos aprobados en la Comisión Mixta de Cooperación. Como se observa, las áreas temáticas priorizadas por la cooperación peruano – colombiana son: Medioambiente, Modernización del estado, Educación intercultural y bilingüe, Cultura, Ciencia y tecnología y Desarrollo productivo.

De los quince proyectos aprobados, seis se encuentran localizados en la zona de frontera peruano – colombiana y se reportan al Comité Técnico Binacional de Cooperación (CTB).

La cooperación técnica entre el Perú y Colombia tiene resultados altamente positivos para ambos países, por su contribución al reforzamiento de las relaciones entre instituciones homólogas y por la transferencia de conocimientos, experiencias y tecnología que se produce entre las instituciones involucradas en el programa.

**Recuadro 23**  
**INTERVENCIONES APROBADOS EN LA VI REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN TÉCNICA – CIENTÍFICA PERÚ – COLOMBIA**

Intervenciones	Entidad peruana	Entidad colombiana
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar acciones encaminadas a impulsar la transferencia de conocimientos que permitan la innovación en los procesos públicos de apoyo al desarrollo tecnológico y comercial de las empresas en Manizales y Caldas</li> </ul>	PromPerú / Oficina Nacional de Gobierno Electrónico	Alcaldía de Manizales, Secretaria de Fomento y Competitividad
<ul style="list-style-type: none"> <li>Contribuir al aumento de la competitividad de la Corporación Ciudad Verde (planta de reciclaje de residuos sólidos de Manizales) y de las buenas prácticas en la gestión de residuos</li> </ul>	Empresa Municipal de Santiago de Surco	Sistema de Cooperación Internacional de Caldas - Alianza Gobernación de Caldas, Cámara de Comercio de Manizales.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Trazabilidad de medición y comparaciones metrológicas interlaboratorios</li> </ul>	INDECOPI*	Superintendencia de Industria y Comercio
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento de la radio indígena colombiana mediante la producción y emisión en la red</li> </ul>	Academia Mayor de la lengua Quechua / Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES)	Ministerio de Cultura.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Lenguas nativas: columna de la diversidad cultural</li> </ul>	Ministerio de Educación / Instituto Superior Pedagógico Loreto	Ministerio de Cultura.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa integral de capacitación y asistencia técnica para PYMES, especializadas en la elaboración de productos de madera</li> </ul>	PromPerú	Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
<ul style="list-style-type: none"> <li>Conociendo estándares de evaluación de instituciones de protección y sistema de seguimiento y supervisión que garantizan la mejora de la calidad de vida de las niñas, niños y adolescentes institucionalizados</li> </ul>	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - (MIMDES)	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF.)
<ul style="list-style-type: none"> <li>Operadores locales con diferencias culturales y étnicas desarrollan competencias en la zona fronteriza con Colombia, ribera de los ríos Putumayo y Amazonas</li> </ul>	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - (MIMDES)	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistema de indicadores de gestión de la Defensoría del Pueblo</li> </ul>	Defensoría del Pueblo	Acción Social
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento de capacidades institucionales para la defensa y protección de derechos de los pueblos indígenas</li> </ul>	Defensoría del Pueblo.	Defensoría del Pueblo de Colombia.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento de capacidades para incrementar el conocimiento de la biodiversidad marina y costera peruana, a través del diseño y evaluación de áreas marinas protegidas</li> </ul>	Instituto del Mar del Perú – (IMARPE)	Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras “José Benito Vives de Andreis” - INVEMAR
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento de la Investigación en recursos genéticos de especies maderables y no maderables del bosque en el área fronteriza de Perú y Colombia</li> </ul>	Instituto Nacional de Investigación Agraria – (INIA)	Instituto SINCHI
<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina tradicional: elaborar un vademécum binacional de plantas medicinales nativas con miras a proponer un vademécum para la Región Andina</li> </ul>	Ministerio de Salud.	Ministerio de la Protección Social
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento del componente de dotación del proyecto Leer Sin Fronteras – Nodo Perú</li> </ul>	Ministerio de Educación - (MINEDU)	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Asociación estratégica en temas de cooperación internacional</li> </ul>	Agencia Peruana de Cooperación Peruana – (APCI)	Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional.

Fuente: APCI - DGNI Elaboración: APCI – DGNI

\* INDECOPI: Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual.

Cabe resaltar que el 20 de marzo de 2009 fue suscrita la *Declaración de Intenciones sobre Asociación Estratégica en Temas de Cooperación Internacional*, por los Cancilleres de Perú y Colombia. Este instrumento pretende avanzar en una definición conceptual, la generación de coincidencias programáticas y la proyección de acciones conjuntas en la eficacia de la ayuda y Cooperación Sur - Sur y contiene importantes enunciados para fortalecer la cooperación bilateral, en el marco de lo estipulado en la Declaración de Milenio, la Declaración de París y el Programa Acción de Accra (PAA), promoviendo la Cooperación Sur - Sur como un mecanismo eficiente para el desarrollo de capacidades, la innovación tecnológica y la lucha contra la pobreza.

#### 3.5.1.4. Chile

La Cooperación Técnica entre ambos países se enmarca en el Convenio Básico de Cooperación suscrito el 22 de junio de 1998.

Durante el 2009, la cooperación de Chile al Perú se concentró en la modalidad de cursos, seminarios, doctorados y maestrías. No se ejecutaron proyectos bilaterales.

En el año 2009 la cooperación recibida bajo esta modalidad ascendió a un valor aproximado de USD 86 631,76 y que corresponde a la participación de diez profesionales peruanos en diversos cursos ofrecidos por instituciones chilenas.

**Recuadro 24**  
**COOPERACIÓN OTORGADA POR CHILE: MODALIDAD CAPACITACIÓN Y VALORIZACIÓN - EN EL 2009**

Curso	Participantes peruanos
<b>Maestrías</b>	<b>2</b>
Diplomado en Salud y Nutrición	1
Diplomado en Negociaciones Internacionales y Comercio Internacional	1
<b>Cursos Internacionales</b>	<b>6</b>
• Curso Internacional Actualización de Sistemas Productivos en Acuicultura	2
• II Diplomado Gobierno Electrónico y Gestión Pública	2
• V curso Internacional Políticas de Rehabilitación y Estrategias de Inclusión Social para Personas con Discapacidad	1
• IV Curso Internacional Producción Bovina Sustentable para la Pequeña y Mediana Agricultura	1
<b>Total participantes Peruanos en todos los cursos</b>	<b>10</b>
<b>Valor total en USD</b>	<b>86 631*</b>

Fuente: \*AGCI Chile- Página web Elaboración: APCI-DGNI

<sup>39</sup> Información tomada de la Página Web de la AGCI Chile



En el período 2006-2009 un total de 65 profesionales peruanos participaron en las diversas convocatorias a maestrías, diplomados y cursos cortos. El valor de esta cooperación en este periodo ascendió a 835 874 de USD equivalente al 10,3 % del total de la cooperación en formación de recursos humanos que brinda Chile a todos los países de la Región.

**Recuadro 25**  
COOPERACIÓN BRINDADA POR CHILE AL PERÚ, BAJO LA MODALIDAD DE CAPACITACIÓN PERIODO 2006-2009, POR NÚMERO DE PARTICIPANTES Y TIPO DE CURSOS

Curso	Nº	%
Maestrías	14	21,5
Diplomado	23	35,3
Cursos Internacionales	28	43,1
<b>Total Becarios</b>	<b>65</b>	<b>100,0</b>

Fuente: AGCI Chile- Página Web Elaboración: APCI-DGNI

**Recuadro 26**  
COOPERACIÓN BRINDADA POR CHILE AL PERÚ, BAJO LA MODALIDAD DE CAPACITACIÓN MAESTRÍAS Nº DE BECARIOS PERIODO 2006-2009

Curso	2006	2007	2008	2009	Total
Maestrías	5	4	3	2	14
Total becas de maestrías asignadas a todos los países	40	38	47	85	210
<b>% becas asignadas al Perú</b>	<b>12,5</b>	<b>10,5</b>	<b>6,4</b>	<b>2,3</b>	<b>6,7</b>

Fuente: AGCI Chile- Página Web Elaboración: APCI-DGNI

**Recuadro 27**  
VALORIZACIÓN EN USD DE LA COOPERACIÓN BRINDADA POR CHILE AL PERÚ, BAJO LA MODALIDAD DE CAPACITACIÓN, PERIODO 2006-2009

Curso	2006	2007	2008	2009	Total
Maestrías, diplomados y cursos internacionales	294 499	227 993	226 770	86 632	835 874
Total valor becas asignadas a todos los países	1 581 802	1 699 284	2 519 704	2 315 454	8 116 244
<b>% valor correspondiente a becas asignadas al Perú</b>	<b>18,6</b>	<b>13,4</b>	<b>8,9</b>	<b>3,7</b>	<b>10,3</b>

Fuente: AGCI Chile- Página Web Elaboración: APCI-DGNI

### 3.5.1.5. México

Las relaciones de cooperación entre México y Perú se enmarcan dentro del *Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica Perú – México*, suscrito por los gobiernos de ambos países en 1996.

En el marco de este Convenio, se desarrollan proyectos de la modalidad horizontal, de corto plazo, que se implementan mediante las modalidades de expertos o pasantías y los

costos “son compartidos” entre ambos países, dejando abierta la posibilidad de contar con el apoyo de países del norte u organismos multilaterales, es decir, recurrir a la cooperación triangular, dejando abierta la posibilidad de contar con el apoyo de países del norte u organismos multilaterales.

Los órganos responsables de canalizar la ayuda entre México y Perú son la Dirección General de Cooperación Técnica y Científica de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, por el lado mexicano, y de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, por el lado del Perú. Hasta la fecha se ha ejecutado nueve Programas de Cooperación entre México y Perú, en forma ininterrumpida, que han sido previamente aprobados en reuniones de las Comisiones Mixtas realizadas por ambos países.

El actual Programa de Cooperación fue aprobado en la IX Reunión de la Comisión Mixta Técnica y Científica entre la República del Perú y los Estados Unidos Mexicanos, realizada a fines del 2007, en la que se acordó la ejecución de 21 proyectos, que son los siguientes:

- 1) Fortalecimiento de capacidades en la formulación de políticas agrarias ante el proceso de apertura de mercados internacionales; proyecto ejecutado en coordinación con el Ministerio de Agricultura.
- 2) Desarrollo de protocolos de bioseguridad en laboratorio, invernadero y campo para la manipulación de plantas transgénicas en el Perú; intervención que se ejecuta a través del INIA.
- 3) Pasantía para la formulación de propuestas de mejora al sistema de inocuidad agroalimentaria de alimentos de origen animal y vegetal peruano, tomando como referencia el sistema de inocuidad agroalimentario mexicano; actividad ejecutada en coordinación con el SENASA.
- 4) Impacto de los contaminantes químicos en la producción apícola, proyecto ejecutado a través del SENASA.
- 5) Programa de fortalecimiento de capacidades para el desarrollo de proyectos tecnológicos en acuicultura – II Etapa. Asimilación, adaptación y aplicación de tecnologías en la cadena productiva; intervención ejecutada a través de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).
- 6) Intercambio de experiencias y entrenamiento profesional para la producción de alevinos y juveniles de lenguado; actividad ejecutada a través del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES).
- 7) Investigación y desarrollo del cultivo de atún en cautiverio; proyecto ejecutado en coordinación con el Ministerio de la Producción.
- 8) Impacto del cambio climático global sobre organismos acuáticos de importancia pesquera y acuícola; proyecto ejecutado a través del Instituto del Mar del Perú (IMARPE).
- 9) Fortalecimiento de capacidades de los profesionales de la sede del Gobierno Regional de Amazonas en la formulación y evaluación de proyectos ambientales y generación de alianzas de cooperación entre la región Amazonas y su equivalente en México; intervención ejecutada en coordinación con el Gobierno Regional de Amazonas.

- 10) Capacitación en la valoración económica de los recursos naturales y del medio ambiente; actividad ejecutada en coordinación con el Gobierno Regional de la Libertad.
- 11) Asesoría para la determinación de una especialista en tecnología ambiental; actividad ejecutada en coordinación con el Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI).
- 12) Iniciativa para el empoderamiento en la gestión del riesgo para la red de distribución de gas natural por ductos para Lima y Callao; proyecto ejecutado en coordinación con el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).
- 13) Análisis de riesgo por el uso de materiales peligrosos en el sector industrial; actividad ejecutada en coordinación con el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).
- 14) Construcción del mapa de peligros tecnológicos de Lima y Callao, proyecto ejecutado en coordinación con el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).
- 15) Validación de la operación de laboratorios del sector cuero y calzado; actividad ejecutada a través del Centro de Innovación Tecnológica del Cuero y Calzado e Industrias Conexas (CITECCAL), órgano adscrito al Ministerio de la Producción.
- 16) Programa de Cooperación en Incubadoras de Empresas de Base Tecnológica México - Perú; proyecto ejecutado a través del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC).
- 17) Fortalecimiento de capacidades en cooperación internacional en ciencia, tecnología e innovación con la UE y EE.UU., actividad ejecutada en coordinación con el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC).
- 18) Estudio de prefactibilidad para la implementación de una red de laboratorios de análisis de materiales; proyecto ejecutado a través del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC).
- 19) Desarrollo de fotopolímeros para la generación de elementos ópticos difractivos; proyecto ejecutado a través de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).
- 20) Desarrollo de tecnologías de diseño óptico, manufactura y evaluación de telescopios de apertura pequeña, optimizados para instrumentación técnica y científica; proyecto ejecutado a través de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).
- 21) Enlace interinstitucional Perú - México para el desarrollo de la ciencia y la tecnología; actividad ejecutada en coordinación con el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC).

Las áreas temáticas en las que se centra la cooperación entre México y Perú son: Agroexportación, Bioseguridad en productos agrícolas, Acuicultura, Medioambiente, Innovación tecnológica, Ciencia y tecnología y Prevención de desastres naturales.

En el 2009, se continuó con la ejecución de este programa de cooperación. Se estima que el monto ejecutado por la cooperación mexicana durante este año fue de 15 775 de USD, que incluye la valorización de los expertos y la asistencia técnica brindada al Perú.

En lo que va de la ejecución de este programa, se han movilizado expertos peruanos y mexicanos de manera continua, lo que ha permitido consolidar las relaciones interinstitucionales entre centros peruanos y mexicanos, como el INDECI con el CENAPRED y PEMEX, el IMARPE con el CICESE de Ensenada y el Instituto de Ecología mexicano, PERUINCUBA (grupo de universidades promovida por CONCYTEC, para desarrollar incubadoras de empresas de base tecnológica) con el Instituto Politécnico Nacional de México, entre otras.

### **3.5.1.6. India**

La cooperación que brinda la India se canaliza a través del Programa de Cooperación Técnica y Económica de la India, llamado ITEC, por sus siglas en inglés (*Indian Technical and Economic Cooperation Programme*), institución creada en 1964, orientada a la ayuda a los países en vías de desarrollo. A través de este organismo, 141 países de Asia, África, Europa Oriental y América Latina, entre ellos el Perú, han recibido ayuda de la India, bajo las siguientes modalidades:

- A). Adiestramiento;
- B). Proyectos o donaciones de equipos, estudios de factibilidad y servicios de consultoría, relacionadas con los proyectos;
- C). Asignación de expertos; y
- D). Visitas de estudio.

En el 2009, la India brindó cooperación al Perú a través de becas otorgadas a profesionales peruanos para realizar cursos de capacitación técnica en instituciones académicas de ese país. En total, se cursó invitación para 25 cursos de duración corta, no mayor a 12 semanas, que representaron un valor de 250 000<sup>40</sup> de USD. Estos cursos tuvieron como propósito compartir la experiencia india de desarrollo en diversas áreas, priorizando el desarrollo industrial y tecnológico.

### **3.5.2. El Perú como país cooperante**

El Perú, en tanto país de renta media, no solo es receptor sino también proveedor de ayuda y asistencia técnica. El rol de cooperante se ha visto acentuado luego de que, en el 2008, el Perú fuera categorizado como País de Renta Media Alta. En este marco, le corresponde a nuestro país brindar ayuda a los países menos avanzados, sobre todo en áreas donde se tenga una experiencia de desarrollo exitosa, en las que hayamos alcanzado niveles de excelencia.

En el 2009, la APCI inició un proceso orientado a fortalecer las capacidades del país como oferente de cooperación horizontal, en base a una estrategia que permita identificar y fortalecer las áreas en las que podemos ofrecer asistencia técnica a otros países de la región, con la participación del sector público y privado y de la sociedad civil. En ese proceso se inscribe la cooperación que nuestro país dio a Guatemala y El Salvador en el 2009.

#### **3.5.2.1. Guatemala**

La cooperación del Perú con Guatemala se enmarca dentro del “Convenio Básico de

<sup>40</sup> APCI. “Informe de Ejecución Anual 2009 sobre la Cooperación Internacional No Reembolsable”. Ob. Cit., p. 79.

Cooperación Técnica y Científica Perú – Guatemala”, suscrito por los gobiernos de ambos países en 1998.

A finales del 2008, se realizó la I Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica Perú – Guatemala, en la que se aprobó el Programa de Cooperación 2009 – 2001, que incluye un total de nueve proyectos, a ser ejecutados a partir del 2009.

En el **Recuadro 28** se detallan los proyectos del Programa de Cooperación 2009 - 2011. Las áreas temáticas en las que se centra la cooperación que el Perú brinda a Guatemala, de acuerdo con lo observado, son las siguientes: PYMES, Pesca, Manejo de residuos sólidos, Higiene y salud ocupacional, Artesanía, Energía eléctrica y Turismo.

**Recuadro 28**  
**INTERVENCIONES APROBADOS EN EL PROGRAMA DE COOPERACIÓN PERÚ – GUATEMALA 2009 – 2011**

Intervenciones	Entidad peruana	Entidad guatemalteca
• Cooperación para la tecnificación de profesores del CEMA/USAC vinculados al tema de procesamiento y manejo de productos pesqueros	Ministerio de la Producción - (FONDEPES)	Centro de Estudios del Mar y Acuicultura CEMA, de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC)
• Contribuir al aumento de la competitividad de la Corporación Ciudad Verde (planta de reciclaje de residuos sólidos de Manizales) y de las buenas prácticas en la gestión de residuos	Instituto Tecnológico Pesquero (ITP)	Empresa Municipal de Santiago de Surco
• Buenas prácticas de higiene y sanidad en la actividad pesquera artesanal	Ministerio de la Producción	Unidad de Manejo de la Pesca y Acuicultura (UNIPESCA), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)
• Capacitación para la elaboración y diversificación de artes de pesca tipo palangre y uso de nuevas técnicas de pesca para la captura de especies de interés comercial para el sector artesanal y de pequeña escala.	Ministerio de la Producción	Unidad de Manejo de la Pesca y Acuicultura (UNIPESCA), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)
• Estimación hidroacústica de la biomasa de peces demersales en el pacífico de Guatemala.	Ministerio de la Producción - Instituto del Mar del Perú.	Unidad de Manejo de la Pesca y Acuicultura (UNIPESCA), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)
• Evaluación de radiaciones no ionizantes de redes de energía eléctrica.	Universidad Nacional de Ingeniería - (INICTEL)	Ministerio de Energía y Minas (MEM)
• Microcentrales hidroeléctricas con participación comunitaria.	Ministerio de Energía y Minas.	Ministerio de Energía y Minas (MEM)
• Innovación y desarrollo competitivo de la artesanía.	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.	Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)
• Información y asistencia al turista.	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – (PROMPERU)	Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)

Elaboración: APCI – DGNI

### 3.5.2.2. El Salvador

La cooperación del Perú con El Salvador tiene como base el “Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica Perú – El Salvador”, suscrito por los gobiernos de ambos países el 13 de junio de 1996.

En el mes de noviembre de 2008, se llevó a cabo la "III Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Perú – El Salvador", en la que se aprobaron quince proyectos, cuya ejecución se inició en el 2009.

El año 2009, se inició la ejecución del programa aprobado en la III Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica, cuyos proyectos se detallan en el **Recuadro 29**. Las áreas temáticas en las que se centra la cooperación que nuestro país brinda a El Salvador, como se puede ver, son las siguientes: Gobernabilidad, Agricultura, Defensoría del consumidor, Pesca, Biotecnología, Minería y Lucha contra la pobreza.

**Recuadro 29**  
INTERVENCIONES APROBADAS EN LA III REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA  
PERÚ – EL SALVADOR

Nombre del Proyecto	Entidad peruana	Entidad Salvadoreña
• Desarrollo e implementación de auditoras de impacto	Contraloría General de la República	Corte de Cuentas de El Salvador.
• Mapa de riesgo gubernamental en el manejo de los recursos públicos	Contraloría General de la República	Corte de Cuentas de El Salvador
• Fortalecimiento de las actividades realizadas por la defensoría del consumidor, especialmente sobre la efectividad de la potestad sancionatoria conferida al tribunal sancionador.	INDECOPI*	Defensoría del Consumidor / Superintendencia de Competencia
• Legislación, administración y ordenamiento de recursos pesqueros.	Ministerio de la Producción	CENDEPESCA
• Fortalecimiento institucional en técnicas de procesamiento de productos pesqueros.	Instituto Tecnológico Pesquero	CENDEPESCA
• Actualización tecnológica en la reproducción de las especies menores (ovinas, caprinas, conejos y cuyes)	Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA)	Dirección General de Sanidad Vegetal y Animal
• Capacitación técnica en biotecnología agrícola	Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA)	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
• Capacitación técnica en biotecnología agrícola (II Parte)	Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH)	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
• Sistema de Riego por Goteo INIA	Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA)	Ministerio de Agricultura de El Salvador
• Programa Nacional de Asistencia Alimentaria y Nutricional de la Secretaría Nacional de la Familia en apoyo de grupos vulnerables en zonas de alta vulnerabilidad ante emergencias alimentarias provocadas por fenómenos naturales	Ministerio de la Mujer y desarrollo Social (PRONAA)	Secretaría Nacional de la Familia/ Secretaria de Inclusión Social.

\*Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual

Continúa...

Continuación...

Nombre del Proyecto	Entidad peruana	Entidad Salvadoreña
<ul style="list-style-type: none"> <li>Intercambio de experiencias sobre los programas de transferencias monetarias condicionadas y proyectos de desarrollo local.</li> </ul>	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social FONCODES Presidencia del Consejo de Ministros JUNTOS	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo local de El Salvador
<ul style="list-style-type: none"> <li>Intercambio de experiencias del Programa Red Solidaria y Fortalecimiento de las Capacidades Locales</li> </ul>	Programa Nacional de Apoyo a los más Pobres (JUNTOS)	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local
<ul style="list-style-type: none"> <li>Asistencia técnica para la revisión y mejora de las herramientas utilizadas para la evaluación ambiental de proyectos de exploración minera metálica y no metálica</li> </ul>	Ministerio de Energía y Minas (MEM)	Dirección General de Gestión Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicación de una encuesta estructural en la pesquería artesanal</li> </ul>	Ministerio de la Producción – IMARPE	CENDEPESCA
<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitación de operación de patrones o pilotos de remolcadores y de pilotos prácticos para maniobras con barcos mercantes de gran calado</li> </ul>	Escuela de Marina Mercante.	Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)

Elaboración: APCI – DGNU





Capítulo **4**

**INSTITUCIONES PRIVADAS DE  
COOPERACIÓN INTERNACIONAL  
ACREDITADAS POR LA APCI EN EL PERÚ**



## Capítulo 4

# INSTITUCIONES PRIVADAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL ACREDITADAS POR LA APCI EN EL PERÚ

Este capítulo describe la situación de las instituciones privadas que, desde el ámbito de la sociedad civil, ejecutan acciones de desarrollo con el apoyo de la Cooperación Internacional No Reembolsable en el país. La APCI, de acuerdo con el artículo 4, inciso m, de su norma de creación (Ley N° 27692), tiene entre sus funciones la conducción y actualización de los siguientes registros:

- 1) El Registro de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD) nacionales receptoras de cooperación técnica internacional;
- 2) El Registro Nacional de Entidades e Instituciones Extranjeras de Cooperación Técnica Internacional (ENIEX); y
- 3) El Registro de Instituciones Privadas sin fines de Lucro Receptoras de Donaciones de Carácter Asistencial o Educativo provenientes del Exterior (IPREDA).

Las instituciones inscritas en estos registros reportan información valiosa sobre su comportamiento, de modo individual y colectivo, cuyo análisis se presenta en este capítulo, incluyendo aquellas que ejecutaron el mayor volumen de recursos de la CINR durante el año 2009.

### 4.1. ONGD, ENIEX e IPREDA registradas por la APCI en el 2009

#### 4.1.1. ONGD

Las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD) son personas jurídicas sin fines de lucro, constituidas en el Perú, bajo la modalidad de asociaciones o fundaciones, cuya finalidad es la ejecución de intervenciones (programas, proyectos o actividades) orientadas a promover el desarrollo, a nivel nacional, regional y local, con el apoyo financiero de la Cooperación Internacional No Reembolsable.

Las ONGD cuentan con una estructura política propia y dirección autónoma, independientemente del Estado, de las instituciones de cooperación internacional y de los beneficiarios de sus intervenciones, ubicándose funcionalmente en el ámbito de la sociedad civil, esto es, el espacio fuera de la familia, el Estado y el mercado donde las personas se asocian voluntariamente en base a intereses y objetivos comunes, previamente definidos.

Este tipo de instituciones tienen reconocimiento legal en el Decreto Legislativo N° 719 y su reglamento, el Decreto Supremo N° 015-92-PCM y sus modificaciones, debiendo estar inscritas en el registro de "Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD) Nacionales Receptoras de Cooperación Técnica Internacional", conducido por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), para operar como tales. La inscripción en este Registro tiene una vigencia de dos años, pudiendo ser renovada por períodos similares en forma indefinida, siempre que se cumplan con los requisitos de ley.

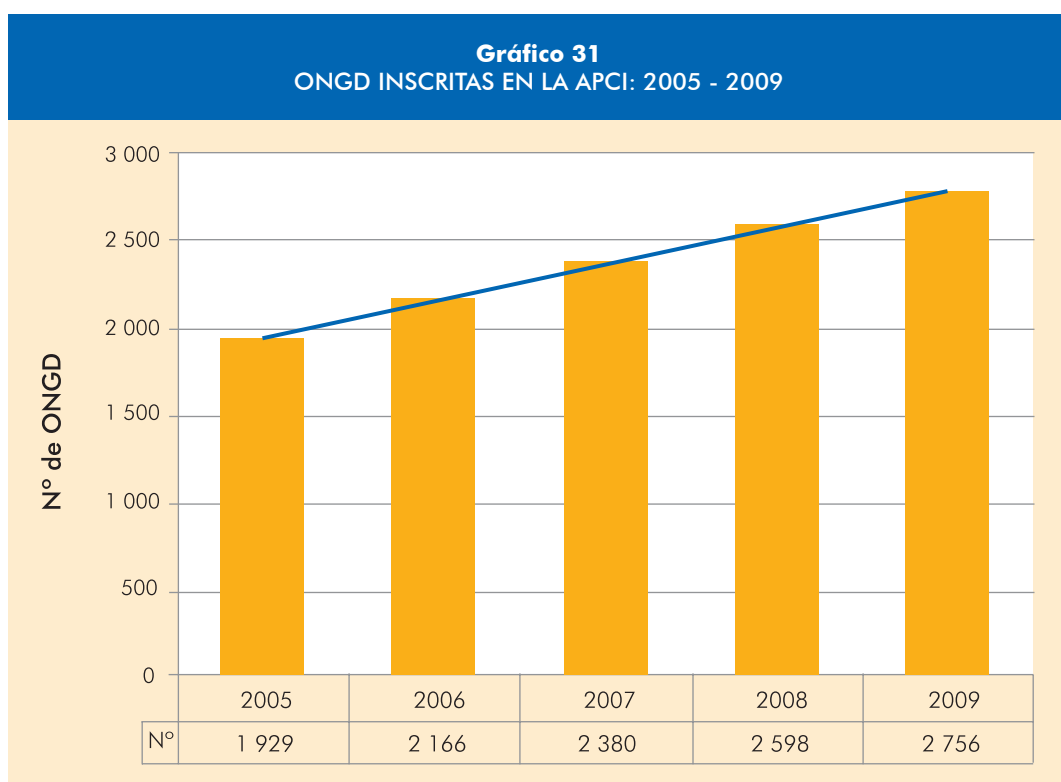
Al inscribirse en el registro de la APCI, las ONGD se comprometen a presentar, en el mes de enero de cada año, la información pertinente sobre la ejecución de intervenciones realizadas el año anterior con el apoyo de la cooperación internacional, así como el plan anual de actividades del año en inicio, incluyendo el presupuesto programado y las fuentes de financiamiento. Deben informar, asimismo, sobre las modificaciones en la programación de actividades o del presupuesto y los cambios en el consejo directivo o domicilio legal, entre otras cosas.

A cambio, pueden acceder a beneficios y facilidades, como la devolución del Impuesto General a las Ventas (IGV) e Impuesto de Promoción Municipal (IPM) por adquisiciones nacionales efectuadas con recursos de la cooperación internacional, la inafectación de impuestos a las donaciones provenientes del extranjero, la asignación de expertos y voluntarios, entre otros beneficios, establecidos en la normatividad vigente.

Las ONGD están en capacidad de gestionar recursos de la cooperación internacional provenientes no solo de fuentes privadas, tales como ONG extranjeras y filántropos, sino también de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) bilateral y multilateral. Igualmente, pueden acceder a otras modalidades de financiamiento específico, como los fondos contravalor, o participar en la ejecución de programas y proyectos financiados por la cooperación descentralizada, referida esta última a fondos provenientes de los gobiernos subnacionales de los países cooperantes.

A fines del 2009, la APCI reporta 2 756 ONGD inscritas, tal como se observa en el **Gráfico 31**, a diferencia del año 2005, donde el número de ONGD inscritas era de 1 929. Esto quiere decir que entre el 2005 y 2009 el número de ONGD se incrementó en 42,9 %. Este incremento se ha dado de manera sostenida en los cinco años, evidenciando una tendencia creciente que ha coincidido con el incremento de la ayuda privada; no obstante que, como ya se ha visto en el Capítulo 2, la ayuda en general, y la ayuda oficial en particular, mantienen una tendencia a la baja.

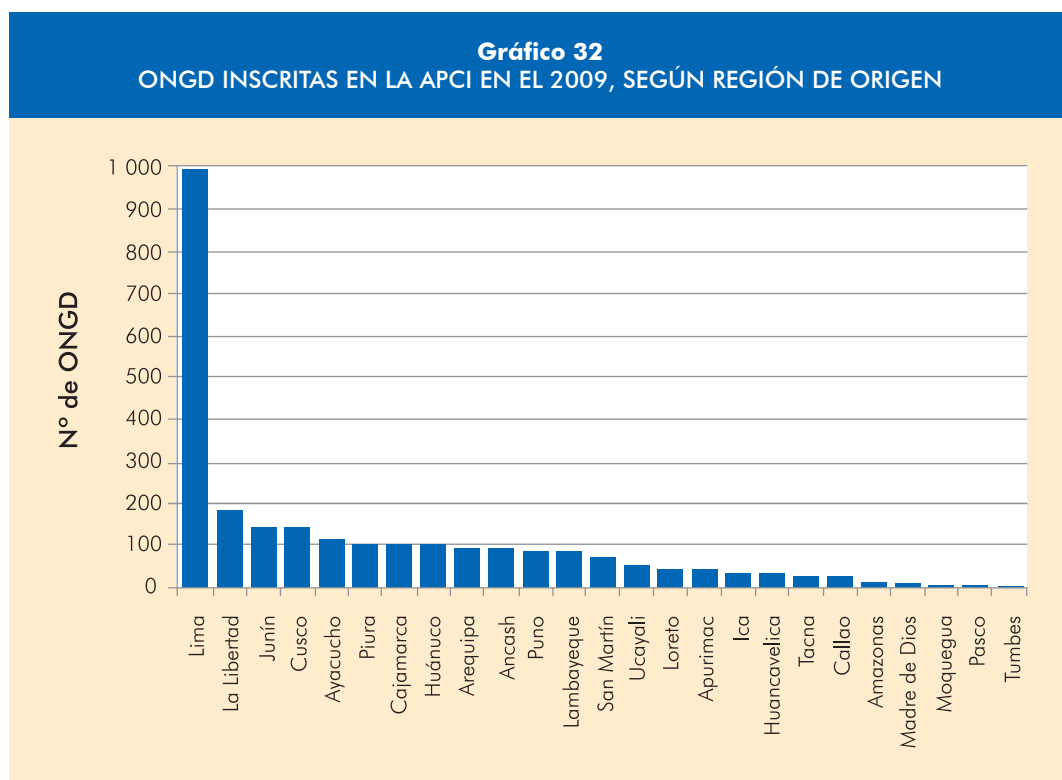




Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

En el **Gráfico 32** se puede observar que Lima concentra el mayor número de ONGD que existen en el país (36 %). De cada tres ONGD inscritas en la APCI, una tiene su sede en Lima. Cuatro regiones, Lima, La Libertad, Junín y Cusco, concentran al 53,6 % de las ONGD registradas en todo el país. Las demás están distribuidas en las 21 regiones restantes. La distribución de las ONGD no necesariamente está asociada con una mayor o menor pobreza regional. Las regiones más pobres no se encuentran entre las que más ONGD registran. La presencia de ONGD parece estar asociada al tamaño de la población, el nivel de urbanización y la capacidad local o regional para llevar a cabo emprendimientos sociales, más que a la pobreza propiamente dicha; lo que explica también el hecho de que muchas ONGD limeñas o de las ciudades más grandes del país, con una sociedad civil más densa, incluyan dentro de su ámbito de intervención a las regiones más pobres del país, sobre todo las zonas rurales. Hay regiones, por otro lado, que registran un alto índice de desarrollo humano y menores tasas de pobreza, como es el caso de Moquegua, Tumbes y Tacna<sup>41</sup>, que cuentan con un número relativamente pequeño de ONGD en sus jurisdicciones.

<sup>41</sup> Estas regiones ocupan el segundo, cuarto y sexto lugar en el Índice de Desarrollo Humano 2009. Véase: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD. “Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2009. Por una densidad del Estado al servicio de la gente”. Lima – Perú, 2010. De acuerdo con la ENAHO 2009, Tacna registra una Tasa de pobreza de 17,5 %, Moquegua 19,3 % y Tumbes 22,1 %, tasas que se encuentran entre las más bajas del país.



Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

#### 4.1.2. ENIEX

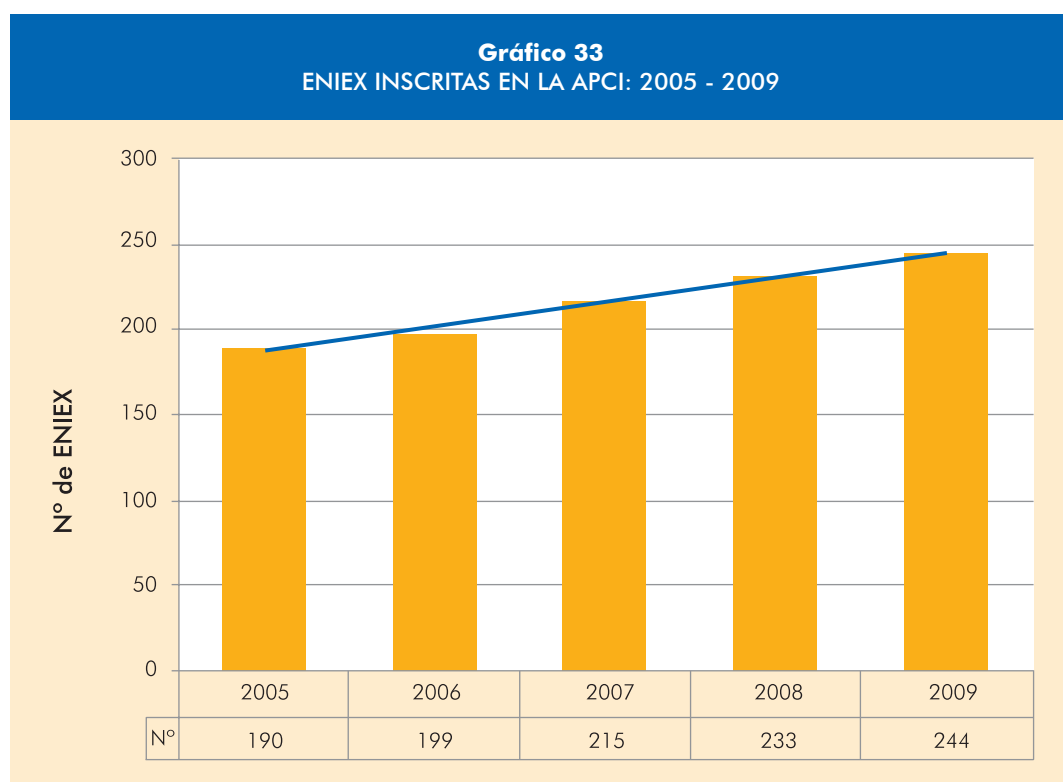
Las Entidades e Instituciones Extranjeras de Cooperación Técnica Internacional (ENIEX) son instituciones sin fines de lucro constituidas en el extranjero, que se caracterizan por apoyar, financiar o ejecutar, vía convenio, acciones de desarrollo, que involucran la Cooperación Internacional No Reembolsable de manera permanente o eventual. Estas acciones se llevan a cabo, de acuerdo con lo establecido en el Decreto Legislativo N° 719, a través de programas, proyectos o actividades ejecutadas en el país.

La APCI tiene a su cargo la conducción del Registro Nacional de Entidades e Instituciones Extranjeras de Cooperación Técnica Internacional (ENIEX). Antes de su inscripción en el Registro de la APCI, este tipo de instituciones deben inscribir su constitución en el extranjero ante la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos del Perú (SUNARP). El incumplimiento de este requisito invalida los actos y las actividades que realicen en el país. La inscripción en la APCI tiene un efecto constitutivo de persona jurídica para este tipo de instituciones, permitiéndoles contar con una representación en el país y operar en el territorio nacional, estando sujetas a las obligaciones y beneficios establecidos para las instituciones de Cooperación Internacional No Reembolsable en la legislación vigente. La inscripción de las ENIEX en el Registro de la APCI tiene una vigencia de dos años, pudiendo ser renovada por períodos similares en forma indefinida, siempre que cumplan con los requisitos de Ley.

Las ENIEX llevan a cabo acciones de desarrollo en diversas regiones del país, aplicando nuevos enfoques de intervención y metodologías innovadoras, en sectores y campos tan diversos como educación, salud, agricultura, medioambiente, derechos humanos, descentralización, modernización del Estado, entre otros. En unos casos, ejecutan programas y proyectos con recursos propios o canalizan recursos de los programas no gubernamentales de su país

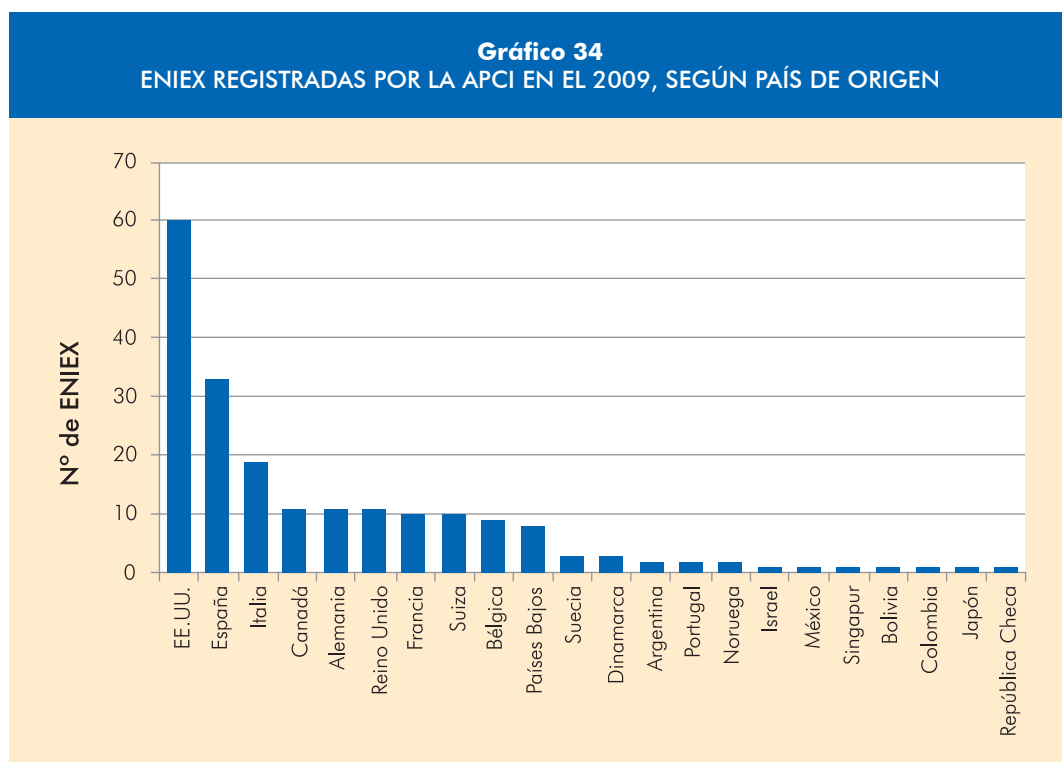
de origen; en otros, son operadoras de programas y proyectos financiados por la CINR bilateral y multilateral.

En el **Gráfico 33** se puede observar que el número de ENIEX se ha incrementado sostenidamente entre el 2005 y el 2009. En el 2005 había 190 ENIEX inscritas, mientras que en el 2009, el número de entidades se elevó a 244, es decir, en cinco años hubo un incremento de 28,4 %. Esta tendencia se ha mantenido constante en los cinco años.



Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

Estados Unidos (EE.UU.) es el país que registra el mayor número de ENIEX inscritas en el país, de acuerdo con lo observado en el **Gráfico 34**. El número de ENIEX que registra este país, 30 % del total, es casi el doble que el registrado por España, que ocupa el segundo lugar. Ambos países, como ya ha sido señalado en el Capítulo 2, son los más grandes cooperantes de nuestro país, tanto en la cooperación oficial como en la privada, siendo España el país que registra el mayor volumen de recursos ejecutados Sin embargo, las ENIEX procedentes de los EE.UU. son las entidades que registran el mayor volumen de recursos ejecutados de la cooperación privada, situación que no es nueva y que viene desde hace varios años lo que explica la presencia de un mayor número de ENIEX de este país operando en el Perú. Lo mismo puede decirse de las ENIEX españolas, cuya presencia se explica por los montos de la cooperación privada que registra este país. Los demás países cooperantes registran un número menor de ENIEX, que no necesariamente guarda relación con el monto de la cooperación ejecutada en el 2009, estando más asociada a los antecedentes y modalidades de cooperación priorizada por cada país.



Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

#### 4.1.3. IPREDA

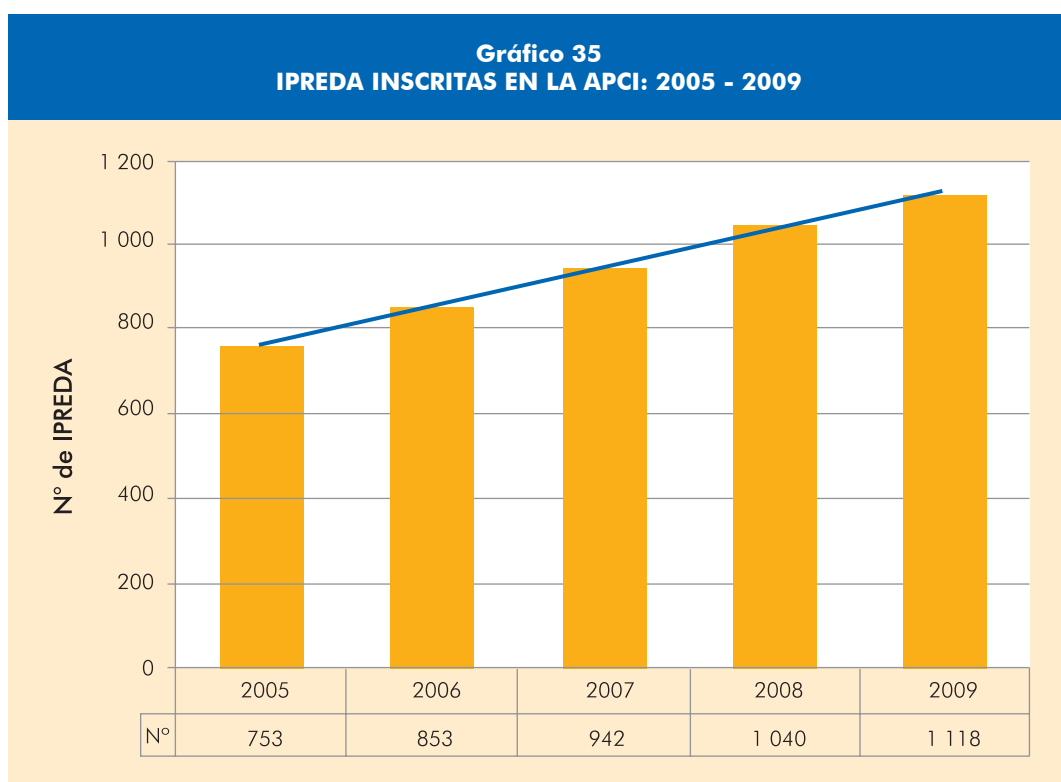
Las Instituciones Privadas sin fines de Lucro Receptoras de Donaciones de Carácter Asistencial o Educativo provenientes del Exterior (IPREDA), son personas jurídicas, constituidas en el Perú, bajo la modalidad de asociación o fundación, que tienen por objeto la realización de acciones de tipo asistencial o educativo.

Las IPREDA, al igual que las ONGD, tienen una estructura política propia y dirección autónoma, independientemente del Estado, de las instituciones de Cooperación Internacional No Reembolsable y de los beneficiarios de sus acciones, formando parte de la sociedad civil.

La APCI tiene entre sus responsabilidades la conducción del Registro de Instituciones Privadas sin fines de Lucro receptoras de Donaciones de Carácter Asistencial o Educativo provenientes del Exterior (IPREDA). Las entidades inscritas asumen el compromiso de presentar, en enero de cada año, el informe de actividades asistenciales o educativas realizadas el año precedente, con la indicación expresa de la población beneficiaria y deben comunicar cualquier modificación del Consejo Directivo o domicilio legal que tenga lugar en su quehacer institucional. A cambio, gozan de beneficios como el internamiento de donaciones y bienes inafectos de impuestos, de acuerdo con la legislación vigente.

En el **Gráfico 35** se puede observar que el número de IPREDA aumentó en el último quinquenio. En el 2005, habían 753 instituciones inscritas, número que se elevó a 1 118 en el 2009 lo que representa un incremento del 48,5 % en el periodo indicado. Este crecimiento se ha realizado de manera sostenida en los últimos cinco años y mantiene una tendencia creciente. Al igual que lo ocurrido con las ONGD y ENIEX, esta tendencia ha ido acompañada del incremento de la cooperación privada.





Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

#### 4.2. ONGD que ejecutaron acciones con recursos de la CINR en el 2009

No todas las ONGD inscritas en el registro de la APCI ejecutaron intervenciones con el apoyo de la Cooperación Internacional No Reembolsable en el 2009. En el **Cuadro 46** se puede observar que solo el 18,5 % de las ONGD que tienen su inscripción vigente ejecutaron acciones con recursos de la CINR de origen oficial y privado, en el periodo indicado. Este nivel de ejecución es ligeramente más bajo que el registrado en años anteriores<sup>42</sup>, lo que evidencia las crecientes dificultades que tienen este tipo de instituciones para acceder a nuevas fuentes de financiamiento, situación que estaría asociada no solo a la condición de País de Renta Media Alta que hoy tiene el Perú, sino también a los cambios en los enfoques y procedimientos de la AOD y de la ayuda privada.

<sup>42</sup> En el 2007, el nivel de ejecución fue de 20 %, porcentaje que se redujo a 19 %, en el 2008. Véase: APCI. "Situación y tendencias de la cooperación internacional en el Perú: 2007 – 2008". Lima - Perú, 2010, pp. 138 y 139.

**Cuadro 46**  
ONGD QUE EJECUTARON ACCIONES CON RECURSOS DE LA CINR EN EL 2009

Nivel de Actividad	Nº de ONGD	%
• Ejecutaron acciones con recursos de la CINR	511	18,5
• No ejecutaron acciones con recursos de la CINR	2 245	81,5
<b>TOTAL</b>	<b>2 756</b>	<b>100,0</b>

Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

### 4.3. Principales ONGD y ENIEX que ejecutaron acciones en el 2009

#### 4.3.1. ONGD

En el **Cuadro 47** se presentan a las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo que ejecutaron el mayor volumen de recursos de la CINR en el 2009. Es importante precisar que los montos ejecutados por estas instituciones provienen tanto de fuentes privadas como de fuentes oficiales. Las ONGD que se ubican en los cuatro primeros lugares –DESCO, Asociación Solaris, Cruz Roja y Caritas del Perú- ejecutaron actividades con recursos financieros de la CINR que bordean los 6 millones de USD. Las instituciones que se ubican entre el quinto y décimo lugar -Impacta Salud y Educación, Instituto Libertad y Democracia (ILD), Movimiento Manuela Ramos, Centro Guamán Poma de Ayala, INPPARES y PROSIP- manejaron fondos entre los 3 y 4 millones de USD. Las demás instituciones, ejecutaron fondos que se ubican entre los 2 y 3 millones de USD.

**Cuadro 47**  
MONTO DE LA CINR EJECUTADOS POR LAS PRINCIPALES ONGDEN EL 2009

Nº	Nombre o razón social	USD*
1	Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (DESCO)	6 010 678
2	Asociación Solaris Perú	5 957 700
3	Sociedad Peruana de la Cruz Roja	5 719 518
4	Caritas del Perú	5 609 762
5	Asociación Civil Impacta Salud y Educación	3 954 548
6	Instituto Libertad y Democracia (ILD)	3 798 020
7	Movimiento Manuela Ramos	3 432 132
8	Centro de Educación y Comunicación Guamán Poma de Ayala	3 295 293
9	Instituto Peruano de Paternidad Responsable (INPPARES)	3 243 518
10	Promotora de Obras Sociales y de Instrucción Popular (PROSIP)	3 107 625
11	Investigaciones Médicas en Salud	2 793 003
12	Asociación Benéfica Prisma	2 765 930
13	Instituto Trabajo y Familia	2 701 869
14	Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES)	2 680 955
15	Agencia Adventista para el Desarrollo y Recursos Asistenciales – Perú	2 483 539
16	Asociación Vía Libre	2 473 609

Continua...

Continuación...

Nº	Nombre o razón social	USD*
17	Asociación Civil Selva Amazónica	2 434 566
18	Sociedad Peruana de Derecho Ambiental	2 208 770
19	Centro de la Mujer Peruana "Flora Tristán"	2 102 109
20	Asociación Inter - Étnica de Desarrollo de la Selva Peruana	2 090 390

\*Incluye la ejecución de recursos de fuentes de origen privado y oficial.

Fuente: Declaración Anual 2009. Elaboración: APCI

### 4.3.2. ENIEX

Las entidades e instituciones extranjeras de cooperación técnica internacional registran una dinámica diferente, como se observa en el **Cuadro 48**, CARE Perú es la ENIEX que ejecutó la mayor cantidad de recursos financieros en el 2009, alcanzando a un total de 24 134 708 de USD. *World Vision International* se ubica en el segundo lugar, con un monto de ejecución de 14 093 479 de USD, bastante más alto que los ejecutados por las demás entidades señaladas en el Cuadro, que ejecutaron montos menores, pero no por ello menos importantes para los objetivos que se proponen alcanzar.

**Cuadro 48**  
**MONTOS EJECUTADOS DE LA CINR POR LAS PRINCIPALES ENIEX EN EL 2009**

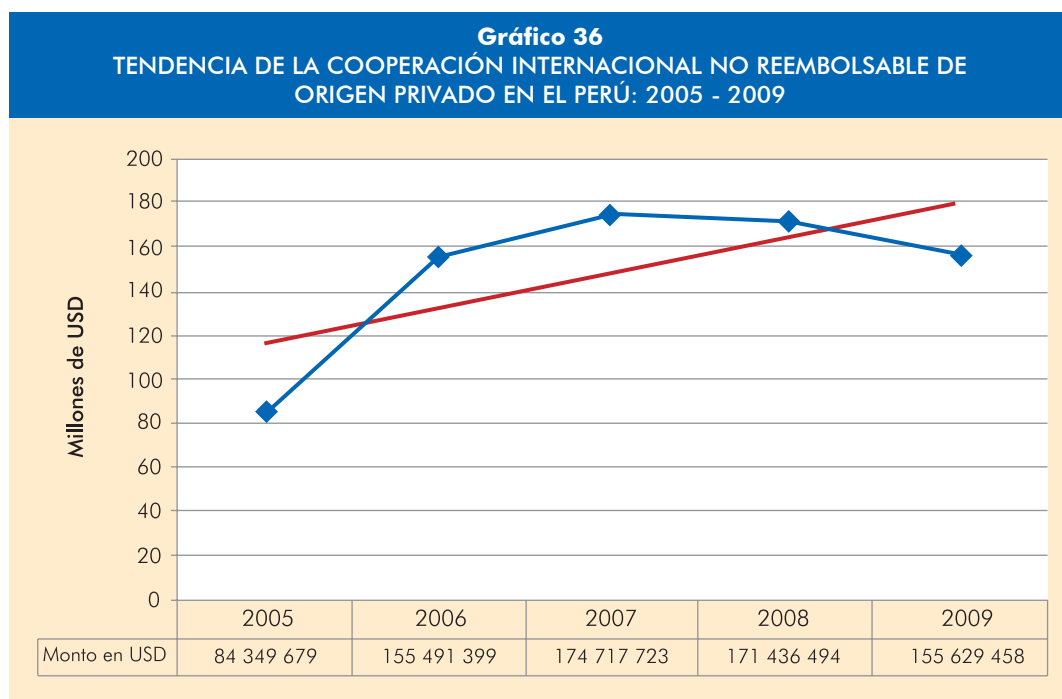
Nº	Nombre o razón social	USD*
1	Cooperative For Assistance and Relief Everywhere INC – CARE Perú	24 134 708
2	World Vision International	14 093 479
3	Plan International Perú	6 703 475
4	Ayuda en Acción	4 677 645
5	Intercooperation Fundación Suiza para el Desarrollo y la Cooperación Internacional	3 826 610
6	Practical Action	3 529 155
7	CESAL	3 031 926
8	Management Sciences For Health INC. (MSH)	2 954 558
9	Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico (SWISSCONTACT)	2 855 556
10	World Wildlife Fund. INC	2 855 274
11	Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo (SNV)	2 498 073
12	Socios en Salud - Sucursal Perú	2 416 709
13	Academy For Educational Development INC. (AED)	2 097 535
14	Cooperazione e Sviluppo (Cooperación y Desarrollo)	1 518 656
15	Veterinaires Sans Frontieres - Centre International de Cooperation pour le Developpement Agricole (VSF - CICDA)	1 319 669
16	Terra Nuova - Centro para el Voluntariado	1 023 064
17	Fundación Conservación Internacional (Conservation International Foundation).	1 008 977
18	Fundación Terre Des Hommes Lausanne. Suiza - Filial Peruana	968 642
19	Instituto Lingüístico de Verano	890 935
20	Asociación Fundación contra el Hambre	864 205

\*Incluye la ejecución de recursos de fuentes de origen privado y oficial.

Fuente: Declaración anual 2009. Elaboración: APCI

#### 4.4. Ejecución de actividades con recursos de origen privado en el 2009

Las ONGD y las ENIEX, como se ha señalado, no solo ejecutan fondos provenientes de la cooperación privada, sino que muchas veces ejecutan fondos de la cooperación oficial. La dinámica de la ayuda privada, sin embargo, tiende a marcar la pauta del comportamiento de estas instituciones. En el **Gráfico 36** se puede observar que, independientemente de una ligera disminución en el 2008 y 2009, atribuible principalmente a la crisis económica internacional, la ayuda privada mantiene una tendencia al crecimiento en el país. En el marco de esta tendencia es que se ha producido el incremento de instituciones privadas de cooperación internacional que se ha descrito en las secciones anteriores.



Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

#### 4.5. Donaciones de mercancías provenientes del exterior en el 2009

En el **Cuadro 49** se da a conocer las principales instituciones que recibieron donaciones de carácter asistencial o educacional en el 2009. Como se puede observar, entre las instituciones donatarias no solo hay IPREDA sino también ENIEX y ONGD. El valor de las mercancías donadas a la IPREDA son mayores que los registrados a favor de las ONGD y ENIEX, en promedio. La Asociación Civil Sin Fines de Lucro Ferreyros y CARE Perú son las instituciones que registran los mayores montos de donaciones recibidas, superiores a los 2 millones de USD. Por su parte, la Asociación Milagro del Divino Niño Jesús y la Asociación Peruana de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días se ubican en el tercer y cuarto lugar, con donaciones valorizadas en más de un millón de dólares. Las otras IPREDA registran montos menores.

**Cuadro 49**  
**PRINCIPALES INSTITUCIONES DONATARIAS, SEGÚN VALOR DE LAS DONACIONES**  
**APROBADAS CON RESOLUCIÓN EN EL 2009**

Nº	Nombre o Razón Social	Tipo de Institución	Valor en USD
1	Asociación Civil Sin Fines de Lucro Ferreyros	IPREDA	2 810 743
2	Cooperative for Assistance Relief Everywhere Inc. (CARE Perú)	ENIEX – IPREDA	2 403 520*
3	Asociación Milagro del Divino Niño Jesús	IPREDA	1 769 577
4	Asociación Peruana de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días.	IPREDA	1 046 305
5	Asociación Cultural Bethel - ACB Bethel	IPREDA	896 016
6	Instituto Trabajo y Familia (ITYF)	IPREDA	819 897
7	Peruvian - American Medical Society para el Perú (PAMS)	IPREDA	630 368
8	Sociedad Peruana de la Cruz Roja-Cruz Roja Peruana	IPREDA	629 234
9	Asociación Internacional de Ayuda Solidaria Española para el Perú Mano a Mano	IPREDA	527 536
10	Asociación Civil Religiosa Diospi Suyana	IPREDA	497 291
11	Corazones Unidos con las Personas con Discapacidad	IPREDA	423 651
12	Asociación Cristiana Evangélica para el Desarrollo (ACED)	IPREDA	417 186
13	Solidaridad en Marcha	IPREDA	375 733
14	Misión Cristiana Camino de Vida	IPREDA	333 772
15	Ministerio la Luz - Periódico Radio y Televisión Cristiana la Luz	IPREDA	329 518
16	Asociación TECSUP	ONGD	315 520
17	Asociación Civil Impacta Salud y Educación	ONGD	262 319
18	Agencia Adventista para el Desarrollo y Recursos Asistenciales – Perú (ADRA)	IPREDA	248 290
19	Asociación Civil Divino Niño Jesús (ADINIJ)	IPREDA	237 387
20	Instituto de Investigación y Capacitación Agraria-Pozuzo.	IPREDA	216 376

\*Incluye el valor recibido con registro de ENIEX, estimado en USD 2 084 842,94, más el valor recibido con registro de IPREDA, estimado en USD 318 676,70.

Fuente: Resoluciones Ministeriales 2009. Elaboración: APCI

El número de instituciones privadas de cooperación internacional ha crecido de manera sostenida en los últimos cinco años. El mayor porcentaje son ONGD, y operan en su mayoría en Lima y en las regiones de La Libertad, Junín y Cusco. Las ENIEX, por su parte, operan en diversas regiones del país, siendo la mayoría de origen norteamericano, aunque también hay un número importante de instituciones españolas, italianas, etc. En total, hay 22 países que tienen ENIEX acreditadas en el Perú. Las IPREDA también han tenido un crecimiento sostenido entre los años 2005 y 2009, siguiendo un patrón similar al de las ONGD. En general, el crecimiento de las instituciones privadas de cooperación internacional ha estado asociado al aumento de la cooperación privada en el país, que mantiene una tendencia.

La presencia de ONGD e IPREDA en las distintas regiones del país, por otro lado, parece estar asociada más al tamaño poblacional, nivel de urbanización y la capacidad local o regional para realizar emprendimientos sociales que a la pobreza propiamente dicha, lo que a su vez explica la presencia de instituciones limeñas y de otras ciudades intermedias en las zonas más deprimidas del país.





Capítulo **5**

**APORTES DE LA CINR AL LOGRO DE LOS  
OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO  
EN EL PERÚ**







## Capítulo 5

# APORTES DE LA CINR AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO EN EL PERÚ

La Declaración del Milenio, como mencionamos en el capítulo 2, le dio un importante impulso a la Cooperación Internacional para el Desarrollo. Los flujos de ayuda del Norte hacia el Sur se han incrementado significativamente en la última década. Las relaciones Sur – Sur también se han intensificado. En este contexto, se han producido logros importantes que han sido reportados en los sucesivos informes de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) que publica periódicamente el sistema de las Naciones Unidas. Estos logros no solo tienen que ver con el avance en la consecución de las metas propuestas, sino con la incorporación de los objetivos en las políticas públicas de los países en vías de desarrollo, lo que permite hacer un seguimiento no sólo a nivel mundial, sino también a nivel de país.

En el Perú, han sido notorios los esfuerzos que ha hecho el Estado peruano para orientar las políticas públicas al logro de los ODM. La APCI ha contribuido de un modo significativo en este esfuerzo, promoviendo el alineamiento de las acciones de la Cooperación Técnica Internacional (CTI) o Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR) y de las políticas públicas en torno al logro de los ODM. El apoyo de la cooperación, si bien ha disminuido financieramente en los últimos años, ha sido clave para posicionar los ODM en la agenda pública del país. Los avances que se tienen sobre la consecución de las metas de los ODM, son resultado del esfuerzo conjunto del Estado Peruano con las fuentes cooperantes, que han trabajado en torno a la misma agenda de desarrollo.

En este capítulo presentamos estos avances en un contexto más amplio, que contrasta la tendencia mundial con los logros obtenidos a nivel de país, y permite hacer una mejor valoración de los aportes realizados por la CINR al logro de los ODM en el Perú.

### 5.1. El avance de los ODM en el mundo durante el 2009

Los distintos reportes de las Naciones Unidas sobre los avances de los ODM en el mundo coincidían en informar, hasta antes de la crisis económica internacional, sobre los logros importantes que se venían obteniendo en la consecución de las metas del milenio a nivel mundial. En el Informe 2009<sup>43</sup> se resumen estos logros en los siguientes términos:

<sup>43</sup> Naciones Unidas. "Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2009". New York, 2009. Documento disponible en <http://www.cinu.org.mx/ODM3/documentos/MDG%20Report%202009%20Es%20r3.pdf>.

### **ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre**

- Entre 1990 y el 2005, el número de personas que vivían con menos de 1,25 de USD al día, disminuyó de 1 800 millones a 1 400 millones.
- En los países en vías de desarrollo, la tasa de pobreza extrema se redujo de 42 % en 1990 a 25 % en el 2005.
- La proporción de la población ocupada con ingresos inferiores a 1,25 de USD diarios disminuyó en las regiones en desarrollo de 41 % en 1997 a 24 % en el 2007.
- La tasa de desnutrición o subnutrición en la población mundial se redujo de 20% en 1990 a 16 % en el 2005.
- En este mismo periodo de tiempo la desnutrición infantil o insuficiencia ponderal en niños y niñas menores de cinco años disminuyó cinco puntos, pasando de 31 % en 1990 a 26 % en el 2007.

### **ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.**

- Entre el 2000 y el 2007, la tasa neta de matrícula en la enseñanza primaria en las regiones en desarrollo se incrementó de 83 % a 88 %.

### **ODM 3: Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.**

- El número de niñas matriculadas en primaria por cada 100 niños (razón de género) se incrementó en las regiones en desarrollo de 91 en 1999 a 95 en el 2007. En el nivel de secundario, el incremento fue de 89 a 94 mujeres por cada 100 varones matriculados, y en educación superior paso de 78 a 96 en el mismo periodo.
- La participación de la mujer en los parlamentos nacionales de las regiones en desarrollo subió de 11 % en el 2000 a 17 % en el 2009.

### **ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años**

- La tasa de mortalidad infantil en niños menores de cinco años de las regiones en desarrollo se redujo de 103 por cada mil nacidos vivos en 1990 a 74 por cada mil nacidos vivos en el 2007.
- Entre el 2000 y el 2007, la proporción de niños entre 12 y 23 meses de edad que recibieron al menos una dosis de vacuna contra el sarampión se incrementó del 70 % al 80 % en las regiones en desarrollo.

### **ODM 5: Mejorar la salud materna**

- La tasa de mortalidad materna en las regiones en desarrollo se redujo de 480 muertes por cada 100 000 nacidos vivos en 1990 a 450 muertes por cada 100 000 nacidos vivos en el 2005, cifra que está muy lejos del nivel alcanzado en las regiones desarrolladas (9 muertes por cada 100 000 nacidos vivos).

- En la década de 1990, el porcentaje de mujeres embarazadas que recibieron atención prenatal al menos una vez, aumentó de 64 % a 79 % aproximadamente, en las regiones en desarrollo.
- Entre el 2003 y el 2008, el porcentaje de mujeres embarazadas que fueron atendidas cuatro o más veces por personal sanitario especializado durante el embarazo se ubicó en 47 % en las regiones en desarrollo.
- La tasa de natalidad en mujeres de 15 a 19 años, de las regiones en desarrollo, se redujo de 67 nacimientos por cada 1000 adolescentes en 1990 a 53 nacimientos por cada 1000 adolescentes en el 2006.
- El uso de métodos anticonceptivos en mujeres de 15 a 49 años (casadas o en unión consensual), de las regiones en desarrollo, se incrementó de 50 % en 1990 a 62 % en el 2005.

### ODM 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

- El número de personas que viven con el VIH se incrementó de 7,6 millones en 1990 a 33 millones en el 2007.
- El número de nuevas infecciones por VIH en el mundo alcanzó su nivel máximo en 1996, en que se registró 3,5 millones de nuevos casos, y desde entonces ha ido disminuyendo, registrándose 2,7 millones de nuevos casos en el 2007.
- La cifra estimada de muertes a causa del SIDA también alcanzó su punto máximo en el 2005, cuando la enfermedad cobró 2,2 millones de vidas, desde entonces ha ido disminuyendo hasta llegar a 2 millones de muertes en el 2007.
- Se estima que, en promedio, solamente el 31 % de los hombres y el 19 % de las mujeres jóvenes (entre 15 y 24 años) tienen un conocimiento integral y correcto del VIH/SIDA.
- En el 2007, unos 15 millones de niños de todo el mundo habían perdido al menos a uno de sus padres a causa del SIDA (12 millones de ellos viven en el África subsahariana).
- En el 2007, por cada persona que iniciaba su tratamiento con medicamentos antirretrovirales, tres nuevas personas se infectaban con el VIH. El 69 % que necesitaba tratamiento no tenía acceso a los fármacos requeridos.
- La tasa de prevalencia de la tuberculosis en las regiones en desarrollo se redujo de 370 casos por cada 100 000 habitantes en 1990 a 234 casos por cada 100 000 habitantes en el 2007.

### ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del Medioambiente.

- Las emisiones mundiales de dióxido de carbono (CO<sup>2</sup>) pasaron de 21,9 millones de toneladas métricas en 1990 a 28,7 millones de toneladas métricas en el 2006, es decir, se incrementaron en 31 %, debido principalmente a la actividad económica que registran las regiones desarrolladas, en las que las emisiones de CO<sup>2</sup> aumentaron de 6,8 millones de toneladas métricas a 13,8 millones de toneladas métricas, en el mismo periodo.

- En el 2008 solo el 12 % del planeta, que incluye áreas terrestres y marinas, se encontraba bajo alguna forma de protección.
- Entre 1990 y el 2000, el planeta perdía 8,9 millones de hectáreas al año por deforestación. Entre el 2000 y 2005, la tasa de deforestación del planeta se redujo a 7,3 millones de hectáreas por año.
- La población con acceso a fuentes de agua mejorada en el mundo creció de 77 % en 1990 a 87 % en el 2008, estando cerca a la meta (90 %) trazada para el 2015. En las regiones en desarrollo, el incremento fue de 71 % a 84 %, en el mismo periodo (Meta = 85 %)<sup>44</sup>.
- Entre 1990 y el 2006, 1 100 millones de personas tuvieron acceso a inodoros, letrinas y otros tipos de servicios de saneamiento mejorado; pero aún existían 2 500 millones de personas en el mundo (48 % de la población mundial) que carecían de estos servicios y se necesitaba que, al menos, 1 400 millones de estas accedan a servicios de saneamiento mejorado para cumplir la meta en el 2015.
- Entre 1990 y el 2005, la población urbana de las regiones en desarrollo que vivará en tugurios, esto es, con carencias de servicios básicos adecuados en la vivienda, se redujo de 46 % a 36 %.

#### **ODM 8: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo**

- En el 2008, los desembolsos netos de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) llegaron a 119 800 millones de USD, 10,2 % más alto que el monto registrado en el 2007, la cifra más alta jamás registrada.
- La proporción de las exportaciones provenientes de los países menos adelantados que reciben un trato aduanero preferencial en los países desarrollados aumentó de un 35 % a finales de los años 90, a más del 50 % en el 2007.
- Los servicios de deuda externa en los países en vías de desarrollo, como proporción de los ingresos por exportaciones, se redujo del 13 % en el 2000 al 4 % en el 2007; lo que no solo tiene que ver con la reducción o condonación del servicio de deuda, sino también con el incremento de las exportaciones de los países en vía de desarrollo, que prácticamente se duplicaron entre el 2003 y el 2007.
- A finales del 2007, había más de 2 mil millones de personas que contaban con teléfonos celulares en los países en vías de desarrollo, lo que equivale a una tasa de penetración del 39 %. Esta cifra contrasta con los 700 millones de líneas telefónicas fijas que se registran en las mismas zonas, cuya tasa de penetración es del 13 %.
- En el 2007, casi 1 400 millones de personas, esto es, el 21 % de la población mundial, tenía acceso a Internet. En las regiones desarrolladas el acceso a este servicio llegó a 64 %, frente a un 13 % que registran los países en vías de desarrollo.

<sup>44</sup> Informe 2010. Naciones Unidas. "Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2010". New York, 2010. Documento disponible en: [http://www.un.org/es/comun/docs/?path=/spanish/millenniumgoals/pdf/MDG\\_Report\\_2010\\_SP.pdf](http://www.un.org/es/comun/docs/?path=/spanish/millenniumgoals/pdf/MDG_Report_2010_SP.pdf).

Estos avances que, con excepción del ODM 7, han sido significativos de cara a las metas establecidas para el 2015, tuvieron un estancamiento en el 2008 y 2009, debido a la influencia de tres factores:

- 1) *La crisis económica internacional*: cuyos efectos más negativos se vivieron en el 2009, con un bajo crecimiento económico, incluso negativo en algunos países desarrollados, un aumento de las tasas de desempleo, la reducción de las remesas del norte hacia el sur, una disminución de las inversiones, menos oportunidades comerciales para los países en vías de desarrollo y una reducción del flujo de la ayuda de los países cooperantes, entre otras consecuencias.
- 2) *El incremento del precio de los alimentos y del petróleo*: este problema incide mayormente en la población más pobre, y particularmente en los niños y niñas, en los que se incrementa la desnutrición y el riesgo de hambruna, aumentando además el malestar y la conflictividad social. Otro efecto colateral es que muchos niños tienen que abandonar o dejar de ir a la escuela para ponerse a trabajar, lo que, en el área rural, afecta más a las niñas que a los niños, incrementando las desigualdades de género.
- 3) *El cambio climático*: cada vez son más evidentes los efectos del cambio climático en la vida cotidiana de las personas, lo que incide principalmente en la disminución de la producción agrícola, el aumento de la exposición a desastres naturales causados por el clima y el incremento de enfermedades tropicales. El cambio climático, por otro lado, le pone límites al crecimiento económico, en particular al crecimiento de la industria y de las actividades extractivas, además que aumenta la conflictividad social y encarece el costo de vida, sobre todo entre los pobres y pobres extremos, que son los más vulnerables a sus efectos.

En este contexto, se estima que el número de personas que vivía en condiciones de pobreza extrema en el 2009 fue entre 55 y 90 millones más de lo previsto antes de la crisis económica, de acuerdo con los cálculos realizados por las Naciones Unidas. La prevalencia del hambre en los países en vías de desarrollo aumentó igualmente, pasando de 16 % en el 2006 a un 17 % en el 2008, sin que la reducción de los precios de los alimentos hacia fines de ese año lograra revertir esta situación. El número de personas desnutridas continúa aumentando en el mundo y la reducción del hambre se ha detenido e incluso revertido en algunas regiones, principalmente en el África subsahariana.

Si bien los efectos de la crisis económica internacional han mermado o tienden a disminuir, los problemas derivados del incremento de los precios de los alimentos y del cambio climático se mantienen y constituyen un obstáculo para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. A pesar de ello, conseguir los ODM todavía es factible y el apoyo de la comunidad internacional parece haber cobrado un nuevo impulso; no obstante que los efectos de la crisis financiera persisten y se estima que las tasas de pobreza serán algo mayores en el 2015 de lo que hubiera sido si la crisis no se habría producido.

¿En qué medida estos problemas afectaron al país? ¿De qué manera las tendencias descritas a nivel mundial han repercutido o se han dado en el Perú? ¿Cuál es el estado de avance de los ODM? Estas y otras interrogantes se responderán en las secciones siguientes.

## 5.2. El avance de los ODM en el Perú

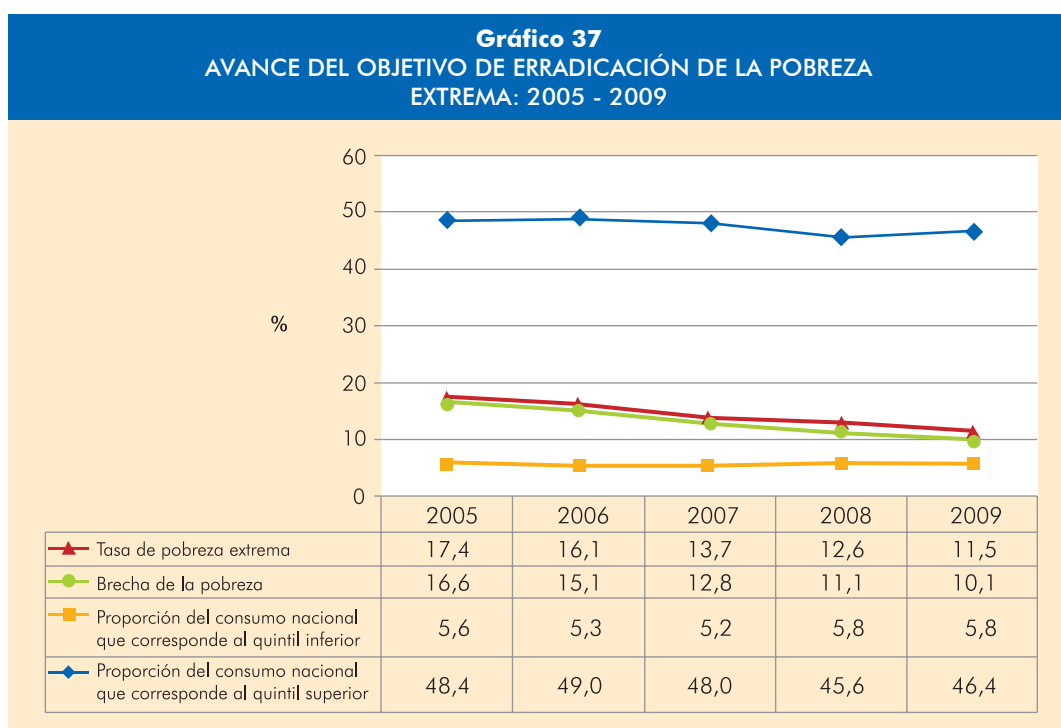
El Perú, como se sabe, supo evitar los embates de la crisis económica internacional. El crecimiento del PBI, según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), cayó de 9,8 % en el 2008 a 0,9 % en el 2009, sin llegar a registrar una tasa negativa. En este contexto, no sólo se desaceleró el crecimiento económico, sino que también se vio afectada la lucha contra la pobreza y las políticas de desarrollo, que contaron con menos recursos para el cumplimiento de sus metas. Como ya ha sido señalado, el Perú es cada vez menos dependiente de la ayuda internacional para impulsar su propio desarrollo y esta, además, tiende a disminuir, lo que nos obliga a afrontar los retos del desarrollo con nuestros recursos. En estas condiciones, el país logró mantener los avances en pos de la consecución de las Metas del Milenio. Es importante precisar que la información que se presenta a continuación, salvo mención explícita de otras fuentes, proviene del Informe de Evolución de los ODM en el 2009<sup>45</sup>, publicado por el INEI, documento que contiene la información más actualizada en torno al estado actual de evolución de los indicadores de los ODM en el Perú.

### 5.2.1. ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre

El ODM 1 tiene como metas la reducción a la mitad del porcentaje de personas que viven con menos de un dólar por día (1A), lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, incluidas las mujeres y los jóvenes (1B) y reducir a la mitad la proporción de personas que padecen hambre (1C). De todos los ODM, probablemente este sea el más ambicioso, y marca la pauta para el logro de los demás.

El Perú, durante la última década, ha tenido importantes logros en la lucha contra la pobreza. La tasa de pobreza total se redujo de 48,7 % en el 2005 a 34,8 % en el 2009. La pobreza extrema bajó, en el mismo periodo de tiempo, de 17,4 % a 11,5%. Esto quiere decir que, en el 2009, habían 10,3 millones de pobres y 3,4 millones de pobres extremos en el país. En el **Gráfico 37** se observa que la reducción de la pobreza extrema ha venido acompañada de una disminución paralela de la brecha de pobreza, lo que la hace sostenible. Cabe señalar, sin embargo, que la proporción del gasto en el consumo nacional que corresponde a la población del quintil I (más pobre) y del quintil V (más rico) apenas se ha movido. En el 2005, la participación del quintil inferior en el consumo nacional era de 5,6 % y la del quintil superior llegaba a 48,4 %. En el 2009, la participación del quintil I creció a 5,8 % y la del quintil V bajó a 46,4 %. Ambos grupos aumentaron su capacidad de consumo, lo que explica la disminución de la tasa de pobreza extrema, pero los niveles de desigualdad se han mantenido.

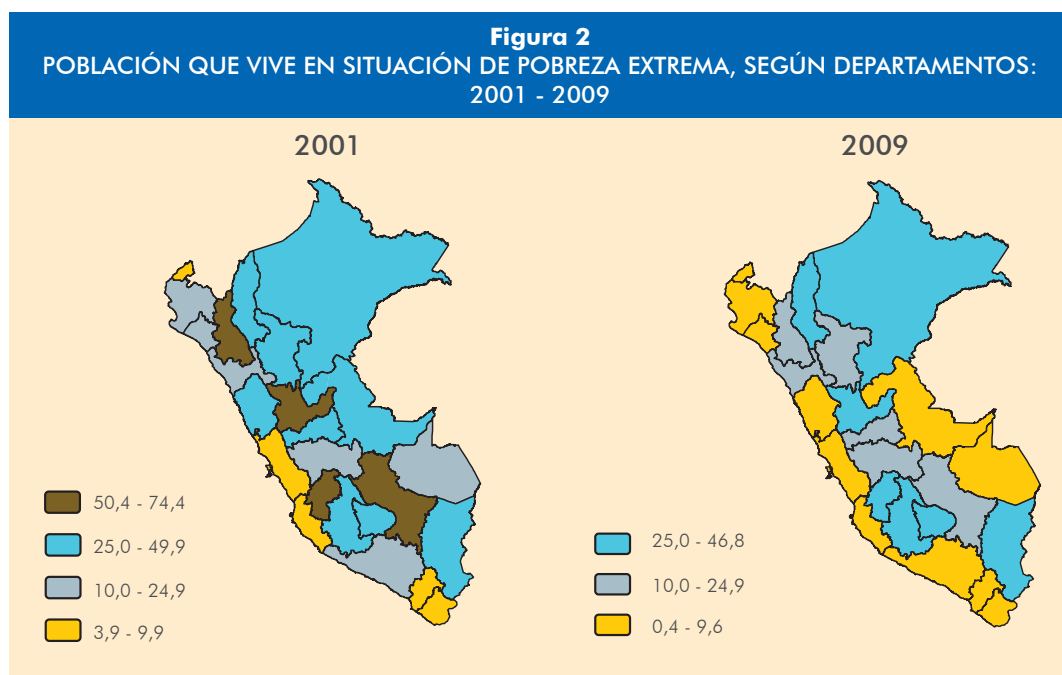
<sup>45</sup> INEI. "Perú. Evolución de los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio al 2009". Lima – Perú, 2010.



Fuente: INEI - ENAHO 2005 - 2009. Elaboración: APCI

La buena noticia es que el Perú logró la meta de reducir a la mitad el porcentaje de personas que viven con ingresos inferiores a un dólar por día, pasando de 23 % en 1991 a 11,5 % en el 2009. Sin embargo, aún subsisten las desigualdades según área geográfica, región natural y por departamento. En Lima Metropolitana, la tasa de pobreza extrema es 0,2 % y en el área urbana, en general, llega a 2,8%; mientras que el área rural registra una tasa de 27,8 %. La sierra (23,8) y la selva (16,9 %) registran tasas significativamente más altas que la costa (1,8 %).

En la **Figura 2** se observa que en el año 2001 había departamentos como Cajamarca, Huánuco, Huancavelica y Cusco que registraban tasas de pobreza extrema superiores al 50 %. En el 2009, todos los departamentos registran tasas menores y, en doce de ellos, –Junín, Piura, Ucayali, Ancash, Lambayeque, Arequipa, Tumbes, Moquegua, Madre de Dios, Tacna, Lima e Ica- la tasa de pobreza extrema era inferior al promedio nacional. Existen, sin embargo, algunos departamentos –Amazonas, Loreto, Huánuco, Huancavelica, Ayacucho, Apurímac y Puno- que registran tasas que son bastante más altas que el promedio nacional y otros que registran tasas más moderadas que pueden seguir bajando. La reducción de estos niveles de desigualdad entre departamentos y según área geográfica y región natural no solo es deseable, sino que contribuiría además a reducir aun más la tasa de pobreza extrema, a niveles menores al registrado en el 2009.

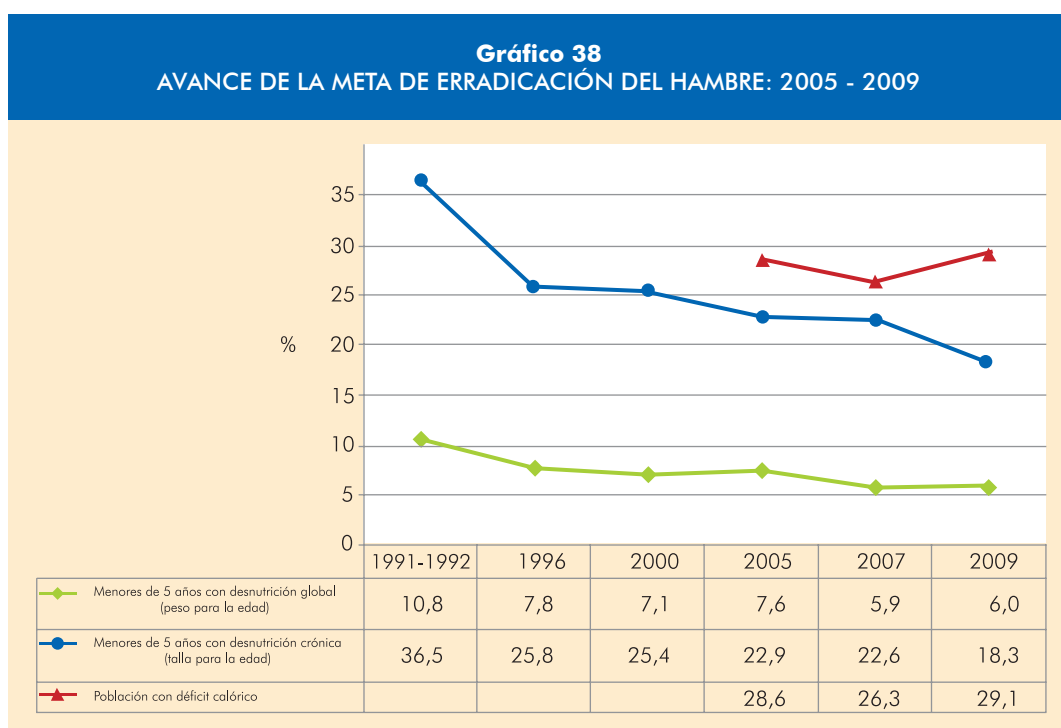


Fuente: INEI - ENAHO 2001 y 2009. Elaboración: APCI

En lo que respecta a la meta de lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, la proporción de la población con empleo creció de 64,4 % en el 2001 al 70,7 % en el 2009, siendo el acceso mayor en los hombres (79,5 %) que en las mujeres (61,9 %). La proporción de la población ocupada con ingresos inferiores a la Línea de la Pobreza Extrema bajó de 29,1 % en el 2001 a 25,2 % en el 2009. La población ocupada en el área rural es la más perjudicada con esta situación, ya que el 44,4 % de ella percibe ingresos por debajo de la Línea de la Pobreza Extrema; mientras que en el área urbana este porcentaje se reduce al 14,1 %. La proporción de la población ocupada como independiente o como trabajador familiar no remunerado disminuyó de 50,3 % en el 2001 a 44,7 % en el 2009, siendo significativas las diferencias entre el área rural (71 %) y el área urbana (34,3 %). La magnitud de los indicadores señalados muestra que, pese a los logros que hay en la reducción de la pobreza, aún está lejos alcanzar la meta de empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos.

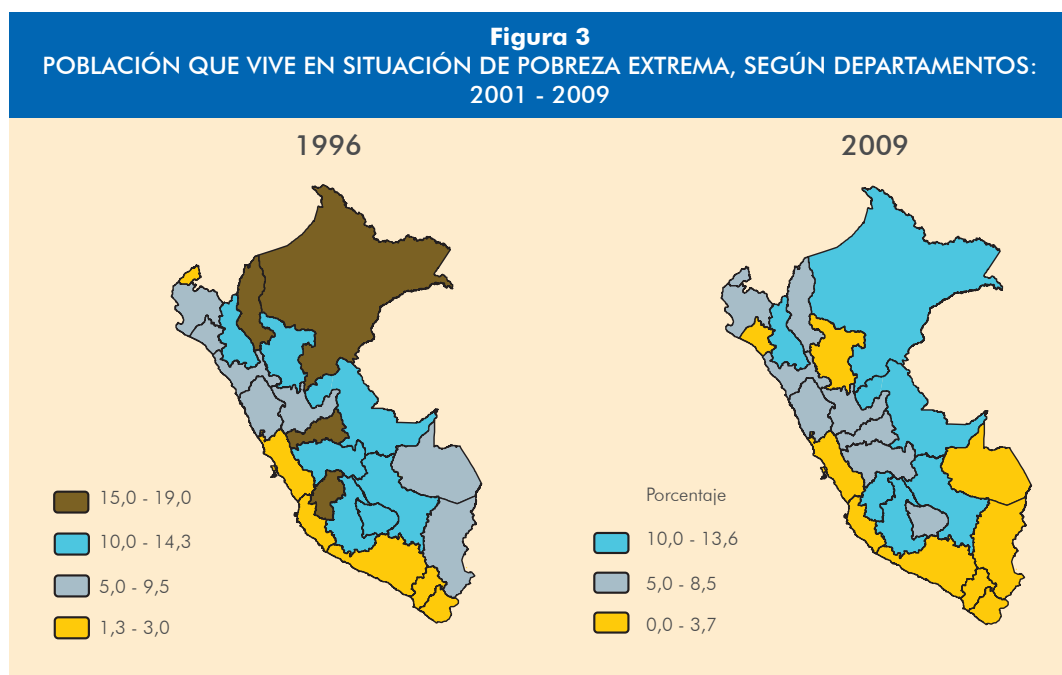
Entre 1991 y el 2009, el porcentaje de menores de 5 años con insuficiencia ponderal o desnutrición global (peso para la edad) se redujo de 10,8 % a 6 % la desnutrición crónica (talla para la edad), por su parte, se redujo de 36,5% a 18,3%, en el mismo periodo. Esto quiere decir que la meta de reducir a la mitad el hambre en los menores de 5 años ya se ha logrado en lo que respecta a la desnutrición crónica y está próxima a alcanzarse en lo que refiere a la insuficiencia ponderal. Lamentablemente, subsisten aún las diferencias por área de residencia (urbana y rural) y por región natural, que son significativas y tienden a favorecer a los niños que viven en zonas urbanas y residen en la costa, en detrimento de los que provienen del área rural y viven en la sierra y selva. En el caso del déficit calórico, este afecta todavía a poco menos de un tercio de la población, sin que haya una tendencia clara a la disminución. Tal como se puede apreciar en el **Gráfico 38**.





Fuente: INEI – ENDES 1991/92, 1996, 2000, 2005, 2007 y 2009 / ENAHO 2005, 2007 y 2009  
Elaboración: APCI

La **Figura 3** describe la situación de la desnutrición global en menores de cinco años en 1996 y el 2009, por departamentos. En la mayoría de los casos, se observa una reducción de las tasas de desnutrición global; pero hay departamentos como Ucayali, Cusco, Ayacucho y Cajamarca, que registran tasas relativamente altas y no las han reducido desde 1996, lo que contrasta con Amazonas, Loreto, San Martín, Pasco, Junín, Huancavelica y Apurímac, que antes registraban tasas altas y han hecho esfuerzos importantes para disminuirlas; no obstante que algunos de ellos todavía registren tasas relativamente altas. Lima, Ica, Arequipa, Moquegua y Tacna no solo han mantenido sus tasas bajas, sino que las han consolidado; lo que no ha ocurrido con Tumbes, que registra un aumento.



Fuente: INEI - ENDES 1996 y 2009. Elaboración: APCI

En este caso es importante destacar que una disminución de las desigualdades que se registran entre departamentos, por área de residencia y región natural, puede contribuir de un modo significativo a reducir las tasas globales de insuficiencia ponderal y desnutrición crónica en los menores de 5 años, por debajo de los niveles que registran actualmente, que coinciden con el logro de las metas previstas.

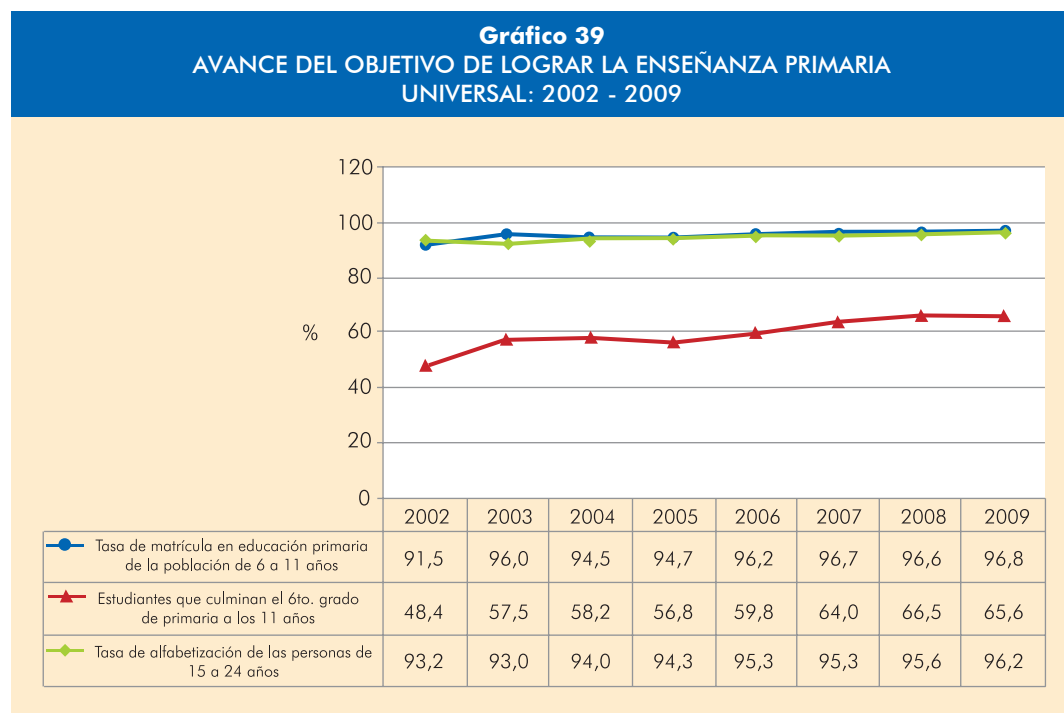
### 5.2.2. ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal

El objetivo de lograr la enseñanza primaria universal no solo se centra en la meta de cobertura, sino también en la capacidad del sistema educativo para lograr que los estudiantes no se atrasen o deserten de la escuela y culminen la primaria dentro de la edad prevista. Asimismo, apunta a la erradicación del analfabetismo en la población joven de 15 a 24 años.

En el **Gráfico 39**, se observa que durante la última década se han hecho avances importantes para lograr el objetivo de la enseñanza primaria universal en el país. En el 2009, el 96,8 % de la población de 6 a 11 años asistía a la escuela, sin que se registren diferencias significativas entre el área rural y el área urbana y entre regiones o por género.

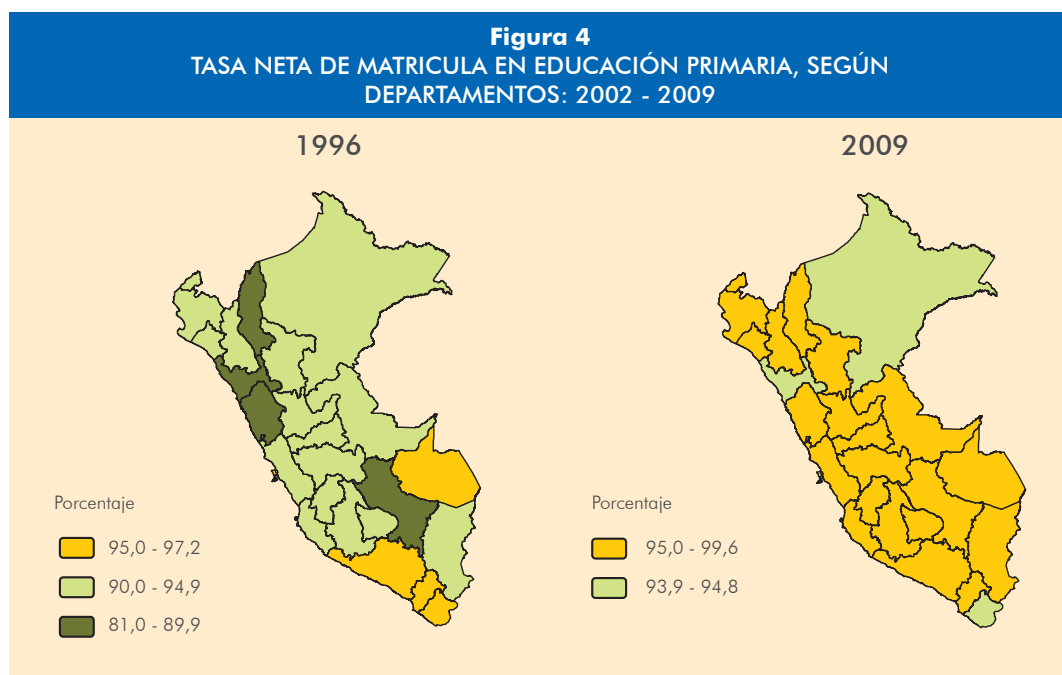
Sin embargo, un porcentaje importante de alumnos no logra culminar la primaria a los 11 años, que es la edad prevista en el currículo escolar. En el 2001, solo el 48,4 % de los estudiantes culminaba la primaria en la edad prevista. Este porcentaje se incrementó a 65,6 %, en el 2009, lo que es un avance importante, pero insuficiente. En Lima Metropolitana, la tasa de supervivencia escolar llega a 77,4 % y en el área urbana, en general, es de 74,3 %; mientras que el área rural registra 48,9 %, es decir, los niños y niñas del área rural tiene más dificultades para culminar la primaria. Las diferencias entre costa, sierra y selva por niveles de pobreza también son significativas. Los estudiantes de la selva (55,3 %) y de la sierra (60,2 %) registran tasas de supervivencia menores que los de la costa (73,9 %). La tasa de supervivencia entre los estudiantes más pobres es de 47,4 % y llega a 84,8 % entre los que provienen de familias con altos ingresos.

En cuanto a la tasa de alfabetización en la población de 15 a 24 años, esta pasó de 93,2 % en el 2002 a 96,2 % en el 2009, siendo más alta en el área urbana (98 %) que en la rural (91,4 %), sin que se registren diferencias significativas por género o región natural.



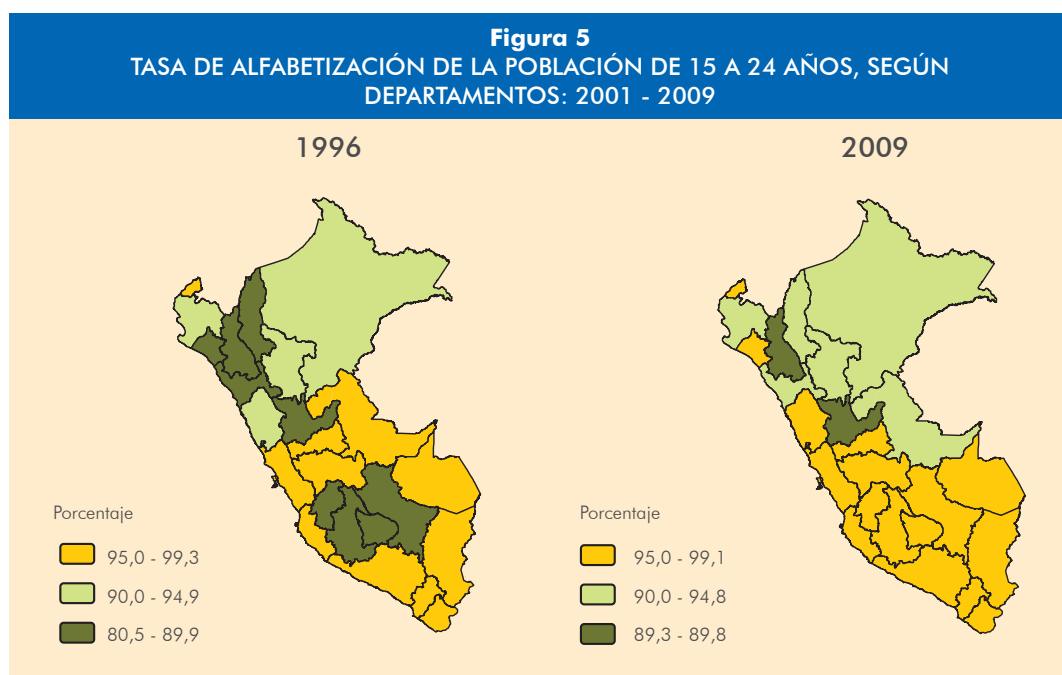
Fuente: INEI – ENAHO 2002 – 2009. Elaboración: APCI

En la **Figura 4** se observa que en el 2002 cuatro departamentos – Amazonas, La Libertad, Ancash y Cusco- registraban tasas de matrícula en educación primaria inferiores al 90 % y otros cuatro – Arequipa, Moquegua, Tacna y Madre de Dios - tenían tasas superiores al 95 %. En el 2009, prácticamente todos los departamentos, con excepción de Loreto, La Libertad y Tacna, registran tasas de matrícula en educación primaria superiores al 95 %.



Fuente: INEI - ENAHO 2001 y 2009. Elaboración: APCI

En el 2001, de acuerdo con lo observado en el **Figura 5**, había nueve departamentos – Amazonas, Cajamarca, Lambayeque, La Libertad, Huánuco, Huancavelica, Ayacucho, Apurímac y Cusco- que registraban tasas de alfabetización inferiores al 90 %. En el 2009, solo Cajamarca y Huánuco registran tasas menores al 90 % y, por el contrario, hay 16 departamentos que registran tasas superiores al 95 %, cinco más que en el 2001.



Fuente: INEI - ENAHO 2001 y 2009. Elaboración: APCI

En general, se puede decir que el Perú está a punto de lograr la meta de cobertura del ODM 2 –acceso a la educación primaria de todos los niños de 6 a 11 años–, pero todavía no se ha hecho lo suficiente para asegurar que todos los niños y niñas puedan terminar el ciclo completo de enseñanza primaria dentro del rango de edad previsto.

### 5.2.3. ODM 3: Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer

Este objetivo se propone como meta eliminar las desigualdades entre los géneros en la educación primaria, secundaria y superior, además de incrementar la participación de las mujeres en el mercado laboral y el sistema político. En el **Cuadro 55** se describen los avances que se han dado con relación a este objetivo durante la última década. En lo que refiere a los niños y adolescentes de educación primaria y secundaria, el país ya logró la igualdad entre los géneros. En el caso de la educación superior, la relación entre los géneros incluso es favorable a las mujeres.

El problema, sin embargo, es la cobertura de la educación secundaria y superior: a la secundaria solo asiste el 77 % de los adolescentes en edad de hacerlo mientras que a la educación superior solo tienen acceso el 24,1 % de las mujeres y el 21,9 % de los varones que tienen entre 17 y 24 años, tasas de cobertura que todavía son bastante bajas.

**Cuadro 55**  
AVANCE DEL OBJETIVO DE IGUALDA DE GÉNERO Y AUTONOMÍA DE LA MUJER: 2001 - 2009

Indicador	Año								
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
• Índice de paridad entre los sexos en educación primaria (6 a 11 años)	0,995	1,004	0,997	1,000	0,987	0,982	0,994	1,000	0,990
• Índice de paridad entre los sexos en educación secundaria (12 a 16 años)	0,996	0,981	0,969	1,005	0,989	1,000	0,988	1,009	0,995
• Índice de paridad entre los sexos en educación superior (17 a 24 años)	1,072	1,161	1,146	0,966	1,023	1,017	1,037	1,038	1,100
• Proporción de mujeres entre los empleados asalariados en el sector no agrícola (porcentaje)	34,9	33,6	35,3	34,0	34,0	33,8	35,7	35,9	36,0

Fuente: INEI – ENAHO 2001 - 2009. Elaboración: APCI

La participación de la mujer en el mercado laboral se incrementó de 57,5% en el 2001 a 65 % en el 2009, pero aún sigue estando por debajo de los varones, que registran una participación del 83,1 %; no obstante que el incremento ha sido más lento entre los hombres que en las mujeres. Lo mismo ocurre con la participación de la mujer en los empleos asalariados del sector no agrícola, que apenas se incrementó de 34 % en el 2001 a 36 %, en el 2009, lo que está lejos de la paridad con los varones.

En lo que respecta a la participación de las mujeres en la vida política del país, ésta se incrementó, en el caso del Parlamento Nacional, desde 8,8 %, en el periodo 1993 – 1995, hasta 29,2 %, en el periodo 2006 – 2011. En nivel de los gobiernos locales, la participación de las mujeres apenas ha crecido de 2,2 %, en el periodo 1983 – 1986, a 2,7 %, en el periodo 2006 – 2011, siendo realmente ínfima; no obstante que, entre los regidores, la participación de la mujer se haya incrementado de 6,3 % a 27,3 %, en el mismo periodo.

En general, se han hecho importantes progresos para promover y lograr la paridad entre los géneros en el ámbito educativo. Estos avances, sin embargo, se han visto mediatizados por los problemas de cobertura que se presentan en la secundaria y en la educación superior. El mercado laboral y el sistema político, por otro lado, siguen favoreciendo a los varones, siendo minoritaria la participación de las mujeres. Estos problemas, de carácter estructural, todavía ponen al país a distancia del objetivo de lograr la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.

#### **5.2.4. ODM 4: Reducir la mortalidad de niños menores de cinco años en dos terceras partes**

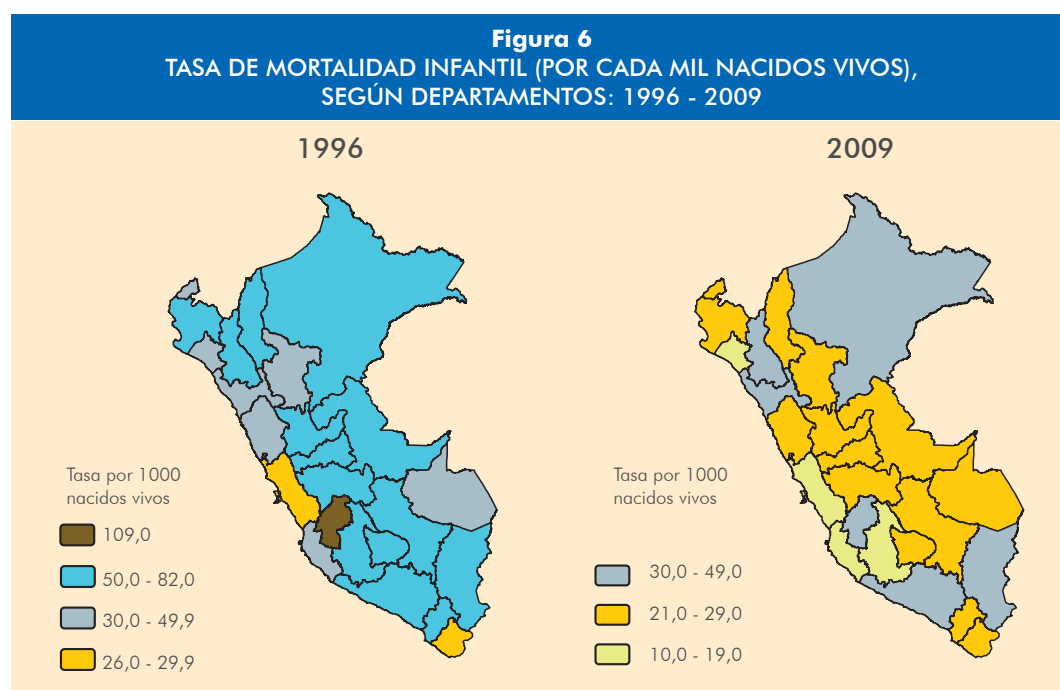
El ODM 4 tiene como meta reducir la mortalidad de niños y niñas menores de 5 años en dos terceras partes, entre 1990 y el 2015. En el **Cuadro 56** se observa que esta meta, al 2009, ya ha sido alcanzada. Lo mismo ocurre con la tasa de mortalidad infantil. En ambos casos, no solo se han alcanzado las metas, sino que han sido sobrepasadas. En lo que respecta a la proporción de niños y niñas de 1 año de edad - vacunados contra el sarampión, aparentemente ha habido un retroceso; pero no se trata de un problema que no pueda ser revertido en los próximos años.

**Cuadro 56**  
**AVANCE DEL OBJETIVO DE REDUCIR LA MORTALIDAD DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS EN DOS TERCERAS PARTES: 1991 - 2009**

Indicador	Año								Meta al 2015
	1991 - 1992 *	1996	2000	2004 - 2006	2007	2008	2009	% de reducción	
• Tasa de mortalidad infantil (por cada 1 000 nacidos vivos)	55	43	33	21	18	20	20	-63,6	18
• Tasa de mortalidad en menores de 5 años (por cada 1 000 nacidos vivos)	78	59	47	---	27	27	26	-66,7	31
• Proporción de niños y niñas de 1 año de edad vacunados contra el sarampión (porcentaje)	---	---	84,4	85,7	---	---	76,1	---	---

Fuente: INEI - ENDES 1991 - 1992, 1996, 2000, 2007 - 2008 y 2009. Elaboración: APCI  
 \*Año base

En la **Figura 6** se observa que en 1996 la mayoría de departamentos registraban tasas de mortalidad infantil superiores al promedio registrado en aquel entonces: 43 muertes por cada mil nacidos vivos. En el 2009, el panorama era similar, pero con tasas significativamente menores, lo que quiere decir que se ha avanzado mucho en reducir la mortalidad infantil a nivel general, pero aún prevalecen las desigualdades entre regiones y departamentos. Loreto, Cajamarca, La Libertad, Huancavelica, Arequipa y Puno registran tasas de mortalidad infantil relativamente altas, que sería bueno reducir en los próximos años.

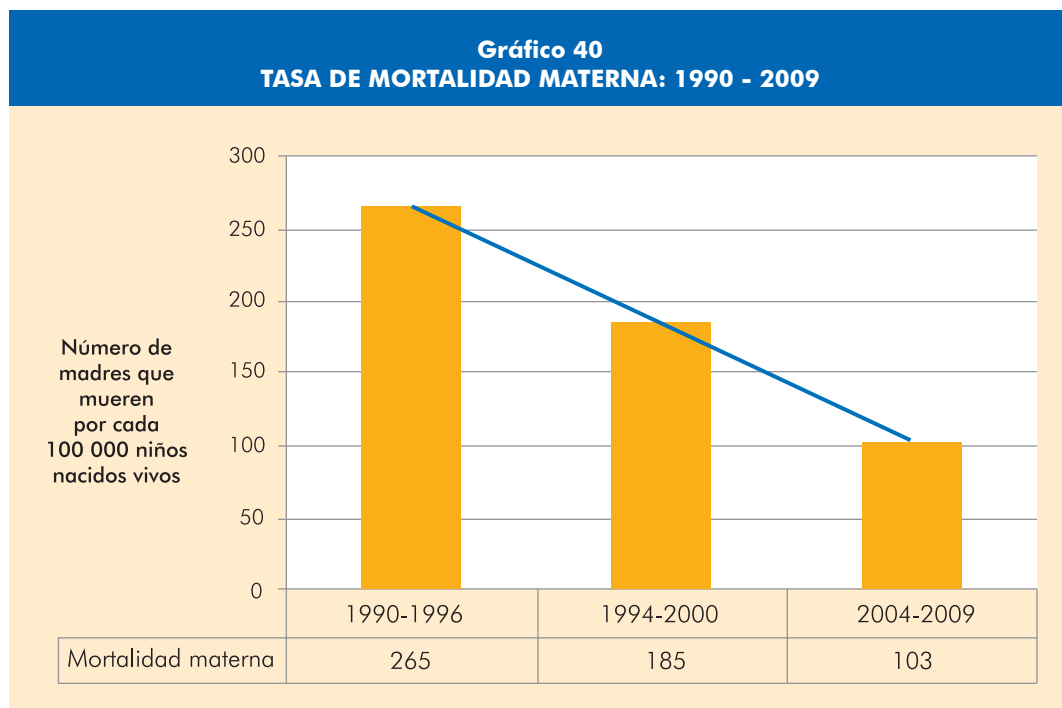


Fuente: INEI - ENDES 1996 y 2009. Elaboración: APCI

En general, el Perú logró el objetivo de reducir la mortalidad de niños menores de cinco años en dos terceras partes. Es importante, sin embargo, darle sostenibilidad en el tiempo, reduciendo las desigualdades entre regiones y departamentos y mejorando el acceso y la calidad de los servicios de salud para los menores de cinco años.

### 5.2.5. ODM 5: Mejorar la salud materna

El ODM 5 se propone como metas, por un lado, reducir la mortalidad materna en tres cuartas partes (Meta 5A) y, por otro, lograr para el 2015 el acceso universal a la salud reproductiva. En lo que respecta a lo primero, el **Gráfico 40** muestra que se han producido progresos importantes entre 1990 y el 2009, reduciéndose la tasa de mortalidad materna de 265 a 103 muertes por cada 100 mil nacidos vivos. Este avance es importante, pero aún está distante de la meta, que se ubica en 66 muertes por cada 100 mil nacidos vivos.



Fuente: INEI – ENDES 1991 – 1992, 1996, 2000, 2007 – 2008 y 2009. Elaboración: APCI

En lo que refiere al acceso universal a servicios de salud reproductiva, el **Cuadro 57** muestra que, con excepción del problema de la maternidad adolescente, han habido progresos importantes, en materia de cobertura, en las últimas dos décadas. Lo avanzado, sin embargo, no ha sido suficiente para lograr la meta.



**Cuadro 57**  
ACCESO A SERVICIOS DE SALUD REPRODUCTIVA: 1991 - 2009

Indicador	Año					
	1991 - 1992	1996	2000	2004 - 2006	2007 - 2008	2009
• Porcentaje de partos atendidos por personal especializado de salud	52,5	56,4	59,3	71,0	79,4	82,5
• Tasa de uso de anticonceptivos	59,0	64,2	68,9	71,3	72,4	73,2
• Tasa de maternidad adolescente	11,4	13,4	13,0	12,2	13,6	13,7
• Cobertura de atención prenatal	63,9	67,3	83,8	91,0	94,5	94,3
Al menos una consulta	5,0	---	---	1,3	1,0	1,0
Cuatro a más consultas	47,0	54,0	69,0	87,4	91,6	92,5
• Necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar	16,2	12,1	10,2	8,1	8,4	7,2

Fuente: INEI – ENDES 1991 – 1992, 1996, 2000, 2007 – 2008 y 2009. Elaboración: APCI

El porcentaje de partos atendidos por personal especializado de salud se incrementó de 52,5 %, en el año 1991 a 82,5 % en el 2009. En el área urbana el porcentaje de partos atendidos por personal especializado llega a 94,4 %; mientras que en el área rural la cobertura es de 61 %. En ambos casos, se ha producido un incremento con respecto a años anteriores, pero las brechas de cobertura entre el área rural y urbana aún se mantienen.

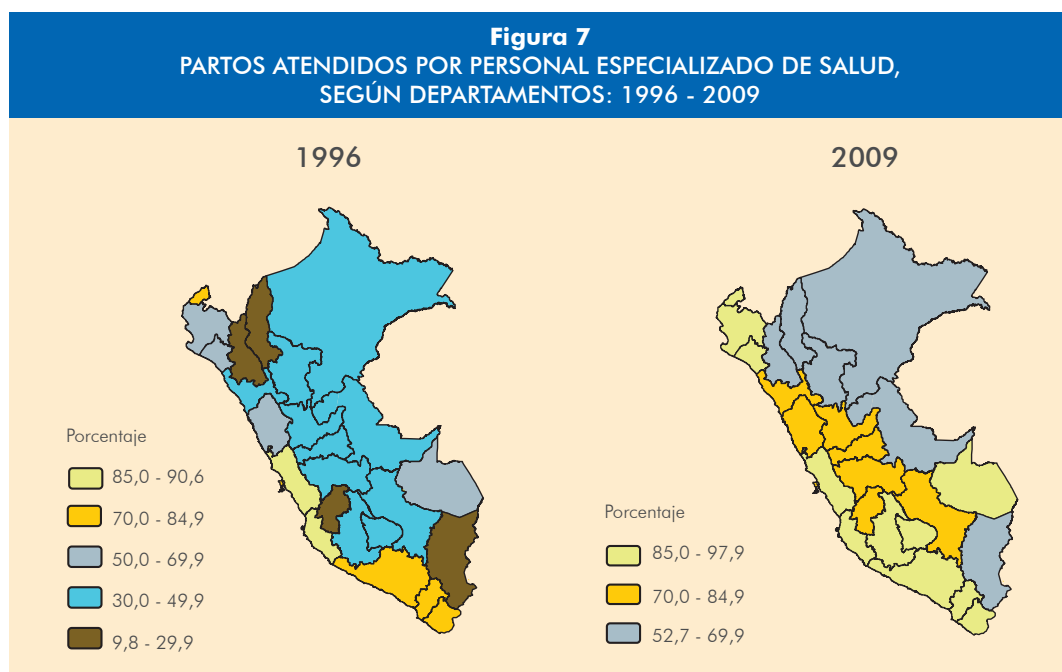
La tasa de uso de anticonceptivos también ha evolucionado favorablemente, aunque a un ritmo más lento, sobre todo en el área urbana. Entre 1991 y el 2009, esta tasa pasó de 59 % a 73,2 %. En el área urbana, el incremento fue de 66,1 % a 74,6 %; mientras que en el área rural fue de 41,1 % a 70 %. Las brechas entre el área urbana y rural se han acortado, probablemente debido a una mayor resistencia de la población que vive en zonas urbanas para hacer uso de este tipo de tecnologías de control, lo que eventualmente podría dificultar el logro de la meta en los próximos años.

La tasa de maternidad adolescente, por su parte, lejos de disminuir, se ha incrementado entre 1991 y el 2009, pasando de 11,4 % a 13,7 % entre las adolescentes de 15 a 19 años, durante este periodo. Las estrategias que se han implementado para combatir este problema, al parecer, no han dado los resultados esperados. El embarazo adolescente paradójicamente crece más en el área urbana que en la rural, donde experimenta una reducción lenta. Lima Metropolitana y algunas ciudades de la selva son las zonas que concentran una mayor población de madres adolescentes.

La cobertura de atención prenatal, al contrario de lo que sucede con el embarazo adolescente, ha experimentado un progreso importante: el 94,3 % de las mujeres gestantes tuvo acceso a este servicio en el 2009, frente al 63,9 % que accedió en 1991. Este acceso fue mayor en el área urbana (97,9 %) que en el área rural (87,1 %); no obstante que la brecha entre ambas áreas tienden a reducirse. Es importante señalar también que el 92,5 % de las mujeres gestantes en el 2009 realizó cuatro o más visitas de control prenatal en algún establecimiento de salud; lo que indica que no solo tuvo acceso a este servicio, sino que además lo usó con frecuencia.

El porcentaje de mujeres que registra necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar se redujo de 16,2 %, en 1991, a 7,2 %, en el 2009, sin que se registren diferencias significativas entre el área urbana y el área rural y entre las distintas regiones del país.

La **Figura 7** describe la nueva geografía de la salud reproductiva en el país. En 1996, el porcentaje de partos atendidos por personal especializado de salud era inferior al 50 % en 14 departamentos. En el 2009, en todos los departamentos el porcentaje de partos atendidos por personal especializado era superior al 50 %. En Lima Metropolitana, la cobertura era del 98 %, Lambayeque (90,1 %), Madre de Dios (90,6 %), Ayacucho (92,5 %), Apurímac (94,1 %), Arequipa (94,4 %), Tumbes (94,8 %), Tacna (95 %), Moquegua (97,1 %) e Ica (97,7 %) registran tasas de cobertura igualmente altas.



Fuente: INEI - ENDES 1996 y 2009. Elaboración: APCI

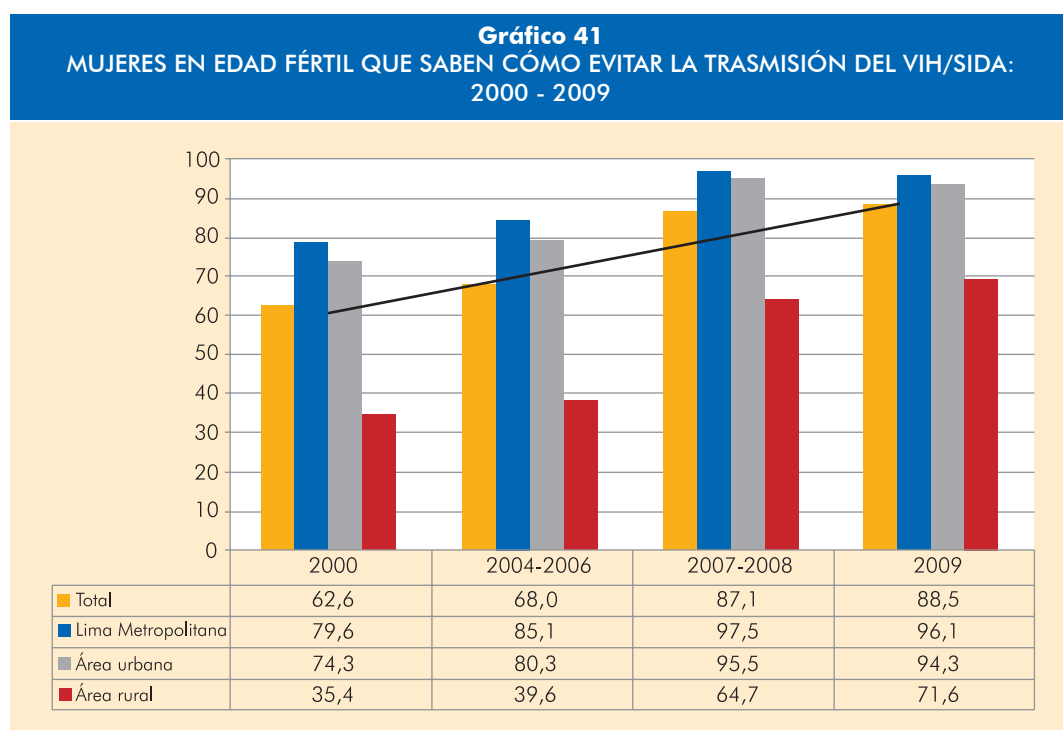
En general, se han realizado progresos significativos en torno al logro del ODM 5 durante la última década; no obstante, lo avanzado no ha sido suficiente para alcanzar las metas propuestas y, en el caso del embarazo adolescente y del uso de anticonceptivos en zonas urbanas, todavía hay mucho que hacer.

### 5.2.6. ODM 6: Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades

Desde que en 1985 se detectó el primer caso de SIDA en el Perú, el problema fue creciendo hasta el 2005, sobre todo en la población masculina y entre los adultos de 25 a 49 años, que son los que registran una mayor incidencia de esta enfermedad. En el 2005, se registró el mayor número de casos nuevos de VIH/SIDA: 2 095 personas infectadas. Desde entonces, la incidencia anual de la enfermedad ha tendido a bajar, hasta llegar a 1 023 casos nuevos, registrados en el 2009.

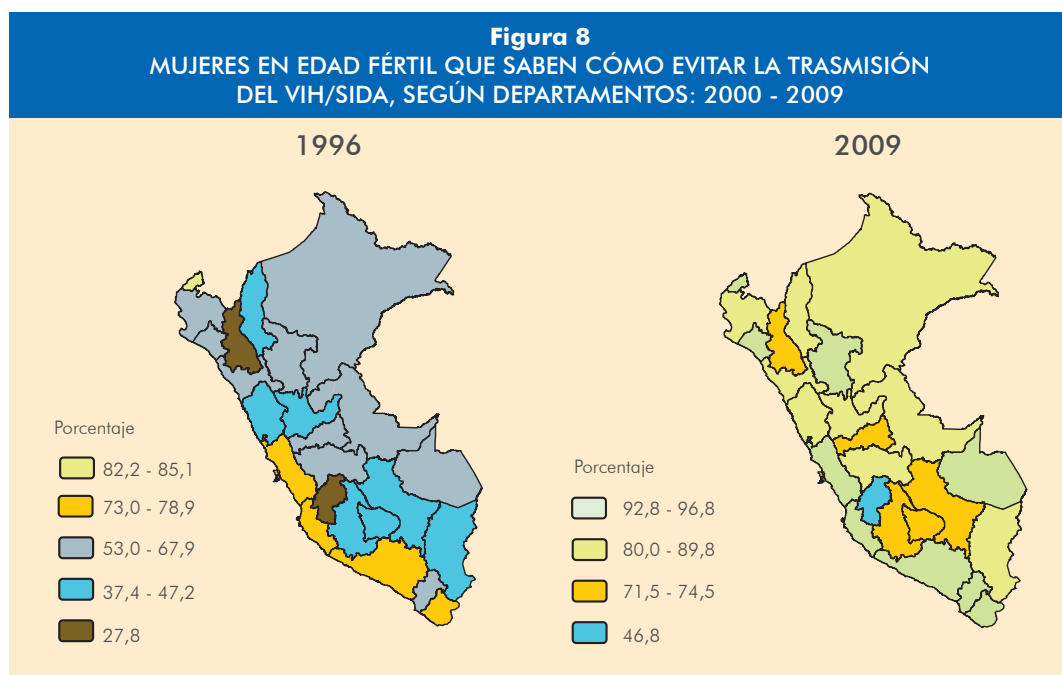
En la década de 1980, la relación entre varones y mujeres infectados de VIH/SIDA era de 10 a 1. Entre 1990 y el 2005, el número de mujeres infectadas creció significativamente, reduciéndose la brecha con los varones. En el 2009, por cada tres hombres infectados con VIH/ SIDA, había una mujer que también era portadora de la enfermedad, razón que se ha mantenido estable, por lo menos, en los últimos diez años.

La disminución de la incidencia del VIH/SIDA probablemente esté asociada con un mayor conocimiento de la enfermedad y de la capacidad para prevenirla en la población. En el **Gráfico 41** se observa que el porcentaje de mujeres en edad fértil (entre 15 y 49 años) que conoce alguna forma de evitar las trasmisión del VIH/SIDA se incrementó de 62,6 % en el 2000 a 88,5 % en el 2009. Lima Metropolitana y el área urbana registran las tasas más altas, superiores al 90 % de la población. El mayor incremento, sin embargo, se ha dado en el área rural, en la que, entre el 2000 y el 2009, se duplicó el porcentaje de mujeres que sabe cómo evitar la trasmisión del VIH/SIDA; no obstante que la tasa es significativamente menor que en el área urbana.



Fuente: INEI – ENDES 2000, 2004 – 2006, 2007 – 2008 y 2009. Elaboración: APCI

En la **Figura 8** se observa que en 1996 solo el departamento de Tumbes registraba una tasa superior al 80 % de mujeres que conocían alguna forma de evitar la trasmisión del VIH/SIDA. Lima Metropolitana, Ica, Arequipa y Tacna registraban tasas que se ubicaban entre el 73 % y 79 %. Los demás departamentos contaban con tasas menores. En el 2009, 19 departamentos registran tasas superiores al 80 %. Los departamentos de Tumbes, Lambayeque, San Martín, Madre de Dios, Tacna, Moquegua, Arequipa, Ica y Lima Metropolitana registran tasas superiores al 90 %. Con excepción de Huancavelica, la mayoría de departamentos han hecho progresos importantes durante la última década para evitar la trasmisión del VIH/ SIDA en su población.



Fuente: INEI - ENDES 2000 y 2009. Elaboración: APCI

El incremento de la capacidad para evitar el VIH/SIDA ha venido acompañado de un aumento del uso del condón como método para evitar el contagio de esta y otras enfermedades de transmisión sexual, sobre todo en la mujeres no unidas sexualmente activas, en las que el uso de preservativo se incrementó de 17 %, en 1996, a 35,8 %, en el 2009. En las mujeres unidas también se registró un aumento del 4,4 % al 10 %, en el mismo periodo de tiempo.

En general, el país ha alcanzado la Meta 6A, que se propone detener y haber comenzado a reducir la propagación del VIH/SIDA antes del 2015, en base a una estrategia preventiva que ha dado buenos resultados. Es importante, sin embargo, darle sostenibilidad y mejorar los sistemas de tratamiento para las personas infectadas, que aún cuentan con muchas dificultades para acceder a este tipo de servicios.

No hay que perder de vista tampoco a otras enfermedades, como la tuberculosis, que aún mantienen prevalencias altas y se han hecho resistentes. Entre 1990 y el 2007, la tasa de morbilidad de la TBC se redujo de 198.6 casos por cada 100 mil habitantes a 125,1 casos por cada 100 mil habitantes<sup>46</sup>, lo que evidencia una disminución importante, pero insuficiente. En el 2007, se registraron 34 534 casos de personas enfermas de TBC en todo el país, que en su mayor parte (59,3 %) residían en Lima Metropolitana. El desarrollo de estrategias y acciones orientadas a la prevención de esta y otras enfermedades requiere, sin duda, del apoyo de la cooperación internacional.

### 5.2.7. ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medioambiente.

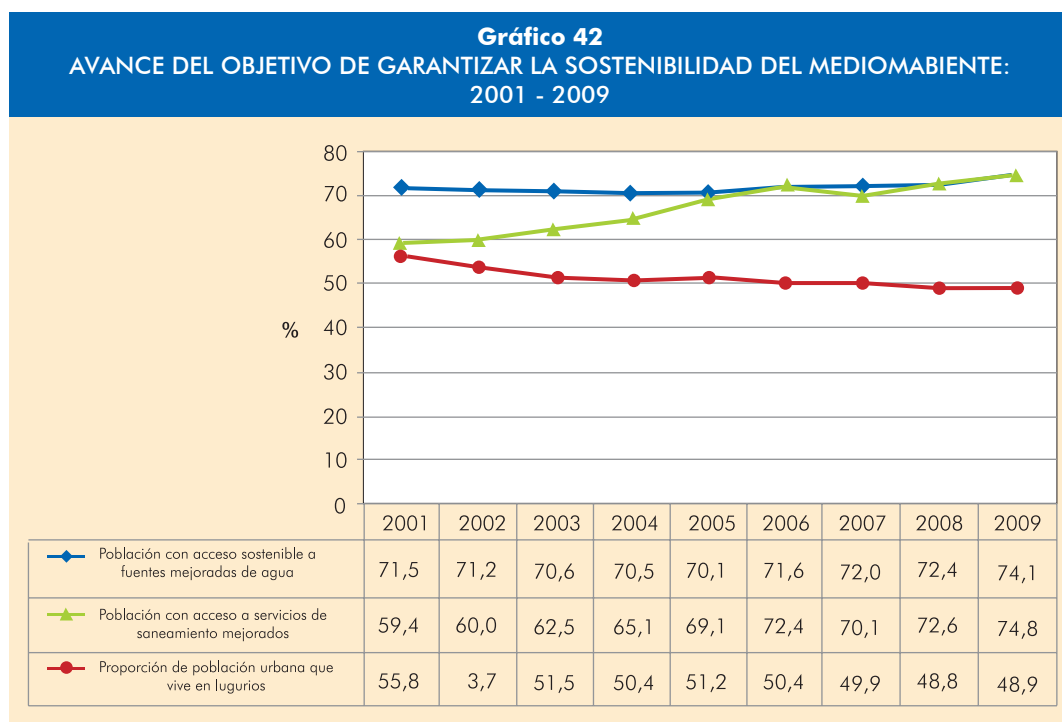
El ODM 7 está asociado, por un lado, a la necesidad de incorporar los principios del desarrollo sostenible a las políticas públicas y revertir la tendencia a la pérdida de los recursos del medioambiente en el territorio nacional y, por otro, tiene que ver con el acceso de un mayor número de personas a servicios mejorados de agua y saneamiento y con la mejora de las condiciones de vida de la población urbana que habita en tugurios.

<sup>46</sup> MINSA/DGSP. Estrategia Sanitaria Nacional de Prevención y Control de la Tuberculosis – ESN – PCT.

Con respecto a lo primero, algunos indicadores, como la proporción de la superficie cubierta por bosques, las emisiones per cápita de dióxido de carbono, el uso de combustibles sólidos en la población y la proporción de áreas terrestres y marinas protegidas, dan cuenta de los avances logrados, como se muestran a continuación:

- **Proporción de superficie cubierta por bosques:** de acuerdo con las estimaciones del Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA), el Perú poseía en 1990 más de 70 millones de hectáreas cubiertas por bosques, lo que equivalía al 54,6 % de la superficie total del país. Para el 2005, la superficie de bosques se redujo a 68 742 000 hectáreas, esto es, el 53,5 % del territorio nacional. De acuerdo con esta misma fuente, entre 1990 y el 2000, el Perú perdió cada año, en promedio, alrededor de 150 mil hectáreas de bosque. En los últimos años, esta tasa de deforestación al parecer ha disminuido, pero ello no quiere decir que se haya detenido la tendencia a la deforestación que se arrastra de décadas anteriores.
- **Emisiones de dióxido de carbono:** en lo que respecta a este problema, que es la principal causa del calentamiento global atmosférico, el Perú continúa aumentando sus emisiones, lo que en los últimos años ha estado asociado con el crecimiento económico que experimenta el país. En 1990, las emisiones per cápita de dióxido de carbono se ubicaron en 2,9 toneladas métricas por persona. En el 2007, el volumen per cápita de emisiones se estimó en 3,8 toneladas métricas por persona, es decir, tuvo un incremento de 31 %, comparado con el volumen registrado a inicios de la década anterior.
- **Población que usa combustibles sólidos de biomasa:** en el Perú, la proporción de la población que utiliza combustibles sólidos provenientes de la biomasa para cocinar sus alimentos, esto es, madera o leña, carbón vegetal, estiércol de animal, residuos de cosechas, entre otros, ha disminuido del 29,3 %, en el 2001, al 12,5 %, en el 2009. La mayor reducción se ha producido en la sierra, que pasó del 46 al 11 %, durante este periodo de tiempo. En la selva también se produjo una reducción de 11 puntos porcentuales; no obstante, el 48,3 % de la población que reside en esta región sigue haciendo uso de este tipo de combustible.
- **Proporción de áreas terrestres y marinas protegidas:** en el Perú, las áreas protegidas forman parte del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINARPE), que incluye trece parques nacionales, once espacios de reservas nacionales, siete santuarios nacionales, cuatro santuarios históricos, dos reservas paisajísticas, dos lugares de refugio de vida silvestre, diecinueve zonas reservadas, dos lugares de cotos de caza, siete lugares de reserva comunal y seis bosques de protección. El número de áreas protegidas pasó de 16 582 168 hectáreas, en el 2004, a 18 423 570 hectáreas, en el 2009, es decir, hubo un incremento de 11,1 % durante este periodo de tiempo. El 43,2 % de las áreas naturales protegidas están ocupadas por los Parques Nacionales, el 21% son Reservas Nacionales y el 18,3 % zonas reservadas. Las demás categorías de áreas protegidas ocupan una superficie menor de territorio.

En lo que refiere a la población que tiene acceso a servicios mejorados de agua y saneamiento y la mejora de las condiciones de vida de la población urbana que habita en tugurios, el **Gráfico 42** permite visualizar los avances que se han logrado a lo largo de la década. El acceso a fuentes mejoradas de agua ha crecido a un ritmo moderado en los últimos diez años, pasando del 71,5 % en el 2001 a 74,1 % en el 2009. En Lima, el acceso llega al 90,7 % de la población. En general, en toda el área urbana ha habido un incremento de estos servicios, que pasó de 84,9 % a 88,1 % entre el 2001 y el 2009, situación que contrasta con el área rural, donde el acceso a fuentes de agua mejorada disminuyó de 42,4 % a 36,2 %, en el mismo periodo.



Fuente: INEI – ENAHO 2001 - 2009. Elaboración: APCI

En lo que respecta al acceso a servicios de saneamiento, ha habido un incremento importante entre el 2001 y el 2009, pasando de 59,4 % a 74,8 % durante este periodo. En Lima, el acceso a servicios de saneamiento mejorados llega al 91,9 % de la población. El mayor incremento, sin embargo, se ha producido en el área rural, que pasó de 15,5 %, en el 2001 a 43,9 % en el 2009. En el área urbana el incremento fue menor, pasando de 79,7 a 86,1 %, en el mismo periodo.

El porcentaje de población urbana que habita en tugurios se redujo de 55,8 %, en el 2001, a 48,9 %, en el 2009. Esta disminución se ha producido en todas las zonas urbanas del país, en la costa, sierra y selva. En Lima Metropolitana, que es la ciudad más grande del país, incluyendo el Callao, el porcentaje de población que vive en tugurios disminuyó de 37,8 a 32,9 %, en el mismo periodo.

En general, se han producido progresos importantes en torno al logro de este objetivo, sobre todo en el acceso a servicios de saneamiento y la disminución de la población urbana que vive en tugurios, así como en el incremento de las áreas naturales protegidas; pero aún no se ha logrado detener la deforestación del bosque amazónico y, las emisiones de dióxido de carbono no sólo no han disminuido, sino que se han incrementado. El acceso sostenible a fuentes de agua mejoradas tampoco ha crecido al ritmo deseado, pese a los esfuerzos que realiza el gobierno para incrementar la cobertura de este servicio en la población.

### 5.2.8. ODM 8: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

El ODM 8 comprende varias metas, cuyo cumplimiento, en su mayor parte, es responsabilidad de los países desarrollados. En el caso del Perú, el cumplimiento de este objetivo se centra específicamente en la Meta 8F, que tiene que ver con el acceso de la población a las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), en colaboración con el sector privado.

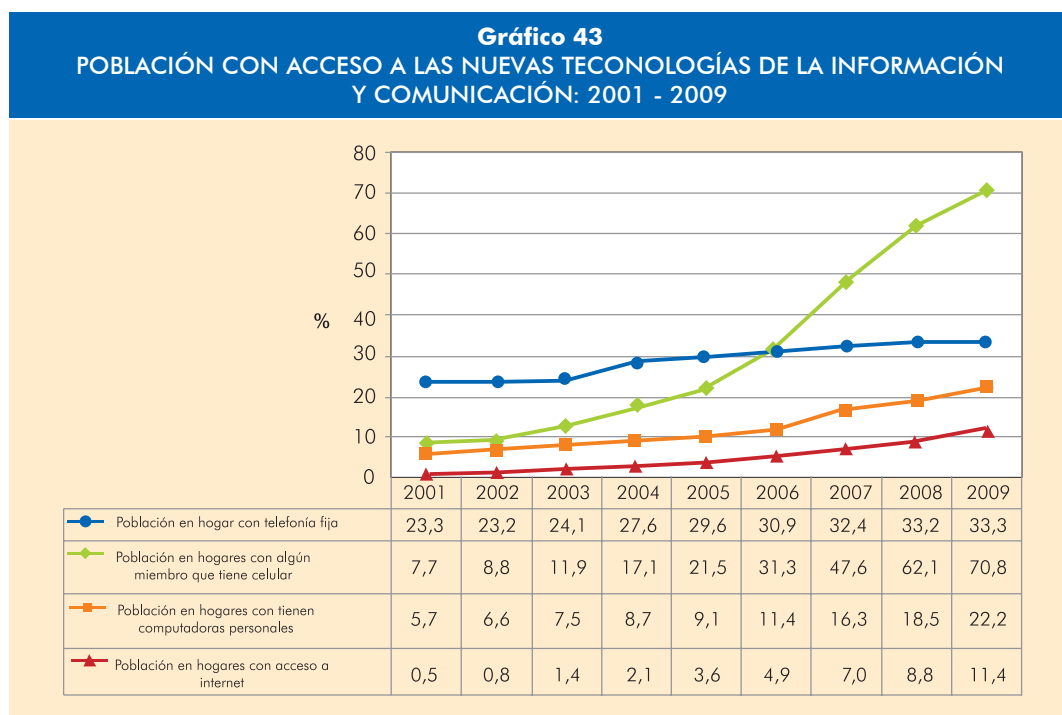
La Meta 8A, que consiste en continuar desarrollando un sistema comercial y financiero abierto, basado en reglas establecidas, predecible y no discriminatorio, también es pertinente para el Perú. Es importante destacar a este respecto los resultados del proceso de apertura comercial que ha vivido el país en los últimos años, expresado en lo siguiente:

- Entre el 2005 y el 2009, el Perú firmó cinco tratados de libre comercio, con EE.UU. (2006), Chile (2006), Canadá (2008), Singapur (2008) y China (2009), y se tenía previsto firmar TLC con otros países y la Unión Europea.
- Las exportaciones peruanas, de acuerdo con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR<sup>47</sup>), se incrementaron en 240 % entre el 2003 y el 2008. En el 2003, se exportaron productos por un valor de 8 995 millones de USD, monto que se incrementó a 30 628 millones de USD, en el 2008. En el 2009, por efecto de la crisis internacional, el monto de las exportaciones peruanas bajó a 27 073 millones de USD. El intercambio comercial igualmente creció en 247 % entre el 2003 y el 2008. El saldo comercial, en el 2009, fue de 5 256 millones de USD, monto que es casi diez veces más alto que el registrado en el 2003 (555 millones de USD).

El proceso de apertura comercial, sin duda, ha sido favorable al Perú, a juzgar por estos resultados. No solo se han abierto nuevos mercados para los productos nacionales, sino que se han aprovechado adecuadamente las oportunidades que brindan, en beneficio del país.

En lo que respecta al acceso de la población a las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), el **Gráfico 43** describe claramente el progreso que ha habido en la última década. El acceso a telefonía fija se ha incrementado diez puntos porcentuales entre el 2001 y el 2009. Este crecimiento se dio principalmente en Lima y en las ciudades de la costa. El acceso a computadoras personales y al Internet también ha crecido de un modo significativo, ubicándose a niveles cercanos al promedio que registran las regiones en desarrollo. El mayor crecimiento, sin embargo, es el que ha tenido la telefonía celular. El 71 % de los hogares peruanos contaban con algún miembro que tenía acceso a esta tecnología en el 2009, lo que contrasta con el 7,7 % registrado en el 2001.

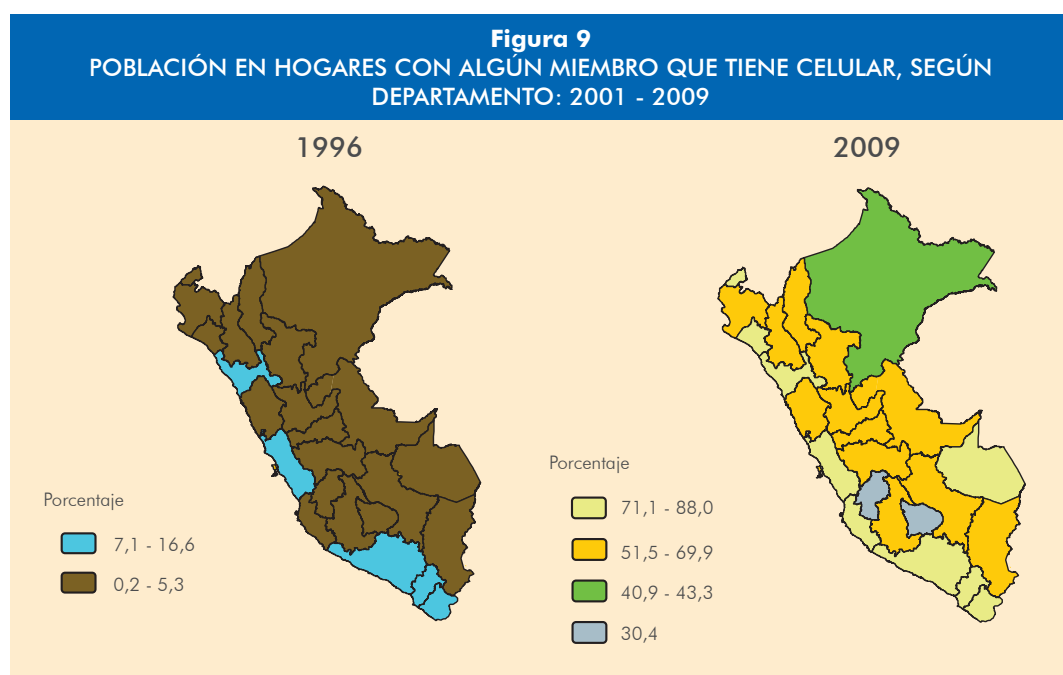
<sup>47</sup> Las cifras sobre comercio exterior han sido tomadas del Portal de Estadísticas del MINCETUR, disponible en la siguiente dirección: <http://www.mincetur.gob.pe/newweb/Default.aspx?tabid=790>.



Fuente: INEI – ENAHO 2001 - 2009. Elaboración: APCI

En la **Figura 9** se puede observar de qué modo ha impactado la tecnología celular en las distintas regiones del país. En el 2001, solo algunos departamentos, como Lima, La Libertad, Arequipa, Tacna y Moquegua, tenían acceso a esta tecnología en porcentajes que se ubicaban entre 7 y 17 %. La mayoría registraba una tasa inferior al 5 %, en promedio. En el 2009, por el contrario, con la excepción de Apurímac, Huancavelica y Loreto, prácticamente todos los departamentos registran tasas de acceso a la tecnología celular superiores al 50 %. En el caso de Lima Metropolitana, la tasa es de 88,7 %. Tumbes, Lambayeque, La Libertad, Ica, Arequipa, Moquegua, Tacna y Madre de Dios registran tasas de acceso superiores al 70 %, por encima del promedio registrado a nivel nacional.





Fuente: INEI - ENAHO 2001 y 2009. Elaboración: APCI

El comportamiento de estos indicadores muestra que, si bien aún el Perú no alcanzó el ritmo de los países desarrollados, ya ingresó a la sociedad de la información y ello no solo le permite interactuar con el mundo a una mayor velocidad, sino que además abre nuevas oportunidades para el país en materia de comercio exterior y de acceso a nuevos mercados, así como en otros campos (turismo, cultura, ciencia y tecnología, cooperación técnica, etc.), oportunidades que no deben ser desaprovechadas, porque de ello depende el desarrollo del país.

### 5.3. La CINR y los ODM en el Perú

En este capítulo se da a conocer cómo el Perú no se detuvo en el esfuerzo de lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio antes del 2015, a pesar de la crisis económica internacional y los efectos que tuvo en el país. En la reducción de la pobreza extrema ya se logró el objetivo y en la erradicación del hambre está a punto de lograrlo, sobre todo en los niños menores de 5 años, que han sido la prioridad del gobierno. En el acceso a la educación primaria se han hecho avances muy importantes en cuanto a la cobertura de la matrícula, en la que prácticamente se ha logrado el objetivo, pero es necesario mejorar la calidad de la educación y resolver los problemas de desigualdad en el sistema educativo, a efectos de lograr mejores resultados en torno a la meta de que todos los niños y niñas puedan completar oportunamente el ciclo completo de educación primaria.

En la eliminación de las desigualdades de género se han realizado significativos avances en todos los niveles del sistema educativo, en el que prácticamente se ha logrado el objetivo. El problema, sin embargo, es la baja cobertura que todavía tiene la educación secundaria y superior, que impide que muchos adolescentes y jóvenes de ambos sexos puedan acceder a estos niveles educativos. En el ámbito laboral y la vida política persisten las desigualdades entre hombres y mujeres, por lo que es necesario insistir más en estos temas.

Respecto a la meta de reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años el Perú, no sólo ya se logró, sino que se ha superado. En la reducción de la tasa de mortalidad infantil también se está a punto de lograr la meta. La mortalidad materna, por otro lado, se ha reducido de un modo significativo, pero no lo suficiente para lograr la meta. El acceso a los servicios de salud reproductiva, igualmente, ha experimentado un avance extraordinario, pero todavía no se han alcanzado las metas propuestas y, en lo que refiere al embarazo adolescente y al uso de anticonceptivos en las zonas urbanas, hay necesidad de mejorar las intervenciones.

El Perú ha logrado detener y ha comenzado a reducir la propagación del VIH/SIDA en la población, en base a una estrategia preventiva que ha dado buenos resultados. Es necesario, sin embargo, no bajar la guardia y darle sostenibilidad a este logro. Es necesario también mejorar la cobertura y calidad de los servicios de tratamiento y el acceso de las personas infectadas a los medicamentos que les permitan mantener su calidad de vida, aspecto sobre lo que todavía hay mucho por hacer.

El país ha hecho importantes progresos en lo que respecta a la ampliación de la cobertura de los servicios de agua y saneamiento y a la disminución de la población urbana que vive en tugurios. Actualmente, se cuenta con mayores áreas naturales protegidas y con una política ambiental. Lo hecho hasta ahora, sin embargo, no ha logrado detener la deforestación del bosque amazónico y las emisiones de dióxido de carbono que, por el contrario, se han incrementado, a la par que el crecimiento económico.

El Perú, gracias al avance de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), ha logrado conectarse con el mundo y, aun cuando no esté al nivel de los países desarrollados, ya forma parte de la sociedad de la información, lo que le permite aprovechar mejor las oportunidades que ofrece el mercado mundial, en el terreno de la economía, pero también las oportunidades que brindan los avances en ciencia y tecnología y en otros ámbitos de la vida cultural y social que, de ser bien aprovechadas, pondrán al país en el camino del desarrollo más temprano que tarde. Los progresos que se han experimentado en comercio exterior tienen que ver con esta tendencia, pero todavía hay mucho que mejorar.

En general, el balance del avance de los ODM en el Perú es positivo, de acuerdo con lo señalado. En el transcurso de la última década, y sobre todo en los últimos cinco años, el país ha obtenido logros importantes en materia de crecimiento económico y reducción de la pobreza, al punto que, desde el 2008 es considerado País de Renta Media Alta.

Es importante, subrayar que todos los logros mencionados no hubieran sido posibles sin el apoyo de la CINR, definido en la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI) como *un mecanismo **complementario a los esfuerzos del Estado**, dirigido a mejorar la calidad de vida de la nación peruana a través del **aumento de las capacidades humanas** y el **aseguramiento de acceso equitativo a oportunidades de desarrollo** en el marco de los objetivos nacionales.*

La disminución del flujo de recursos se ha visto compensada con una mayor eficiencia y focalización del gasto, que ha producido mejores resultados que en la etapa anterior. El alineamiento de las políticas públicas en torno a los ODM, en los distintos sectores y niveles de gobierno, ha sido también producto de los esfuerzos realizados por la CINR, en coordinación con la APCI, en el marco de la PNCTI, inspirada en la Declaración de París y el Programa de Acción de Accra. En general, puede decirse que los avances que han sido mencionados en relación a los ODM son resultados del esfuerzo conjunto realizado por el Estado Peruano, en sus distintos sectores y niveles de gobierno, con la Cooperación Internacional No Reembolsable.

Es como consecuencia de la sinergia lograda entre el Estado y la CINR que se ha ganado eficacia en las intervenciones. La ayuda presupuestal, en ese sentido, consolida la experiencia ganada e inaugura una nueva etapa en la relación Estado – CINR, como socios y aliados estratégicos, que persiguen objetivos comunes, definidos en la política de cooperación del país, que a su vez recoge los aportes y las experiencias de los cooperantes. Es necesario que esta sinergia opere no solo a nivel del Gobierno Central, sino que también se desarrolle a nivel de los Gobiernos Regionales y de los Gobiernos Locales.

El fortalecimiento del Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Internacional No Reembolsable (SINDCINR) es fundamental para este propósito.

La CINR tiene mucho que aportar en ese sentido; pero más importante aún es el aprovechamiento que pueden hacer los gobiernos locales y los gobiernos regionales de las oportunidades que brinda la ayuda descentralizada. Este tipo de ayuda ha sido poco utilizada en el país y puede ayudar a resolver las desigualdades entre departamentos, provincias, área de residencia y región natural, que han sido mencionadas en este Capítulo, además de que incrementaría el flujo de la ayuda externa, contrarrestando la tendencia negativa que actualmente registra.

La CINR ofrece en ese sentido múltiples posibilidades para seguir aportando al logro de los ODM en el país; pero depende del Estado y en particular de los gobiernos subnacionales, aprovechar esas oportunidades, en beneficio del desarrollo del país.



## Metodología

En este Anexo se describe brevemente la metodología que se ha seguido para la elaboración del presente documento. En general, se ha utilizado distintas fuentes de información primaria y secundaria, de acuerdo con los requerimientos establecidos en los distintos capítulos, que son las siguientes:

- 1) Para el análisis de la AOD mundial, desarrollado en el Capítulo 1, se utilizó la Base de Datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que contiene información reportada por los países donantes y receptores de ayuda a nivel mundial.
- 2) El análisis del comportamiento de la Cooperación Internacional No Reembolsable en el Perú, llevado a cabo en los Capítulos 2, 3 y 4, se realizó tomando como base la información primaria existente en las bases de datos del SIGO y la MIPCI de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI).
- 3) El análisis de los avances de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el Perú y el mundo, llevado a cabo en el Capítulo 5, se hizo tomando como base la información incluida en el Informe 2009 de la ONU y el Informe de Evolución de los indicadores de los ODM al 2009, publicado por el INEI.

A continuación, se describe con mayor nivel de detalle los procedimientos utilizados para el análisis de la información proveniente de cada una de las fuentes mencionadas, de acuerdo al orden señalado.

### I. Análisis de la información de la AOD mundial

Las Estadísticas de Desarrollo Internacional (*International Development Statistics - IDS*) de la OCDE es la fuente de datos más completa y sistemática que existe sobre los flujos de la cooperación internacional a nivel mundial. Incluye información de los países donantes y de los países receptores de ayuda, organizada según países, regiones y niveles de ingreso.

Esta herramienta cubre la cooperación de los donantes bilaterales y multilaterales y de otros flujos de recursos que se dirigen a los países en vías de desarrollo a través de dos bases de datos:

- El *DAC annual aggregates database* (*DAC online*), que proporciona datos anuales sobre el conjunto de la cooperación internacional distribuidos según volumen, origen, tipos de ayuda y otros flujos de recursos; y
- El *Creditor Reporting System* (CRS) o Sistema de Reporte del Acreedor, que proporciona información detallada sobre actividades de ayuda individuales, por sectores, países, temas abordados por los proyectos, etc.

Ambas bases de datos se encuentran disponibles en la siguiente dirección electrónica: <http://www.oecd.org/dataoecd/50/17/5037721.htm>. Se accede a ellas a través de dos interfaces:

- El navegador OECD.STAT, para usuarios familiarizados con el DAC y la base de datos CRS
- El mago QWIDS, que ofrece un interfaz interactivo para usuarios menos familiarizados con la estructura y el contenido del DAC y la Base de Datos CRS.

Las cifras se actualizan anualmente, con información que proporcionan los donantes bilaterales y multilaterales y los países receptores de ayuda en las distintas regiones del mundo.

Para el análisis de la AOD mundial en el 2009, se utilizó la información disponible en la base de datos *DAC online*, sobre la AOD donada, recibida y distribuida sectorialmente. La búsqueda y análisis de los datos se realizó entre el 28 de abril y el 2 de mayo de 2011, tomando como base las siguientes variables:

- Flujos de la ayuda donada, según origen de los fondos: oficial y privado.
- Flujos de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), según tipo de cooperante: bilateral y multilateral
- Flujos de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), según continentes
- Flujos de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), según países donantes
- Flujos de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), según países receptores
- Flujos de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), según sectores
- Flujos de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), según nivel de renta de los países receptores
- Flujos de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) dirigida a América Latina y el Caribe, según región o bloques de.
- Flujos de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) dirigida a América Latina y el Caribe, según tipo de cooperante: bilateral y multilateral
- Flujos de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) dirigida a América Latina y el Caribe, según países donantes
- Flujos de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) dirigida a América Latina y el Caribe, según países receptores

- Flujos de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) dirigida a América Latina y el Caribe, según sectores.

En el análisis de las distintas variables se utilizó la información correspondiente al año 2009 y, en algunos casos, de acuerdo con los requerimientos y criterios de análisis previamente establecidos, se construyeron series de tiempo de 3, 5, 10 y 20 años, en base a la información histórica reportada por el DAC *online*. En el caso específico del análisis de la AOD según nivel de renta de los países, se recurrió como fuente complementaria de análisis a la información sobre el PBI per cápita que registran los distintos países del mundo, disponible en el portal de estadísticas del Banco Mundial<sup>48</sup>. Toda la información analizada se organizó en cuadros y gráficos estadísticos, que sirvieron de base para la redacción del Capítulo 1 del presente documento.

## II. Análisis de la información de la CINR en el Perú

En esta sección se describe la metodología utilizada para la obtención y análisis de los datos de la Cooperación Internacional No Reembolsable en el Perú, durante el 2009, que sirvió de base para la construcción de los Capítulos 2, 3 y 4 del presente documento. Los datos utilizados provienen de dos fuentes:

### 1) Matriz Integrada de Proyectos de Cooperación Internacional (MIPCI).

La MIPCI es una herramienta informática, que utilizan voluntariamente las Fuentes Cooperantes (bilaterales y multilaterales) para registrar y compartir con la APCI información de las intervenciones que vienen apoyando, en esta matriz registran datos de la orientación temática, territorial, así como la programación de recursos financieros y los desembolsos globales realizados.

A partir de este proceso la APCI puede contrastar los datos que vía web son Declarados por las entidades ejecutoras, con los datos registrados por las fuentes cooperantes, cumpliendo de este modo con los principios de armonización y mutua responsabilidad, planteados en la Declaración de París y asumido como propios por la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional.

### 2) Sistema Integrado de Gerencia Operacional (SIGO)

El Sistema Integral de Gestión Operativa (SIGO), es una herramienta informática que está compuesto por varios módulos, cada uno de ellos diseñado para dar soporte a distintos procesos operativos y administrativos que realiza la APCI, entre ellos el registro de la información de Proyectos. La información que se registra en este módulo proviene de tres fuentes:

#### a) La Declaración Anual

La información que se registra en la declaración anual es reportada por las diferentes unidades ejecutoras, públicas y privadas, que reciben Cooperación Internacional No Reembolsable, de acuerdo con el Artículo 14 del Decreto Legislativo N° 719, modificado por Ley N° 28386, en el que se señala que *los organismos perceptores de cooperación técnica internacional proporcionarán anualmente a la Agencia*

<sup>48</sup> Sitio en la siguiente dirección: <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GNPPCARCD>. La búsqueda se realizó el 2 de mayo del 2011.

*Peruana de Cooperación Internacional – APCI información referida al monto y a la procedencia de la cooperación recibida para cada plan, programa, proyecto o actividad específica de desarrollo, la cual consignará en el portal de transparencia que al efecto implementará la APCI. La Declaración Anual incluye información sobre recursos financieros, equipos donados, envío de expertos y voluntarios, etc., así como de los esquemas y mecanismos a través de los que fueron canalizados (cooperación bilateral, fondos de contravalor, cooperación descentralizada, entre otros), que son reportados a través de un formato único disponible en la web institucional.*

#### **b) Los Planes operativos anuales - POA**

La información sobre los planes operativos anuales de las unidades ejecutoras es ingresada directamente al módulo de gestión de proyectos de CTI (+) de la base de datos del SIGO. Esta información consiste en las actividades y montos programados por cada programa o proyecto que se tiene previsto ejecutar en el año. El ingreso de información es realizado por los responsables de carpeta de la Dirección de Gestión y Negociación Internacional, con información oficial proveniente de las unidades ejecutoras, instituciones responsables o cooperantes, que obran en el archivo central de la APCI.

#### **c) Información proveniente de fuentes cooperantes a través de convenios o embajadas del Perú**

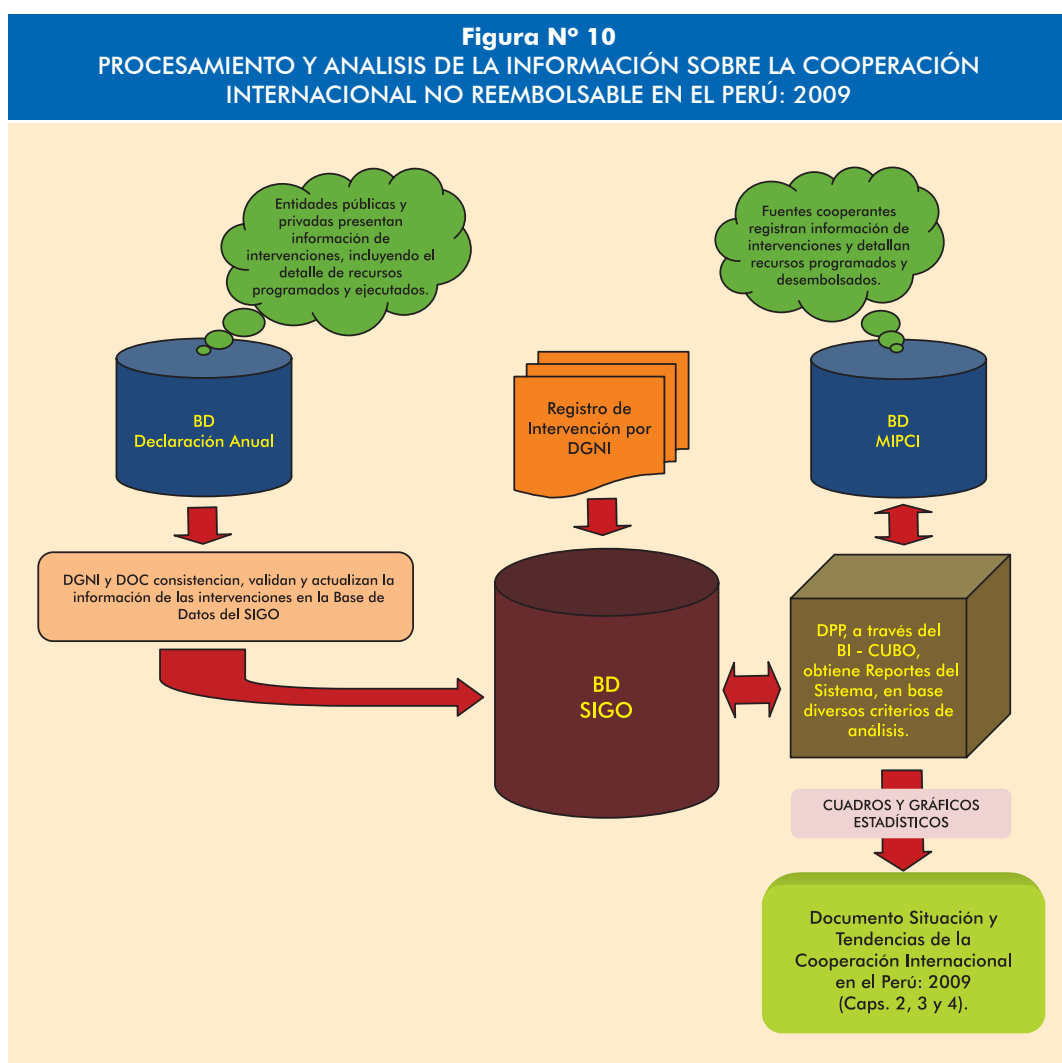
Los convenios de cooperación suscritos por el Gobierno del Perú con otros países y organismos multilaterales son remitidos a la APCI para su registro y seguimiento. La información que contienen estos convenios, disponibles en el archivo central de la APCI, es ingresada directamente al módulo de gestión de proyectos de CTI (+) de la base de datos del SIGO. Lo mismo ocurre con la información que es remitida por las embajadas del Perú en otros países sobre los proyectos que estos financian, que es solicitada por la APCI cuando no se encuentra disponible en el país.

La información que se ingresa al SIGO es consistenciada y validada, de acuerdo con el tipo de financiamiento y de unidades ejecutoras (públicas y privadas), por la Dirección de Gestión y Negociación Internacional (DGNI) y la Dirección de Operaciones y Capacitación (DOC), a efectos de garantizar la veracidad de los datos y evitar la duplicidad de los reportes.

La información de las bases de datos del SIGO y de la MIPCI es analizada utilizando el BI – CUBO (*Bussiness Intelligence*), herramienta especialmente diseñada para explotar los datos de la CINR en forma amigable y eficiente, en base a un conjunto de variables que son relacionadas bajo un esquema de CUBO OLAP (*Online Analytic Processing*), proporcionando reportes rápidos y confiables del comportamiento de la CINR, independientemente de la cantidad de datos involucrados o la complejidad del procedimiento de búsqueda.

En la **Figura 10** se observa el procedimiento seguido para obtener la información sobre la CINR en el 2009, en base a la cual se construyó los capítulos 2, 3 y 4 del presente documento. Los reportes estadísticos obtenidos del BI – CUBO fueron organizados en cuadros y gráficos que pasaron a formar parte de las plantillas del documento, de acuerdo a los capítulos en que este fue organizado, como paso previo a su redacción de los mismos. Es importante señalar que el corte de la información se hizo el 17 de mayo de 2011, lo que quiere decir que todos los datos sobre la CINR en el Perú que se presentan en el documento fueron obtenidos con referencia a esa fecha.





Fuente: APCI

### III. Análisis de la información de los ODM

Para el análisis de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, llevado a cabo en el Capítulo 5 del documento, se utilizó principalmente la información proveniente de dos fuentes:

- El Informe 2009 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, publicado por las Naciones Unidas.<sup>49</sup>
- El Informe de Evolución de los indicadores de los ODM al 2009, publicado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.<sup>50</sup>

Ambos documentos contienen información valiosa sobre el avance de los ODM en el Perú y el mundo. En el análisis realizado se relevó los principales resultados presentados en el

<sup>49</sup> Naciones Unidas. "Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2009". New York, 2009. Disponible en <http://www.cinu.org.mx/ODM3/documentos/MDG%20Report%202009%20Es%20r3.pdf>.

<sup>50</sup> INEI. "Perú. Evolución de los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio al 2009". Lima – Perú, 2010.

primer documento y se extrajo la información más relevante que contiene el segundo, que fue organizada en cuadros, gráficos y mapas, en base a la cual se redactó el Capítulo 5, siguiendo el orden de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Cabe señalar, por último, que en la elaboración del documento se hizo uso de información cualitativa y datos secundarios sobre el desarrollo de espacios de coordinación de la CINR en el Perú y de las nuevas tendencias de la CINR oficial, temas que han sido abordados en el Capítulo 2. En la elaboración del Capítulo 3 también se hizo uso de este tipo de información, sobre todo, en lo que respecta al abordaje específico que se hace de cada uno de los cooperantes bilaterales y multilaterales y del tema de la Cooperación Sur – Sur. El propósito subyacente en todo momento ha sido complementar la información cuantitativa con la cualitativa, así como la información primaria con la secundaria, a efectos de elaborar un documento de calidad, que esté a la altura de los estándares nacionales e internacionales.

# Anexo 2

## Cooperación Internacional No Reembolsable en el Perú: 2008

### NOTA INTRODUCTORIA

Los cuadros y gráficos estadísticos que se presentan en este Anexo informan sobre el comportamiento de la Cooperación Internacional No Reembolsable en el Perú durante el 2008. En esta oportunidad, se presenta la información actualizada al 17 de mayo de 2011. Se sugiere que la lectura y análisis de los cuadros y gráficos que aquí se presentan se realice utilizando los mismos criterios propuestos en el Capítulo 2 del presente documento para el caso del 2009.

**Cuadro 58**  
COOPERACIÓN PROGRAMADA, DESEMBOLSADA Y EJECUTADA EN EL 2008,  
SEGÚN TIPO U ORIGEN DE LOS RECURSOS

Tipo	Monto					
	Programado (1)		Desembolsado (1)		Ejecutado (2)	
	USD	%	USD	%	USD	%
• Cooperación bilateral	447 831 698	92,1	332 005 551	88,8	196 642 352	46,6
• Cooperación multilateral	38 675 895	7,9	41 686 193	11,2	54 267 252	12,8
Subtotal oficial	486 507 593	100,0	373 691 744	100,0	250 909 604	59,4
• Cooperación privada	---	---	---	---	171 436 494	40,6
<b>TOTAL</b>	<b>486 507 593</b>	<b>100,0</b>	<b>373 691 744</b>	<b>100,0</b>	<b>422 346 098</b>	<b>100,0</b>

Fuente: (1) MIPCI – (2) SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

**Cuadro 59**  
**COOPERACIÓN OFICIAL BILATERAL PROGRAMADA, DESEMBOLSADA Y**  
**EJECUTADA EN EL 2008, SEGÚN PAÍS COOPERANTE**

País cooperante	Monto					
	Programado (1)		Desembolsado (1)		Ejecutado (2)	
	USD	%	USD	%	USD	%
<b>Países CAD</b>						
• Alemania	72 351 198	16,2	12 634 612	3,8	14 107 420	7,2
• Bélgica	18 909 887	4,2	20 296 045	6,1	3 801 325	1,9
• Canadá	2 587 559	0,6	13 015 412	3,9	6 742 425	3,4
• Corea del Sur	7 866 790	1,8	7 856 890	2,4	4 845 140	2,5
• España	124 371 363	27,8	119 611 729	36,0	40 853 173	20,8
• EE.UU.	96 850 422	21,6	59 610 161	18,0	54 099 263	27,5
• Finlandia	2 074 630	0,5	5 068 712	1,5	641 864	0,3
• Francia	2 658 607	0,6	2 826 904	0,9	1 093 276	0,6
• Países Bajos	691 994	0,2	458 562	0,1	1 297 441	0,7
• Irlanda	---	---	---	---	320 286	0,2
• Italia	35 085 501	7,8	33 204 731	10,0	11 043 227	5,6
• Japón	15 398 878	3,4	7 779 508	2,3	8 401 619	4,3
• México	18 388 686	0,0	18 388,686	0,0	---	---
• Noruega	---	---	---	---	53 469	0,0
• Nueva Zelanda	---	---	---	---	7 970	0,0
• Portugal	100 000	0,0	---	---	---	---
• Reino Unido	---	---	---	---	1 895 456	1,0
• Suecia	3 233 669	0,7	2 802 744	0,8	620 147	0,3
• Suiza	13 586 605	3,0	12 294 342	3,7	13 487 090	6,9
• Unión Europea,	51 725 631	11,6	33 988 974	10,2	32 924 331	16,7
<b>Subtotal</b>	<b>447 511 123</b>	<b>99,9</b>	<b>331 467 715</b>	<b>99,8</b>	<b>196 234 924</b>	<b>99,8</b>
<b>Países no CAD</b>						
• Argentina	---	---	---	---	53 057	0,0
• Brasil	85 156	0,0	85 156	0,0	90 874	0,0
• China	---	---	---	---	100 000	0,1
• Colombia	---	---	---	---	1 200	0,0
• República Checa	235 419	0,1	452 680	0,1	162 298	0,1
<b>Subtotal</b>	<b>320 575</b>	<b>0,1</b>	<b>537 836</b>	<b>0,2</b>	<b>407 428</b>	<b>0,2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>447 831 698</b>	<b>100,0</b>	<b>332 005 551</b>	<b>100,0</b>	<b>196 642 352</b>	<b>100,0</b>

Fuente: (1) MIPCI – (2) SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

**Cuadro 60**  
**COOPERACIÓN OFICIAL BILATERAL EJECUTADA EN EL 2008, SEGÚN TIPO DE COOPERACIÓN**

País cooperante	Tipo de cooperación						Total	
	Intergubernamental (1)		Fondos Contravalor (2)		Descentralizada (3)			
	Millones de USD	%	Millones de USD	%	Millones de USD	%	Millones de USD	%
<b>Países CAD</b>								
• Alemania	13 177 209	93,4	930 212	6,6	---	---	14 107 420	100,0
• Bélgica	3 753 956	98,8	---	---	47 369	1,2	3 801 325	100,0
• Canadá	6 742 425	100,0	---	---	---	---	6 742 425	100,0
• Corea del Sur	4 845 140	100,0	---	---	---	---	4 845 140	100,0
• España	16 454 178	40,3	---	---	24 398 995	59,7	40 853 173	100,0
• EE.UU	52 457 143	97,0	1 642 120	3,0	---	---	54 099 263	100,0
• Finlandia	641 864	100,0	---	---	---	---	641 864	100,0
• Francia	873 429	79,9	203 867	18,6	15 980	1,5	1 093 276	100,0
• Países Bajos	1 291 893	99,6	---	---	5 548	0,4	1 297 441	100,0
• Irlanda	320 286	100,0	---	---	---	---	320 286	100,0
• Italia	1 253 409	11,4	9 355 417	84,7	434 401	3,9	11 043 227	100,0
• Japón	7 541 316	89,8	860 302	10,2	---	---	8 401 619	100,0
• Nueva Zelanda	7 970	100,0	---	---	---	---	7 970	100,0
• Reino Unido	1 895 456	100,0	---	---	---	---	1 895 456	100,0
• Noruega	53 469	100,0	---	---	---	---	53 469	100,0
• Suecia	620 147	100,0	---	---	---	---	620 147	100,0
• Suiza	13 487 090	100,0	---	---	---	---	13 487 090	100,0
• Unión Europea	32 924 331	100,0	---	---	---	---	32 924 331	100,0
<b>Subtotal</b>	<b>158 340 712</b>	<b>80,6</b>	<b>12 991 919</b>	<b>6,7</b>	<b>24 902 293</b>	<b>12,7</b>	<b>196 234 924</b>	<b>99,8</b>
<b>Países no CAD</b>								
• Argentina	53 057	100,0	---	---	---	---	53 057	100,0
• Brasil	90 874	100,0	---	---	---	---	90 874	100,0
• China	100 000	100,0	---	---	---	---	100 000	100,0
• Colombia	1 200	100,0	---	---	---	---	1 200	100,0
• República Checa	162 298	100,0	---	---	---	---	162 298	100,0
<b>Subtotal</b>	<b>407 428</b>	<b>100,0</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>407 428</b>	<b>100,0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>158 748 140</b>	<b>80,7</b>	<b>12 991 919</b>	<b>6,6</b>	<b>24 902 293</b>	<b>12,7</b>	<b>196 642 352</b>	<b>100,0</b>

(1) Cooperación bilateral realizada entre Estados, a través de sus gobiernos centrales.

(2) Cooperación proveniente de la monetización de donaciones y de la conversión o canje de deuda bilateral en inversión social y/o ambiental.

(3) Cooperación bilateral realizada entre gobiernos subnacionales de distintos países.

Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI.

**Cuadro 61**  
**COOPERACIÓN OFICIAL MULTILATERAL PROGRAMADA, DESEMBOVSADA Y EJECUTADA EN EL 2008, SEGÚN ORGANISMO COOPERANTE**

Organismo/Fuente	Monto					
	Programado (1)		Desembolsado (1)		Ejecutado (2)	
	Millones de USD	%	Millones de USD	%	Millones de USD	%
• Fondo Mundial de Lucha Contra el SIDA la Tuberculosis y la Malaria	---	---	---	---	33 564 348	61,9
• Programa Mundial de Alimentos (PMA)	8 800 618	22,8	8 800 618	21,1	5 871 737	10,8
• Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	4 700 000	12,2	9 066 230	21,7	2 771 682	5,1
• Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	7 786 733	20,1	7 085 486	17,0	1 371 899	2,5
• Organización Panamericana de la Salud (OPS)	6 515 877	16,8	6 515 877	15,6	473 480	0,9
• Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	3 973 575	10,3	4 092 710	9,8	3 038 008	5,6
• Oficina de las Naciones Unidas Contra las Drogas y el Delito (ONUDD)	4 117 900	10,6	3 600 296	8,6	384 320	0,7
• Fondo de Población de las Naciones Unidas – (UNFPA)	707 785	1,8	753 505	1,8	1 151 086	2,1
• Fondo para el Medio Ambiente Mundial - (FMAM / GEF)	---	---	---	---	2 030 048	3,7
• Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	957 000	2,5	926 355	2,2	---	---
• Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)	453 585	1,2	436 268	1,0	52 719	0,1
• Organización Internacional del Trabajo (OIT)	227 000	0,6	250 677	0,6	161 933	0,3
• Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)	349 519	0,9	11 869	0,0	244 112	0,4
• Organización Internacional de Maderas Tropicales (OIMT)	---	---	---	---	532 240	1,0
• Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	---	---	60 000	0,1	361 816	0,7
• Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)	---	---	---	---	380 385	0,7
• Corporación Andina de Fomento (CAF)	---	---	---	---	361 998	0,7
• Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO)	86 302	0,2	86 302	0,2	126 084	0,2
• Organización de los Estados Americanos (OEA)	---	---	---	---	294 056	0,5
• Fondo Multilateral de Inversiones	---	---	---	---	163 551	0,3
• Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)	---	---	---	---	145 263	0,3

Continúa...

Continuación...

Organismo/Fuente	Monto					
	Programado (1)		Desembolsado (1)		Ejecutado (2)	
	Millones de USD	%	Millones de USD	%	Millones de USD	%
• Organización Mundial de la Salud (OMS)	---	---	---	---	124 215	0,2
• Fondo de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para Víctimas de Tortura – (ONU)	---	---	---	---	114 000	0,2
• Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)	---	---	---	---	108 922	0,2
• Programa Conjunto de las Naciones Unidas Sobre el VIH / SIDA (ONUSIDA)	---	---	---	---	95 601	0,2
• Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (PNUAH)	---	---	---	---	69 728	0,1
• Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)	---	---	---	---	58 627	0,1
• Corporación Financiera Internacional (CFI)	---	---	---	---	55 008	0,1
• Instituto para la Conectividad en las Américas	---	---	---	---	42 115	0,1
• Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)	---	---	---	---	42 060	0,1
• Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG)	---	---	---	---	35 672	0,1
• Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI),	---	---	---	---	23 436	0,0
• Fondo Regional de Tecnología Agrícola (FONTAGRO),	---	---	---	---	13 460	0,0
• International Plant Genetic Resources Institute	---	---	---	---	3 642	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>38 675 895</b>	<b>100,0</b>	<b>41 686 193</b>	<b>100,0</b>	<b>54 267 252</b>	<b>100,0</b>

Fuente: (1) MIPCI – (2) SIGO 17 de mayo de 2011, Elaboración: APCI

**Cuadro 62**  
COOPERACIÓN PRIVADA EJECUTADA EN EL 2008,  
SEGÚN PAÍS DE ORIGEN

País de origen	Monto Ejecutado	
	Millones de USD	%
<b>Países CAD</b>		
• Alemania	16 819 154	9,8
• Australia	3 207 158	1,9
• Austria	426 399	0,2
• Bélgica	2 323 386	1,4
• Canadá	5 433 542	3,2
• Corea del Sur	54 313	0,0
• Dinamarca	347 155	0,2
• España	42 736 789	24,9
• EE.UU.	45 554 205	26,6
• Finlandia	1 963 021	1,1
• Francia	2 020 283	1,2
• Países Bajos	19 314 655	11,3
• Irlanda	863 852	0,5
• Italia	9 512 207	5,5
• Japón	170 608	0,1
• Liechtenstein	902 478	0,5
• Luxemburgo	1 161 802	0,7
• Noruega	2 494 871	1,5
• Portugal	3 426	0,0
• Reino Unido	6 649 333	3,9
• Suecia	1 856 787	1,1
• Suiza	7 101 883	4,1
<b>Subtotal</b>	<b>170 917 306</b>	<b>99,7</b>
<b>Países no CAD</b>		
• Argentina	33 107	0,0
• Brasil	13 357	0,0
• Chile	142 511	0,1
• Colombia	32 994	0,0
• Ecuador	29 100	0,0
• India	79 828	0,0
• Indonesia	44 114	0,0
• Malasia	42 501	0,0
• Puerto Rico	13 637	0,0
• Singapur	52 730	0,0
• Sudáfrica	2 001	0,0
• Uruguay	33 309	0,0
<b>Subtotal</b>	<b>519 188</b>	<b>0,3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>171 436 494</b>	<b>100,0</b>

Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

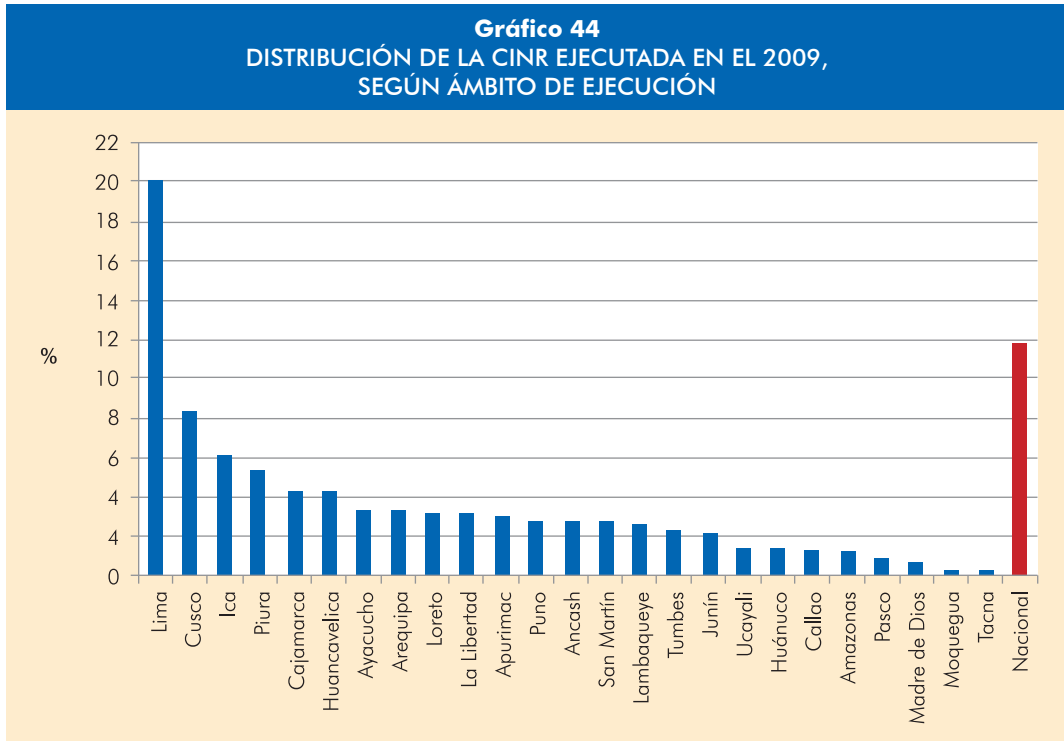


**Cuadro 63**  
**DISTRIBUCIÓN DE LA CINR OFICIAL Y PRIVADA EJECUTADA EN EL 2008,**  
**SEGÚN ÁMBITO DE EJECUCIÓN**

Ámbitos de ejecución	Tipo de cooperación				Total	
	Oficial		Privado		USD	%
	USD	%	USD	%		
• Nacional	49 431 200	99,1	470 917	0,9	49 902 117	100,0
<b>Departamentos</b>						
• Amazonas	3 463 022	69,3	1 537 055	30,7	5 000 077	100,0
• Ancash	7 561 325	61,1	4 813 996	38,9	12 375 321	100,0
• Apurímac	6 213 079	49,7	6 275 568	50,3	12 488 647	100,0
• Arequipa	4 396 869	31,3	9 670 405	68,7	14 067 274	100,0
• Ayacucho	8 648 035	60,0	5 767 717	40,0	14 415 752	100,0
• Cajamarca	9 103 323	48,7	9 588 801	51,3	18 692 124	100,0
• Callao	2 925 778	53,1	2 589 226	46,9	5 515 004	100,0
• Cusco	10 732 430	30,7	24 256 568	69,3	34 988 998	100,0
• Huancavelica	8 587 927	47,4	9 546 965	52,6	18 134 892	100,0
• Huánuco	3 614 332	61,0	2 314 549	39,0	5 928 881	100,0
• Ica	13 829 175	52,5	12 528 470	47,5	26 357 646	100,0
• Junín	6 127 080	65,5	3 231 163	34,5	9 358 244	100,0
• La Libertad	7 573 358	59,9	5 074 032	40,1	12 647 390	100,0
• Lambayeque	5 780 494	52,0	5 333 271	48,0	11 113 766	100,0
• Lima*	49 678 074	58,6	35 042 301	41,4	84 720 375	100,0
• Loreto	7 721 439	57,5	5 709 473	42,5	13 430 912	100,0
• Madre de Dios	1 388 803	44,2	1 755 321	55,8	3 144 124	100,0
• Moquegua	768 246	54,0	653 449	46,0	1 421 695	100,0
• Pasco	2 486 950	58,8	1 739 602	41,2	4 226 552	100,0
• Piura	14 440 287	63,7	8 240 503	36,3	22 680 790	100,0
• Puno	4 708 305	38,0	7 680 517	62,0	12 388 822	100,0
• San Martín	7 713 752	68,2	3 600 666	31,8	11 314 418	100,0
• Tacna	969 421	78,3	268 298	21,7	1 237 719	100,0
• Tumbes	10 046 297	98,0	209 850	2,0	10 256 146	100,0
• Ucayali	3 000 572	45,9	3 537 741	54,1	6 538 313	100,0
<b>TOTAL</b>	<b>250 909 572</b>	<b>59,4</b>	<b>171 436 425</b>	<b>40,6</b>	<b>422 345 997</b>	<b>100,0</b>

\*Incluye Lima Metropolitana y Lima Provincias.

Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI.



Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

**Cuadro 64**  
**CINR OFICIAL BILATERAL Y MULTILATERAL EJECUTADA EN EL 2008,**  
**SEGÚN ÁMBITO DE EJECUCIÓN**

Ámbito de ejecución	Tipo de fuente				Total	
	Bilateral		Multilateral			
	USD	%	USD	%	USD	%
• Nacional	42 564 582	86,1	6 866 618	13,9	49 431 200	100,0
<b>Departamentos</b>						
• Amazonas	3 142 637	90,7	320 385	9,3	3 463 022	100,0
• Ancash	5 776 871	76,4	1 784 454	23,6	7 561 325	100,0
• Apurímac	5 023 048	80,8	1 190 031	19,2	6 213 079	100,0
• Arequipa	2 598 642	59,1	1 798 228	40,9	4 396 869	100,0
• Ayacucho	5 588 248	64,6	3 059 787	35,4	8 648 035	100,0
• Cajamarca	8 449 439	92,8	653 883	7,2	9 103 323	100,0
• Callao	2 008 601	68,7	917 178	31,3	2 925 778	100,0
• Cusco	9 078 695	84,6	1 653 735	15,4	10 732 430	100,0
• Huancavelica	6 732 523	78,4	1 855 405	21,6	8 587 927	100,0
• Huánuco	3 064 249	84,8	550 082	15,2	3 614 332	100,0
• Ica	11 052 084	79,9	2 777 091	20,1	13 829 175	100,0
• Junín	4 097 764	66,9	2 029 316	33,1	6 127 080	100,0
• La Libertad	6 064 246	80,1	1 509 113	19,9	7 573 358	100,0
• Lambayeque	4 128 824	71,4	1 651 671	28,6	5 780 494	100,0
• Lima*	32 392 917	65,2	17 285 157	34,8	49 678 074	100,0
• Loreto	6 415 714	83,1	1 305 724	16,9	7 721 439	100,0
• Madre de Dios	1 103 437	79,5	285 366	20,5	1 388 803	100,0
• Moquegua	659 731	85,9	108 515	14,1	768 246	100,0
• Pasco	2 369 716	95,3	117 233	4,7	2 486 950	100,0
• Piura	12 230 057	84,7	2 210 229	15,3	14 440 287	100,0
• Puno	3 372 719	71,6	1 335 586	28,4	4 708 305	100,0
• San Martín	6 691 049	86,7	1 022 702	13,3	7 713 752	100,0
• Tacna	688 751	71,0	280 670	29,0	969 421	100,0
• Tumbes	9 610 166	95,7	436 131	4,3	10 046 297	100,0
• Ucayali	1 737 642	57,9	1 262 930	42,1	3 000 572	100,0
<b>TOTAL</b>	<b>196 642 352</b>	<b>78,4</b>	<b>54 267 220</b>	<b>21,6</b>	<b>250 909 572</b>	<b>100,0</b>

\*Incluye Lima Metropolitana y Lima Provincias.

Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI.

Continua...

**Cuadro 65**  
CINR OFICIAL EJECUTADA EN EL 2008, SEGÚN TIPO DE COOPERACIÓN Y  
ÁMBITO DE EJECUCIÓN

Ámbito de ejecución	Tipo de cooperación						Total	
	Intergubernamental		Contravalor		Descentralizado			
	USD	%	USD	%	USD	%	USD	%
• Nacional	42 517 936	99,9	42 184	0,1	4 463	0,0	42 564 582	100,0
<b>Departamentos</b>								
• Amazonas	1 577 910	50,2	1 137 155	36,2	427 573	13,6	3 142 637	100,0
• Ancash	4 267 246	73,9	1 456 170	25,2	53 455	0,9	5 776 871	100,0
• Apurímac	2 813 186	56,0	288 589	5,7	1 921 273	38,2	5 023 048	100,0
• Arequipa	2 594 276	99,8	---	---	4 366	0,2	2 598 642	100,0
• Ayacucho	3 425 078	61,3	1 868 159	33,4	295 011	5,3	5 588 248	100,0
• Cajamarca	6 787 200	80,3	350 176	4,1	1 312 064	15,5	8 449 439	100,0
• Callao	1 429 657	71,2	44 815	2,2	534 129	26,6	2 008 601	100,0
• Cusco,	7 833 627	86,3	320 680	3,5	924 389	10,2	9 078 695	100,0
• Huancavelica	3 062 286	45,5	1 656 866	24,6	2 013 371	29,9	6 732 523	100,0
• Huánuco	2 870 262	93,7	134 578	4,4	59 410	1,9	3 064 249	100,0
• Ica	7 208 069	65,2	49 571	0,4	3 794 444	34,3	11 052 084	100,0
• Junín	1 593 903	38,9	1 386 251	33,8	1 117 610	27,3	4 097 764	100,0
• La Libertad	2 735 246	45,1	604 736	10,0	2 724 264	44,9	6 064 246	100,0
• Lambayeque	3 010 958	72,9	716 719	17,4	401 147	9,7	4 128 824	100,0
• Lima*	25 719 497	79,4	1 688 339	5,2	4 985 081	15,4	32 392 917	100,0
• Loreto	5 530 533	86,2	161 895	2,5	723 287	11,3	6 415 714	100,0
• Madre de Dios	962 060	87,2	100 784	9,1	40 593	3,7	1 103 437	100,0
• Moquegua	558 207	84,6	---	---	101 524	15,4	659 731	100,0
• Pasco	2 262 387	95,5	107 329	4,5	---	---	2 369 716	100,0
• Piura	9 669 124	79,1	143 418	1,2	2 417 516	19,8	12 230 057	100,0
• Puno	2 381 795	70,6	557 084	16,5	433 840	12,9	3 372 719	100,0
• San Martín	6 343 969	94,8	---	---	347 081	5,2	6 691 049	100,0
• Tacna	686 527	99,7	---	---	2 224	0,3	688 751	100,0
• Tumbes	9 578 163	99,7	32 002	0,3	---	---	9 610 166	100,0
• Ucayali	1 329 049	76,5	144 414	8,3	264 179	15,2	1 737 642	100,0
<b>TOTAL</b>	<b>158 748 149</b>	<b>80,7</b>	<b>12 991 913</b>	<b>6,6</b>	<b>24 902 289</b>	<b>12,7</b>	<b>196 642 352</b>	<b>100,0</b>

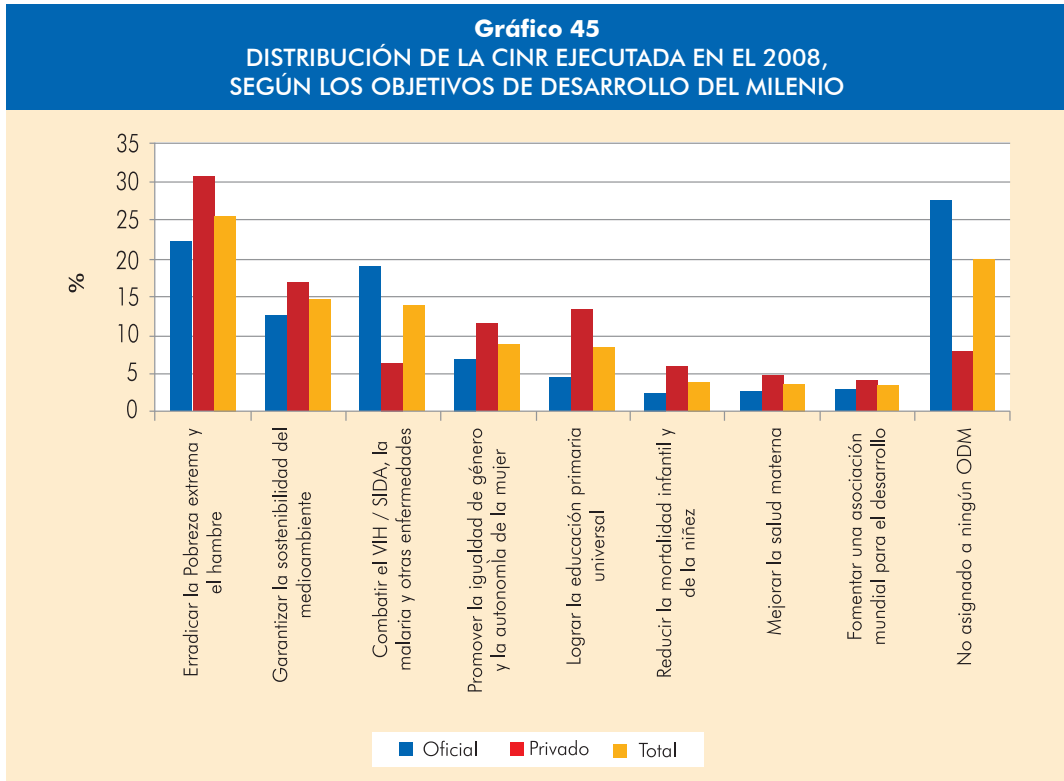
\*Incluye Lima Metropolitana y Lima Provincias.

Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI.

**Cuadro 66**  
**MONTOS EJECUTADOS POR LA CINR OFICIAL Y PRIVADA EN EL 2008,**  
**SEGÚN LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO**

ODM	Tipo de cooperación						Total	
	Oficial			Privado			USD	%
	USD	%	USD	USD	%	USD		
• ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre	48 550 321	51,6	45 464 169	94 014 490	48,4	100,0		
• ODM 2: Lograr la educación primaria universal	9 585 046	33,2	19 299 365	28 884 411	66,8	100,0		
• ODM 3: Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer	14 429 636	46,2	16 816 215	31 245 851	53,8	100,0		
• ODM 4: Reducir la mortalidad infantil y de la niñez,	5 049 755	37,5	8 409 948	13 459 702	62,5	100,0		
• ODM 5: Mejorar la salud materna,	5 246 772	43,6	6 793 365	12 040 137	56,4	100,0		
• ODM 6: Combatir el VIH/ SIDA la malaria y otras enfermedades,	40 930 158	81,6	9 204 691	50 134 850	18,4	100,0		
• ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medioambiente,	27 589 168	52,0	25 418 852	53 008 020	48,0	100,0		
• ODM 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo	6 330 627	53,6	5 470 976	11 801 604	46,4	100,0		
• No asignado a ningún ODM	59 697 763	83,8	11 549 502	71 247 265	16,2	100,0		
<b>TOTAL</b>	<b>217 409 246</b>	<b>59,4</b>	<b>148 427 083</b>	<b>365 836 330</b>	<b>40,6</b>	<b>100,0</b>		

Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI.

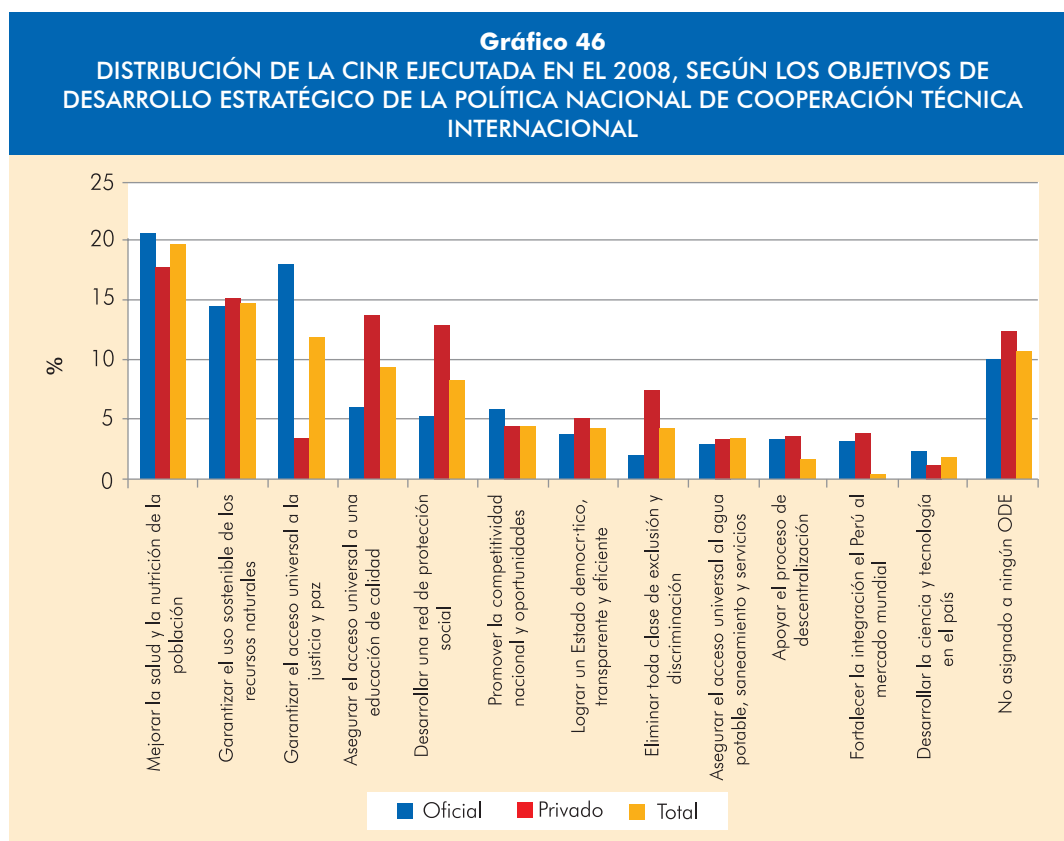


Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI

**Cuadro 67**  
**MONTOS EJECUTADOS POR LA CINR OFICIAL Y PRIVADA EN EL 2008,**  
**SEGÚN LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO ESTRATÉGICO DE LA PNCTI**

ODE	Tipo de cooperación				Total	
	Oficial		Privado		USD	%
	USD	%	USD	%		
<b>A. SEGURIDAD HUMANA</b>						
• ODE 1: Desarrollar una red de protección social que resguarde el capital humano en situación de riesgo	13 716 922	38,1	22 302 773	61,9	36 019 695	100,0
• ODE 2: Asegurar el acceso universal al agua potable, saneamiento servicios e infraestructura básica	8 045 087	56,0	6 311 854	44,0	14 356 941	100,0
• ODE 3: Eliminar toda clase de exclusión y discriminación (transversal)	5 349 102	29,6	12 751 318	70,4	18 100 420	100,0
<b>B. INSTITUCIONALIDAD</b>						
• ODE 4: Lograr un Estado democrático, transparente y eficiente	9 643 287	52,5	8 708 935	47,5	18 352 223	100,0
• ODM 5: Garantizar el acceso universal a la justicia y asegurar la paz	45 174 967	88,4	5 952 504	11,6	51 127 471	100,0
• ODM 6: Apoyar el proceso de descentralización (transversal)	8 705 396	69,9	3 753 698	30,1	12 459 094	100,0
<b>C. DESARROLLO HUMANO</b>						
• ODE 7: Asegurar el acceso universal a una educación de calidad	15 348 350	39,2	23 817 365	60,8	39 165 715	100,0
• ODM 8: Mejorar la salud y nutrición de la población para garantizar una vida activa y saludable	52 028 830	62,8	30 767 304	37,2	82 796 134	100,0
<b>D. COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE</b>						
• ODE 9: Promover la competitividad nacional y asegurar oportunidades laborales justas para todos	15 258 546	66,6	7 637 734	33,4	22 896 279	100,0
• ODE 10: Garantizar el uso sostenible de los recursos naturales y proteger el medio ambiente	36 406 067	58,2	26 131 968	41,8	62 538 035	100,0
• ODE 11: Desarrollar la ciencia y tecnología en el país	5 916 030	77,1	1 758 039	22,9	7 674 069	100,0
• ODE 12: Fortalecer la integración el Perú al mercado mundial	9 887 030	95,4	478 651	4,6	10 365 682	100,0
• No asignado a ningún ODE	25 429 944	54,7	21 064 438	45,3	46 494 382	100,0
<b>TOTAL</b>	<b>250 909 558</b>	<b>59,4</b>	<b>171 436 582</b>	<b>40,6</b>	<b>422 346 139</b>	<b>100,0</b>

Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI.



Fuente: SIGO, 17 de mayo de 2011. Elaboración: APCI





